

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2018-2020

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales

El complejo minero-energético Toachi Pilatón: entre imposiciones y resistencias.  
La construcción de consentimiento

Fernando Carlos Fontenla

Asesora: Ivette Vallejo Real

Lectores: William Sacher y Víctor López Acevedo

Quito, enero de 2023

## **Dedicatoria**

A la memoria de Amable Rivadeneira y a los pueblos que luchan por su emancipación

## Índice de contenido

Resumen.....	12
Agradecimientos.....	13
Introducción .....	14
Capítulo 1. Estado de la Cuestión, Marco Analítico-Conceptual-Epistémico y Estrategia Metodológica .....	29
1.1. Estado de la cuestión .....	29
1.2. Marco Analítico, Conceptual y Epistémico.....	33
1.2.1. Consideraciones epistemológicas .....	33
1.2.2. De la hegemonía capitalista global a los territorios locales .....	37
1.2.3. Marco analítico: Subalternidad, antagonismo, autonomía y subjetivación política	43
1.2.4. La subjetivación ecológica y los conflictos socioambientales .....	51
1.2.5. Los conflictos socioambientales y las subjetividades ecológicas.....	56
1.3. Estrategia metodológica .....	62
Capítulo 2. Palo Quemado: historización del proceso de subjetivación en el territorio local ..	70
2.1. La llegada de las familias campesinas y una Naturaleza prístina .....	72
2.2. Construcción de la carretera a Santo Domingo y su impacto socioambiental.....	78
2.3. La experiencia minera, impactos y conflictos en Palo Quemado .....	80
2.3.1. Antecedentes mineros y la primera explotación del yacimiento La Plata .....	81
2.3.2. La minería artesanal y la continuidad de la exploración minera .....	87
2.4. La Iglesia católica y la parroquialización .....	91
2.5. Maquita Cushunchic y la exportación de panela orgánica .....	96
2.5.1. Maquita Cushunchic y la conformación de la asociación Flor de Caña .....	97
2.5.2. La certificación orgánica y un nuevo modo de producción .....	99
2.6. El proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón: diseño y construcción .....	102
2.6.1. Proyecto y diseño.....	102
2.6.2. Construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y las promesas de desarrollo ...	105

Capítulo 3. La construcción del consentimiento: políticas estatales y prácticas empresariales .....	113
3.1. La política extractivista minero-energética del Ecuador: un Estado rentista .....	114
3.1.1. Ecuador en el Sistema Mundo .....	114
3.1.2. Ecuador un país rentista y con cíclicas crisis .....	116
3.1.3. Historización de la minería, la electrificación y regulaciones ambientales en Ecuador .....	117
3.2. Minería e hidroenergía en la Revolución Ciudadana .....	125
3.2.1. El mandato minero y crisis del sector .....	125
3.2.2. Electrificación e hidroenergía .....	129
3.2.3. Mendigos sobre un saco de oro. El reimpulso minero .....	132
3.2.4. Resistencias y el futuro minero de Ecuador .....	136
3.3. Las estrategias de la construcción local del consentimiento .....	141
3.3.1. Los puestos laborales como elemento central para la construcción de consentimiento .....	142
3.3.2. La rotación laboral, los condicionamientos familiares y el consentimiento por omisión .....	150
3.3.3. La disputa del poder político y la obra pública .....	153
3.3.4. Tensiones intersubjetivas, fragmentación, y hegemonía: “divide y reinarás” .....	158
3.3.5. Dádivas, clientelismo y la suplantación del Estado para construir consentimiento .....	161
3.3.6. La pandemia, una oportunidad para la empresa minera en la construcción del consentimiento .....	169
3.3.7. Propaganda, investigación académica y métodos coercitivos para generar consentimiento .....	171
Capítulo 4. Los impactos socioambientales de Palo Quemado .....	173
4.1. Migración colona y desmonte .....	173
4.2. La antigua mina, expansión poblacional y pasivos ambientales .....	175
4.3. Minería artesanal e ilegal .....	181

4.4. La construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón .....	182
4.4.1. Expropiación de terrenos y deforestación .....	182
4.4.2. Impactos en el líquido vital .....	186
4.4.3. Impactos en el proceso de trabajo en la construcción de la hidroeléctrica .....	189
4.4.4. Potenciales impactos e incertidumbres .....	191
4.4.5. Desarrollo territorial y futuro de la hidroeléctrica .....	193
4.5. El nuevo proyecto minero, entre recelos y esperanzas.....	198
4.5.1. Impactos en la fase de exploración.....	198
4.5.2. La muerte de los siete ‘chivos’ .....	203
4.5.3. Potenciales impactos, incertidumbres y recelos .....	205
Capítulo 5. Acciones, reflexiones y la conflictividad socioambiental como expresión de las tensiones intersubjetivas .....	210
5.1. Una minería sin control, un sindicato mitificado y la Naturaleza invisible .....	211
5.2. El proyecto hidroeléctrico y una resistencia atomizada .....	216
5.2.1. Expropiación de terrenos y la acumulación por despojo .....	217
5.2.2. Las autoridades locales y las disputas por las rentas .....	218
5.2.3. Conflictos, resistencias y negociaciones, individuales y colectivas .....	221
5.2.4. Conflictos laborales en ausencia de sindicato .....	223
5.2.5. La Chimborazo y el escurrimiento del líquido vital .....	225
5.2.6. Las Praderas del Toachi, potenciales impactos y su población inmóvil.....	228
5.3. El nuevo proyecto minero: un conflicto socioambiental abierto .....	229
5.3.1. La exploración inicial y la latencia del conflicto.....	229
5.3.2. Exploración avanzada y expresiones de las tensiones intersubjetivas.....	233
5.3.3. La llegada de ATICO Mining y escalada del conflicto .....	237
5.3.4. La pandemia del COVID-19, paralización, propaganda y reflujo.....	259
5.4. Pan para hoy y hambre para mañana: un territorio en disputa .....	268
Conclusiones .....	273

Referencias bibliográficas.....283

## Lista de ilustraciones

### Figuras

Figura 3.1. Publicidad de la empresa Toachi Mining para atraer inversores.....	139
Figura 3.2. Entrega de computadora e impresora a la escuela de Las Praderas por parte de empresa Toachiec .....	166
Figura 5.1. Convocatoria a reunión en apoyo a la minería .....	234
Figura 5.2. Tarjeta de saludo de la empresa minera a la parroquia de Palo Quemado y sus autoridades en el 30° aniversario parroquial.....	245
Figura 5.3. Médicos y trabajadores de la empresa minera Toachiec frente al subcentro de salud durante la entrega de elementos de bioseguridad y medicamentos.....	261
Figura 5.4. Saludo de Toachiec por el Día Internacional de la Madre Tierra.....	262

### Fotos

Foto 2.1. Mujeres ordeñando en Palo Quemado .....	75
Foto 2.2. Paisaje actual de la zona de Palo Quemado .....	77
Foto 2.3. Planta de producción de panela semi-industrializada .....	101
Foto 3.1. Presa Toachi y los terrenos que inundará el lago .....	159
Foto 3.2. Acta de entrega recepción de insumos de la empresa Toachi al Dispensario Médico .....	163
Foto 3.3. Solicitud de los médicos residentes a la empresa Toachi Mining .....	164
Foto 4.1. Calle de Palo Quemado. Al fondo una plantación de caña .....	174
Foto 4.2. Calle principal de Palo Quemado sin árboles. Transitan carros y animales de crianza .....	175
Foto 4.3. Residuos de la explotación de la Compañía Minera Toachi (1975-1981).....	178
Foto 4.4. Residuos de la explotación de la Compañía Minera Toachi (1975-1981). Maquinarias abandonadas continúan en la zona de la molienda .....	178
Foto 4.5. Quebrada de La Plata contaminada por la antigua explotación minera, las sucesivas exploraciones y la minería artesanal.....	179

Foto 4.6. Drenaje de una plataforma de exploración minera hacia una quebrada .....	200
Foto 4.7. Sector de exploración sobre la Loma del Tigre.....	201
Foto 4.8. Plataforma de exploración minera abandonada.....	202
Foto 4.9. Deterioro de la vía principal de Palo Quemado debido al alto tránsito de vehículos .....	207
Foto 5.1. Asamblea en la comunidad de Las Praderas del Toachi por la expropiación de terrenos por parte del proyecto hidroeléctrico .....	217
Foto 5.2. Vía mejorada hacia la presa hidroeléctrica Toachi.....	220
Foto 5.3. Puente sobre río San Pablo en la vía hacia Palo Quemado .....	221
Foto 5.4. Productores de panela orgánica se movilizan a Palo Quemado preocupados por la minería .....	236
Foto 5.5. Relanzamiento minero en el Centro Cultural de Palo Quemado.....	239
Foto 5.6. Público presente en la reunión entre responsables del proyecto minero y autoridades .....	240
Foto 5.7. Manifestación afuera de la reunión entre responsables del proyecto minero y autoridades .....	240
Foto 5.8. Movilización pro-minera frente a la Corte Constitucional en Quito .....	242
Foto 5.9. Movilización pro minera frente a la Corte Constitucional de Ecuador, Quito.....	243
Foto 5.10. Marcha por la Paz sobre la calle principal de Palo Quemado .....	251
Foto 5.11. Marcha por la Paz. Suelta de globos (fotografía tomada desde un dron) .....	251
Foto 5.12. Cabecera de la marcha .....	252
Foto 5.13. ‘Trabajadores mineros’, policía, autoridades en la entrada al pozo de perforación y vecinos antimineros .....	256
Foto 5.14. Observación de los pasivos ambientales de la antigua mina.....	257
Foto 5.15. Asociación de ganaderos de Las Pampas en la marcha antiminera en Latacunga	258
Foto 5.19. Matapalo tumbado para evitar el ingreso de carros en la vía entre el centro de Palo Quemado y el recinto San Pablo .....	260

## Gráficos



Gráfico 1.1. Esquema dimensional de las configuraciones de la subjetividad política y ecológica .....	62
Gráfico 2.1. Distribución porcentual de ocupaciones en Palo Quemado .....	71
Gráfico 2.2. Diseño esquemático de funcionamiento de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón ....	105
Gráfico 3.1. Precios internacionales del oro, plata, cobre y petróleo 1997-2018 .....	127
Gráfico 3.2. Montos de recaudación del Estado ecuatoriano sobre la minería.....	136
Gráfico 5.1. Evolución histórica del precio del oro desde 1978 a 1983.....	215

## **Mapas**

Mapa 1. Mapa de ubicación de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y el proyecto minero La Plata .....	21
Mapa 2.1. Mapa de la zona de la Reserva Ecológica Los Illinizas. Al norte la parroquia Palo Quemado .....	73
Mapa 2.2. Mapa de la parroquia Palo Quemado, sus recintos, relieve y fuentes hídricas .....	74
Mapa 2.3. Área de la concesión minera La Plata, reservas minerales y objetivos de explotación de la minera de CMLP (empresas Toachiec y ATICO) .....	89
Mapa 2.4. Solapamiento de la concesión minera La Plata con el BVP Toachi-Pilatón.....	90
Mapa 2.5. Mapa sobre los recursos hídricos de la cuenca del río Toachi y el trazado del primer proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón .....	103
Mapa 2.6. Mapa del proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón .....	104
Mapa 2.7. Esquema de distribución espacial de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón.....	104

## **Tablas**

Tabla 2.1. Evolución de la población de Palo Quemado .....	79
Tabla 2.2. Explotación y reservas de minerales estimados por la Compañía Minera Toachi entre 1975 y 1981 en el yacimiento La Plata .....	83
Tabla 2.3. Proyección de reservas históricas calculadas por parte de diferentes empresas de exploración.....	88

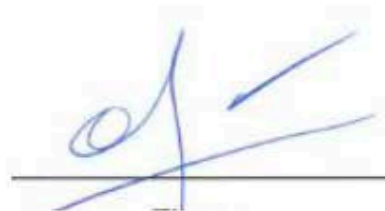
Tabla 2.4. Tasa de analfabetismo en Palo Quemado y a nivel nacional.....	93
Tabla 2.5. Nivel de instrucción al que asiste o asistió .....	94
Tabla 2.6. Acceso a la vivienda y servicios .....	95
Tabla 2.7. Evolución histórica de puestos de trabajo en la hidroeléctrica Toachi Pilatón .....	108
Tabla 2.8. Inversión en compensaciones de la empresa Hidrotoapi CELEC EP en las comunidades.....	110
Tabla 2.9. Evolución histórica del presupuesto de la hidroeléctrica Toachi Pilatón .....	111
Tabla 3.1. Potencia instalada y Energía producida discriminado por fuente .....	130
Tabla 3.2. Energía facturada por grupo de clientes [GWh] .....	131

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Fernando Carlos Fontenla, autor de la tesis titulada “El complejo minero-energético Toachi Pilatón: entre imposiciones y resistencias. La construcción de consentimiento” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2023



## **Resumen**

La presente tesis aborda el análisis de la conflictividad socioambiental en Palo Quemado, parroquia rural de Cotopaxi, Ecuador, ante la implementación en su territorio del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata.

La investigación se origina, en base a la pregunta hipotética sobre por qué el conflicto, pese a los impactos socioambientales durante la construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y los potenciales impactos mineros, no había escalado, sin ninguna repercusión en medios de comunicación nacionales, ni en estudios académicos.

En ese sentido, desde la perspectiva de la ecología política latinoamericana y el marxismo cultural gramsciano, se analiza la configuración de las subjetividades políticas y ecológicas construidas históricamente mediante las experiencias atravesadas por la población local en un marco hegemónico capitalista global. Se tiene en cuenta el rol periférico de Ecuador en del sistema mundo, con políticas económicas nacionales preponderantemente rentistas y extractivistas, pese a los discursos desarrollistas y del Buen Vivir, Sumak Kawsay en kichwa, contempladas en la Constitución Nacional de 2008.

En este contexto nacional, comandado por el gobierno de la Revolución Ciudadana, se analizan las estrategias y prácticas para la construcción del consentimiento en el ámbito local desarrolladas por los grupos dominantes, la empresas estatales y privadas, nacionales y transnacionales, y el propio Estado, que operan en el territorio en la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata. Dicho complejo, abarca 16 concesiones mineras, con más de 59 mil hectáreas, alrededor de la hidroeléctrica.

Se recupera, también la memoria histórica de los antiguos y primeros colonos, la experiencia minera de los años setenta, la llegada de la iglesia católica, la parroquialización de Palo Quemado y la conformación de las asociaciones de productores de panela orgánica, como experiencias que han influenciado en la configuración de las subjetividades.

También se analizan los impactos socioambientales materializados y potenciales, las percepciones por parte de la población local sobre los mismos y las acciones de resistencia, negociación, antagonismos y proyecciones emancipatorias que los grupos subalternos, los/as trabajadores/as y campesinos/as, organizada, espontánea, individual y colectivamente han realizado y sus respectivas reflexiones desde la recuperación de sus voces.

## **Agradecimientos**

Para comenzar, agradezco al pueblo de Palo Quemado, a sus autoridades, vecinos y vecinas que me recibieron y con quienes tuvimos que atravesar la incertidumbre de los primeros meses de la pandemia. En particular, a Rosa Masapanta que siempre estuvo dispuesta y atenta a mis solicitudes. A todo Palo Quemado y Las Pampas, que me trataron como uno más. Especialmente a mi amigo Amable Rivadeneira, quién se nos adelantó en el viaje, a Gloria y Mayra por hacerme parte de su familia.

Agradezco especialmente a Sol, que me motivó para inscribirme en la maestría, me acompañó en su transcurso y aportó de manera incalculable a las perspectivas y conocimientos desde donde se aborda y con los cuales se narra la tesis.

Quiero agradecer, también, a “las minorías epistémicas” que me acompañaron y me aliviaron el transcurrir nuevamente por las aulas universitarias; a las y los compas del Comité de Estudiantes de Flacso, sin los cuáles la construcción de una perspectiva crítica y emancipadora del conocimiento no sería posible; a quienes nos encontramos en la calle entre gases e indignación en el estallido de octubre de 2019 y que juntos soñamos un futuro mejor; a los guapulovers que me sostuvieron creando comunidad en el barrio frente a la pandemia y el individualismo reinante; y a mi familia extendida, amigxs y compañerxs de Rosario, de Argentina y de otros lugares del mundo, en quienes me reconozco, me reflejo, en cada palabra.

Agradezco a Flacso Ecuador, en particular a Ivette Vallejo, quien siempre se ha mostrado comprometida con este trabajo y mi formación, y, en general, a quienes han sostenido y sostienen la histórica lucha por la educación pública y de calidad, lo cual, como a muchxs, nos brindó la posibilidad de seguir estudiando un posgrado con una beca completa, que aporta a la democratización del conocimiento.

Para finalizar, quiero agradecer a quienes, de alguna manera, directa o indirectamente participaron en la construcción de esta investigación, mediante interminables charlas, catarsis y trasnoches, y me fueron dando la punta del ovillo desde donde seguir tirando.

## Introducción

En el actual contexto global hegemonizado por el capitalismo, sistema de producción y organización social que si bien ha permitido el desarrollo de las fuerzas productivas y tecnológicas, sostiene un desarrollo desigual y combinado (O'Connor 2003), con una injusta y desigual distribución económica, siendo el conocimiento, la tecnología y las riquezas que se generan aprovechadas y acumuladas por las clases dominantes; y una injusta y desigual distribución ecológica, ya que mientras el acceso a los recursos es detentada por los grupos dominantes, son los subalternos quienes reciben y sufren los impactos ambientales (Martínez Alier et al. 2013). El capitalismo, en función de lograr su propia reproducción, sostiene una configuración de desigualdades estructurales materiales y simbólicas, en el cual se someten a países y regiones a relaciones (neo)coloniales y se subordina a campesinos/as, a pueblos y nacionalidades indígenas y negras, al proletariado, a las mujeres, las diversidades sexuales y a la misma Naturaleza.<sup>1</sup>

En ese sentido, el sistema capitalista en su pretensión de crecimiento exponencial, requiera cada día de mayores cantidades de materias primas, energía, mano de obra y mercados, y desde sus inicios, se ha expandido subsumiendo a la mercantilización a la Naturaleza, incluido a los seres humanos (Polanyi 1947). La dinámica de la economía mundo capitalista (Wallerstein 2004), ha producido, por un lado, países centro que han desarrollado fuertemente sus industrias y su fuerza militar, frente a países periféricos, que son perversamente alentados a desarrollarse, pero que, en realidad, son sometidos al subdesarrollo (Frank 1966), empujándolos a especializarse en la extracción y exportación de materias primas; patrón de acumulación que sobreexplota los recursos, denominado extractivismo (Svampa et al. 2014).

Actualmente, además de las contradicciones que llevan al sistema capitalista a las cíclicas crisis de sobreproducción por lo cual se buscan continuamente mayores mercados e inversiones, también se enfrenta una gran problemática sobre la posibilidad de sostener el crecimiento de los niveles de producción y reproducción indefinidamente en un planeta finito (Acosta et al. 2017). Esto plantea un problema social, político y ecológico, sobre la contradicción de la destrucción de las condiciones de producción (recursos naturales, fuerza

---

<sup>1</sup> Se mantiene el vocablo Naturaleza en mayúsculas, ya que, en Ecuador la misma es sujeto de derecho según se concibe en su constitución Nacional de 2008. De todas formas, como veremos existen múltiples formas de percibir y relacionarse con la Naturaleza, lo que Escobar (1999) propone como regímenes de naturaleza diferenciados, donde el ser humano es parte o se escinde de la misma, concibiéndose así la existencia de múltiples naturalezas. Por ende, el término Naturaleza pasa a ser un término relativo a la posición subjetiva del lector y pretende una interpelación en ese sentido.

de trabajo e infraestructuras) en el propio proceso productivo, sin que exista la capacidad de restaurarlas o recrearlas (O' Connor 1998).

Asumir los costos de la degradación socioambiental por parte de las empresas y los sectores dominantes que explotan la Naturaleza, implicaría bajar aún más la decreciente rentabilidad del capital, por lo cual se tiende a procesos de extracción y destrucción, y posterior, abandono y migración en búsqueda de nuevos y más rentables territorios. Este proceso, tiende a ampliar las fronteras extractivas (Svampa 2019) generando zonas de sacrificio (Viégas 2006), enclaves extractivistas de bajo encadenamiento productivo, que no dejan más que el agotamiento de los recursos e impactos socioambientales negativos en los territorios locales, sometiendo a las regiones a perecer económicamente pese a las promesas de desarrollo con las que arriban (Bunker 1989).

Los territorios locales,<sup>2</sup> son afectados por el avance hegemónico del capitalismo, o de la globalización, ejerciendo efectos desterritorializadores, es decir, “una progresiva merma de la capacidad de sus actores individuales y/o colectivos endógenos para controlar los procesos socioeconómicos de alcance global que los afectan, [...] [y] las funciones y las acciones socioeconómicas que éstos usualmente ejercen” (Entrena Durán 2010, 712). El autor concibe al espacio con un carácter relacional/social, que no es determinado por las condiciones físicas geográficas, como sostiene Bunker (1989), sino que, en oposición a esta idea, “es la sociedad la que constituye el espacio como escenario colectivo, lo delimita, acota y nombra; en definitiva, lo territorializa” (Entrena Duran 2010, 704)

Además, Entrena Durán (2010) especifica que los efectos de la globalización que se manifiestan en los territorios locales, “son producidos y/o experimentados por actores sociales específicos” (Entrena Duran 2010, 717), tanto comunitarios, locales, individuales u organizados, subalternos, como actores nacionales y transnacionales, como empresas, gobiernos e instituciones, las clases dominantes organizadas en, lo que Gramsci (1971) define como, el Estado ampliado; desde lo cual para un abordaje socioambiental en la comprensión de las dinámicas del extractivismo y la globalización, cuáles son las relaciones entre dichos actores entre sí y con la Naturaleza en los territorios locales.

Ante estos efectos, como se observa en una gran cantidad de bibliografía consultada, las comunidades y poblaciones locales se plantean resistencias al avance de los proyectos

---

<sup>2</sup> Según Entrena Durán (2010), territorio local es una categoría que permite aislar un espacio socio-espacial para la investigación empírica, en función de analizar su dinámica propia y su interacción dialéctica con la dimensión socio-espacial global (Entrena Durán 2010)

extractivos y sus impactos, desatando conflictos que se canalizan en negociaciones, luchas antagónicas o posiciones autonómicas,<sup>3</sup> que atentan relativamente contra la reproducción del capitalismo, al impedir el libre acceso a los recursos naturales, infraestructuras y mano de obra, es decir, a las condiciones de producción de bajo costo relativo para sostener la acumulación capitalista o reproducción ampliada. Dichas resistencias combinadas con la destrucción de las condiciones de producción, completan el marco de la segunda contradicción del capitalismo acuñada por O’connor (1998).

En este contexto global, uno de los recursos naturales más demandados por la economía capitalista, que afecta a múltiples territorios locales y su explotación es una de las principales causas del cambio climático, son los hidrocarburos.<sup>4</sup> Los mismos han comenzado a escasear y su tasa de retorno energética (EROI) decrece cada año (Hall 2012, Huber 2009), de forma que se han elevado relativamente sus costos de producción (extracción, transporte y refinamiento versus su rendimiento), por lo cual, se ha planteado la necesidad de una transición hacia fuentes de energías renovables.

Esta transición, aunque se muestre como una solución ecológica o sustentable, no lo es, ya que, en la planificación de las clases dominantes no se contempla una política de disminución del consumo y de decrecimiento como plantean Acosta y Brandt (2017); sino que en realidad, con dicha transición se busca un doble objetivo político económico, por un lado, sustituir a los hidrocarburos como oferta energética mercantilizada y, así, sostener los niveles de consumo energético y, por el otro, dinamizar la economía y los mercados con el desarrollo tecnológico, producción e instalación de la infraestructura (Mediavilla 2010, McCarthy 2015).

En ese sentido, a nivel global, la potencia eléctrica de energías renovables se ha duplicado entre 2007 y 2017<sup>5</sup>, aunque éstas sólo generan el 9,3% de la energía total (REN21 2018, 31). En particular, las hidroeléctricas representan el 62% de dicha potencia (REN21 2018, 41) con un total de 60 mil represas que cortan dos tercios de los ríos del mundo.<sup>6</sup> Considerando a

---

<sup>3</sup> La distinción fenomenológica de la canalización de los conflictos, según Modonesi (2010), se origina en la configuración subjetiva política predominante desde donde se posicionan las poblaciones locales, la subalternidad, el antagonismo o la autonomía.

<sup>4</sup> Los hidrocarburos aportaron el 80% de la energía total consumida, a nivel mundial, en 2016 (REN21 2018) y si bien su combustión es uno de los mayores responsables del aporte de gases de efecto invernadero que producen el cambio climático, su costo relativo por poder calorífico continúa siendo más rentable que otras fuentes.

<sup>5</sup> Alcanzó 2195 GW en 2017, que implica un 26,5% de la potencia de energía eléctrica total (REN21 2018).

<sup>6</sup> “Two-thirds of the longest rivers no longer flow freely—and it's harming us”. National Geographic. 8 de mayo de 2019, <https://www.nationalgeographic.com/environment/article/worlds-free-flowing-rivers-mapped-hydropower>.



Latinoamérica, el 52% de energía eléctrica se genera mediante la hidroelectricidad, muy superior al promedio mundial (Alarcón 2018).<sup>7</sup>

La instalación de dichas hidroeléctricas genera graves consecuencias ambientales y sociales, como, por ejemplo, los casos de Hidroituango en Colombia, donde se han desplazado violentamente a decenas de comunidades de las riberas (Burgos 2018), la inundación de miles de hectáreas, ciudades y cambios en el paisaje como en Itaipú en Brasil (Santos et al. 2017) y en Salto Grande en Argentina (Catullo 1986), el despojo como en el caso del proyecto multipropósito Baba (Sasso Rojas 2008) en Ecuador, el asesinato de la lideresa Berta Cáceres por oponerse a la construcción de una central en Honduras (Homand 2016) y el de Nicolasa Quintreman en Chile, quien se luchó incasablemente contra la instalación de la represa Ralco y la defensa del agua en las tierras ancestrales en la región del Alto Bío Bío (Barros Cruz 2020).

El Ecuador, país que históricamente adoptó un modelo rentista y exportador de materias primas, no había desarrollado suficientemente sus infraestructuras en general, y fue incapaz de autoabastecerse de energía eléctrica hasta la primera década del presente siglo. Sin embargo, durante el gobierno de la Revolución Ciudadana (2007-2017), y hasta 2019, la potencia eléctrica instalada creció un 100%, destacándose la hidroenergía, con grandes inversiones estatales y privadas, nacionales y extranjeras, llegando a generar mediante esta fuente, el 71,7% de la energía eléctrica total en 2017 (ARCONEL 2017 y 2019).

Dicho plan de electrificación, se propuso en consonancia con la proclamación de una nueva Constitución Nacional en 2008, en la cual, el Estado ecuatoriano adquirió un carácter plurinacional, articulando el reconocimiento de las raíces ancestrales, milenarias y diversas, el cuidado de la Naturaleza, en la búsqueda del Sumak Kawsay o Buen Vivir y, estableciendo a la energía, los recursos no renovables, la biodiversidad y el agua como sectores estratégicos exclusivos del Estado.

El gobierno presidido por Rafael Correa, en su Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, en crítica a los regímenes rentistas históricos y los neoliberales de las últimas tres décadas, se propuso un cambio de la matriz productiva, para pasar “de un esquema primario exportador y extractivista, a uno que privilegie la producción diversificada y ecoeficiente” (SENPLADES

---

<sup>7</sup> Existen discrepancias entre diferentes informes técnicos sobre la distribución de las formas de generación a nivel global, mientras que Alarcón (2018) expresa que en promedio un 16,4% de la energía eléctrica se produce por hidroelectricidad a nivel global, el informe de REN21 (2018), expresa que sólo el 3,7% se genera mediante esta fuente.

2009 ,329). Este plan implicaba, a la vez, un cambio de la matriz energética, en la búsqueda de la autosuficiencia, con energías renovables y para cubrir una futura demanda por una mayor producción industrial (CONELEC 2009). Se consideró entonces, el vasto potencial hidroenergético del Ecuador, proyectándose construir 58 hidroeléctricas, con una potencia total de 9260MW, compensando las cuencas del Pacífico (occidentales) y las Amazónicas (orientales) según los regímenes pluviales diferenciados. Ocho de éstas: Coca Codo Sinclair (1500MW), Sopladora (487MW), Minas San Francisco (275MW), Toachi-Pilatón (254MW), Delsitanisagua (180MW), Mandariacu (65MW), Quijos (50MW) y Mazar Dudas (21MW), fueron valoradas por el gobierno como emblemáticas, tanto por su capacidad como ubicación geográfica, en función de la planificación del futuro consumo y la posibilidad de conexión al sistema nacional interconectado (CONELEC 2009).

Sin embargo, la esperada demanda eléctrica por el crecimiento industrial no se concretó<sup>8</sup>, y si bien, el consumo eléctrico anual del sector creció en 3272 GWh, dicha energía se logra generar con sólo el 14% del aumento de potencia instalada<sup>9</sup> (CONELEC 2007, ARCONEL 2016, 2017 y 2019). Mientras tanto, la economía ecuatoriana que había tenido un ingreso extraordinario por la renta petrolera, sufrió un fuerte golpe con la caída del precio internacional de los *commodities* y sumado a una baja del 40% de producción de petróleo entre 2014 al 2018 (Banco Central 2019), y a pesar de la fuerte inversión estatal en función no sólo en hidroeléctricas, sino también infraestructuras como las mejoras de carreteras, no logró atraer a la inversión privada que pretendía.

En esta situación crítica, y sobre todo desde 2015, en función de solventar el déficit fiscal y equilibrar la balanza comercial, se comenzaron a atraer inversiones mineras de gran escala<sup>10</sup> con beneficios impositivos, llegando en 2017, a más del 15% de la superficie del Ecuador concesionada o en trámite con un amplio porcentaje a empresas transnacionales y 27 megaproyectos activos. De los mismos 5 serían considerados como estratégicos por el gobierno nacional: Mirador, Panantza San Carlos y Fruta del Norte, en la Amazonía Sur y Río Blanco y Loma Larga en la provincia de Azuay (Sacher 2017), en los cuáles se abrirían

---

<sup>8</sup> La producción industrial pasó de representar el 12,3% al 13,1% del PIB, entre 2009 y 2018 (Banco Central 2019)

<sup>9</sup> Se considera que las fuentes hidroeléctricas y renovables producen energía a una tasa promedio del 50% del año, según se verifica en las estimaciones de entrega energética. Esto se debe principalmente a los regímenes pluviales de Ecuador, por lo cual la potencia efectiva es menor a la nominal.

<sup>10</sup> Cabe destacar hubo *lobbies* mineros para que se mejoren las condiciones de inversión, tanto como relaciones geopolíticas con Canadá cuyas empresas especulan con las concesiones y su valoración en la bolsa de Toronto y, con China, que por su crecimiento económico de las últimas décadas necesitaba colocar inversiones por fuera de su territorio para no entrar en una crisis de sobreproducción (Sacher 2017)

conflictos socioambientales, a partir de la lucha de las comunidades circundantes, quienes serían fuertemente reprimidas, con asesinatos a líderes como José Tendetza,<sup>11</sup> enfrentamientos armados y militarización<sup>12</sup> de los territorios (Soliz et al. 2018, Sacher 2017). En el caso de Azuay se lograría frenar el proyecto Loma Larga gracias a la tenaz lucha del pueblo y la implementación de una consulta popular en 2020.

En 2019, durante el gobierno de Lenín Moreno (2017-2021), se reforzaría el apoyo al sector minero, lanzando, desde el ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, y la propia Cámara de Minería del Ecuador, un nuevo marco normativo, resaltando como principal eje la implementación de una ‘minería responsable’, que atendería al desarrollo económico, la sostenibilidad social y ambiental, la investigación, la gestión y administración, la regulación y control y el combate a la minería ilegal, y, de esta forma, garantizar la seguridad jurídica de las inversiones, tal como lo explicitó Guillermo Lasso, el actual presidente de Ecuador, en el decreto número 151 en agosto de 2021.<sup>13</sup>

En el territorio local en estudio, la parroquia rural de Palo Quemado,<sup>14</sup> del cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, Ecuador, que históricamente se ha dedicado al cultivo de caña, para la producción de panela, y la cría de ganado, para la obtención de leche y carnes, confluyen la construcción de la emblemática hidroeléctrica Toachi-Pilatón, de 254MW de potencia, y el proyecto minero multimetálico, de mediana escala,<sup>15</sup> La Plata,<sup>16</sup> el cual se encuentra en su fase de exploración avanzada. A este conjunto extractivista de energía y minerales, que coincide espacial y temporalmente, se denominará complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata. Cabe señalar que, si bien los proyectos minero e hidroeléctrico no están vinculados directamente, ambos se complementan en cuanto a la provisión de energía barata para la producción minera y en las experiencias de relacionamiento comunitario con la parroquia de Palo Quemado.

---

<sup>11</sup> “¿Quién mató a José Tendetza?”. Plan V. 4 de diciembre de 2014,

<https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/quien-mato-jose-tendetza>

<sup>12</sup> “La explotación del cobre produce violencia y represión en Morona Santiago”. Plan V. 28 de noviembre de 2016, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-explotacion-del-cobre-provoca-violencia-y-represion-morona-santiago>

<sup>13</sup> “Presidente Guillermo Lasso estableció el plan de acción para el sector minero; para subir la producción petrolera se requieren \$ 16.000 millones”. El Universo. 5 de agosto de 2021.

<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/lasso-decreto-el-plan-de-accion-para-el-sector-minero-para-subir-la-produccion-petrolera-se-requieren-16000-millones-nota/>

<sup>14</sup> De 1363 habitantes en 2020 y de 11.500 hectáreas de superficie. Información brindada por la Junta Parroquial de Palo Quemado.

<sup>15</sup> Según el PRECAS se procesarán 800 toneladas diarias.

<sup>16</sup> El proyecto está compuesto por tres concesiones, La Plata (2.335ha), La Florida (642ha) y Loma del Tigre (1.658ha) (Toachi Mining Inc. 2017)

El proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón, está ubicado en el límite de las provincias de Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi, aprovechando el caudal de los ríos Toachi, Sarapullo y Pilatón, que forman parte de la cuenca occidental de la Cordillera de los Andes, desembocando luego como río Esmeraldas en el Océano Pacífico. La construcción de la central de generación, fue proyectada desde 1963, aunque recién se comenzó la obra en 2008. La misma está comandada por la unidad de negocio Hidrotoapi CELEC EP, y fue ejecutada por la constructora brasilera Odebrecht (2007-2008), la transnacional china Water & Electro Corp. (CWE), que reinició la obra civil desde 2011 y las rusas Inter Rao (2010-2017) y Tyazhmash (desde mayo de 2019), para la obra electromecánica.<sup>17</sup>

En los alrededores de la central hidroeléctrica, donde predomina el ecosistema bosque húmedo montano y se hallan los bosques protectores Toachi-Pilatón y Sarapullo, se establecieron 16 concesiones mineras para la explotación metálica de oro, plata y cobre, que cubren un total de 59 mil hectáreas, y se distribuyen sobre las mismas cuencas de los ríos que alimentan a la central hidroeléctrica, algunas traslapándose con los mencionados bosques protectores,<sup>18</sup> zona de amortiguamiento de la reserva ecológica Los Illinizas (Ver Mapa 1). Cabe mencionar que, en base a una estimación propia a grandes rasgos, de entrar en etapa de producción dichas concesiones mineras mencionadas podrían demandar el 70 % de la energía generada por la hidroeléctrica Toachi-Pilatón.

Entre dichas concesiones, el proyecto La Plata es el más avanzado, del cual se prevé la explotación, según declaraciones del viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), Fernando Benalcázar, para el año 2024. La concesión fue otorgada por el Estado ecuatoriano en el año 2001, a la empresa ecuatoriana Sultana del Cóndor, que luego constituiría la Compañía Minera La Plata S.A., con la titulación de parte de empresa ecuatoriana canadiense Toachi Mining Inc. (ex Ferrum) en 2016 y adquiriendo la mayoría accionaria la empresa canadiense ATICO Mining desde 2019 y la totalidad en agosto de 2021.

La instalación de megaproyectos extractivos en territorios locales rurales, como el complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata en Palo Quemado, impacta socialmente,

---

<sup>17</sup> La finalización se proyectaba, inicialmente, para 2015. Mientras que se atrasaban los plazos, el presupuesto aumentó a \$734 millones, de los \$366 millones iniciales. A esto, se agregaron otros \$125 millones para la nueva contratación de Tyazhmash S.A., llevándolo a \$859 millones, para finalizar la obra inconclusa por Inter Rao en 28 meses, a partir de mayo de 2019.

<sup>18</sup> Según publicación de ARCOM (2020). Visor Geográfico Minero de la Agencia de Regulación y Control Minera (ARCOM): [http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo\\_visor/](http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/)

generando transformaciones en las relaciones entre los hombres y mujeres, en sus modos de producción y reproducción, lo cual, desata experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación, que acelera cambios en la configuración de la subjetividad política.

### Mapa 1. Mapa de ubicación de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y el proyecto minero La Plata



*Fuente:* Elaborado por el autor con base a imagen tomada del Geoportal Minero ARCOM (2020)<sup>19</sup> e información de Hidrotoapi CELEC EP (2020)<sup>20</sup>

*Nota:* Los trazados en azul marcan la ubicación aproximada de los túneles cavados para el trasvase de aguas de la hidroeléctrica. El punto azul no tiene una referencia física específica ya que el proyecto hidroeléctrico se distribuye en la zona en distintos campamentos, centrales de generación, presas y unidades transformadoras.

Según Modonesi (2010), la configuración de la subjetividad política, se trata de una construcción procesual, relacional e histórica, que se va moldeando a través de dichas experiencias. El autor contempla para el análisis de la subjetividad política, la división en tres aspectos, o dimensiones: la subalternidad, el antagonismo y la autonomía. Estos aspectos, que se presentarán de forma simultánea, híbrida y de forma contradictoria, diferencian las relativas posiciones de poder que toman los grupos subalternos frente a las imposiciones de los grupos dominantes, las cuales se concretan en acciones políticas, negociaciones y resistencias, desde la subalternidad, luchas de contraposición, desde el antagonismo, y su posible superación, desde el desarrollo de la autonomía (Modonesi 2010).

<sup>19</sup> ARCOM (2020). Visor Geográfico Minero de la Agencia de Regulación y Control Minera (ARCOM): [http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo\\_visor/](http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/)

<sup>20</sup> Hidrotoapi CELEC EP (2020). Página web de Hidrotoapi CELEC EP: <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/>

A la par, estos proyectos, que traen consigo externas representaciones del espacio (Lefebvre 1974), propuestas de nuevas formas de uso del suelo, apropiación de la renta e impactos ambientales, también producen alteraciones en las percepciones y relaciones que sostienen los pobladores con la Naturaleza. Según Escobar (1999), dichas transformaciones territoriales, de implementación hegemónica, insertan nuevos o alteran los regímenes de Naturaleza adoptados por las sociedades.

Según el autor se pueden especificar tres regímenes de Naturaleza, el orgánico, el capitalista y el tecnocientífico, los cuales, en forma similar a las dimensiones de la subjetividad política, no aparecen de forma pura, sino que coexisten hibridados en el mismo espacio y tiempo, y se van construyendo históricamente a través de las experiencias particulares de las poblaciones (Escobar 1999).

Dichas transformaciones en la hibridación de los regímenes de Naturaleza, conllevan un cambio, además, de las prácticas, en la percepciones e imaginarios respecto a la Naturaleza, las cuáles emparentándolas a la propuesta de Modonesi (2010), las definiré para el análisis como procesos de subjetivación ecológica, si bien podrían considerarse como un elemento o aspecto más de la subjetivación política.<sup>21</sup>

En otros términos, comprendiendo al espacio como una “producción social tal que incluye [...] las dimensiones [...] económica, política, cultural y natural” (Lefebvre 1984 en Haesbaert 2013, 20), y al territorio local, como un espacio controlado (Sack 1986 en Haesbaert 2013) con un enfoque de las relaciones de poder (Haesbaert 2013), que mantiene siempre conexiones con lo global (Entrena Durán 2010), es que atribuye la reconfiguración de la subjetividad política (subalterna, antagonista o autónoma), la hibridación subjetiva ecológica (orgánica/autónoma, ecologista/antagónica y capitalista-tecnocientífica hegemónicas) y los cambios en los modos de producción y reproducción (y la relación entre estos) a la imposición de los proyectos hegemónicos. Los mismo desencadenan procesos de transformación territoriales, que implica desterritorializaciones (Entrena Duran 2010) y que puede conllevar una posterior reterritorialización, comprendida como “un desarrollo, una reestructuración y/o resignificación [...] [hacia] un progresivo aumento del margen de

---

<sup>21</sup> Aunque existe un acuerdo del factor político de la ecología desde, justamente, la ecología política, su separación nos permite analizar la dimensión ecológica de la subjetivación política, aunque las mismas están imbricadas. Es menester señalar que mientras la subjetivación política refiere en la literatura en cuanto a las relaciones de poder en la sociedad, entre grupos dominantes y subalternos, la subjetivación ecológica refiere a las relaciones de poder entre la sociedad, y estos grupos, en particular, con la Naturaleza.

maniobra de los actores locales en la gestión de su propio territorio” (Entrena Duran 2010, 715), es decir, la consecución de una relativa autonomía.

Entonces, en los territorios, las poblaciones locales, con sus configuraciones subjetivas y representaciones del espacio particulares, negocian, resisten, luchan, niegan o superan (Modonesi 2010), generalmente, de forma conflictiva, a los proyectos hegemónicos que intentan imponer las clases dominantes las empresas y el Estado ampliado. Con el fin de contener la conflictividad y controlar los territorios, los Estados ampliados (Gramsci 1971), es decir el aparato gubernamental más las instituciones dependientes del mismo (la educación, la prensa, la iglesia y los profesionales), en consonancia con las empresas privadas nacionales y transnacionales,<sup>22</sup> no dudan en utilizar la coerción y la violencia si fuese necesario.

Sin embargo, con la violencia subyacente, los sectores dominantes implementan estrategias de construcción de consentimiento (Gramsci 1971), negociando el acceso a los recursos con las poblaciones locales, desde posiciones asimétricas de poder. Finalmente, si no encuentran una posición de lucha antagónica, avanzarán con sus proyectos, despojando a las poblaciones (Harvey 2004) y sometiendo a los hombres y mujeres de las comunidades a experiencias de subordinación, es decir, a una subjetivación política subalterna (Modonesi 2010) y la imposición de un régimen de Naturaleza hegemónico capitalista (Escobar 1999), que reconfigurará la subjetividad ecológica localmente establecida.

En el caso de estudio particular, en el territorio de Palo Quemado y con la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata, mi interés investigativo surgió al advertir que, frente al avance de los proyectos, con las relaciones de poder entabladas, los probables cambios en la configuración subjetiva política y ecológica e impactos socioambientales, es decir, en un proceso de transformación territorial que supone la intervención de lo global sobre lo local, existían conflictos socioambientales latentes, no obstante, contenidos, los cuales no habían escalado lo suficiente para tener repercusión en los medios de comunicación masiva nacionales o redes sociales, ni tampoco se han generado estudios académicos sobre los impactos socioambientales en la zona de influencia directa del complejo energético minero,<sup>23</sup> lo cual llevó a preguntarme hipotéticamente ¿por qué no se

---

<sup>22</sup> Las empresas nacionales y transnacionales, como clase dominante o propietaria, según Gramsci (1981 en Thwaites Rey, Mabel 2007), se organizan dentro del Estado.

<sup>23</sup> Excepto los trabajos de León et al. (2014) sobre la posible proliferación de mosquitos en la represa Toachi y su repercusión en la salud humana y la tesis de grado de Parra Ipiates (2015) sobre el manejo y disposición final de residuos sólidos en el campamento de la constructora china CWE.

había desatado conflictos de magnitud en Palo Quemado frente a la implementación del complejo minero energético?

De la cual, y en base al marco teórico propuesto, se derivó en la siguiente pregunta principal de investigación: ¿Cómo la subjetividad política y ecológica configurada históricamente entre la población local ha incidido y se ha reconfigurado frente a los impactos socioambientales y las estrategias de construcción de consentimiento por parte de las empresas y el Estado, en la implementación del complejo minero energético (Toachi Pilatón - La Plata) en la parroquia de Palo Quemado, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi?

Y, como preguntas secundarias se plantearon las siguientes: ¿Cuáles fueron las experiencias históricas de subjetivación política y ecológica de la población en el proceso de territorialización de Palo Quemado desde los procesos de colonización campesina, hasta la implementación del complejo minero energético? (articulación asincrónica); ¿Qué estrategias de construcción de consentimiento han desarrollado las empresas y el Estado, para contener la conflictividad en el territorio durante la implementación del complejo minero energético (Toachi Pilatón – La Plata)? ¿Qué experiencias de subordinación, insubordinación y/o proyecciones de emancipación existen frente a los impactos socioambientales (materializados y potenciales), por la implementación del complejo energético minero?

Como objetivo general la tesis se propuso analizar el proceso histórico de subjetivación política y ecológica de la población local, sus incidencias y reconfiguraciones, frente a los impactos socioambientales y las estrategias de construcción de consentimiento por parte del Estado y las empresas en la implementación del complejo minero energético (Toachi Pilatón – La Plata) en el territorio de la parroquia rural de Palo Quemado, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, Ecuador.

Y como objetivos específicos:

1. Indagar las experiencias históricas de subjetivación política y ecológica de la población de Palo Quemado, desde los procesos de colonización campesina en la zona, hasta la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata.
2. Examinar las estrategias empresariales y las políticas estatales orientadas a la construcción de consentimiento para la contención de la conflictividad



socioambiental entre la población durante la implementación del complejo energético-minero en Palo Quemado

3. Analizar las experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación de la población frente a los impactos socioambientales materializados y potenciales del complejo energético minero en la zona de influencia directa.

El presente trabajo de investigación se analiza el proceso de (re)configuración política y ecológica de la población de Palo Quemado, y las estrategias de construcción de consentimiento de las empresas y el Estado ampliado en la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata y las resistencias a dicho proyecto. Para ello, en primer lugar, se indagan las experiencias históricas de la territorialización de Palo Quemado, a través del relato y la recuperación de la memoria de los más antiguos habitantes y primeras familias colonas. A partir de estos hallazgos, y de un contexto político, legal y económico nacional y global, se trazan correlaciones, no mecánicamente causales, de las incidencias que tiene cada uno de los hitos históricos hallados respecto al proceso de subjetivación política y ecológica.

Esta historización, que puede definirse como parte de una historia socioambiental del territorio, pretende dar luces a cuál era la configuración política y ecológica en el momento de la concreción de los proyectos hidroeléctrico y del avance sobre la exploración minera, que servirá de base para comprender, qué estrategias empresariales y estatales para la construcción de consentimiento se implementaron y qué conflictos se suscitaron. Dichas estrategias se examinan desde la observación participante la población de Palo Quemado y las zonas de influencia directa del complejo minero energético, entrevistas a profundidad de hombres y mujeres clave de la parroquia y trabajadores/as directos e indirectos, técnicos y funcionarios de las empresas, entrevistas y recuperación de información desde medios de comunicación, páginas web y redes sociales, y todo registro, sobre las actividades propuestas y realizadas en el territorio.

Ante la irrupción de dichos proyectos extractivos en Palo Quemado, impulsado por el Estado y las empresas, sus estrategias de construcción de consentimiento y los impactos socioambientales, potenciales y materializados, los y las pobladoras locales han respondido de diversas maneras, atravesando experiencias de subordinación, insubordinación o autonomía, lo cual ha ido reconfigurando la subjetividad política y ecológica.

Estas experiencias históricas de la población local, ante el arribo y concreción de los proyectos extractivos a la zona, se revelan a partir de la de estrategias metodológicas de observación participante, corresidencia, charlas, testimonios y entrevistas a profundidad con campesinos/as, trabajadores/as, funcionarios y la población de la parroquia, de la exploración de notas periodísticas de medios municipales y provinciales, cartelerías dentro del territorio y, también, desde las expresiones que los/as vecinos/as vecinas y las empresas vierten en redes sociales.

Cabe señalar que el proceso de configuración subjetiva que se pretende analizar, es un proceso dinámico, que se correlaciona tanto histórica, como geográficamente, siendo multicausal y dialéctico. Debe considerarse que el análisis propuesto pretende especificar y resaltar, los elementos constituyentes más importantes del proceso, de lo histórico político y ecológico sobre el territorio, en el cual se disponen diferenciaciones entre actores y acciones que, en la realidad cotidiana, se encuentran profundamente imbricadas.

Este trabajo, que pretende una narrativa académica, está dirigido también a la población de Palo Quemado y de la zona de influencia directa del complejo minero – energético, ya que interpela para generar un proceso, de reflexión y acción política y para repensar formas más orgánicas o sustentables de la relación con la Naturaleza. Pretende un aporte a la praxis política en la posibilidad de proyectar un futuro emancipatorio.

El texto se estructura en cinco capítulos. En el primero, se explicita el estado de la cuestión, con una revisión panorámica de la literatura referente al extractivismo, en particular sobre proyectos hidroenergéticos y mineros, los impactos socioambientales y la conflictividad en torno a estos. Luego se desarrolla el marco conceptual, analítico y epistémico que orienta este estudio, desde el campo de estudio interdisciplinar de la Ecología Política Latinoamericana, y las relaciones de poder que median a la sociedad y la Naturaleza, partiendo de una caracterización de la hegemonía capitalista global, y sus implicancias en los territorios locales subordinados, centrado en un análisis sobre los procesos de configuración de la subjetividades políticas y ecológicas, desde dichas relaciones dialécticas. Se utilizan conceptualizaciones provenientes de la Economía Ecológica, la Geografía Crítica y la Ciencia Política, que permiten comprender diferentes dimensiones y niveles de abstracción. En el tercer subcapítulo se explicita la estrategia metodológica adoptada y el proceso de construcción de la tesis. En el segundo capítulo, se realiza una historización desde los hitos y actores de la parroquia de Palo Quemado, desde su repoblamiento campesino hasta la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón -La Plata, contemplando la construcción de vías

de comunicación, la experiencia de la explotación minera en los años setenta, la minería artesanal y las posteriores exploraciones, la llegada de la iglesia católica, la institucionalización de la parroquia, la conformación de las asociaciones de productores de panela y el proyecto y construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón.

En el tercer capítulo, se aborda, la construcción del consentimiento, en primer lugar, desde el establecimiento de un sentido común hegemónico capitalista, el rol periférico de Ecuador en el sistema mundo y sus políticas rentistas y extractivistas, en el contexto nacional en cuanto a las políticas mineras y de electrificación del Estado ecuatoriano hasta el 2007. En un segundo subcapítulo refiere a la política minera y de electrificación a partir del gobierno de la Revolución Ciudadana, durante las presidencias de Rafael Correa (2007-2017) y su continuidad durante el gobierno de Lenín Moreno (2017-2021). En el tercer capítulo se abordarán específicamente las estrategias empresariales y estatales de construcción de consentimiento para la contención de la conflictividad durante la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata. Este capítulo se detallan las estrategias aplicadas tanto por la empresa estatal Hidrotoapi CELEC EP y la transnacional china Water & Electro Corp. en la construcción de la obra civil de la hidroeléctrica (2008-2017) y por la compañía minera Toachi Mining y las empresas privadas nacionales y transnacionales que la conforman, en especial en su fase de exploración avanzada (2017-2021), incluyendo la profundización de las estrategias de consentimiento en los primeros meses de la cuarentena debido a la pandemia de Covid19.

En el cuarto capítulo se analizan los impactos socioambientales de la territorialización de Palo Quemado, desde la llegada de los primeros colonos y su actividad agropecuaria, hasta la implementación del complejo minero energética, los impactos socioambientales con la construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y la exploración minera en el yacimiento La Plata; y los potenciales impactos de la puesta en marcha de la central y la futura explotación de minera.

En el quinto y último capítulo, se presentarán las experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación, que desde la perspectiva de la población local han atravesado, en función de los impactos socioambientales, potenciales y materializados, percibidos y las estrategias de consentimiento por parte de las empresas y el Estado ampliado durante la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata.

Finalmente, se presentan reflexiones finales y conclusiones de la investigación, sintetizando los hallazgos encontrados y enunciando posibles líneas de investigación futuras.

## **Capítulo 1. Estado de la Cuestión, Marco Analítico-Conceptual-Epistémico y Estrategia Metodológica**

El presente capítulo se desarrolla, en un primer subcapítulo, el Estado de la Cuestión, en el cual se realiza un breve recorrido por la basta cantidad de investigaciones referentes a los impactos y conflictos socioambientales, en proyectos extractivistas hidroenergéticos y mineros, los cuáles sirvieron de base para pensar y elaborar esta tesis. Luego, se desarrolla el Marco Analítico Conceptual que expresa teorías, propuestas epistemológicas, categorías, conceptos y los modelos analíticos desde los cuales se fundamenta la tesis. Finalmente, en el subcapítulo Estrategia Metodológica se da cuenta de las variables contempladas en el estudio, las técnicas de levantamiento de información, los recortes temporales y espaciales elegidos, un breve recorrido del proceso de construcción de la problemática, los inconvenientes y cambios generados en el trabajo de campo, el cual se desarrolló en el contexto de la pandemia del Covid-19, y las estrategias seguidas para sortearlos.

### **1.1. Estado de la cuestión**

Según la problemática presentada se consultó una serie de trabajos académicos referente a la construcción de hidroeléctricas, la instalación de proyectos mineros, sus impactos socioambientales, los conflictos que se suscitan y las estrategias de consentimiento implementadas por empresas y el Estado, en la dinámica de avance de las fronteras extractivas (Svampa 2019), que hegemonizan los territorios.

Sobre las hidroeléctricas, las cuales son consideradas como fuente de energía “limpia” por la reducción de GEI, se encuentran diversos estudios de sus impactos ambientales: por la inundación de tierras, se han registrado perjuicios en tierras productivas, sitios sagrados, zonas protegidas, afectación de flora y fauna y territorios poblados (Mendia et al. 1992; Giusti H. 2005; Martínez et al. 2008); por los efectos sobre la calidad del agua y el ambiente, con altas emisiones de metano, disminución de oxígeno en el agua, proliferación de mosquitos y altas concentraciones de metilmercurio (Paucar Samaniego 2014; Sallenave 1992; León et al. 2014); y por el corte del cauce de los ríos, con impactos en la ictiofauna, en el caudal, sedimentos río abajo y afectando el acceso al agua, para consumo, ganadería y riego (Baigún et al. 2011; Mendia et al. 1992; Giusti H. 2005).

Por otro lado, el proceso de construcción de hidroeléctricas acarrea impactos sociales, despojo y desplazamientos forzados, llegada masiva de trabajadores a la zona, intervenciones en

infraestructuras y servicios, concentración de residuos sólidos, problemas de salud, modificación del paisaje y las relaciones de las comunidades con el territorio, sus medios de vida y la Naturaleza (Burgos 2018; Catullo 1989; Mendia et al. 1992; Lorca Basaez 2015; Polanco Loza 2013; Lucero Borja 2016; Parra Ipiates 2015; Oliveira et al. 2014). Los proyectos hidroeléctricos, además, están vinculados al sector minero, debido a la oferta de energía de bajo costo (Purcell et al. 2018) lo que agrava la presión sobre la sociedad y la Naturaleza.

Existe una diversa literatura sobre los impactos socioambientales provocados por la minería, en particular del Ecuador, país de reciente incorporación al circuito minero de gran escala. Dichos estudios son sobre contaminación crónica de cuencas hidrográficas, pérdida de biodiversidad, modificaciones en el paisaje, desplazamientos forzados, pérdidas de los medios de vida, daño en la salud física y psicológica de las comunidades, cambios culturales y de su relación con la Naturaleza (Sacher 2017, Chopard et al. 2017, Soliz et al. 2018).

Ante la construcción de proyectos hidroeléctricos y mineros se generan conflictos de distinta índole y formas de resolución, donde las comunidades locales y/o trabajadores construyen respuestas y accionan en defensa de sus derechos e intereses y en reclamo por los impactos. Sobre las resistencias, se hallan una amplia diversidad de artículos relacionados a proyectos hidroenergéticos, por ejemplo, Sallenave (1992) muestra la resistencia de comunidades indígenas debido al despojo de sus territorios ancestrales en Bahía de James, Canadá. También, Oliveira et al. (2014) y Fonseca et al. (2017) analizan la resistencia de las organizaciones indígenas a la represa Belo Monte en Brasil; y en Ecuador, las tesis de Sasso Rojas (2008), sobre la resistencia comunitaria al proyecto multipropósito Baba y de Lorca Basaez (2015) sobre la lucha por el derecho de acceso al agua en hidroeléctricas en los ríos Sinde y Angamarca.

Asimismo, hay numerosos estudios sobre conflictos en proyectos mineros, como en el caso de Mirador y Panantza San Carlos, donde las comunidades Shuar defienden, del despojo, su territorio ancestral (Sacher 2017) o en Intag, donde las comunidades resisten la instalación de una mina a cielo abierto pese a la violencia e intimidación estatal (Murillo 2016, Billo 2017). También, muchos de los conflictos se centran en la injusticia ambiental y la falta de reconocimiento de las comunidades afectadas por hidroeléctricas, como en Belo Monte, donde los pueblos indígenas reclaman por el derecho a ser consultados (Oliveira et al. 2014), mientras que, Ullauri Landeta (2014) por Hidroabanico y Sasso Rojas (2008) por Baba, entienden que el conflicto se produce debido a la ausencia de instancias de información y

participación de las comunidades para lograr acuerdos. En el caso de las mineras, García Serrano (2014) plantea cómo el Estado ecuatoriano es contradictorio, ya que, reconoce derechos de los pueblos indígenas, pero, impide la aplicación de la consulta previa, libre e informada en el caso de comunidades indígenas o la reduce a la simple socialización, perdiendo su carácter sustantivo.

Aunque, no siempre las comunidades logran resistir. En el caso de la hidroeléctrica Ituango en Colombia, Burgos (2018), muestra como el proyecto fue impuesto de forma violenta, con desplazamientos forzados, impactos socioambientales y compensaciones injustas. Burgos Cisneros (2016), expone el caso de dos refinerías en Perú y Ecuador que producen una gran contaminación, pero que los propios vecinos invisibilizan, utilizando lo ambiental sólo para exigir trabajo o infraestructuras pese a los problemas de salud que sufren. En el caso de la hidroeléctrica de Belo Monte, Fonseca et al. (2017), relata que, una vez construida, las comunidades indígenas luchan actualmente por lograr compensaciones. También cabe resaltar el caso del asesinato de la luchadora ambientalista Berta Cáceres en Honduras por oponerse a la construcción de una hidroeléctrica en territorio Lenca que aún reclaman justicia (Homand 2016).

Las políticas compensatorias, promesas de trabajo, progreso y desarrollo económico juegan un rol fundamental para construir consentimiento en la implementación de los proyectos (Giarracca 2006). Algunos estudios refieren a estas modalidades de compensación, como efectos positivos, y los consideran desarrollos sustentables, como Morán Maridueña (2015) sobre el proyecto Baba y las obras realizadas en las comunidades, invisibilizando los impactos, los conflictos socioambientales. Hidalgo (2016) analiza, justamente, como desde estrategias de construcción de consentimiento, denominadas como relacionamiento comunitario, se lograron contener los conflictos socioambientales en el proyecto minero Curipamba. Para otros autores, las compensaciones son insuficientes, ya que es imposible reestablecer los daños y mitigar totalmente los impactos (Oliveira et al. 2014, Burgos 2018).

Entre la bibliografía, se encuentra una gran cantidad de estudios sobre impactos socioambientales y conflictos frente a proyectos hidroenergéticos y mineros, pero, prácticamente, no se encuentran artículos que aborden la temática desde la perspectiva del marxismo cultural gramsciano, desde la relación dialéctica entre hegemonía y subalternidad, si bien existen muchas menciones sobre la necesidad de construir consensos, muy pocos especifican y describen cuales son las estrategias de construcción de consentimiento adoptadas en megaproyectos extractivos. Cabe destacar, el trabajo de tesis de Correal (2021),

con la cual puede dialogar esta tesis, que presenta la a los megaproyectos y la amenaza del daño medioambiental como una oportunidad para la búsqueda de la emancipación de las comunidades cuando se pone en crisis la forma de vida. Si bien es una posibilidad factible, se trata de una visión optimista, con una lógica reactiva, y que, es imposible generalizar, ya que no en todas las comunidades se lograr resistir y afianzar la lucha contra el modelo hegemónico capitalista que se impone, ya que el surgimiento de un antagonismo depende de múltiples factores, más allá de los explícitos impactos socioambientales que se produzcan.

En el rastreo más específico sobre la zona de Toachi-Pilatón, excepto estudios técnicos, la tesis de Parra Ipiales (2015) sobre manejo de residuos sólidos en la construcción civil, y un artículo de León et al. (2014) sobre la proliferación de insectos en la presa de la hidroeléctrica, no existen otros estudios sobre los impactos socioambientales. Tampoco se han hallado estudios que refieran al proyecto minero La Plata, excepto exiguas referencias al proyecto minero de los años setenta como un hito histórico de la minería en Ecuador en varios textos (Acosta 2009, Soliz 2016).

Esta revisión del estado del arte, además de permitir identificar las líneas y enfoques investigativos conexos a la temática de estudio, permiten justificar la pertinencia del mismo. En primer lugar, por la ausencia de estudios referidos al complejo minero-energético Toachi-Pilatón, en cuanto a los impactos y conflictos socioambientales que se han dado. En segundo término, en la importancia de profundizar en las formas de construcción de consentimiento y el ejercicio de la hegemonía que se plantea en las intervenciones de tipo extractivistas en la región.



## 1.2. Marco Analítico, Conceptual y Epistémico

La realidad histórica presenta  
formaciones abigarradas o híbridas  
que no se prestan a ser descompuestas  
con claves de lectura preestablecidas  
—Modonesi (2010)

Hay que recuperar, mantener y transmitir  
la memoria histórica, porque se empieza  
por el olvido y se termina en la indiferencia  
—José Saramago (2005)

En este subcapítulo se desarrollará el marco conceptual, analítico y teórico desde donde se aborda el estudio de caso. En primer lugar, se establecen consideraciones epistemológicas sobre desde qué campo disciplinar, marco analítico general y posiciones ético políticas se escribe la tesis.

En segundo término, se da cuenta del contexto hegemónico global capitalista y cómo sus dinámicas en el sistema mundo, se reflejan en los territorios locales (Entrena Durán 2010), mediado por las políticas estatales. Luego, en un tercer subcapítulo, se describe el marco analítico de las relaciones de poder, propuesto por Modonesi (2010), que plantea tres dimensiones de la subjetividad política relativas al contexto hegemónico, subalternidad, antagonismo y autonomía, de las cuales se desprenden acciones concretas.

Para finalizar, se vincula el marco analítico de las relaciones de poder, y las relaciones dialécticas entre lo global y los territorios locales, con las percepciones y relaciones que mantienen la sociedad con la Naturaleza, que Escobar (1999) define como regímenes de Naturaleza. En ese sentido, desagregando el marco analítico de las relaciones de poder, y teniendo en cuenta el esquema de la configuración de las subjetividades políticas que desarrolla Modonesi (2010), específico de lo político al aspecto ecológico, planteando específicamente la dimensión de la subjetividad ecológica, para analizar las relaciones de poder históricamente construidas entre la sociedad y la Naturaleza.

### 1.2.1. Consideraciones epistemológicas

En este subcapítulo se enunciará en qué campo de estudio se enmarca el presente trabajo, que define conceptos y perspectivas académicas y epistémicas a grandes rasgos; desde qué abordaje y comprensión del materialismo histórico se presenta como punto de referencia

político y económico; y en particular una pretensión epistémica compartida, y en discusión permanente, sobre el rol de la academia y el fin que conlleva este escrito.

### **1.2.1.1. La Ecología Política Latinoamericana y la Economía Ecológica**

La Ecología Política es un campo de estudio pluridisciplinar que se origina en una combinación entre la economía política y la ecología, con el objetivo de analizar “cómo las relaciones de poder, median las relaciones humano-medio ambiente” (Biersack 2006, 136), desde donde se pretende articular un diálogo entre diferentes enfoques, que permita evitar caer en economicismos, en circuitos idealistas o esencialistas, y como afirma Alimonda (2006) colocando a las relaciones de poder como centrales.

En Latinoamérica, la Ecología Política encuentra un fuerte vínculo con los movimientos sociales y políticos, y las academias que recuperan las luchas y resistencias (Alimonda 2017), es decir, una perspectiva epistemológica que permite estudiar las transformaciones socioambientales en búsqueda de una justicia ambiental (Martínez Alier et al. 2013) y social. Por lo tanto, dicha perspectiva, requiere de un compromiso en el acto de la investigación con los procesos de injusticia y desigualdades que se manifiesta en los territorios, e implica la intención de producir un conocimiento en función de los intereses de los y las afectadas para su praxis política.

A partir de la Ecología Política Latinoamericana se obtiene un lugar de enunciación crítico, social, ambiental, epistémico, histórico, político y económico en un contexto de neocolonialidad (Alimonda 2017) para elaborar más sólidamente el entendimiento de las problemáticas sociales y ambientales periféricas, de los diferentes pueblos en los territorios locales<sup>24</sup> (Entrena Duran 2010), que han sido y continúan siendo subordinados, no reconocidos, despojados (Harvey 2004) y explotados, por parte de los sectores de poder hegemónicos, nacionales, como transnacionales y por los países centro e imperiales (Prebisch 1986, Frank 1966, Wallerstein 2004), en un mundo globalizado tecno-científico-económico que ha puesto en peligro la continuidad de la vida, pero que perversamente ofrece falsas estrategias del desarrollo sustentable (Leff 2017), como, por ejemplo y en relación a los

---

<sup>24</sup> Según Entrena Durán (2010), un territorio local es un espacio social aislado para la investigación social, que puede referir “a diferentes niveles de interacción social y/o contextos socio-espaciales, tales como la comunidad o municipalidad local, la región, el Estado-nación o, incluso, áreas continentales como por ejemplo Latinoamérica. Cada uno de estos niveles de interacción social y/o contextos socio-espaciales debe ser considerado desde el punto de vista de sus respectivas relaciones dialécticas con ese nivel de interacción social y/o contexto socio-espacial que opera a escala planetaria” (Entrena Durán 2010, 691)

objetivos de esta tesis lo son las fuentes de energía alternativas o denominadas limpias, relativamente menos contaminantes que el petróleo pero con sus impactos socioambientales, y la minería responsable, que plantea una supuesta minimización de los mismos gracias al desarrollo tecnológico.

Por lo tanto, las relaciones de poder hegemónicas entre las periferias subalternas y las empresas transnacionales, que subordinan los territorios locales mediante la explotación de fuerza de trabajo (seres humanos) y materias primas (naturaleza), movimientos de mercancías (*commodities*) y exigencia en especializaciones regionales, no sólo puede ser explicado críticamente desde la economía política tradicional y crematística,<sup>25</sup> sin tener en cuenta dimensiones políticas, éticas, filosóficas e históricas hegemónicas, ante un sistema mundo comandado por las clases dominantes, que intentan transformar todo (la tierra, el agua, seres humanos y su cultura) en mercancías (Polanyi 1947).

De allí la importancia de la Economía Ecológica,<sup>26</sup> la cual, a diferencia de la economía ambiental, incorpora diversos tipos de valoraciones, sociales, culturales, ontológicas, energéticas, paisajísticas, sagradas, entre otros, sin reducir todo al unidimensional valor monetario; es decir, que comprende que los capitales o valores no pueden ser compensados entre sí y que la degradación ambiental no se recupera con dinero o crecimiento económico (Martínez Alier et al. 2013). La noción sobre imposibilidad de monetizar y mercantilizar todo, se define como sustentabilidad ecológica fuerte.

En ese sentido, en el estudio de una problemática socioambiental, el carácter económico no debe opacar el trasfondo cultural, sino que es necesario “abolir las líneas entre los modelos de análisis económico, político y cultural” (Wallerstein 2004, 21), lo cual coincide con el carácter de unidad que se sostiene en la relación dialéctica entre estructura y superestructuras, considerando a estas últimas como “una realidad [...] objetiva y operante [...] desde dónde los seres humanos toman conciencia de su posición social” (Gramsci 1971, 245), se

---

<sup>25</sup> Que valora todo en términos monetarios.

<sup>26</sup> Un tipo de preguntas fundamentales que se hace la Economía Ecológica es, por ejemplo, ¿cuánto vale contaminar un río? Esta pregunta, que ya se había tratado de responder desde la Economía Ambiental (corriente económica dentro de la economía neoclásica) dando un precio a la degradación ambiental, entendida como una externalidad negativa que se puede cuantificar como un perjuicio económico a otros seres humanos y, que, por ende, podría compensarse monetariamente. Para aclarar, en dicha perspectiva no tiene lugar, por ejemplo, el valor de la vida de los peces en sí, el mantenimiento de los caudales ecológicos, la soberanía alimentaria o el valor simbólico y cultural que puede tener el río para una comunidad, proponiendo una perspectiva productivista del río, el cual vale, meramente, como un recurso para su explotación. La Economía Ecológica se plantea un problema más complejo considerando que hay valoraciones que no se puede cuantificar económicamente.

subjetivan, como parte y, a su vez, expresión de la totalidad concreta, por lo cual se plantea el presente como un estudio interdisciplinario.

### **1.2.1.2. Abordaje materialista histórico y la crítica al economicismo**

El análisis del caso de estudio, el complejo energético minero Toachi Pilatón – La Plata en Palo Quemado, se abordará desde una perspectiva materialista histórica, entendiendo lo material como todas las relaciones que construyen los hombres y mujeres entre sí y con la Naturaleza (Bloch en Peña 2001, 62), es decir, una materialidad, no meramente física, sino cargada de un sentido histórico e ideológico, transformada por la sucesión de generaciones en función de sus necesidades (Marx en Peña 2001, 62). Por lo tanto, lo material no se sitúa como algo meramente externo que determina totalmente a la sociedad, ya que esta visión, escinde a la materialidad del sujeto, desconociendo el carácter creativo y transformador del ser humano (Peña 2001, 63), y negando la posibilidad de una agencia o *praxis* transformadora.<sup>27</sup>

Por ende, se hará énfasis en las relaciones de poder que se establecen en los territorios locales, indagando a los diferentes actores, sus posiciones ideológicas o subjetividades y las acciones que llevan a cabo. En particular, se analizará cómo operan los grupos dominantes para la construcción de hegemonía (Gramsci 1971) y cómo disputan el control territorial. En ese sentido, es necesario recuperar la noción de Estado ampliado de Gramsci (1971), el cual, no sólo incluye al aparato gubernamental, sino también a las empresas, las instituciones educativas, medios de comunicación, iglesias, los profesionales e intelectuales orgánicos, entre otros agentes de poder, que operan localmente. Por otro lado, indagar sobre las subjetividades y acciones de los grupos subalternos, los habitantes de dichos territorios, quienes, en la relación de poder, son despojados relativamente de su calidad subjetiva a partir de experiencias de subordinación (Modonesi 2010), se los desterritorializa en la dinámica de la globalización (Entrena Durán 1999) y se les impone regímenes de Naturaleza no orgánicos (Escobar 1999), ante los cuales se manifiestan, resisten y luchan.

---

<sup>27</sup> Esta constituye parte de la crítica de las corrientes posestructuralistas y posmodernistas de la segunda generación de ecologistas políticos al economicismo de ciertos marxismos ortodoxos, quienes de una lectura errónea han tomado a rajatabla la sentencia de Marx de la sobredeterminación de la superestructura por la base, sin comprender la relación dialéctica entre estos elementos.

### **1.2.1.3. La producción académica para la acción política**

La escritura de la presente tesis pretende seguir y aportar al sentido con el que Gramsci escribió sus cuadernos desde la cárcel, y que es como Modonesi (2010) rescata su figura, cuando dice que el italiano estaba pensando la realidad política de su época y contexto, y escribía para comprenderla, pero también para transformarla a través de la acción política, tal como lo indicaba Marx en su tesis 11 sobre Feuerbach.

De esta manera, cabe rescatar algunas problemáticas fundamentales del marxismo continúan siendo vigentes, como el devenir del proceso de construcción ideológica, es decir, de dónde proviene la conciencia social, quién impone el sentido común o por qué medios o estrategias se impone la hegemonía. Para esto, como explicitaba Gramsci, es necesario que las clases subalternas plasmen sus luchas en la historia, que las escriban y las dialoguen, para renovar y empoderarse, comprender el rol histórico al cual son subordinados, y quienes detentan el poder, para así, en algún momento lograr superarlo.

### **1.2.2. De la hegemonía capitalista global a los territorios locales**

En el siguiente subcapítulo se mostrará como las dinámicas globales, hegemonizadas por el capitalismo, se generan contradicciones, atentando ecológica y económicamente sobre los países periféricos, subsumiéndolos a un rol primario exportador, extractivista, alentado por los Estados y produciendo zonas de sacrificio que afectan directamente a territorios locales.

#### **1.2.2.1. La Hegemonía en el Sistema Mundo**

El análisis que se realiza en la tesis, parte de un corpus teórico marxista, en general, y gramsciano en particular, centrando la atención en los conceptos de Hegemonía y Subalternidad acuñados por Gramsci (1971), y a partir de esto el marco analítico conceptual, propuesto por Modonesi (2010), que descompone la configuración de la subjetividad política en términos de las relaciones de poder plasmadas.

El concepto de hegemonía, acuñado por Gramsci (1971), está situado dentro una crítica al capitalismo, las relaciones sociales de poder, sus dinámicas de producción y reproducción, tomando las clases sociales como sujeto histórico. Según Thwaites Rey y Ouviaña (2019), la hegemonía es la forma en que las clases dominantes ejercen su poder, cuando no requieren de la coacción, ya que han impuesto “su visión del mundo, una filosofía, una moral, costumbres, un sentido común que favorecen el reconocimiento de su predominio, como algo naturalizado e inconsciente, por parte de las clases subalternas” (Thwaites Rey et al. 2019, 50).

Cabe señalar, como explicitan los autores, que los acuerdos concretos se plasman o son mediados entre las clases o grupos, son generalmente mediados por los Estados. En ese sentido, si bien existen contextos nacionales particulares, se puede extrapolar la hegemonía a nivel global, y atribuir la implantación de la misma al proceso de globalización que se profundizó en los últimos 70 años, post segunda guerra mundial, (aunque este proceso se remonta a la colonización europea de América como lo propone Wallerstein (2004)), es decir, la instauración de una hegemonía mundial capitalista, que Harvey (2004) denomina un capitalismo imperial, donde las clases dominantes, los Estados y sus gobiernos se funden en prácticas no estrictamente delimitables.

La hegemonía capitalista, por lo tanto, tiene una dinámica global, dispuesta en la relación entre países centro, políticamente soberanos, y los países periféricos, subordinados, colonizados y dependientes, que se ha plasmado en una geocultura, y ha establecido relaciones de poder económico, político y militar (Wallerstein 2004). Dicha hegemonía es la que posibilita el ejercicio de una colonialidad cultural que, según Quijano (1992), persiste pese haberse finalizado la etapa colonial político formal.

La modernización y el desarrollo, son paradigmas de racionalidad ligados biunívocamente al colonialismo, proceso mediante el cual Europa y los Estados Unidos de Norteamérica encarnan o imponen un modelo de civilización hacia donde los países periféricos subdesarrollados deben intentar ‘evolucionar’.<sup>28</sup> Actualmente, China, con su crecimiento exponencial de los últimos 30 años, se predispone a ocupar este puesto de hegemón global y ha comenzado a jugar un rol de importancia en la economía mundial, sobre todo, con sus grandes inversiones en los países y regiones periféricas, como en Latinoamérica (Sacher 2017).

---

<sup>28</sup> Escobar (1996a), relata cómo en función de esa continuidad de imponer los valores culturales de la modernidad, luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, y en el marco de la Guerra Fría, se crea desde los Estados Unidos un programa de desarrollo para los países definidos como subdesarrollados. El desarrollo, prometía industrialización, mejora de los niveles de vida y educación, basándose en la tecnología y el saber científico, pero requería una transformación cultural de aquellas sociedades que pretendía ayudar (Escobar 1996a, 55). Ya había sido Frank (1966) y los teóricos de la dependencia, quienes demostraron que el subdesarrollo, supuestamente endilgado a un atraso cultural, social e institucional de dichos países, se debe, en realidad, a la estructura económica del capitalismo a nivel mundial, y a las relaciones de clase (a escala macro) que se habían establecido históricamente entre los centros y las periferias. El desarrollo funciona desde entonces como una nueva utopía a alcanzar por los países subdesarrollados, que continúan viendo a las potencias hegemónicas como un modelo a alcanzar.

### **1.2.2.2. Las contradicciones del capitalismo, la distribución ecológica desigual y la deuda ecológica**

El sistema capitalista a nivel mundial, que requiere un crecimiento sostenido y el desarrollo a ultranza de las fuerzas productivas, atraviesa crisis de sobreproducción cuando existe un nivel de concentración de riquezas y la carencia de consumo acorde a lo producido. También, ante su expansión geográfica, el capitalismo comienza a toparse con los límites de un mundo finito (Acosta et al 2017), aumentando sus costos debido a la relativa mayor dificultad de acceder a las condiciones necesarias de producción y, por ende, profundizando la tendencia decreciente de la tasa de ganancias, que predijo Marx en el siglo XIX.

En ese sentido, desde el ecomarxismo se teorizó sobre las relaciones que ha construido el ser humano con la Naturaleza en el marco de la expansión global del capitalismo y las posibilidades de reproducción sistémica sostenible y distributivamente justa. Dicha corriente teórica contribuyó con la tesis fundamental de la segunda contradicción del capitalismo de James O'Connor (1991; 1998), que analiza como el sistema capitalista, en el propio proceso productivo degrada las necesarias condiciones de producción (recursos naturales, infraestructuras y seres humanos) los cuales no pueden volver a producirse. Este hecho, provoca una escasez relativa, aumentando los costos, disminuyendo la tasa de ganancia, lo cual profundiza la crisis e incentiva, finalmente, un mayor proceso expansivo. Como verá más adelante esta expansión provoca enfrentamientos y resistencias de las poblaciones afectadas lo cual profundiza aún más la contradicción al impedir el acceso a los recursos.

Entonces, el capitalismo resuelve su contradicción, en parte, externalizando los costos de la destrucción de las condiciones de producción, que implican impactos sociales y ambientales negativos. A nivel global, la dinámica de comercio internacional retratada detalladamente por Wolf (1982), implica, no sólo el intercambio económico desigual entre países centro y periferias postulado por Prebisch (1966) a partir del creciente deterioro de los términos de intercambio, sino que, mientras los países centro se llevan las materias primas, biomasa y energía, sobreutilizan y destruyen la infraestructura y explotan a la mano de obra, dejan atrás una gran degradación socioambiental sin ninguna compensación (aunque imposible desde una perspectiva de sustentabilidad ecológica fuerte), constituyendo lo que Martínez Alier et al. (2013) denomina como un intercambio ecológico desigual.

Esta invisibilización histórica de los impactos socioambientales, constituye una deuda ecológica que los países centro mantienen con los periféricos, la cual, al no ser reconocida,

paradójicamente se refuerza, a través de la presión política y ambiental ejercida mediante las deudas externas de carácter monetario que los países periféricos mantienen con los países centro y los organismos multilaterales de crédito (Martínez Alier et al. 2013). Es decir, las inversiones transnacionales de proyectos extractivos en países periféricos no aportan a la generación de encadenamientos productivos (Bunker 1989) y causan impactos socioambientales negativos que no logran compensarse nacionalmente con el ingreso de divisas, ni mucho menos localmente donde las poblaciones y el medioambiente es afectado.

### **1.2.2.3. La ampliación de las fronteras extractivas, extractivismo y el rol del Estado**

En la situación descrita de, por un lado, la necesidad del capitalismo de continuar su expansión y obtención de nuevos recursos, mercados y mano de obra, y, por otro, de los países periféricos endeudados y subordinados políticamente que buscan divisas y tecnologías para desarrollarse, es que, los países centro, a través de empresas de carácter transnacional, desarrollan políticas extractivistas, en regiones y territorios neocolonizados (Quijano 1992) como en Latinoamérica.

El extractivismo se ha extendido, abarcando desde recursos agrícolas y ganaderos, forestales, pesqueros, mineros, petroleros, energéticos y de la fuerza de trabajo, en términos materiales, hasta la existencia de un extractivismo en términos simbólicos y culturales como es la apropiación de conocimientos ancestrales y, en clave tecnocientífica, con la extracción de información genética sin costos, como la biopiratería; prácticas que se han profundizado en las últimas décadas.

Frente a los escenarios coyunturales, en lo económico, con el alza temporal de los precios de los *commodities*, Gudynas (2009) expresa que se establece un neoextractivismo, que mantiene la situación de subordinación de la región hacia el comercio internacional. Las actividades extractivas, la maximización de la acumulación de la renta y la externalización de los impactos socioambientales, se justifica desde la imposición de una geocultura (Wallerstein 2004), una perspectiva desarrollista y de racionalidad económica capitalista, un régimen de Naturaleza capitalista y tecnocientífico (Escobar 1999), que promete combatir la pobreza con el aumento del producto interno bruto (PIB), pero que, en realidad, se trata de un sistema que se sustenta desde la desigualdad (Pulido 2017) precarizando la vida en los territorios locales,



con dinámicas de enclaves,<sup>29</sup> tanto en gobiernos de corte neoliberal, como de los denominados progresistas (Gudynas 2009).

En este punto, es relevante señalar, el rol del Estado y sus instituciones,<sup>30</sup> el cual debería cumplir, en los esquemas democráticos un rol de regulación de las relaciones entre las poblaciones locales y las empresas nacionales y transnacionales que pretenden intervenir los territorios. Es decir, idealmente, el Estado es quien debería garantizar y administrar la justicia. En ese sentido, Schlosberg (2007) señala que en primer lugar debe existir un reconocimiento de parte del Estado, pero la concepción de Pulido (2017) es que “el Estado está profundamente comprometido en no resolver la brecha del racismo ambiental porque sería demasiado costoso y perturbador para la industria, el sistema político más amplio y el propio Estado” (Pulido 2017, 6), es decir, “el Estado no está dispuesto a dismantelar este servicio ecológico que permite a las empresas seguir siendo competitivas en el mercado mundial” (Pulido 2017, 6).

Es decir, el Estado en el sistema capitalista es más que nada el garante de la reproducción sistémica, e implica acciones de no reconocimiento, de desprecio e invisibilización y racialización de comunidades locales. Frente a condiciones de pobreza o precarización se prometen regalías, obras y trabajo, brindando apoyo y laxitud legal frente a los intereses capitalistas para la implementación de proyectos extractivistas, lo que, en palabras de Pulido (2017), se trata de “la naturaleza fraudulenta del Estado, la forma en que ha tratado de cooptar las comunidades de Justicia Ambiental, su apoyo al capitalismo racial y su voluntad de

---

<sup>29</sup> Svampa (2019) menciona que “La dinámica del enclave, asociada al extractivismo, cuenta con una larga historia en la región, referida en primer lugar a la extracción de minerales y la exportación de diferentes materias primas (caña de azúcar, guano, caucho, madera, entre otros). Pueblos-campamentos, a veces convertidos en ciudades, conocen de la noche a la mañana el esplendor y el derroche, la pobreza y la riqueza extrema. Pero cuando las luces finalmente se apagan y el capital se retira para expandirse en otras latitudes en busca de commodities baratos, dichos territorios suelen ofrecer la repetida imagen del saqueo y del despojo; postales de un territorio fuertemente degradado, convertido en zona de sacrificio, que solo deja como legado a las comunidades locales los impactos ambientales y sociosanitarios. Son los ciclos del capital, marcados por la expansión de la frontera de mercancías, un modelo histórico-geográfico basado en la apropiación rápida (Moore 2013) que, una vez agotado el recurso, busca volver a expandirse y diversificarse geográficamente.”

<sup>30</sup> Tempranamente **Gramsci** concibe al Estado no como mero “*instrumento*” de la clase dominante, que lo toma y usa como tal, sino como el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por medio de una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas. “*Las leyes de la historia estaban dictadas por la clase propietaria organizada en el Estado. El Estado fue siempre el protagonista de la historia, porque en sus organismos se concentra la potencia de la clase propietaria; en el estado la clase propietaria se disciplina y se unifica, por sobre las disidencias y los choques de la competencia, para mantener intacta la condición de privilegio en la faz suprema de la competencia misma: la lucha de clases por el poder, por la preeminencia en la dirección y ordenamiento de la sociedad*”. En “La conquista del Estado”, artículo de L’Ordine Nuovo del 12/6/1919 (Gramsci 1981, 93, en Thwaites Rey, Mabel 2007). Obtenido en <https://kmarx.wordpress.com/2014/11/21/el-estado-ampliado-en-el-pensamiento-gramsciano/>

abandonar las comunidades envenenadas” (Pulido 2017, 7). Es por esto que la propuesta de la autora está por develar el carácter de disputa que se debe dar hacia adentro y contra el Estado, a partir de analizar su funcionalismo histórico y las perspectivas de alianzas que pueden establecer los movimientos sociales frente al mismo para la resistencia.

#### **1.2.2.4. Los territorios locales, los impactos socioambientales y las zonas de sacrificio**

Se consideran territorios locales como aquellos espacios socioculturalmente producidos, comunidades, municipios y/o regiones que pueden ser teóricamente aislados para su estudio, pero que, de los cuales siempre se debe comprender las interacciones o relaciones dialécticas con las dinámicas político sociales globales, que Entrena Duran (2010) nombra, con el término de glocalización.

Por lo tanto, la expansión del capitalismo, que Svampa (2019) denomina como un avance de las fronteras extractivas se materializa en los territorios locales, generando graves impactos sociales y ambientales que, en sus casos extremos, son denominados como zonas de sacrificio (Viégas 2006). Los territorios locales son habitados y están apropiados por pueblos, hombres y mujeres, a quienes, pese a la degradación medioambiental e impactos sociales, en su condición de subalternidad histórica, se los invoca a dar el consentimiento<sup>31</sup> a los proyectos extractivos concretos, en función de los intereses nacionales y transnacionales capitalistas (Gudynas 2009). En estas zonas de extracción, devaluadas y racializadas (Pulido 2017), donde existe una relativa baja renta de la tierra e infraestructuras deficientes, y poblaciones relativamente empobrecidas, emergen conflictos socioambientales y movimientos ambientalistas, ecologistas y de justicia ambiental (Viégas 2006, Martínez Alier 2015, Schlosberg 2011).

Dichos conflictos que se inscriben en los territorios, si bien tiene un carácter local, constituyen, según Martínez Alier et al. (2013), una resistencia al avance del capitalismo global en su reproducción y, al mismo tiempo, son liderados por movimientos y colectivos que se nutren de las ideas del ecologismo global para fortalecerse localmente (Martínez Alier et al. 2013), aunque no siempre haya una consciencia ecologista (Folchi 2001). Así, se plasman concretamente resistencias y negociaciones, luchas antagónicas, o superaciones

---

<sup>31</sup> Mediante la implementación de estrategias que se analizarán en el estudio de caso, que se basan principalmente en entregas de dádivas, puestos de trabajo y/o construcción de obras públicas y servicios básicos adeudado históricamente por el Estado.

desde posiciones más autonómicas, dependiendo de la configuración de la subjetividad política (Modonesi 2010) y ecológica de las poblaciones.

Estas resistencias y luchas protagonizadas por los subalternos, en defensa de sus territorios medios y formas de vida, también implican una traba a la libre reproducción del capital, colaborando con el aumento de los costos de producción al impedir el acceso a los recursos, lo cual completa la encrucijada que devela la segunda contradicción planteada por O'Connor (1991, 1998).

### **1.2.3. Marco analítico: Subalternidad, antagonismo, autonomía y subjetivación política**

En el siguiente subcapítulo se dará cuenta de los conceptos Hegemonía y Subalternidad, la construcción del consentimiento desde las clases dominantes, y las posibilidades de los/as subalternos/as de rebelarse, subjetivándose desde posiciones antagónicas, tomar protagonismo desde la acción política y prefigurar futuros emancipatorios.

#### **1.2.3.1. Hegemonía, subalternidades y consentimiento**

En general, el concepto de hegemonía hace referencia al conjunto de elementos materiales y simbólicos, y sus interacciones, que permite establecer la dominación de parte de una clase o grupo dominante, con respecto a otros grupos o clases, denominadas como subalternas, tanto en lo ideológico cultural, como en la práctica política, sin la utilización directa de la violencia.

La implantación de la hegemonía capitalista tiene sus heterogeneidades y particularidades en cuanto a la escala territorial que se esté analizando y sus devenires históricos; como se mencionó a nivel de países o regiones, se ejerce hegemonía según las posiciones relativas más o menos periféricas con respecto a los países centro en el sistema - mundo de Wallerstein (2004); o dentro de los países, donde los territorios locales, que sostienen cada vez más una mayor relación con lo que sucede a nivel global, transforman dialécticamente sus formas de habitar el espacio, es decir, transforman las relaciones sociales y las percepciones de la Naturaleza que han construido (Entrena Durán 2010, 703).

Además, según O'Connor (2003), el capitalismo se desarrolla de manera desigual y combinada; desigual, por un lado, debido al desarrollo de algunos países y el subdesarrollo de otros, en una dinámica común develada por Frank (1966) entre centro y periferias y, por otro lado, la relación que se mantienen entre las ciudades consumidoras de materias y energía y el

sector rural que los provee (O'Connor 2003, 10). Y, también de manera combinada, ya que, el capitalismo mantiene formas de trabajo precarizado a la par de tener tecnología de punta, flexibilizándose para adecuarse a distintas formas culturales, industrializando zonas, capitalizando la agricultura, expandiendo mercado y generando mano de obra excedente con el despojo de bienes o recursos (O'Connor 2003, 13).

Por lo tanto, si bien Gramsci se basó en la noción de clase social que tenía como sujeto histórico al proletariado desposeído de los medios de producción, según Modonesi (2010), lo que pretendía Gramsci conceptualmente con la descripción de la subalternidad era buscar un paralelismo socio-político de lo que en términos socio-económico consiste en la noción de alienación, que trasladada a términos superestructurales implica, “el despojo relativo de la calidad subjetiva por medio de la subordinación” (Modonesi 2010, 26).

De aquí, se desprende que, como señala Guha (1996), la existencia de grupos subalternos no sólo se reduce a la diferenciación de poder en cuanto a la esfera de lo económico, sino que también, los grupos o comunidades son subordinados por su condición de género, etnia, casta, lugar de procedencia, edad, etcétera, por sectores sociales o grupos de poder, generando una hegemonía multidimensional y subalternidades interseccionadas<sup>32</sup>.

Las clases dominantes, en su intención por explotar los recursos y subsumir al territorio al capitalismo impone su hegemonía de forma consensual más que coercitiva, aunque siempre subyazca la violencia, mediante la construcción del consentimiento, que se trata de “un sistema de alianzas, compromisos, transacciones y acuerdos” (Kohan en Álvarez 2016, 159) para ejercer la dominación. Es justamente, a partir de la cultura, la educación, la religión, los medios de comunicación (Álvarez 2016, 154), que el Estado ampliado (Gramsci 1971), mediante instituciones y sus correspondientes intelectuales orgánicos, establece las redes y sentidos que permiten dominar a los grupos subalternos, denominado como sentido común, que es:

[...] ese reconfortante conjunto de certezas con el cual nos sentimos como en casa y que asimilamos, a menudo de manera inconsciente, a partir del mundo en el que vivimos. Son las

---

<sup>32</sup> Se refiere a las intersecciones que se pueden generar en torno a diferentes dimensiones de la subordinación en un mismo grupo o individuo. Como señala Guha (1996), los grupos subalternos no mantienen sólo relaciones de subordinación económica, sino que son subordinados desde diferentes dimensiones hegemónicas, como el patriarcado, que oprime a las mujeres y las diversidades sexuales, el racismo, que subordina a pueblos y nacionalidades indígenas y afroamericanos, por la edad o religiones, entre otras. Estas desigualdades y opresiones son producidas desde la estructura del capitalismo y a la vez que las mismas alimentan y estructuran al mismo. En ese sentido, es necesario un análisis interseccional de cómo configuran históricamente las subjetividades de las poblaciones, los hombres y mujeres, frente a las políticas y acciones de los grupos dominantes.

realidades básicas que empleamos para explicar dicho mundo. Inicialmente, tales certezas pertenecen al entorno en el que crecemos y nos socializamos; posteriormente, en especial si estamos expuestos a mundos más amplios, nuestro bagaje de sentido común resultará modificado y aumentado [...] sujeto a cambios; con el paso del tiempo (Crehan 2018 en Thwaites Rey et al. 2019, 49)

Así, en las estrategias de construcción de consentimiento, se utilizan procesos de reconocimiento y participación con la intención de disminuir las tensiones. Si bien el reconocimiento y la participación son reivindicados por las concepciones y prácticas que tienen los movimientos o grupos (Schlosberg 2007), son, generalmente, vulgarizados e instrumentalizados, mediante políticas de reconocimiento neoliberales como, por ejemplo, el denominado multiculturalismo que, si bien reconoce la identidad, no aborda el origen colonial de las diferencias y del poder, ni ataca las relaciones estructurales de opresión (Walsh 2012), dando apertura a la participación, pero siempre mediada por concepciones hegemónicas de desarrollo y progreso (Machado Aráoz 2014).

Vale aclarar, que las promesas de desarrollo, tienen como contenidos materializables obras de infraestructura, regalías, compensaciones y puestos de trabajo, más eficaces para construir consentimiento en territorios donde las economías se encuentran deprimidas y/o estancadas, y que, en primera instancia, logran persuadir a las fracciones de la población que se encuentran en la pobreza y desempleo estructural, los cuales lo ven como una oportunidad de salir de dicha situación. También, a cambio del acceso a los recursos y su extracción, son ofrecidas por las empresas y demandadas desde las poblaciones subalternas, mejoras en torno a la salud y la educación, solapando al Estado en sus responsabilidades. Las promesas desarrollistas, no obstante, tienen un carácter clientelar, duran poco y, en realidad, generan frustraciones y antagonismos crecientes que desatan una multiplicidad de conflictos, sobre todo cuando se evidencian las consecuencias de los impactos socioambientales, que se externalizan, y se limitan los beneficios (fuentes de empleo y distribución económica) (Machado Aráoz 2014).

### **1.2.3.2. Subalternidad y la agencialidad política**

La dominación mediante la implantación de la hegemonía, no es absoluta o totalizante, ya que un contexto hegemónico no impide la agencialidad política de los grupos subalternos, sino que la incluye, en una oscilación entre la aceptación relativa y la resistencia. Como explicita

Touraine (1987), el equilibrio de esas relaciones sociales de poder, de ese orden, no es estable, si no que:

[...] el orden no reina nunca de manera absoluta. Se habla de control ideológico, de manipulación, de alienación, pero lo que ante todo existe, en realidad, es la represión física, la violencia y la revuelta, reducidas en formas degradadas, [...] pues siempre subsiste cierta resistencia y como corolario una represión directa (Touraine 1987, 103)

El complejo ideológico-cultural que se impone constituye la noción de sentido común (Gramsci 1971), que naturaliza las relaciones sociales establecidas, las relaciones de explotación y de subordinación de unos grupos o clases por parte de otros, es decir, la preponderancia de una ideología desde los sectores dominantes, que genera cohesión social, conciliación de clases, y de esta forma, evita que las contradicciones sociales estallen, y se produzca conflictividad y crisis políticas (Álvarez 2016).

Por lo tanto, el carácter central de los grupos subalternos contiene en sí la posibilidad de salir de la esfera de dominación, de romper el sentido común, y comenzar un camino que dispute las lógicas hegemónicas establecidas. Esta agencialidad, fue trabajada por el propio Gramsci tratando de comprender “el antagonismo y la autonomía, [...] la emergencia subjetiva a partir de las experiencias de la insubordinación y de gestación de ámbitos de independencia y emancipación de la clase obrera” (Modonesi 2010, 27).

Es decir, aunque los sujetos oprimidos asimilan, incorporan e interiorizan la dominación, en un proceso de subjetivación política en, lo que concibe Modonesi (2010) como, experiencias de subordinación. Sin embargo, si bien la agencialidad política de las clases subalternas está contenida dentro de los límites que demarcan los grupos dominantes, lo cual se expresa fenomenológicamente en un rango que se encuentra entre la negociación a la resistencia, es la posición de subalternidad la expresión y contraparte de la misma, siendo el punto de partida de todo conflicto (Modonesi 2010, 30), ya que siempre existe la potencialidad de la rebeldía y la autonomización de las relaciones de dominación, mediante la disputa de la hegemonía política cuando los mismos actúan como clase (Modonesi 2010, 51), es decir, como clase para sí (Marx et al. 2004).

De todas formas, dicha unidad en pensamiento y acción colectiva no se da espontáneamente. Gramsci (1999) advierte que la conciencia de los sectores subalternos es contradictoria, y que, por lo tanto, la unificación histórica de las clases se da recién cuando están consumadas las condiciones para la lucha contrahegemónica. Es decir, la resistencia contra la dominación, se

realiza en formas disgregadas y episódicas, con formas provisionales de unidad (Gramsci en Modonesi 2010), en relación con una falta de organización y autonomía como clase, para pensarse y accionar en el mismo sentido.

El estancamiento en la subalternidad, implica no sólo una falta de visión de los subalternos en la búsqueda de una alternativa política, sino también la virtud de las clases dominantes para mantener las relaciones dentro de las mismas lógicas hegemónicas. Es por eso que Gramsci sostiene que:

Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan e insurgen: sólo la victoria ‘permanente’ quiebra, y no inmediatamente, la subordinación. En realidad, incluso cuando aparecen triunfantes, los grupos subalternos sólo están en estado de defensa alarmada (Gramsci 1975 en Modonesi 2010, 33)

Es así, que se deriva lógicamente, como lo hace el propio Gramsci, que la hegemonía es una relación dinámica de fuerzas entre clases o grupos que se encuentra en un conflicto o tensión permanente (Modonesi 2010, 32).

Comprendiendo, que nos encontramos en un momento histórico hegemónico globalmente por el capitalismo, que se encarna en los países centro y sus clases dominantes, y que esto influye en una relación dialéctica con la construcción de los espacios y territorios locales, sometiendo a las poblaciones y grupos subalternizados a lógicas y formas de relacionarse socialmente y con la naturaleza, con transformaciones en los modos de producción y reproducción, se desprende un gran interrogante teórico sobre cómo las clases o grupos subalternos que habitan los territorios locales, carentes de poder, pueden entablar relaciones y accionar de tal forma que les permitan traspasar de su situación de subalternidad, a otra de antagonismo y/o autonomía, aunque indagar en una respuesta a dicha problemática excede los objetivos de este trabajo.<sup>33</sup>

Un análisis de la configuración de la subjetividad política requiere indagar las relaciones de poder, las situaciones de tensión, contradicción y conflictividad en las poblaciones, desde qué perspectivas se posicionan y, por ende, comprender qué acciones y transacciones llevan adelante y qué posibilidades de participación en la toma de decisiones y la elaboración de

---

<sup>33</sup> Este planteo remite a la discusión marxista clásica de cómo se da el proceso de transformación de la clase-en-sí en la clase-para-sí (Marx et al. 2004), y que abre una dificultad o imposibilidad teórica, y que, Melucci (1994) marca, en su análisis de los movimientos sociales, observando que la existencia de un “espacio entre las condiciones objetivas y las conductas colectivas empíricamente observadas [...] [es] siempre imposible de salvar” (Melucci 1994, 68).

proyecciones autónomas existen, en el marco del capitalismo en su fase de reproducción ampliada y de expansión imperial<sup>34</sup> (Harvey 2004) y sus injerencias en los territorios locales.

### **1.2.3.3. Las relaciones de poder y la subjetivación política**

La subjetivación política es un proceso histórico de conformación de la conciencia social, que se produce a partir de una relación dialéctica entre las diversas experiencias<sup>35</sup> concretas, materiales y simbólicas, que atraviesa una comunidad, población o grupo, y las acciones, elecciones o creencias que los hombres y mujeres, colectiva o individualmente, espontánea y organizadamente sostienen (Modonesi 2010).

Dichas experiencias se vivencian bajo relaciones de poder diversas, entre grupos dominantes y los subalternos, quienes son subordinados, se insubordinan y/o pretenden emanciparse de dicha situación de dominación (Modonesi 2010). De esta forma, el análisis de la configuración de la subjetividad política, pretende dar respuesta a la problemática que sostienen los grupos o movimientos sociopolíticos subalternos, en cuanto a las posibilidades y oportunidades de resistir, luchar o salir desde su posición de poder relativa.

Modonesi (2010) establece un marco conceptual para el análisis de la configuración de la subjetividad política, comprendiendo tres dimensiones o aspectos, la subalternidad, el antagonismo y la autonomía. A partir de estos tres aspectos, propone un modelo dinámico e histórico, antiesencialista, donde las tres dimensiones conviven permanentemente en el seno social, y se tensionan en el devenir histórico, con la posibilidad de reconfigurarse tanto a partir de las intervenciones externas o desde la propia agencialidad de los subalternos (Modonesi 2010), que puede circunscribirse a un determinado territorio local.

En el siguiente acápite se definen estas tres dimensiones, subalternidad, antagonismo y autonomía y se explicitan los procesos dinámicos e históricos que teóricamente se producen

---

<sup>34</sup> Fase contemporánea en que los países hegemónicos se aprovechan de las crisis económicas, en un intento de acumular mediante prácticas depredadoras para extraer rentas y tributos del resto del mundo, controlando sus suministros de materiales y energía; el uso del poder financiero para orquestar la especulación.

<sup>35</sup> Según Thompson (1981 en Modonesi 2010, 18) “los hombres y las mujeres retornan como sujetos: no como sujetos autónomos o “individuos libres”, sino como personas que experimentan las situaciones productivas y las relaciones dadas en que se encuentran en tanto que necesidades e intereses y en tanto que antagonismos, elaborando luego su experiencia dentro de las coordenadas de su conciencia y su cultura (otros dos términos excluidos por la práctica teórica) por las vías más complejas (vías, sí, “relativamente autónomas”), y actuando luego a su vez sobre su propia situación (a menudo, pero no siempre, a través de las estructuras de clase a ellos sobrevenidas)” (Thompson, 1981: 253)



en la tensión entre los mismos, en cuanto a la potencial agencialidad de los diferentes grupos sociales.

#### 1.2.3.4. Subalternidad, Antagonismo y Autonomía

La subalternidad, el antagonismo y la autonomía, según el marco analítico conceptual de Modonesi (2010) son tres aspectos, nociones o dimensiones de la subjetividad política. El autor las define, a partir de sus especificidades y elementos como:

La especificidad de la noción *subalternidad* remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de dominación, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *subordinación*, caracterizadas fundamentalmente por la combinación entre la *aceptación relativa* y la *resistencia dentro del* marco de la dominación existente, proyectándose hacia una renegociación o ajuste del ejercicio del *poder sobre*.

La especificidad de la noción de *antagonismo* remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de conflicto y de lucha, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *insubordinación*, caracterizadas fundamentalmente por la *impugnación* y de *lucha* (o de rebelión) *contra* la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio de un *poder contra*.

La especificidad de la definición de *autonomía* remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de liberación, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *emancipación*, caracterizadas fundamentalmente por la *negación* y de *superación –más allá–* de la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio de *poder hacer* (Modonesi 2010, 163).<sup>36</sup>

En ese sentido, plantea que las nociones subalternidad, antagonismo y autonomía, son conceptos homólogos, ya que son tres aspectos o dimensiones, que parten desde la misma problemática que vincula las relaciones de poder y la constitución del sujeto en la historia situado en la estructura. También, las tres dimensiones, designan formas de experiencias particulares (subordinación, insubordinación y emancipación) y disposiciones a actuar (aceptación, lucha y superación) en condiciones de existencia o ámbitos (dominación, conflicto/disputa y emancipación) y caracterizando el ejercicio del poder de los sujetos (poder sobre, poder contra, poder hacer) (Modonesi 2010).

---

<sup>36</sup> Las cursivas son del autor.

Para comprender mejor estas dimensiones, Modonesi (2010) da ejemplos de sus ámbitos y proyecciones en relación con el poder y las acciones políticas concretas:

En este sentido, la *subalternidad* como dimensión de la subjetividad se proyectaría, por ejemplo, en el restablecimiento de un orden de justicia violado o en la tendencia al ajuste de la relación de dominación, ya sea por medio de la negociación entre las partes, de regulaciones sistémicas, de reformas, de concesiones, cambios o del simple restablecimiento del orden previo al surgimiento de la demanda y el agravio, etc.

Por otra parte, el antagonismo designaría la emergencia de un *contra poder* que rebasa a la subalternidad, impugnando el orden existente en formas de conflicto abierto como son la rebelión, la revuelta y la insurrección, pero también otras manifestaciones menos tipificables que rebasan la resistencia.

Por último, la autonomía designaría la creación de ámbitos autorregulados por el sujeto, por medio de la construcción de nuevas relaciones sociales empezando por las que surgen del nacimiento mismo de una “disposición actuar” como subjetividad *para sí* –en el pasaje entre espontaneidad y conciencia– en los márgenes exteriores de la estructura de dominación, tiendan o no al establecimiento de un nuevo orden social a partir de la generalización de la autorregulación y del *poder hacer* como formato de las relaciones sociales (Modonesi 2010, 165).

Además, de la postulación de su complementariedad, el autor, logra articular la subalternidad, el antagonismo y la autonomía, considerando a la configuración de las subjetividades políticas, como una combinación desigual de estas tres dimensiones, simultáneas o de manera sincrónica, es decir, en un mismo espacio tiempo. Y, de igual forma, como la subjetivación política se trata de un proceso histórico, la subjetividad se produce con la permanente tensión entre las tres dimensiones, en su articulación en el tiempo o asincrónica (Modonesi 2010), es decir, la subjetivación se trata de un proceso situado, lo que indica la posibilidad de su transformación y evacua, desde quién las estudia, las perspectivas esencialistas.

En la dinámica de dicho proceso, se puede pensar en un ejemplo secuencial de pasaje, planteando un inicio desde una configuración subjetiva sobredeterminada por la subalternidad, que en su extremo de resistencias, y ante una toma de conciencia, o catarsis según Gramsci (en Modonesi 2010), se articulará a una lucha antagónica, es decir, contrahegemónica, para concluir, si lo permite el desarrollo de la conciencia, la lucha y las correlaciones de fuerza, en una superación y la conquista de la autonomía, y el establecimiento de una nueva hegemonía para sí. Sin embargo, dicha dinámica no se trata de una trayectoria lineal, sino que existirán, oscilaciones, estancamientos y reflujos en, y entre,

los estados predominantes de la configuración de las subjetividades políticas (Modonesi 2010).

De esta manera, del marco analítico propuesto por Modonesi (2010), como el mismo autor aclara, se desprenden diferentes metodologías para su aplicación práctica, en el análisis del proceso de subjetivación política, aunque advierte su preocupación sobre la esencialización de los sujetos, ya que, “la realidad histórica presenta formaciones abigarradas o híbridas que no se prestan a ser descompuestas con claves de lectura preestablecidas” (Modonesi 2010, 169).

También cabe señalar que los procesos secuenciales históricos o los pasajes de un estado de configuración de la subjetividad política a otro, los flujos y reflujos, no responden causal o mecánicamente a hechos, acciones o experiencias, aunque sí es seguro que las experiencias históricas están correlacionadas dialécticamente con las reconfiguraciones subjetivas y las acciones que desde los subalternos se desprenden, aunque no las predeterminan.

#### **1.2.4. La subjetivación ecológica y los conflictos socioambientales**

Desde el amplio campo de estudio de la Ecología Política existe una coincidencia originaria sobre que la problemática ecológica se trata de una dimensión más de lo político, es decir, que las relaciones que las sociedades mantienen con la Naturaleza está, totalmente, asociada a las formas de producción y reproducción de la vida que practican.

En ese sentido, si bien la subjetivación política abarca también la forma en que las sociedades se relacionan con, y perciben a, la Naturaleza, en términos analíticos propongo diferenciar a esta noción como un proceso de subjetivación ecológica. Para construir la concepción de la subjetivación política recurro, por un lado, a la noción de subjetivación política (Modonesi 2010), combinado con el concepto de regímenes de naturaleza acuñados por Escobar (1999).

A la vez, se coloca al proceso de subjetivación ecológica en función de las relaciones de poder, poniendo a la Naturaleza como objeto/sujeto de las mismas por parte de la humanidad. Dichas relaciones se inscriben en las dinámicas dialécticas entre lo global con lo local, en el sentido de que son las demandas de recursos, mercados y mano de obra del sistema mundo, las que causan impactos y transformaciones en los territorios locales, imponiendo modos de producción, reproducción y regímenes de naturaleza, que serán aceptados, resistidos o antagonizados en cada situación en particular, dependiendo de la configuración de subjetividad política y ecológica que predomine en cada territorio.

#### **1.2.4.1. Los territorios locales, la globalización y las relaciones con la Naturaleza**

Las formas en que las sociedades se organizan y se apropian de los territorios, siempre está mediado por su entorno, por las condiciones geográficas y los recursos existentes (Bunker 1989), aunque la decisión política sobre cómo relacionarse con la Naturaleza, difiere, y es específica de cada comunidad o territorio local, ya que “de ningún modo, los condicionantes naturales físicos del espacio determinan lo social. En realidad, sucede todo lo contrario: es la sociedad la que constituye el espacio como escenario colectivo, lo delimita, acota y nombra; en definitiva, lo territorializa” (Entrena Duran 2010, 704).

En ese sentido, el autor plantea la importancia de contemplar a los sujetos o actores en cuanto a las relaciones que se establecen con lo global desde los territorios locales, ya que:

no puede hablarse de procesos de globalización [...] sin sujeto. Contrariamente a ello, los procesos de globalización son producidos y/o experimentados por actores sociales específicos, vinculados a determinados territorios locales: empresas transnacionales, gobiernos, universidades, partidos políticos, sindicatos, asociaciones de base, organismos culturales, consumidores de todo tipo, etc. (Entrena Durán 2010, 717).

Por ende, las formas de apropiarse del espacio, de territorializarlo, por parte de las comunidades será particular y construido social e históricamente, en tensión entre proyectos autónomos y/o las externas y hegemónicas representaciones del espacio que son pensadas desde “una lógica particular de conocimientos de índole técnica y racional” (Lefebvre 1991 en Entrena Duran 2010) desde lugares e instituciones de poder, el Estado ampliado o las clases dominantes.

Entrena Durán (2010) establece que la globalización, entendiendo ésta como la imposición de la hegemonía global capitalista, genera desterritorialización, entendiendo el proceso como:

una progresiva merma de la capacidad de sus actores individuales y/o colectivos endógenos para controlar los procesos socioeconómicos de alcance global que los afectan [...] y una gradual disociación entre la significación histórica y social de los territorios locales, y las funciones y las acciones socioeconómicas que éstos usualmente ejercen en la actual era de la globalización (Castell 1987 en Entrena Duran 2010, 712).

También, comprendiendo que el espacio, es producido en la relación “dialéctica entre la sociedad y la Naturaleza y como un producto de las relaciones sociales que sustentan dicha dialéctica” (Entrena Duran 2010, 703), es que dicha merma implica la imposibilidad de

sostener formas propias o autónomas, que, en general, mantienen un carácter más sustentable, y resisten a la imposición depredadora y destructiva del capitalismo para con la Naturaleza.

Además, teniendo presente la capacidad de agencia de las poblaciones locales y su particular configuración de la subjetividad política y ecológica, se desatan procesos de resistencia y/o antagonismo, y así, las poblaciones locales pueden volver a tomar las riendas, aunque sea en parte, de los procesos socioeconómicos, lo cual Entrena Duran (2010) denomina como reterritorialización, que en definitiva implica, recuperar formas armónicas de relacionarse con la Naturaleza.

#### **1.2.4.2. Los regímenes de naturaleza entre lo global y lo local**

Partiendo de la discusión sobre la percepción de la Naturaleza, y su relación con lo social, que son problemas esenciales de la Ecología Política, si bien hago una diferenciación para su análisis,

[...]la naturaleza es siempre construida mediante nuestros procesos discursivos y de significación, de tal forma que lo que percibimos como natural es a su vez cultural y social; dicho de otra manera, la naturaleza es simultáneamente real, colectiva y discursiva -hecho, poder y discurso- y, en consecuencia, necesita ser naturalizada, sociologizada y deconstruida (Latour 1993 en Escobar 1999, 275).

En otras palabras, la Naturaleza es construida a partir de las percepciones de la misma, social e históricamente, y dicha percepción está vinculada a las formas en que nos relacionamos materialmente con la misma, los modos de producción y reproducción de la vida. Para Escobar (1999) lo social e histórico está mutuamente implicado con lo biofísico (Escobar 1999, 281), en una relación de carácter dialéctico (Entrena Durán 2010)

Sin embargo, para diferenciar y analizar las formas en que las sociedades se relacionan con la naturaleza, es decir, como construyen el espacio socialmente, o lo territorializan, Escobar (1999) planteó la existencia de tres tipos de regímenes de naturaleza: la naturaleza orgánica, la naturaleza capitalista y la tecnonaturaleza. Según el autor, los regímenes de naturaleza “representan aparatos reales o potenciales de producción de lo social o biológico [...] momentos en la producción total y diferenciada de la naturaleza social-biológica” (Escobar 1999, 285), advirtiendo que en la realidad social los tres tipos de regímenes aparecen de forma híbridas, coexisten, se tensionan y se articulan, son relacionales y no representan una

secuencia lineal; es decir, plantea un modelo antiesencialista de análisis, donde lo que interesa son sus articulaciones y contradicciones (Escobar 1999, 284)

El autor describe cada uno de los regímenes según ciertas especificidades que los hacen contemplar todo el universo de posibilidades, que como aclara no se presentan de forma pura. Escobar (1999) define entonces a la naturaleza capitalista, como la naturaleza producida global y hegemónicamente, objetivada e instrumentalizada a partir de las ciencias, dominada por la tecnología y las clases burguesas, percibida desde mediciones del espacio, el tiempo y las estadísticas desde el conocimiento experto<sup>37</sup> y mercantilizada, como ya auguraba Karl Polanyi (1947); “la naturaleza capitalista es uniforme, legible, administrable, cosechable, fordista” (Escobar 1999, 289).

A la naturaleza orgánica en cambio, Escobar (1999) la concibe desde los actores y territorios locales, comprendiendo que no representa un primitivismo, ni es inferior a la Naturaleza capitalista, y que, si bien no se puede unificar una caracterización de las mismas, en general, parten de no establecer una separación dicotómica con la sociedad (Escobar 1999, 293). En ese sentido, rescata aspectos comunes, donde los modelos locales de naturaleza, mantienen una unidad con el territorio, que deviene en diversos tipos de prácticas y relaciones, estableciendo “vínculos entre mundos -biológicos, humanos, espirituales; cuerpos, almas y objetos-” (Escobar 1999, 294). Descola (1996 en Escobar 1999) destaca que en dichas sociedades los humanos, las plantas, los animales y otros seres espirituales y los considerados desde la perspectiva biologicista moderna como inertes, tal como el agua, los ríos, las montañas, las rocas, entre otros, forman parte de la misma sociedad y están sujetos a las mismas reglas sociales.

Desde este tipo de perspectiva, se realizan rituales que conectan lo humano, lo natural y lo espiritual, de forma muy compleja. Así Escobar (1999), rescata el conocimiento local, como una forma situada espacial y temporalmente, constituida históricamente y en una dinámica cambiante, para comprender los diversos regímenes orgánicos de Naturaleza que existen (Escobar 1999, 296). En ese sentido, un régimen orgánico constituye una forma particular y local de percibir la Naturaleza, o en otros términos una configuración particular de la subjetividad ecológica, y de la cual se desprenden prácticas y experiencias particulares, pero que también dialogan con percepciones globales (Escobar 1999, Entrena Duran 2010).

---

<sup>37</sup> Aquel conocimiento que se arrogan los intelectuales orgánicos y desde dónde se piensan o representan los espacios, se generan proyectos de intervención y explotación de los recursos de los territorios.

Asimismo, en coincidencia con lo propuesto como marco analítico, en la relación entre lo global y lo local, lo hegemónico con lo subalterno, lo social y lo natural, es que se articulan en relaciones dialécticas, como lo expresa Escobar (1999):

[...] los modelos culturales de la naturaleza están constituidos por conjuntos de usos-significados que, aunque existen en contextos de poder que cada vez más incluyen fuerzas transnacionales, no pueden ser reducidos a construcciones modernas ni explicados sin referencias a lugares, fronteras y culturas locales concretas. Se basan en procesos históricos, lingüísticos y culturales que, aunque nunca están aislados de historias más amplias, retienen cierta especificidad del lugar. Desde el punto de vista etnográfico, los conjuntos de usos-significados deben ser recontextualizados en relación con las formas de poder que inevitablemente los afectan, en su articulación con otros regímenes de naturaleza y, de manera más general, con respecto a las fuerzas globales en que se encuentran inmersos (Escobar 1999, 299).

Como tercer y último régimen, a partir de un análisis de una creciente realidad virtual y de la posibilidad de manejo de la vida a nivel genético, el autor define a la tecnonaturaleza, el cual parece contribuir a una Naturaleza totalmente controlada y una posible futura fusión de lo social con lo natural. Sobre este régimen relativamente incipiente en ese momento, refiere al desarrollo de las comunicaciones a nivel global, se ha relativizado el espacio y el tiempo, que Escobar (1999) define como una deslocalización global, en coincidencia con el término como *desembedding* (Giddens 1999 en Entrena Duran 2010) que trata sobre la pérdida del arraigo territorial en los procesos sociales. Así, también, destaca que, a partir del desarrollo biotecnológico, aquello exclusivamente natural como es la vida, pasa a ser posible de controlar, lo que provoca un profundo cambio en las percepciones de la Naturaleza.

Cabe señalar que, Escobar (1999) encuentra en lo local, donde reside más fuertemente los regímenes de orgánicos de naturaleza, aunque siempre se relacione con lo global hegemónico, la posibilidad de una resistencia en cuanto a sostener una relación más armónica entre la sociedad y la Naturaleza. En ese sentido plantea “que la crisis de la naturaleza, es una crisis en la identidad de la naturaleza” (Escobar 1999, 314), lo cual se puede comprender como la ausencia de claridad sobre qué relaciones de poder mantenemos con la Naturaleza, que en la modernidad ha sido empañado por el dualismo sociedad-Naturaleza, que la ha objetivado y mercantilizado. Por lo tanto, se requiere una nueva sensibilidad y formas de percibir la Naturaleza, la construcción de una subjetividad ecológica que permita proyectar los cambios políticos y económicos para un futuro de convivencia, unidad y armonía entre lo social y lo natural.

En el marco de las diferentes subjetividades políticas y ecológicas, en los territorios locales, donde se intentan imponer las lógicas capitalistas globales, las poblaciones resisten a dicho avance de forma más o menos conscientes, desde posiciones generalmente subalternas, desatándose tensiones, disputas y luchas que por su implicancia se denominan como conflictos socioambientales.

### **1.2.5. Los conflictos socioambientales y las subjetividades ecológicas**

En este subcapítulo se abordará la relación entre los conflictos socioambientales, qué lugar ocupan o pueden ocupar los sectores subalternos en los mismos, y como una expresión crítica de las relaciones de poder en torno a la Naturaleza, puede configurar un escenario que desde una subjetividad antagónica ecologista se torne en una lucha emancipatoria, local y/o globalmente.

#### **1.2.5.1 Los conflictos socioambientales desde la subalternidad**

Las comunidades, las cuales se han apropiado y construido históricamente sus territorios locales, son asediadas continuamente por la expansión del capitalismo, que intenta imponer sus lógicas hegemónicas, modos de producción y reproducción y regímenes de naturaleza. Las poblaciones locales, ante dichas propuestas o imposiciones, responden de diversas maneras, en función de la configuración de la subjetividad política y ecológica que predomina, las cuales, además son transformadas en la misma experiencia.

Entre los grupos subalternos, como se aclaró anteriormente, existe una potencial agencialidad política, ya que, la dominación nunca es total, aunque su margen de acción está supeditado a las propias lógicas hegemónicas, lo que lleva aceptar relativamente los proyectos, tomando acciones de carácter defensivo, negociando o resistiendo a las mismas, de manera organizada o espontánea, individual o colectivamente (Modonesi 2010).

Entre las formas de resistencia, las reacciones de los subalternos, individuales y no organizados, no devienen en una acción política que atente contra el proyecto dominante, sino que accionan bajo lo que Scott (1990) denomina resistencias cotidianas, y son encarnadas por quienes “[...] normalmente no se atreven a rechazar de manera abierta las condiciones de subordinación – muy probablemente crearán y defenderán, a escondidas, un espacio social en el cual se podrá expresar una disidencia marginal al discurso oficial de las relaciones de poder” (Scott 1990, 19).



Es decir, la resistencia se circunscribe a un ámbito de la denuncia o enunciación no pública y con acciones de boicots, hurtos, trabajo a desgano o difamaciones; acciones que no parten de una perspectiva construida colectivamente, y, generalmente, los subalternos no dejan huellas documentadas para permitir tomar conciencia del rol de sí en la historia y la necesidad de la lucha organizada. Sus artes de resistencia, son variadas, no necesariamente abiertas; si no que son ocultas, anónimas, subrepticias, cotidianas e involucrar la sátira para subvertir el orden (Scott 1990).

Ahora bien, para que la resistencia a los agravios o sentimientos de injusticia pase del ámbito privado e individual al público, o a las arenas de la política, requiere de un proceso dialéctico de subjetivación política, que como propone McAdam et al. (2005), un proceso que posibilita la acción colectiva:

un proceso colectivo de interpretación, atribución y construcción social, [que] media entre la oportunidad y la acción. [...] la gente debe sentirse agraviada en algún aspecto de sus vidas y optimista respecto al hecho de que actuar colectivamente puede reconducir el problema [...] [instancias que] ayudan a generar una identidad colectiva (McAdam et al. 2005, 45).

En ese sentido, y siguiendo el marco analítico de Modonesi (2010) se entiende que el proceso mediante el cual, los actores logran posicionarse colectivamente y accionar, requiere un proceso de concientización, que según McAdam (2005) implica, por un lado, la comprensión de la oportunidad política, y por el otro, un proceso de identificación colectiva. Estos procesos no se resuelven mecánicamente, sino que son contingentes y dialécticos a la propia resistencia y sus devenires prácticos en la acción.

Sin embargo, la acción colectiva de resistencia no busca antagonizar con los proyectos, sino que, en general, se plantea como una estrategia para mejorar relativamente las condiciones de la negociación. De esta forma, en un ejemplo clásico, los trabajadores realizan paralizaciones de la actividad para conseguir mejoras salariales (disputa de la renta o la plusvalía) y no pretenden derrocar al sistema capitalista explotador.

En el caso de las comunidades en los territorios locales, ante la llegada de proyectos extractivos, se plantea una resistencia y negociación, como primera medida, en torno al marco legal estatal, que permite cierto margen de acción, sobre todo en términos económicos sobre la disputa de la renta o regalías que debe quedar en los territorios, en concepto de compensación, reparación o mitigación debido a los impactos socioambientales producidos. Esta forma de resistencia, si bien es legítima y ha alcanzado algunos logros puntuales de importancia, queda en el marco de las limitantes estatales, o sistémicas, aunque se pueda

proyectar como una lucha antiextractivista o ecologista, tal como lo plantea Martínez Alier (2007) con el ecologismo popular, que se discutirá en el próximo acápite.

De esta forma, la resistencia y la negociación son acciones vinculadas a una experiencia de subordinación de las poblaciones locales a un proyecto hegemónico de concebir el territorio y de percibir y relacionarse con la Naturaleza. Si bien se logran mejoras en las condiciones de intercambios entre los grupos dominantes y subalternos, el territorio local, será transformado, y posiblemente desterritorializado, en cuanto a la pérdida del control de las poblaciones locales de las dinámicas socioeconómicas que los afectan (Entrena Durán 2010).

A la par que las poblaciones locales son subordinadas políticamente, los grupos dominantes y extractivistas subordinan a la Naturaleza, objetivando y mercantilizándola. Los subalternos, en su pérdida de calidad subjetiva adscriben a la misma relación con la Naturaleza, perdiendo o transformando, en un proceso histórico de largo plazo, las relaciones armoniosas que hipotéticamente mantenían (teniendo en cuenta la degradación ambiental que se generó con el capitalismo casi siempre se pueden rastrear relaciones más armónicas en el pasado). Esto no pretende situar a los subalternos sin agencialidad, ni esencializar en posiciones ecologistas, sino destacar la influencia en dichas relaciones que generan los proyectos extractivistas.

Sin embargo, el rol subalterno no es un estado del cual no se pueda trascender, ya que en el propio proceso de la acción colectiva, de resistencia y negociación, se forja una concientización o subjetivación política y ecológica, que permite transformar y/o afianzar otros modos de ver el mundo, las interpretaciones o percepciones de la injusticia y sobre la Naturaleza; y son esos nuevos enmarcamientos, siempre híbridos, los que permiten una consolidación identitaria, que no refieren a una esencia, sino que se define relacionamente en función de una disputa con lo hegemónico.

#### **1.2.5.2. Trascender la subalternidad. El antagonismo ecologista y la esperanza de la emancipación**

Teniendo en cuenta, que hegemonía capitalista es ecocida, ya que, el propio proceso de producción destruye los recursos naturales (O'Connor 1991), una posición ecologista debe por definición plantear una lucha contrahegemónica contra dicho sistema y su reproducción. Es decir, una posición ecologista requiere de una subjetivación política y ecológica que logre interconectar las múltiples dimensiones de la hegemonía capitalista, las relaciones de poder y las desigualdades interseccionadas, desde la unidad de los subalternos.

En ese sentido, la concepción de un ecologismo popular o de los pobres que plantea Martínez Alier (2007) y Guha (1994), donde los grupos subalternos se enfrentan al avance del capitalismo en sus territorios, pese a no tener una posición clara en defensa de la Naturaleza frente al capitalismo, es decir, careciendo de una subjetividad ecológica, sólo tienen la capacidad de sostener conflictos socioambientales, como los define Modonesi (2010), dentro de las experiencias de subordinación.

De esa forma, Folchi (2001), debate con la noción esencialista de Martínez Alier y Guha del ecologismo de los pobres o ecologismo popular, realizando un análisis exhaustivo histórico de diversos casos de estudio de Latinoamérica. El autor, a los conflictos que combinan problemas sociales y ambientales, los denomina de contenido ambiental, y expresa que no necesariamente enfrentan a ricos contra pobres, ni a poderosos contra débiles (Folchi 2001).

De esa forma, Folchi (2001), define a los conflictos socioambientales como aquellos que son provocados a partir de acciones disruptivas, que llevan adelante agentes externos y/o por la propia comunidad, que alteran los equilibrios preexistentes en las relaciones sociales y con su entorno, afectando a otros (Folchi 2001). Sin embargo, dicha definición carece de la fundamental dimensión de las relaciones de poder que propone la Ecología Política y, por ende, resulta ambigua, ya que considero que es clave comprender que las injusticias ambientales se combinan y son parte de las desigualdades estructurales, sociales, culturales y económicas, que se originan en el seno de la producción capitalista racista, patriarcal y clasista, que dan sentido a la caracterización de la importancia de los conflictos ecológicos distributivos y de las afectaciones particulares y críticas que sufren los grupos subalternizados.

Desde esta discusión, extendiendo el marco analítico adoptado, donde se plantea las relaciones de poder entre lo global y lo local, entre clases o grupos dominantes y subalternos, se sitúa al ecologismo popular de Martínez Alier y Guha, referido a las incipientes formas de resistencia que ofrecen dichos grupos subalternos que, si bien provocan conflictos, no necesariamente sostienen una lucha antagónica, ni se proyectan en un futuro de emancipación tan claramente o de forma consciente.

En ese sentido, los conflictos socioambientales abarcan una gran amplitud de situaciones, desde las poblaciones en territorios locales que resisten y negocian compensaciones por los impactos socioambientales, pretendiendo minimizar o compensarlos, que se define como un ecologismo hegemónico capitalista, ya que, pese a la resistencia, subalterniza a la Naturaleza;

quienes plantean la necesidad de combatir el avance del capitalismo ecocida, patriarcal y racista, desde posturas antagónicas, por ejemplo, los ecofeminismos o feminismos ecologistas, los movimientos de justicia ambiental y contra el racismo ambiental (Martínez Alier 2015, Pulido 2017, Burke 2017), las luchas campesinas por formas de producción agroecológica, los pueblos y nacionalidades indígenas que conservan conscientemente sus territorios ante el avance agroindustrial o extractivista, entre otros movimientos sociopolíticos que asumen su lucha contrahegemónica desde territorios locales u otros más globales y transnacionales.<sup>38</sup> Si bien, estos movimientos y organizaciones tienen su arraigo territorial, trascienden a lo global y proyectan la contrahegemonía como posibilidad, pese a que puedan entrar en contradicciones en sus luchas, lo cual se define como un ecologismo antagónico.

Pensarse, autónomamente como clase, como subalternos, e identificar cuáles son las luchas y cuáles son las relaciones de poder en cuales están insertos, es un primer paso para salir de una situación de subalternidad, es decir, insubordinarse al poder hegemónico. Los pueblos que luchan contra el sistema y pretendan un futuro de emancipación, correrán la suerte de enfrentarse a un aparato político-militar sumamente poderoso, que consiste en un imperio (Harvey 2004), que no dudará en utilizar la violencia transnacionalmente, abonando a la continuidad de guerras e invasiones, y/o en territorios nacionales, a través de golpes de Estado, violencia y represión interna, tal como se ha dado en Latinoamérica y el Sur global, desde la colonización, *aggiornadas* en el marco de la Guerra Fría y hasta la actualidad, con la predominancia hegemónica de Estados Unidos y Europa.

Los pueblos que logren liberar o autonomizar sus territorios, decidirán que régimen de Naturaleza adoptarán, ya no regidos por la imposición capitalista, así como que tipo de relaciones sociales, étnicas y de género sostendrán, que derechos y obligaciones tendrán dentro de sus comunidades y hasta podrán definir su propio sistema de justicia. En ese sentido, y a largo plazo, si se logran multiplicar estas experiencias, puede existir la esperanza, que postulaba Escobar (1999), en una vuelta hacia un régimen de naturaleza orgánico, aquello que sin dejar de ser híbrido y tener su artificialidad, logra sostener una armonía con su entorno pese a las relaciones externas y globales. Como ejemplo de territorios liberados, se destacan a nivel internacional, las caracolas Zapatistas en México, el pueblo kurdo y en particular las mujeres de dicha región, el pueblo Mapuche en el sur del Abya Yala, el MST en Brasil, o algunos pueblos y nacionalidades indígenas en Ecuador, como el pueblo Sarayacu de

---

<sup>38</sup> Muchas organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales piensan el problema socioambiental sin necesariamente estar arraigados a un territorio, sino más a una escala planetaria y contra el cambio climático.

Pastaza, que afectado por el extractivismo petrolero y minero y la pandemia de COVID19, por ejemplo, impidió que en sus territorios se realice la segunda vuelta en los comicios nacionales para elegir presidente de Ecuador en 2021, y que encarnan un ecologismo autónomo que coloca a la Naturaleza como sujeto político.

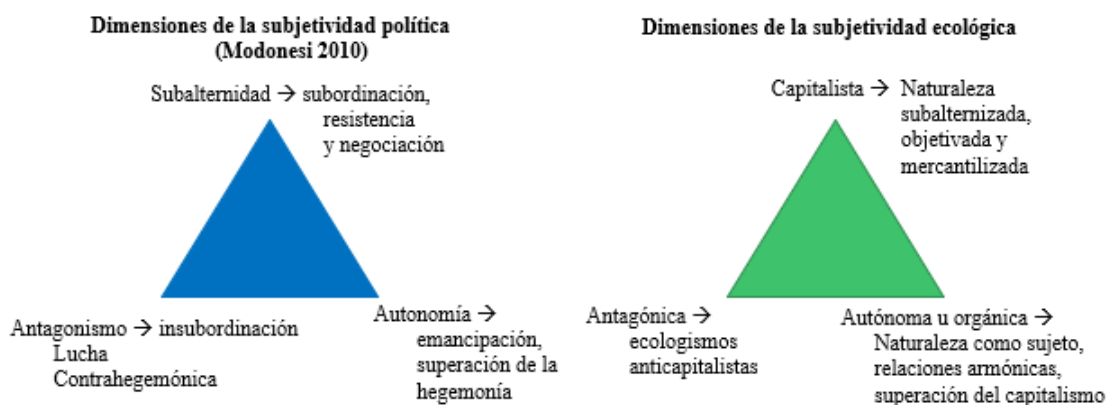
### **1.2.5.3. La configuración de las subjetividades ecológicas**

Al marco analítico propuesto por Modonesi (2010) de la configuración de las subjetividades políticas se desprende una dimensión ecológica que, si bien es política, responde a las percepciones y relaciones de poder que tienen las sociedades con la Naturaleza, colocando a ésta última como sujeto subordinado. Las dimensiones de la subjetividad ecológica se definen son tres: la hegemónica capitalista, la ecológica antagónica y la orgánica /autónoma, las cuales han sido construidas y transformadas históricamente y aparecen de forma híbridas o combinadas, y con algún aspecto predominante, en las poblaciones locales.

Dichas dimensiones o aspectos de la configuración de la subjetividad ecológica, son según sus especificidades: la subjetividad ecológica hegemónica capitalista, en la cual se sostienen relaciones de producción y reproducción o un régimen de naturaleza capitalista hegemónica, donde la Naturaleza es subalternizada, es decir objetivada, instrumentalizada y mercantilizada; una subjetividad ecológica antagónica, en la cual a partir de una toma de conciencia o catarsis en términos gramscianos, se agudizan las contradicciones y se abre el conflicto, en franca lucha contra el sistema hegemónico capitalista, por salir o superar sus lógicas, combatiendo todas sus injusticias y desigualdades, frente al patriarcado, el racismo y la sociedad de clases, el consumismo y sus consecuencias ambientales depredadoras, y poniendo en tensión el régimen de Naturaleza hegemónico que sostiene; y finalmente, una subjetividad ecológica orgánica/autónoma, desde donde se sostienen formas armónicas y orgánicas de relacionarse con la naturaleza, poblaciones que rechazando y superando la hegemonía capitalista y la imposición de su régimen de Naturaleza, logra implementar una nueva forma de vida, de producir y reproducirla, de construir conocimientos, de conservar y percibir su entorno, y se permite decidir sobre las relaciones externas que sostendrán, con los territorios locales vecinos y con lo global.

En el siguiente cuadro (Gráfico 1.1) se esquematizan las dimensiones de la configuración de la subjetividad ecológica, en forma dual a cómo son presenta Modonesi (2010) las dimensiones de la subjetividad política.

## Gráfico 1.1. Esquema dimensional de las configuraciones de la subjetividad política y ecológica



*Fuente:* Elaborado por el autor en base a Modonesi (2010), adicionando la dimensión de la subjetividad ecológica

Cabe señalar que las posiciones relativas de los individuos y/o grupos no mantienen un vínculo directo entre las diversas relaciones de poder, adoptando posiciones subjetivas de forma muchas veces contradictoria y/u ocupando roles diferenciados, ejerciendo poder hacia otros en algún sentido y a la vez siendo subordinados en otros, como ejemplo, un trabajador hombre subalternizado en sus vínculos económicos, a su vez subordina a las mujeres y a la Naturaleza.

### 1.3. Estrategia metodológica

La presente investigación se centra en el análisis de la subjetividad política y ecológica de la población de Palo Quemado y sus alrededores, perteneciente al cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi, Ecuador ante la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata. El corte temporal definido para el estudio se plantea desde la concreción original de la implementación del complejo minero energético, considerando la firma del contrato con la constructora brasilera Odebrecht a finales de 2007 para la obra de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y la profundización de la incursión minera del proyecto La Plata, que presentaría y aprobaría la licencia ambiental en el año 2006 para la fase exploratoria. Este hecho coincide con la creación de la Asociación de productores de panela Flor de Caña en el año 2006, un actor político de importancia en la parroquia y la llegada al gobierno de la Revolución Ciudadana, proceso comandado por el expresidente Rafael Correa,

que impulsó la redacción de una nueva Constitución Nacional en 2008 y reformas en torno a la relación con la Naturaleza.

Sin embargo, para comprender la configuración de la subjetividad política y ecológica particular de la población de Palo Quemado frente a el arribo de los proyectos extractivos mencionados, es necesario indagar más atrás en el tiempo, historizando algunos hitos particulares que experimentó la población. Este recorrido histórico pretende, además de evaluar el proceso de configuración de las subjetividades, permitir a los hombres y mujeres de la población local reconocerse en el mismo, interpelar su rol y resignificar los hechos, y de esta forma, adquirir una mayor perspectiva y conciencia al momento de tomar decisiones y accionar políticamente en el presente y futuro.

Por lo tanto, se recupera la memoria histórica de los y las vecinas de Palo Quemado, desde el proceso de colonización de las tierras que hoy constituyen la actual parroquia de Palo Quemado por parte de campesinos/as que migraron a la zona en búsqueda de tierras desde principios del siglo XX, provenientes en una primera instancia desde la Sierra Central del Ecuador. Asimismo, se incluye en el análisis, las exploraciones mineras por parte de diferentes empresas y capitales nacionales y transnacionales, la explotación del yacimiento La Plata por la Compañía Minera Toachi S.A. en los años setenta y el periplo del proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón, que se iniciaría a planificar hace más de 50 años, pero que recién se comenzaría a construir en 2008, sin finalizarse aún en 2022.

En cuanto al universo de estudio, en un principio se estipuló una zona más amplia, que abarcaba 4 parroquias pertenecientes a tres provincias, debido a que el proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón (254 MW) y el minero La Plata abarcan una zona que incluye a la triple frontera provincial. Estas parroquias son: Cornejo Astorga de la provincia de Pichincha, donde comienza el proyecto hidroeléctrico en la toma de agua del río Pilatón y su desvío artificial, mediante un túnel de aproximadamente 6 Km hacia el río Toachi; la parroquia Palo Quemado de la provincia de Cotopaxi, que concentra la presa de agua Toachi que recibe los aportes de los ríos Toachi, Sarapullo y la proveniente del desvío de aguas del río Pilatón y en la que, además, se encuentra la sede central del proyecto minero La Plata, que realiza sus actividades de exploración y administración en el propio territorio parroquial; la parroquia de Alluriquín de la provincia de Santo Domingo, que es también dónde finaliza el proyecto hidroeléctrico, y recibe las aguas provenientes de la represa Toachi mediante otro túnel de aproximadamente otros 6 Km, encontrándose allí la instalación de la casa de máquinas de mayor potencia (204 MW); y finalmente, la parroquia Las Pampas perteneciente a la

provincia de Cotopaxi, la cual es solapada por la concesión minera La Plata en parte de su territorio, y es amenazada por otras concesiones metalomíneas.

Cabe aclarar que en todo el territorio circundante en un radio de 20 Km alrededor de la hidroeléctrica Toachi Pilatón se encuentran 16 proyectos mineros metálicos concesionados, o en proceso de concesión (ARCOM 2020)<sup>39</sup>, que en total suman 59 mil hectáreas que solapan no sólo con los territorios de las cuatro parroquias mencionadas y otras, sino que también lo hacen con los bosques protectores Toachi-Pilatón y Sarapullo y con la Reserva Ecológica Los Illinizas.

Debido a cuestiones logísticas, atravesadas por la incursión de la pandemia mundial del COVID-19 y la cuarentena decretada en Ecuador a partir del 16 de marzo de 2020, el trabajo de campo que en principio estaba planificado en 2 meses y medio, se extendió a 4 meses (entre febrero y junio de 2020), y debido a las restricciones de movilidad las indagaciones se circunscribieron a la parroquia de Palo Quemado, en la mayor parte del tiempo.

Sin embargo, la justificación del enfoque prioritario sobre la parroquia Palo Quemado, más allá de los inconvenientes generados por la pandemia que la obligaron, es que allí se localiza el nodo actual del complejo minero-energético Toachi Pilatón – La Plata, y es donde se explicitan, más claramente, las tensiones y contradicciones de las relaciones de lo global con el territorio local.

Pese a la situación, no se dejaron de atender las experiencias en las parroquias aledañas mencionadas, aunque con menor profundidad. En ese sentido, la información recopilada (en entrevistas, medios de comunicación e informes oficiales), brinda un contexto mayor de la parroquia Palo Quemado, y permite entrever que el problema no se circunscribe sólo a ésta, sino que abarca toda una región, parte de la Sierra Central del Ecuador, la cual está siendo y será intervenida y transformada por una política nacional extractivista minera energética, que se viene promoviendo sobre todo en la última década. La realidad circundante a la parroquia Palo Quemado, la narración de los múltiples aspectos, y la recuperación de las voces de los actores locales, abrirá, seguramente, la posibilidad de futuras investigaciones complementarias a la presente.

Para la realización de este trabajo de investigación se planteó una estrategia metodológica cualitativa, a partir de una prolongada visita al territorio en estudio, combinando observación

---

<sup>39</sup> ARCOM (2020). Visor Geográfico Minero de la Agencia de Regulación y Control Minera (ARCOM): [http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo\\_visor/](http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/)



participante, conversaciones informales y vínculos cotidianos, co-residencia, transectos, entrevistas abiertas y semi-estructuradas para acceder a las percepciones y a la memoria histórica de los/as pobladores/as, las cuales lamentablemente no figuran en crónicas, ni casi en ningún tipo de fuente de archivos. Por lo tanto, al tratarse de un análisis de las subjetividades políticas y ecológicas de la población es que en el relato se da un mayor énfasis en las voces de los mismos.

En cuanto a las técnicas, se ha logrado una extensa y profunda observación situada y participante de las dinámicas de la comunidad del centro parroquial de Palo Quemado y en menor medida de otros recintos pertenecientes a la parroquia y en las parroquias aledañas. Además, se realizaron charlas (individuales y colectivas) y entrevistas con diversos actores, campesinos y trabajadores rurales, lecheros y ganaderos, propietarios de fincas, trabajadoras gastronómicas, ex trabajadores/as de la construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón, trabajadores de la empresa minera, vecinos y vecinas pro-mineras, anti-mineras y dirigentes de las asociaciones de productores de panela Flor de Caña y Aso. San Pablo. Así mismo, se logró efectuar entrevistas con miembros de la Junta Parroquial y su actual presidenta, extenientes políticos y expresidentes de la Junta Parroquial, con las hermanas religiosas de la congregación católica Siervas de la Caridad y vecinos/as que militan el culto evangélico, médicos/as del centro de salud del Ministerio de Salud Público, docentes del Colegio “Juan Salinas” y a los encargados de las relaciones comunitarias de la empresa Hidrotoapi CELEC EP del proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón y de la empresa minera del proyecto La Plata, de la empresa Toachiec Exploraciones Mineras S.A.

Es necesario puntualizar que el acceso a la información y entrevistas con funcionarios de la empresa minera fue negado desde el momento de su solicitud formal. La excusa de la negativa, según los funcionarios de relaciones comunitarias, fue por la decisión del representante legal de la firma, que dispuso que no se me brinde ningún tipo de información a riesgo de que la misma circule, ya que, fui visto charlando con vecinos antimineros de Las Pampas, con los cuáles la empresa mantiene un litigio legal desde finales de 2019.

La pregunta que surge frente a la negativa a brindar la información es ¿qué quería ocultar la empresa al resto de los/as vecinos/as? Esta actitud se parece más un intento de perjudicar la elaboración de este trabajo, ya que ni siquiera se brindó acceso al estudio de impacto ambiental presentado, el cuál es información pública, recomendándome que lo solicite al Ministerio del Ambiente o a la Junta Parroquial. Los mismos funcionarios me comunicaron la decisión de la empresa que, si bien se autoproclama públicamente como transparente, me

remita para buscar información complementaria a la página web de la empresa canadiense Ático, dueña de la mayoría accionaria<sup>40</sup>.

Por otro lado, cabe mencionar que, además de las charlas y entrevistas a profundidad con los y las pobladoras de Palo Quemado, se han realizado entrevistas con pobladores del recinto La Chimborazo de Alluriquín, donde hubo afectaciones ambientales sobre fuentes de agua por parte de la empresa hidroeléctrica; con habitantes del recinto Las Praderas (de Palo Quemado), el cual que se ve afectado directamente por la presa Toachi que inundará aproximadamente unas 40 has de su territorio, transformando su paisaje, afectando el curso de los ríos Toachi y Sarapullo para pasar de un régimen lótico a uno léntico y, probablemente, impedirá el acceso al recurso hídrico a sus habitantes. Igualmente, se logró entrevistar brevemente a una vecina de la localidad de La Palma, quién tiene una tienda en las afueras del campamento hidroeléctrico sobre los impactos del proyecto en su recinto.

Asimismo, se realizaron charlas y entrevistas con vecinos/as de la parroquia Las Pampas que sostienen una lucha contra la minería, entre estos, una dirigente de la Asociación de Ganaderos de Las Pampas y algunos/as líderes sociales del MICC y de la parroquia. También con una vecina del recinto Galápagos, perteneciente a dicha parroquia, y con vecinos/as de los recintos La Florida (o El Hondón) de la parroquia Palo Quemado, algunos de éstos pertenecientes a la Asociación Flor de Caña. Estos vecinos/as, en general, mantienen una posición anti-minera, ya que sus recintos pueden ser afectados directamente por su cercanía al área de exploración y futura explotación, tanto en su salud como por los riesgos que conlleva una probable contaminación para la producción de panela orgánica.

Asimismo, se realizaron charlas y entrevistas con vecinos del recinto Las Minas (de la Parroquia Palo Quemado), los/as cuales mantienen, en general, una posición pro-minera pese a que el caserío colinda con los terrenos en los que hoy se realiza la exploración, y que, ya han sido afectados por los impactos durante la exploración, podrían verse aún más perjudicados al profundizarse los daños en la futura fase de explotación.

---

<sup>40</sup> Considero que la decisión de la empresa, según mi percepción, se basó en el juicio de valor del magister, responsable del área de relacionamiento comunitario, que conocía muy bien por haber cursado la maestría en Estudios Socioambientales sobre la perspectiva teórica e ideológica en la cual se enmarca la presente tesis y que, claramente, se opone a la que el magister realizó, desde donde justifica la minería, su modelo de desarrollo y las relaciones comunitarias implementadas para disminuir el conflicto. Si bien, esa decisión pudo limitar la investigación en algunos sentidos, se ha podido recolectar el testimonio de muchos/as vecinos/as que han brindado información sobre las actividades de la empresa minera y, también, se recolectó a partir de las conferencias virtuales y entrevistas a medios brindadas por funcionarios de la empresa Toachiec y ATICO durante el contexto de la pandemia.

Se entrevistó también, a pobladores del recinto San Pablo de la parroquia Palo Quemado, en particular al presidente de la Asociación de productores de panela Aso. San Pablo y con el ex presidente parroquial (2015-2019), actual vocal de la Junta Parroquial. Del recinto Santa Rosa se entrevistó a vecinos/as y al ex presidente de la Junta Parroquial (2001-2015) y que actualmente es presidente del Comité Pro Desarrollo de Palo Quemado.

Durante la investigación se realizó la visita de una finca familiar de la zona de Sarapullo (pertenecientes a la parroquia de Palo Quemado y dentro del bosque protector del mismo nombre) dónde se realizó observación participante. Además, se realizaron sondeos y charlas con vecinos de la parroquia de Alluriquín sobre los temas relacionados a esta tesis, los cuales, en general, mantienen una posición más indefinida sobre la cuestión minera y/o sobre el proyecto hidroeléctrico, debido a su relativa lejanía y/o dependiendo de las relaciones concretas que hayan mantenido directa o indirectamente con las empresas.

Un actor que ha tenido una relevancia en cuánto a la conformación de las asociaciones de paneleros, tanto de la Flor de Caña como de la Aso. San Pablo, es la Fundación Maquita Cushunchic (MCCH), la cual opera como una distribuidora de productos ecuatorianos y exportadora a nivel mundial sobre la base de la lógica del comercio justo. La Fundación MCCH fue la promotora de la conformación de las asociaciones, para la obtención de los sellos orgánicos, de la actualización y mejora de la infraestructura y medios de producción de los socios paneleros, para abrir la posibilidad de comercializar internacionalmente sus productos. Lamentablemente, no se ha podido acceder a entrevistas con directivos de la Fundación, por lo que se desconoce su visión particular de la parroquia y sobre la conflictividad existente.

Sobre las técnicas participativas, como grupos focales, fotoelicitación, cartografía social y la construcción colectiva de líneas de tiempo, contempladas en el plan de investigación, no se las pudo realizar por las limitaciones generadas en torno a la pandemia del COVID- 19 y la restricción de realizar reuniones conforme las disposiciones del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (COE Nacional). De todas formas, en lo que respecta a observación participante, se pudieron presenciar muchas charlas entre vecinos y vecinas sobre temas pertinentes a la investigación y que fueron registradas en diario de campo, lo que permitió aterrizar más certeramente las posteriores entrevistas a profundidad.

Asimismo, una fuente alternativa, que permitió entrever las posiciones e intercambios políticos e ideológicos de los habitantes de la parroquia, las decisiones y acciones de la junta

parroquial y de la empresa minera es la utilización de la red social Facebook, donde todos los actores publican gran cantidad de información y sus opiniones.

En general dentro de la investigación, se puso énfasis en recabar diversidad de perspectivas en términos de género, edades, clase social y según la propiedad de tierras, y aunque la mayoría de la población se reivindica mestiza, se pudo observar un alto contenido discriminatorio hacia las minorías montubias, afroecuatorianas e indígenas.

Durante la estadía en la parroquia de Palo Quemado se tuvo la posibilidad de convivir con una familia local que me albergó en su domicilio y con la cual se compartieron infinidad de conversaciones, se efectuaron transectos, se realizaron de trabajos rurales relacionados con sus medios de vida y trabajos de construcción. Se compartieron momentos de cocina, descanso, reuniones frente al televisor con noticias de la actualidad y reproducción de películas, juegos de naipes, viajes a Santo Domingo, Sigchos, Las Pampas, Alluriquín y otros recintos de la parroquia, espacios y tiempos compartidos que posibilitaron una gran interacción pese a las restricciones de la pandemia. La posibilidad de la convivencia con la familia Rivadeneira Quijos también me permitió entablar lazos de confianza que se extendieron a una parte de la comunidad, permitiendo la profundización de muchos temas relevantes del territorio y su historia.

Recolecté, además, una gran cantidad de información desde bibliografía, notas de prensa, publicaciones de las empresas minera e hidroeléctrica, revisé estudios de impacto ambiental de ambos proyectos, entrevistas periodísticas, webinarios, imágenes, panfletos, mapas, fotografías, videos, entre otros.

Con respecto a la Parroquia Palo Quemado, mediante sus autoridades, su presidenta, tesorera y los vocales, se pudo acceder a la información documental de la parroquia, como a antiguos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), al trabajo y la documentación recolectadas para la correspondiente actualización del PDyOT del corriente año, así como el acceso del Estudio de Impacto Ambiental presentado y socializado, en el año 2006, por parte de la empresa minera Sultana del Cóndor Minería, el cual había sido negado por parte de la empresa Toachiec Exploraciones Mineras S.A. En cambio, la empresa Hidrotoapi Celec EP, accedió a brindar información sobre el Estudio de Impacto Ambiental, los planes de manejo ambiental y de desarrollo territorial a través de una carpeta virtual compartida desde la propia empresa.

Por parte del subcentro de salud dependiente del MIESS pude acceder a la información estadística sobre las patologías atendidas en el mismo a partir del 2015, aunque esta información no fue procesada, ni incorporada en la tesis ya que escapaba a sus objetivos. Una información de importancia que no pude conseguir pese haberla solicitado al MAG es la distribución de la tenencia de tierras de la parroquia; aunque, de todas formas, se realizó un sondeo entre la población sobre el tema.

Finalmente considero necesario destacar, el rol sumamente activo del ex teniente político Amable Rivadeneira en cuanto al aporte de datos e información, los cuales fueron fundamentales para la elaboración de este trabajo de tesis. Amable, que en paz descanse, permanentemente solicitaba le adelante mis hallazgos, debido a su preocupación por los impactos que acarrearía la nueva minera en el territorio. Lo considero dentro de la construcción intersubjetiva que implica una investigación etnográfica de campo, como un co-autor de este trabajo, ya que formó parte de esta producción de conocimiento que entiendo como colectiva.

## Capítulo 2. Palo Quemado: historización del proceso de subjetivación en el territorio local

Cuando tenga la tierra,  
sembraré las palabras,  
que mi padre Martín Fierro  
puso al viento.  
Cuando tenga la tierra  
La tendrán los que luchan  
Los maestros, los hacheros.  
Los obreros.  
—Toro D. y Petrocelli A.

La parroquia Palo Quemado, donde se realiza la presente investigación, pertenece al cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi. La misma se encuentra en el extremo norte de la provincia, limitando hacia oriente con la provincia de Pichincha y hacia occidente con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. En ese triple límite provincial se desarrolla el proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón y en el territorio parroquial, el proyecto minero La Plata.

Aunque existen discrepancias, según distintas fuentes, la parroquia cuenta con una superficie aproximada de 11500 ha., y según estimaciones de la Junta Parroquial de 2020, una población que apenas alcanzaría los 1363 habitantes. Es decir, se trata de una parroquia relativamente despoblada, con una densidad poblacional de casi 12 hab./km<sup>2</sup>, lo cual es muy inferior a la media nacional de Ecuador que es de 66 hab./km<sup>2</sup>.

En cuanto a ocupación, conforme a datos del INEC (2010), las actividades económicas principales en que se concentra la población son el cultivo de caña (22,5%), producción de panela (27,4%),<sup>41</sup> otros cultivos (12,7%), seguido de otros trabajos (16,3%) y ganadería (11,3%). Otras actividades tienen porcentajes menores (Ver gráfico 2.1).

Cabe destacar que entre quienes trabajan por cuenta propia, el 60,8% del total, el 89,5% se dedica a tareas agropecuarias. Es decir, el 54,5% del total de los pobladores laboran por cuenta propia en tareas agrícolas, por lo que se supone que los mismos son propietarios de tierras (aunque algunos pocos no son propietarios, sino que arriendan fincas).<sup>42</sup> Por lo tanto,

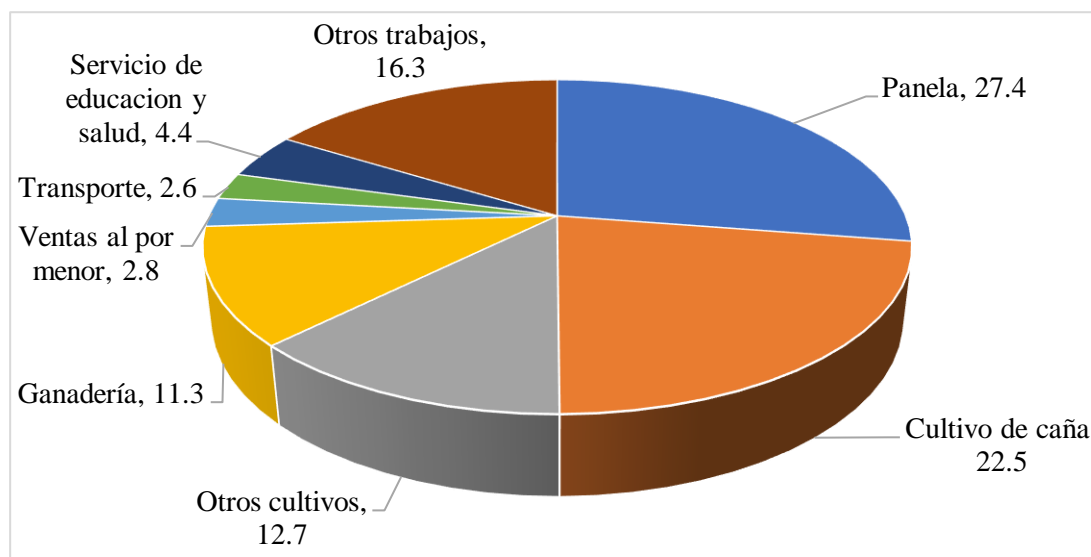
---

<sup>41</sup> Sumando quienes se dedican al cultivo de caña y quienes producen panela, tareas generalmente indiferenciadas, suman un 49,9% del total

<sup>42</sup> El arriendo se comprende como una forma de renta de la tierra sin trabajarla de parte de sus propietarios, por lo que se puede asimilar a una forma de explotación indirecta, aunque los arrendatarios se consideren trabajadores cuentapropistas.

teniendo del total de quienes se dedican a tareas agropecuarias (74%), se estima que el 73,7% son poseedores de tierras, por lo cual, el 26,3% son peones o trabajadores rurales sin tierra.<sup>43</sup>

**Gráfico 2.1. Distribución porcentual de ocupaciones en Palo Quemado**



Elaboración propia en base a datos de Censo INEC (2010)

En términos generales la parroquia presenta índices de necesidades básicas insatisfechas muy alto, con alto niveles de analfabetismo, bajos niveles de escolarización, precariedad de viviendas, falta de acceso al agua potable y alcantarillado y deficiencias en la vialidad y servicios de transporte.

El territorio de Palo Quemado que fuera originariamente habitado por el pueblo Yumbo, el cual sería abatido por enfermedades y por la avanzada colonizadora en el siglo XVI, sería repoblado por colonos campesinos provenientes principalmente desde la sierra, de la provincia de Cotopaxi, a partir del siglo XX. El proceso de repoblamiento de dicho espacio tuvo hitos que llevaron a consolidar y construir el territorio y constituyen experiencias significativas para el proceso de configuración de la subjetividad política y ecológica, las cuales se indagarán en los siguientes acápite.

<sup>43</sup> Si bien no se realizó una encuesta, ni existen datos oficiales sobre la tenencia de tierras, a partir de un sondeo muestral se pudo constatar que muchas familias son poseedoras de tierras, y que las extensiones van desde menos de una hectárea hasta 100 hectáreas.

## 2.1. La llegada de las familias campesinas y una Naturaleza prístina

La primera experiencia en la reterritorialización de Palo Quemado, fue cuando familias campesinas, ‘hambrientos de tierras’, se comenzaron a establecer en la zona en las primeras décadas del siglo XX. Ese sitio era un lugar de paso para los viajeros y comerciantes que conectaban la sierra centro de Ecuador, la provincia de Cotopaxi, con la región de la costa y el Océano Pacífico, permitiendo vincular, antiguamente, los diferentes pisos ecológicos e intercambiar productos entre Costa, Sierra y Amazonía.

Uno de esos pasos, era un antiguo camino que pasaba por lo que hoy es Palo Quemado, pero como comenta uno de los primeros colonos “era una piquita así. Una pica, no había camino de animales, sólo de gente nomás”.<sup>44</sup> El camino de herradura que provenía de Sigchos, pasaba por Las Pampas, y luego de pasar por Palo Quemado, se transformaba en un camino para andar a pie, por donde casi no pasaban los animales, hasta lo que hoy es Santo Domingo.

En el camino, los viajeros agotados, muchas veces, buscaban refugio para pasar la noche, cubrirse de las lluvias o descansar un rato. Tenían una de sus paradas bajo un matapalo gigante que los abrigaba para pasar la noche, donde encendían una fogata para espantar a los zancudos, las arañas, las culebras, los osos y los tigres:

Entonces verá, acá, dónde ahora vive el Manuel Cundulle, ahí había un árbol grande, un matapalo, más grande que esta casa, así. ¡Putá! Más grande [la referencia es de una casa de unos 50m<sup>2</sup>]. Era bambudo, así. Ahí escampaba la gente cuando llovía duro, yendo o saliendo, ahí escampaban. Entonces uno, que estaba escampando de las aguas, es que pellizca el árbol, ¡y puta! Sequito estaba el shungo<sup>45</sup> del árbol, sequito. Sólo así la ramazón nada más verde y el shungo seco. ¡Putá! Saca el fósforo, antes tenían la fosforera, ¡puta! Y aplica en el shungo ese que estaba seco, le aplica y... pite, pite<sup>46</sup> que se ha ido quemando, se ha ido quemando, quemando, quemando, se ha ido humeando, humeando, humeando, eso. Después se ha ido quemando, que hacía candelita, llamarada, así. Entonces, ahí ha seguido quemando el palo, quemando el palo. De ahí, los que han sabido encontrarse, unos bajando, otros saliendo, es que decía ‘¿A dónde encontró tal fulano?’ ‘Me encontró cerca del palo quemado’ o ‘me encontró pasando el palo quemado’ o ‘me encontró en el palo quemado’, que decía, que se estaba quemando el palo. [...] Sí, el árbol acabó de quemar a los dos años. Era grandote. Entonces de ahí ya quedó “Palo Quemado”, ya, por el árbol que prendieron candela.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020

<sup>45</sup> Shungo: significa corazón en kichwa, es decir, refiere al interior del árbol en este caso.

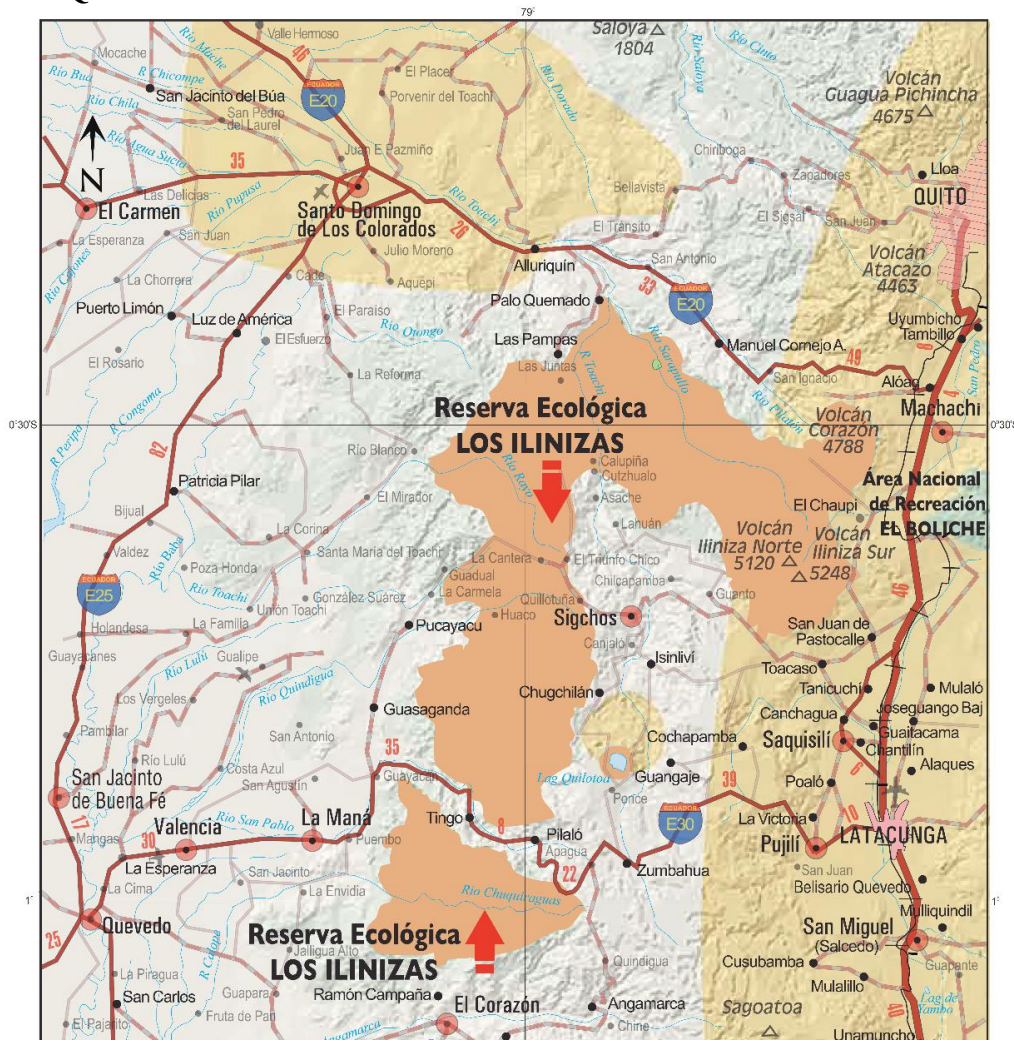
<sup>46</sup> Pite, pite: poco a poco

<sup>47</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020



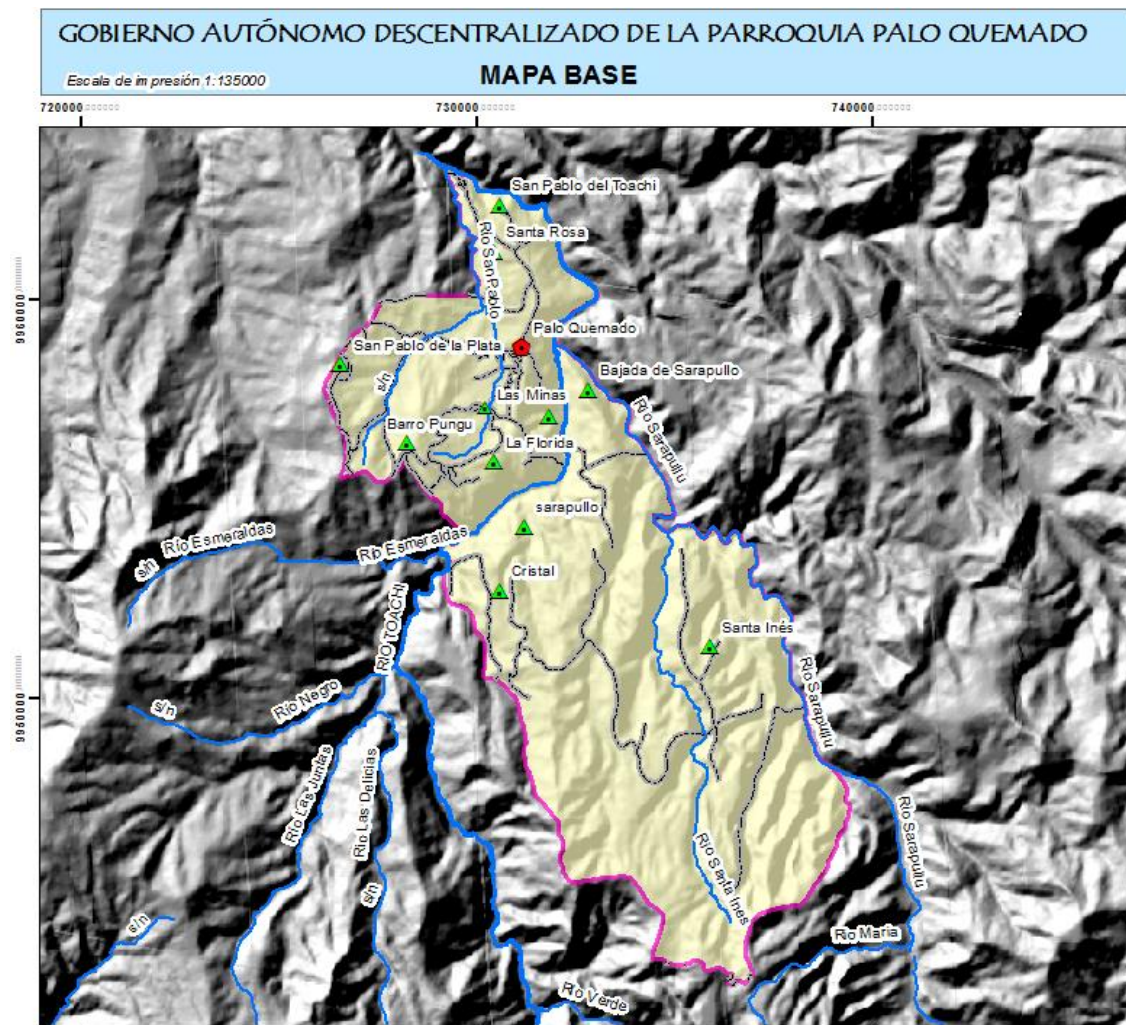
El matapalo carbonizado se convertiría, así, en un lugar de referencia geográfica dándole nombre, años más tarde, a esas tierras. Actualmente, para llegar a Palo Quemado desde Quito, se debe tomar la vía Alóag-Santo Domingo y recorrerla 72,5 Km hacia el occidente, donde se encuentra un pequeño pueblo, La Unión del Toachi, que lleva su nombre por ser el lugar donde confluyen los ríos Toachi y Pilatón. Desde allí, se debe tomar un camino, aún no pavimentado, que transita por la ribera el río Toachi, hacia el sur, subiendo una cuesta de 500m de altura. A nueve kilómetros, luego de pasar por el recinto Santa Rosa, se llega al centro poblado de Palo Quemado (Ver mapas 2.1 y 2.2).

**Mapa 2.1. Mapa de la zona de la Reserva Ecológica Los Illinizas. Al norte la parroquia Palo Quemado**



Fuente: ECOLAP y MAE (2007)

## Mapa 2.2. Mapa de la parroquia Palo Quemado, sus recintos, relieve y fuentes hídricas



Fuente: PDOT del GAD Palo Quemado (2015)

En el punto norte más extremo de la parroquia, en la confluencia de los ríos San Pablo y Toachi, se encuentra un triple límite provincial entre Santo Domingo, Pichincha y Cotopaxi. Desde allí, a unos 5 Km al occidente se encuentra Alluriquín, y a 31 Km se llega a la ciudad de Santo Domingo. Pero dichas conexiones y carreteras para carros no existían cuando llegaron las primeras familias colonas, sino que la vía Alóag-Santo Domingo sería recién construida en 1963.

El ecosistema presente en la zona oscila entre el “bosque siempreverde piemontano [...] [y el] bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes” (MAE 2013, 83), según su altitud sobre el nivel del mar. El primero se encuentra entre los 300 y 1400 msnm y el segundo entre los 1400 y 2000 msnm, constituyéndose un sólo sistema, ya que las variaciones de altitud son abruptas. Se caracterizan por su humedad con precipitaciones de entre 100 y 500 mm mensuales, excepto los meses estivales (julio y agosto), y temperaturas

medias que rondan entre 16 y 22°C según la altitud (MAE 2013). Un antiguo vecino de la zona, comenta que hace unos 65 años, el paisaje, prácticamente, no estaba intervenido por el ser humano, se trataba de un bosque primario<sup>48</sup>, perteneciente a la cordillera occidental de los Andes que estaba “sanito”:

Hace más de 60 años llegué, 65 por ahí. [...] Cuando yo llegué acá, había sólo la chacra esa de molienda (señalando la casa de una familia vecina). Nada más, de ahí todo esto, todito era monte. [...] . Todo esto era un lodazal, puta, un lodo que llegaba hasta la rodilla. [...] sanitos, árboles, animales, culebras, todo había [...] Lo que más antes aquí, no había sol, no había sol. ¡Putita! Todita la montaña tapaba, árboles, árboles y árboles. Así era.<sup>49</sup>

Los primeros colonos eran campesinos, que antes de las reformas agrarias comenzaron a comprar tierras, principalmente, para dos actividades: la ganadería para la extracción de carne y leche (Ver foto 2.1), y el cultivo de caña de azúcar para la elaboración de panela.

### Foto 2.1. Mujeres ordeñando en Palo Quemado



Foto del autor, 27-03-2020

<sup>48</sup> Si bien prácticamente ya no se puede hablar de bosques primarios en este sector del mundo, ya que han sido poblados por miles de años, y es probable que ya haya existido una intervención humana, como por ejemplo la del pueblo Yumbo hasta hace unos siglos atrás.

<sup>49</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020

Esas tierras exuberantes, muy fértiles, dónde crecía el bosque, necesitaban ser adecuadas para la producción:

Aquí me compré encima una finca, era con caña. Pero, era sólo la caña. No había casa, no había nada. Yo puse la casa de molienda, puse la casa, puse trapiche, evaporadora, para moler. De ahí molía. [...] Con el tiempo, ya se iba descubriendo, limpiando, haciendo potreros, poniendo casas, entonces, así se fue poblando.<sup>50</sup>

Es decir, ante tanta vegetación, un territorio dominado por una vegetación sumamente estratificada, con árboles que alcanzaban entre 20 y 35m de altura (MAE 2013), los y las colonas, al llegar, necesitaban limpiarlo, socolar, para que la tierra se convierta en productiva. Esa ardua tarea requería de fuerza y destreza con el hacha para cortar los árboles:

Así he sufrido yo, ¡puta! Unas montañas que... ahí se iba a socolar monte para potrero. [...] ¡Put! ¡Unos arbolooones! Que tocaba tumbar a pura hacha. A pura hacha. Yo tenía que hacer andamios así alto, para tumbar donde sabe estar delgado. [...] Ahí, a veces, en un día entero tumbaba un árbol.<sup>51</sup>

Y lo que había que despejar, lo que implicaba socolar, no se trataba sólo de vegetación, sino que existían una infinidad de animales. Se han registrado en la zona más de 200 especies de aves, muchas especies de anfibios y más de 50 especies de mamíferos, entre las que se destacan el venado colorado, el pecarí de collar, el mono capuchino blanco, el puma y el oso andino (Arcos 2011). El paisaje, actualmente, ha sido transformado por el ser humano, quedando muy poco de esa Naturaleza cuasi prístina y exuberante (Ver foto 2.2).

Además, muchos de los animales considerados por las poblaciones campesinas colonas como una amenaza para su vida y/o un estorbo para la producción en la que estaban interesados, fueron perseguidos y prácticamente exterminados:

Las culebras, lo mismo, ¡puta! Sabían ser unas culebrootas, cosa que uno, ¡ay, culebras! En Galápagos [recinto perteneciente a la parroquia vecina de Las Pampas] sabía tener Don Martín Granja una pollerada al filo del monte. [...] Era un camino que se llamaba La Bodoquera. Iba a caer en Las Damas. ¡Put! Ahí el tigre mataba al ganado. [...] de ahí, digo al dueño de la finca, don Martín, ‘ahí está el tigre comiendo una vacona, ahorita que vengo está comiendo.’ ¡Put! Y ahí salían a ver, ahí salían con escopeta, salían. Para tirar... y de ahí había comido un buen poco y ahí había dejado botado. ¡Y así!<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020

<sup>51</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020

<sup>52</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020

## Foto 2.2. Paisaje actual de la zona de Palo Quemado



Foto del autor, 30-03-2020

Aunque, también, el monte, la montaña, esa vegetación que no dejaba pasar al sol y era habitada por animales, guardaba posibilidades para alimentarse, “yo no atinaba a tirar. Otros si cogían, si le daban, la guatusa sabe ser buena, la guanta, el venado... Sí, todavía hay, lejos así”<sup>53</sup>. Es decir, en el momento de la llegada, las oportunidades eran muchas, una tierra sumamente fértil, atravesada por quebradas, ojos de agua, ríos y una Naturaleza prístina que guardaba muchas riquezas, aunque, como señala el antiguo colono, la misma ha quedado “lejos”.

La llegada de las familias campesinas colonas a la zona, la deforestación y la matanza de animales generada hasta la actualidad da cuenta de la subjetividad ecológica que esos nuevos habitantes traían consigo. Su perspectiva era domesticar su entorno para la producción, lo cual implicó, mediante los escasos recursos tecnológicos, la extirpación de aquello que no servía, objetivando a la Naturaleza y transformándola en un medio.

Pese a esta objetivación, es necesario relativizar dicha subjetividad ecológica, ya que, muchos de los habitantes actuales, mantienen y rescatan la necesidad de mantener relaciones orgánicas y armónicas con la Naturaleza, que se expresa en formas no tan invasivas de producir, la no utilización de agroquímicos, la posibilidad de contemplación y amor hacia las otras formas de vida más allá de lo productivo y/o reproductivo.

---

<sup>53</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020

Estos posicionamientos contradictorios hacia el interior de la población en cuanto a la subjetividad política y ecológica son los que se irán destacando a lo largo de la tesis para la comprensión de un territorio en disputa.

## **2.2. Construcción de la carretera a Santo Domingo y su impacto socioambiental**

En el paradisíaco lugar en que se instaló la población colona campesina en Palo Quemado no existían buenos caminos para desarrollar la producción agropecuaria y la comercialización de los productos. En especial hacia el norte, Santo Domingo resultaba un atractivo mercado, sin embargo, era de difícil acceso. Un hecho importante en la territorialización sería la construcción de la carretera que une a la localidad La Unión del Toachi con el recinto Santa Rosa, a principios de la década del sesenta.

Según algunos testimonios, aunque no he obtenido información institucional, el primer tramo de la carretera lo concretaría el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), el cual, desde el año 1963, proyectaba la construcción de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón. El resto de la vía, desde Santa Rosa pasando por el centro de Palo Quemado hacia los recintos Las Minas y La Florida, sería extendido, en los años 70, por la empresa minera que explotaría el yacimiento La Plata hasta 1981.

Cabe destacar que la construcción de la carretera, que conecta con la Unión del Toachi, trajo aparejadas importantes transformaciones para Palo Quemado, ya que disminuyó considerablemente el tiempo de transporte requerido para llegar a un centro poblado y comercial de importancia como Santo Domingo. En la actualidad, hacia Sigchos, capital del cantón, se demora tres horas en bus, mientras que, a la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia homónima, se lo logra en una hora y cuarto.

Esta cercanía relativa, lograda mediante la construcción de la vía, permitió, por un lado, comercializar los productos agropecuarios, principalmente panela, leche y ganado, con mayor facilidad y, por otro lado, posibilitó la llegada de nuevos colonos a la zona, lo que generó un crecimiento poblacional, como comentaban un vecino y una vecina de Palo Quemado:

**ACS:** Claro, ahí ya hubo gente, hubo gente que venía a trabajar, hubo comercio.

**F:** ¿Y empezó a moverse más? ¿Era mejor para Uds.?

ACS: Sí, claro, ya ahí había carro para bajar, carro para salir, de abajo. Y había movida.<sup>54</sup>

La construcción de la carretera significó, entonces, un relativo aceleramiento de la actividad agrícola-ganadera, del crecimiento poblacional y, por ende, una mayor presión sobre el ecosistema. Si bien, no se han encontrado datos de la población parroquial anteriores a 1990, ya que la parroquialización de Palo Quemado se dio recién en 1986, existen referencias de la llegada de una gran cantidad de trabajadores, algunos con su familia, debido a la explotación minera entre 1975 y 1981. Sin embargo, al ser una zona rural muy dispersa, los datos son poco confiables, hallándose ciertas divergencias en las cifras censales (Ver tabla 2.1):

**Tabla 2.1. Evolución de la población de Palo Quemado**

Año de Censo INEC o PDyOT	1990	2001	2010	2012 <sup>55</sup>	2020 <sup>56</sup>
Población Palo Quemado	1189	1060	1030	1500	1363

Elaborado por el autor en base a INEC (1990, 2001 y 2010), Palo Quemado (2012) e información no publicada del GAD Palo Quemado 2020.

En las décadas siguientes a la construcción de la vía, el paisaje se transformaría casi totalmente, quedando muy poco del bosque original. En su lugar, surgieron grandes extensiones de pastizales para el ganado y sendas plantaciones de caña. Los pequeños reservorios de bosque que han resistido, lo han hecho gracias a la particularidad de ser un terreno muy escarpado, de grandes pendientes, tajos y quebradas que impiden el acceso para cultivar o pastar animales.

Es más, gran parte del territorio de la parroquia, por sus condiciones adversas para la agricultura y la ganadería, se constituyeron como Bosques y Vegetación Protectores (BVP) Toachi-Pilatón (220000ha desde 1987) y Sarapullo (21585ha desde 1986) (Sigchos 2015). Los BVP existen como una figura de protección ambiental ambigua, ya que no implica que dichas tierras deban ser públicas, ni privadas<sup>57</sup>, pero, se establece por ley<sup>58</sup> que, por voluntad de sus propietarios, y no por obligación, se debe dar un uso sostenible del suelo y de

<sup>54</sup> Entrevista a ACS, 21-05-2020

<sup>55</sup> Palo Quemado, GAD. 2012. "Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Palo Quemado"

<sup>56</sup> Información no publicada brindada por el GAD parroquial de Palo Quemado en 2020.

<sup>57</sup> La propiedad de los BVP, a nivel nacional, se distribuye en un 48% privada, 41% estatal, 10% mixta y 1% comunitaria. Obtenido en: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/content/bosques-protectores>

<sup>58</sup> En el Art. 6 de la Ley Forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre (2004) y en el Art. 16 del TULSMA (Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente, 2017)

conservación de la biodiversidad, permitiendo solamente actividades antrópicas agrícolas, ganaderas y forestales.

En particular, en Palo Quemado, las zonas de los BVP son de propiedad privada. Según los pobladores, un único dueño posee el BVP Sarapullo, el cual, pese a restricciones de titulación, ha sido loteado y vendido a diferentes familias para la explotación agropecuaria. La actual presidenta del GAD parroquial, mencionaba que el Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE) prohíbe la apertura de caminos carrozables hacia la zona de los BVP, por lo cual, la población que habita y trabaja allí se ve seriamente limitada para su propia circulación y la de sus productos. Este hecho ha permitido, sin embargo, que la deforestación, en esa zona, no haya avanzado tanto como en el resto de la parroquia<sup>59</sup>.

En resumen, la parroquia de Palo Quemado cuenta con aproximadamente 11500 ha, de las cuales 8300ha son parte del BVP Sarapullo y unas 780 corresponden al BVP Toachi-Pilatón. Es decir, sólo unas 2400ha estarían por fuera de estas figuras de protección, lo que corresponde al 21% de la superficie parroquial total. Sin embargo, la división en el paisaje, entre la zona del BVP y el resto, no es tajante, sino que existe una continuidad, con zonas muy deforestadas hacia el interior de las áreas protegidas.

Por lo tanto, la construcción de vías de comunicación y la llegada de nuevas tecnologías, como las motosierras, los motores a combustión de trapiches y la energía eléctrica posteriormente, trajo aparejado un incentivo para la producción agrícola y una mayor presión sobre el ecosistema que sufriría grandes impactos, principalmente en la deforestación de grandes extensiones.

### **2.3. La experiencia minera, impactos y conflictos en Palo Quemado**

La minería en la zona de Palo Quemado cuenta con una historia de anhelos y promesas de bienestar y desarrollo, atravesada por dinámicas globales, empresas transnacionales, políticas y desidia estatal, las cuales vuelven a editarse, con nuevos actores y conceptos, pero con continuidades en las prácticas y en la subalternización de la población local y de la Naturaleza. En este subcapítulo hacemos mención a los rasgos técnicos de la explotación minera pasada y de los proyectos en vigencia.

---

<sup>59</sup> De todas formas, el PDyOT de Palo Quemado aprobado en 2012 menciona que, en los últimos 25 años, desde la creación del Bosque Protector Sarapullo (Acuerdo Ministerial N° 234) en 1986, un 70%, de las 21.585ha de bosque, es decir, 15.100ha, fueron destruidas (deforestadas totalmente).



### 2.3.1. Antecedentes mineros y la primera explotación del yacimiento La Plata

La búsqueda de oro y minerales en la zona de Palo Quemado se remonta a mucho tiempo atrás. Según el Informe de la Evaluación del Impacto Ambiental presentado por la empresa Sultana del Cóndor Minera S.A. en 2006 (SULCOMI 2006) y el *Preliminary Economic Assessment (PRECAS)* de la *ATICO Mining Corporation* (SGS 2019), existen crónicas de exploración y extracción de oro en la zona desde el siglo XVIII, aunque la historia minera de la parroquia, que constituye una de las experiencias mineras de mayor importancia en el Ecuador, se acentúa en el siglo XX.

Entre 1946 y 1947, la *Cotopaxi Exploration Company*, que explotaba el yacimiento Macuchi al sur de la provincia de Cotopaxi (Martínez 2006), realizaría los primeros estudios exploratorios del yacimiento La Plata, indicando la presencia de reservas polimetálicas por 120.000tn de minerales (SGS 2019). Dicha empresa era subsidiaria de la *South American Development Company* (SADCO), empresa estadounidense, que desde 1896 y hasta 1950, fue la responsable de la explotación de la mina de Portovelo (Molina 2011) con una clara posición neocolonial.<sup>60</sup> Luego, en la segunda mitad de los años sesenta, se realizaría una nueva exploración dirigida por la empresa canadiense *Duncan Derry Exploration Co.*, extrayendo oro que comercializarían a la mina de Portovelo (SULCOMI 2006), aunque no se han hallado buena documentación de esos hechos.

A principios de los años setenta se comenzó a explotar el yacimiento La Plata por parte de la empresa *Platanoa* por más de dos años. Esta empresa no figura en la historia oficial de la explotación de los yacimientos, por lo que, probablemente, haya estado trabajando de forma clandestina, y cometiendo fraude laboral contra más de cien obreros que la llevarían a juicio, como comentaba uno de sus extrabajadores:

Ahí ya había estado la minera Toachi, era *Platanoa* esa compañía. [...] Entonces, no nos pagó 2 años, íbamos a juicio con todos los trabajadores. Vivíamos en Quito, así, con lo que se tenía, se comía, pan, plátano en la calle, porque no teníamos donde trabajar, éramos 110 que fuimos a juicio a Quito. Luego, vino la minera Toachi y entramos ahí enseguida y el juicio quedó ahí.

---

<sup>60</sup> Cómo denuncia Paredes (1970), en su libro, *El imperialismo en el Ecuador, sangre y oro en la mina de Portovelo*, la SADCO se había configurado como un enclave colonial, con una construcción de hegemonía muy fuerte, regulación de alimentos, bebidas alcohólicas y precios, con escuelas, centro de salud y hasta policía propia en el interior del campamento. Además, existía una alta precarización laboral y de las condiciones de vida de los obreros, quienes eran sobreexplotados. Por parte del Estado, existía una total desregulación y ante las denuncias de los obreros, y los conflictos en los años 1935 y 1936, con el saldo de tres muertes, desde el gobierno de Velasco Ibarra, no hubo una respuesta oficial satisfactoria tomando partido en favor de la empresa (Carrillo 2007), y dejando, finalmente, sólo devastación ambiental y pobreza.

Entonces el abogado, seguía el juicio, vino y nos pagó. En ese tiempo pagaba poco, los jefes cobraban 200 -300 sucres, yo me cobre 150 sucres en ese tiempo. Y yo ganaba en ese tiempo... pagaban 5 sucres diarios trabajando.<sup>61</sup>

Es decir, hubo un fraude laboral, llevado a juicio, con el resultado de cobrar, como indemnización y los dos años adeudados, un salario y medio aproximado. En el transcurso de dicho juicio laboral, el proyecto minero sería vendido a otra empresa que realizaría, un borrón y cuenta nueva, que llevaría al olvido las injusticias cometidas, a perjuicio de los trabajadores y trabajadoras damnificadas.

En el año 1975, se constituiría la Compañía Minera Toachi S.A. que suscribiría un contrato con el Estado ecuatoriano para la explotación del yacimiento minero La Plata. La empresa, se compondría de una sociedad de capitales, originalmente, peruanos y chilenos, que luego, serían vendidos, en parte, a la empresa finlandesa Outokumpu, y a la empresa canadiense Northmark. Posteriormente, capitales venezolanos comprarían las acciones de los canadienses, quedando como socia mayoritaria, con el 35%, la empresa finlandesa (SULCOMI 2006).

Para ese entonces, la zona de la parroquia Palo Quemado, que no existía como tal, estaba muy poco poblada, pero debido a la atrayente oportunidad laboral que se abría, muchos obreros y sus familias se trasladaron a la zona desde distintas provincias del Ecuador, y hasta llegaron familias desde Colombia. Como nos relataba uno de los ex trabajadores de la mina:

Eran de Zaruma, de Loja, Ambato, Baños, unos del Carmen, Chone, Santo Domingo, así de distintas partes, las gentes llegaron de todos lados [...] claro, empezó a crecer aquí, arriba en Las Minas, era todo poblado, desde el Río de La Plata hasta dar arriba al túnel. Toda la compañía hizo calles para hacer las casas. Había 500 personas que vivían ahí, libre de lo que éramos trabajadores de por acá, sólo de los que vinieron de fuera. Eso era ya un pueblo ahí, por eso venía la cooperativa [de buses] Alluriquín, cargaba la gente viernes, sábado y domingo, igual domingo de entrada de allá Santo Domingo para acá.<sup>62</sup>

Como se expresó anteriormente se generó una gran movilidad de personas y un crecimiento demográfico muy vertiginoso en la parroquia al llegar la empresa minera. Esto provocó que el territorio fuera adaptando una dinámica en torno a este nuevo proyecto, transformando las relaciones sociales y la relación entre los seres humanos y la Naturaleza, introduciendo una nueva forma de apropiación y explotación de los recursos de mayor rentabilidad. Este proceso

---

<sup>61</sup> Entrevista a DMY 04-06-2020

<sup>62</sup> Entrevista a DMY 04-06-2020

de desterritorialización e introducción de nuevos modos de producción y régimen de Naturaleza, derivó en una reconfiguración de la subjetividad política y ecológica de la población local, constituyendo una experiencia de gran carga de significación que repercute hasta el presente.

La Compañía Toachi explotaría el yacimiento hasta 1981, y oficialmente, movilizó alrededor de 130.000tn de roca, a una tasa de procesamiento de 80 a 100tn diarias, con leyes de 4,11g/tn de oro (Au), 65,1g/tn de plata (Ag), 3,26% de cobre (Cu) y 7,14% de zinc (Zn). Pero, además, dejaría reservas por otras 235 mil tn con 3,87 g/tn Au, 43,37 g/tn Ag, 4,35% Cu y 4,76% Zn (SULCOMI 2006, SGS 2019). En la tabla 2.2, se resumen las cantidades de minerales explotados y en reserva que dejarían:

**Tabla 2.2. Explotación y reservas de minerales estimados por la Compañía Minera Toachi entre 1975 y 1981 en el yacimiento La Plata**

1975-1981	Oro [Oz]	Plata [Oz]	Cobre[tn]	Zinc[tn]	Roca[tn]
Explotación	18 847	298 519	4238	9282	130 000
Reservas (1981)	32 976	369 551	11 528	12 614	265 000

Elaborado por el autor en base a los informes SULCOMI (2006) y SGS (2019).

La corta historia de la minería en los años setenta, dirigida por la Compañía Toachi, tuvo conflictos y tensiones. La empresa, que no tenía prácticamente controles de parte del Estado, se aprovechaba de los trabajadores, quienes, con tal de conseguir alzarse con un salario mensual y hacer una diferencia que les permitiese capitalizarse, extremaban el trabajo y ampliaban la jornada laboral:

Por decir, a mí me mandaban a una perforación y yo hacía 80 -75 huecos, de 80 cm y ya eso trabajaba en superficie. Los otros hacían 40-50, entonces el gringo me decía que, ‘yo pago doble’. [...] Yo no tenía nada, me vine acá, me compré esta casita, pero era sólo terreno, una media agua en la otra casa que tengo. Me compre en 30mil en ese tiempo, me vendían porque yo tenía el dinero prestado a intereses, porque o si no, usted sabe que se gasta. Yo le prestaba, vivía un vecino aquí y el otro allá. Era negociante de ganado, yo trabajaba en la mina y prestaba el dinero, por ahí hice de rematarle con interés el capital.<sup>63</sup>

Esta visión, del esfuerzo desmedido para lograr un mayor ingreso, se contraponía con otros trabajadores que, eran vistos como “vagos, borrachos, viciosos”, aunque al parecer se trataba

<sup>63</sup> Entrevista a DMY 04-06-2020

de un trabajo duro, dónde, había gente que “no podía”, y que se resistían a ser tan explotados, como una forma cotidiana de resistencia (Scott 2014):

Bueno, había gente vaga que no podía, eso en todas las compañías hay esa gente, que tienen vicio para fumar, tomar, pasaban todo el día vagando. Entonces, esperaban que otra gente trabajara, ellos ganaban a la costilla de otros. Entonces, había mucha gente, ¿Qué pasó? Que luego en esa compañía el jefe, había un capataz que ordenaba a cada grupo, entonces le mandaban un memorando, en un sobre, ‘que está despedido’.<sup>64</sup>

Los obreros, hacia finales de la etapa, conformarían un sindicato para proteger sus derechos, impedir despidos arbitrarios, reclamar mejoras en sus condiciones laborales y aumentar sus salarios:

Entonces, tenían formado el sindicato de trabajadores, tenían un comité de empresas de parte de la compañía. Yo era independiente ni a un lado ni a otro, yo trabajaba libre, pero a mí me descontaban el sindicato. [...] Entonces, de ahí ya, después, hicieron que cada 6 meses subir el mensual, el diario, entonces igual subieron a 100 la quincena, o sea cada quincena 110.<sup>65</sup>

Hacia finales de la década de los setenta, los precios de los metales, como el oro y la plata, alcanzaron altos valores a nivel mundial, por lo que produjo un auge de la actividad minera. Las empresas comenzaron a crecer, invertir y endeudarse, y los sindicatos reclamaban mayores ingresos salariales. Además, los Estados de la región también establecían el alza de impuestos y/o regalías a la actividad (Glave et al. 2007).

En 1981, la Compañía Minera Toachi S.A., en medio de un conflicto laboral, desaparecería de la zona dejando a los obreros sin razón, ni respuesta. Localmente se asumió que la empresa se fue por ‘culpa’ del sindicato, creando un mito que estigmatiza la organización sindical, aunque si bien la huelga presionaba sobre los costos de producción de la minera no fue la única, ni la principal razón por la cual la empresa huyera, sin siquiera desmontar las instalaciones y llevarse sus pertenencias.

Los trabajadores, a quienes se les adeudaba los últimos salarios y que, de repente, se habían quedado sin trabajo, decidieron rematar los bienes que la empresa había dejado abandonados, como forma de pago de deudas e indemnización:

Entonces ahí hicimos pago, vendiendo la maquinaria, vendiendo ese terreno, hicieron el pago. Ahí el sindicato, a los del gremio de ellos pagaban más a los otros no. A mí, me da igual, porque uno con conciencia se trabaja. Ahora ellos andan una lástima, no tienen nada. En ese

---

<sup>64</sup> Entrevista a DMY 04-06-2020

<sup>65</sup> Entrevista a DMY 04-06-2020

momento cogieron dinero, hicieron casas, compraron carros y ahora se vendieron todo y ahora andan por ahí sin nada, porque no siguieron trabajando pensando que eso nunca iba a acabar. Entonces claro, yo no, yo vivo bien.<sup>66</sup>

Cabe destacar que, muy pocos de quienes trabajaron en la mina pudieron aprovechar sus ingresos para realizar inversiones, teniendo en cuenta que los salarios eran muy bajos, que la explotación sólo duró 6 años y, que existió un despilfarro, sumidos en la esperanza de que habría un mayor plazo de trabajo, o como nos aclaraba un extrabajador de la mina, “pensando que eso nunca iba a acabar”.

La empresa minera no dejó obras en la comunidad, excepto la conexión vial por donde sacaban el material, y que permitió el acceso de carros y buses, mayor circulación de personas y un aceleramiento de la colonización, con mayor presión sobre el ecosistema; y, unos viejos tanques de agua en la montaña y que luego se utilizaron para abastecer a la comunidad. Lo que sí dejó la minería es una amplia zona de pasivos ambientales, sobre todo en los terrenos donde operaba y se procesaba el material, como, igualmente, los ríos, quebradas y ojos de agua fueron contaminados, como el caso del río de la Plata.

En definitiva, la renta de los yacimientos mineros sería principalmente aprovechada por las empresas privadas transnacionales, quienes se llevarían el oro y otros minerales, dejando poco en el territorio excepto los pasivos ambientales, lo que según Martínez Alier et al. (2013) constituye una distribución ecológica desigual, es decir, no sólo se trata de una injusta distribución de la renta, sino que, también, una injusta distribución de los efectos nocivos de la actividad minera.

Asimismo, los pasivos ambientales resultan de un desarrollo que se dio de manera desigual y combinada (O'Connor 2003), con efectos de precarización laboral mientras se aplica tecnología de punta, y con rentas, materias y energías que se producen en las regiones periféricas, especialmente en el ámbito rural que queda siempre relegado en bienes y servicios, y que son principalmente aprovechados por la grandes ciudades, en una injusta distribución de las riquezas internas, y por los países centro, lo que según Martínez Alier et al. (2013), constituye una deuda ecológica.

Al consultar sobre la política ambiental de la empresa, un extrabajador comentaba que, en ese entonces, el “medio ambiente” no existía, en referencia al Ministerio o algún ente de control. Además, mencionaba que la utilización de químicos era usual, sin ningún reparo de cómo, ni

---

<sup>66</sup> Entrevista a DMY 04-06-2020

dónde se botaba el agua contaminada durante el proceso de separación de los metales, lo que indica una invisibilización de la Naturaleza:

Tenía ya la gente que trabajaba en Zaruma, acá en Portovelo, toda esa gente entró allá, pero metían químicos que eran fuertes, que le separaban el oro, el cobre, el bronce, el zinc, estaño. Había 11 o 12 clase de material. Pero eso salía, el oro salía a un lado, porque tenía un molino grande como este cuarto, que se giraba, que entraba todo lo que era basura y con el agua botaba todo afuera.<sup>67</sup>

Esta contaminación del agua se vio reflejada en el estudio de impacto ambiental que realizaría la empresa Sultana del Cóndor Minera S.A. (SULCOMI) en 2006, es decir, 25 años después de finalizada la explotación de la Compañía Toachi S.A. En su muestreo hallaría, en varios ríos y quebradas cercanos a la zona de la explotación minera (los orígenes de la quebrada La Guatusa, la quebrada de La Plata, quebrada El Tajo y la salida de la Bocamina Nivel 3), diferentes químicos y metales pesados en niveles que superan los límites máximos admisibles para la preservación de la flora y fauna y los límites permisibles para el consumo humano según el Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente (TULSMA) de Ecuador. Entre estos químicos y metales hallados, se destacan mercurio, cromo, cianuro, amoníaco, hierro, manganeso, sodio y sulfatos (SULCOMI 2006).

Asimismo, los suelos donde se produjo la explotación se encuentran fuertemente contaminados. En el sector del molino de roca, y los tanques de relaves, la vegetación todavía no ha logrado reestablecerse. En el muestreo realizado por SULCOMI se encontrarían suelos con un pH inferior a 6 (de alta acidez), altas concentraciones de cobre, zinc, cromo y arsénico, sobre los niveles establecidos para el uso agrícola en el anexo 2 del TULSMA (SULCOMI 2006).

La experiencia de la explotación minera afectó de múltiples formas a la configuración de la subjetividad política y ecológica y la construcción del territorio, atravesado por las migraciones internas del Ecuador debidas a las posibilidades de acceder a tierras fértiles y relativamente baratas, a oferta de trabajo en la minera y la apertura de nuevos mercados. La tendencia interpuesta por esa diversidad de actores que llegaron fue la subsumir aún más a la Naturaleza, objetivando y mercantilizándola, estableciendo la primacía de una subjetividad ecológica capitalista, que impone una relación de poder y dominación de los seres humanos hacia la Naturaleza. Este proceso se da en consonancia con la asunción de una subjetividad

---

<sup>67</sup> Entrevista a DMY 04-06-2020

política subalterna al proyecto minero y, por ende, a las clases dominantes, de parte de las mayorías de la población trabajadora y campesina.

### **2.3.2. La minería artesanal y la continuidad de la exploración minera**

Luego de retirarse la Compañía Minera Toachi S.A., comenzó una etapa de minería artesanal en las inmediaciones de la abandonada explotación. En esas relaveras, quebradas y túneles, todavía quedaba mucho oro, y los ex trabajadores, más nuevos migrantes mineros artesanales, se asentaron en las riberas de los ríos y emprendieron la tarea del lavado.

La historia de la explotación minera, luego de la huida de la Compañía Minera Toachi S.A., abriría un paréntesis de casi 40 años, hasta la actualidad. En ese tiempo los trabajos de prospección continuaron, intermitentemente, con mediana a baja intensidad, sobre todo debido a que los precios del oro no se recuperarían hasta finales de 2005.

En resumen, desde los años ochenta se realizarían varias campañas de exploración en la zona. Entre 1989 y 1991, adquiriría la concesión de la mina, ECUATOMIN, una empresa ecuatoriana subsidiaria de la francesa BGRM, que realizaría trabajos de prospección. Luego, las canadienses PROMINEX S.A., Cambior Minera S.A. y Zappa Resources Ltd. harían lo propio entre 1994 y 1998. En 2001, la ecuatoriana SULCOMI concesionaría el 100% de la mina La Plata, y contrataría a la australiana Association of Mining and Exploration Company (AMEC) para revisar las prospecciones. En 2005, se suscribiría un acuerdo con la empresa canadiense Cornerstone Inc. con la cual elaborarían el estudio de impacto ambiental y junto a AMEC realizarían más exploraciones. En 2009, el *joint venture* entre SULCOMI y Cornestone finalizaría, quedando la primera como única propietaria del proyecto. En 2015, SULCOMI publicaría los últimos resultados de exploración en base a estudios realizados por AMEC.

A finales de 2015, la canadiense Ferrum Americas Mining Inc. firma una carta de intención de adquirir hasta un 75% del proyecto, que se reestructuraría como Toachi Mining Inc. que, desde marzo de 2016, cotiza en la bolsa de valores de Toronto por el proyecto La Plata. SULCOMI socia de Ferrum también sufriría una reestructuración creando la Compañía Minera La Plata (CMLP). Entre agosto de 2016 y septiembre de 2017 se realizaron exploraciones, que dieron como resultado un informe de prefactibilidad económica, según los estándares de divulgación de proyectos mineros de Canadá, el NI43-101 y redactado por la empresa SGS Canadá Inc. en 2019. Cabe señalar que otra empresa canadiense ATICO Mining

adquiriría entre el 60% de las acciones de la Toachi Mining Inc. en julio 2019 el 100% en agosto de 2021. En febrero de 2020 se lanzaría una campaña de exploración avanzada que se atrasaría unos meses debido a la pandemia mundial del COVID19, y seguiría en marcha hasta finales de 2020.<sup>68</sup>

En los resultados históricos de las exploraciones y proyección de reservas minerales existentes se encuentran yacimientos de oro, plata, cobre, plomo y zinc (Ver tabla 2.3).

**Tabla 2.3. Proyección de reservas históricas calculadas por parte de diferentes empresas de exploración**

Reservas históricas	Oro [1000xOz]	Plata [1000xOz]	Cobre [1000xtn]	Zinc [1000xtn]	Plomo [1000xtn]	Roca [1000xtn]
Toachi S.A. (1981)	36,2	405	11,5	12,6	-	265
Cambior (1998)	142	1612	34,5	35,3	5,88	840
SULCOMI (2003)	153	1839	39,2	35,0	4,12	687
Cornerstone (2007)	258	2846	45,8	61,3	7,13	914
AMEC (2009)	236	2612	42,6	54,9	6,16	861
AMEC (2015)	241	2652	43,2	57,0	6,16	906
CMLP (2019) <sup>69</sup>	228	2903	51,0	68,4	10,0	2007

Elaborado por el autor en base a SGS (2019).

Cabe destacar, que la factibilidad del proyecto no sólo depende de las reservas estimadas, sino de la relación costo-beneficio de la explotación que depende del precio internacional de los minerales, los costos operativos y las imposiciones tributarias, la disponibilidad de recursos como el agua, la energía eléctrica y, además, como punto crucial, el consentimiento de la población directamente afectada por la explotación.

Sobre la contratación de mano de obra durante el proceso histórico de exploración del proyecto La Plata no se hallaron datos. La actual empresa a cargo del proyecto, Toachiec, se

<sup>68</sup> Pese al decreto presidencial debido a la pandemia que impusiera, a mediados de marzo de 2020, la paralización de actividades, reuniones, libre movilidad, con toques de queda en ciertos horarios del día, los proyectos mineros continuaron realizando sus tareas respaldándose en la excepción planteada hacia los sectores estratégicos. Cabe considerar que, si bien la constitución nacional establece los recursos del subsuelo como un recurso estratégico, debe prevalecer el cuidado de la vida y la salud de la población frente a la emergencia sanitaria que estaba viviendo el Ecuador, con un sistema de salud colapsado y fallecidos arrojados a las calles. Las empresas continuaron sus trabajos, poniendo en riesgo a las poblaciones locales, frente a su interés rentista, pero la resistencia y la movilización fue detenida, sin posibilidad de tomar acciones directas, tanto por las restricciones, como por el miedo al contagio. Es más, durante los primeros meses de la pandemia, muchas comunidades y recintos cerraron sus vías con cadenas impidiendo la libre circulación de vehículos y personas.

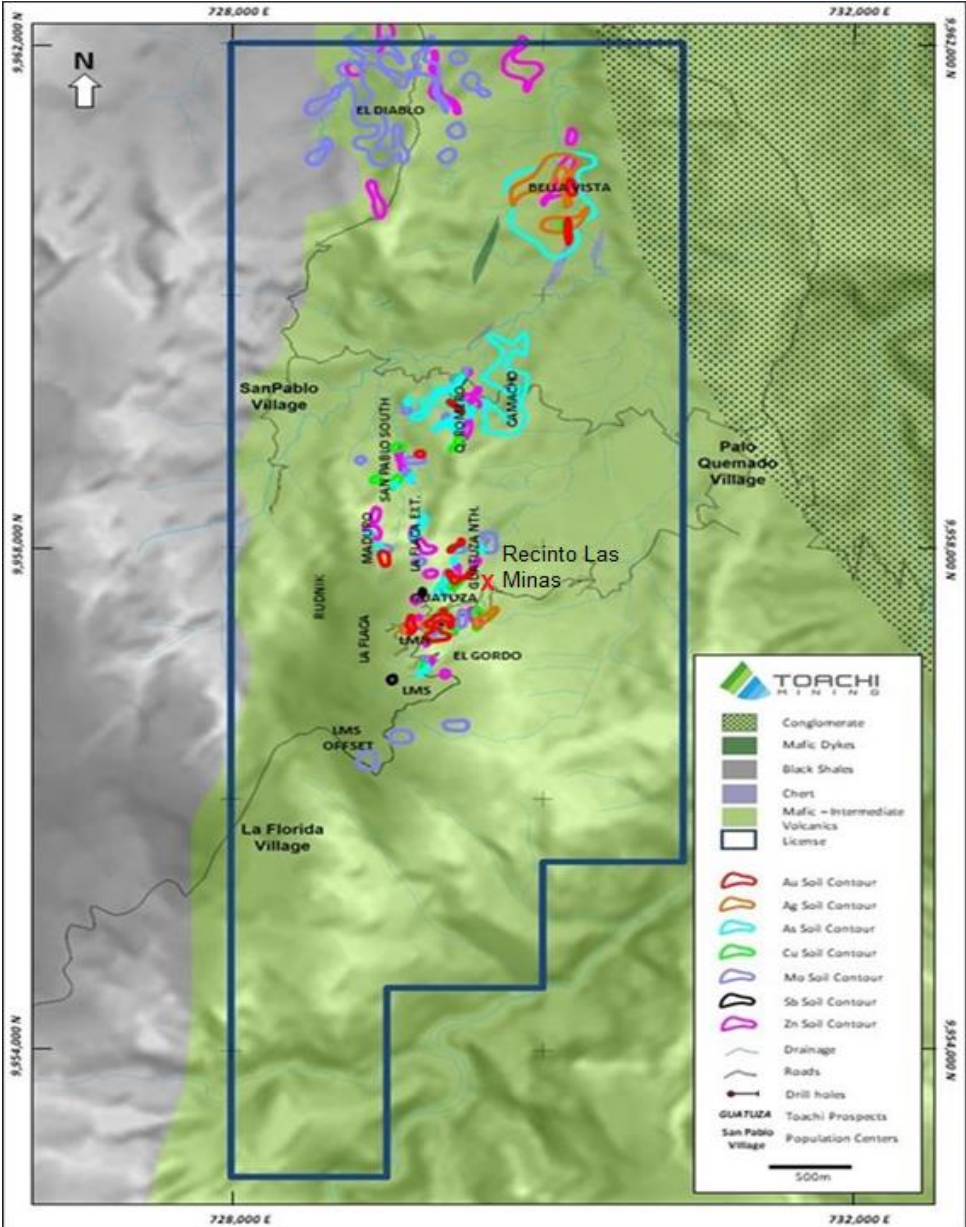
<sup>69</sup> Según el informe PRECAS, los recursos minerales inferidos “geológicamente demasiado especulativos [...] y no existen certezas que los resultados del PEA se cumplan” (SGS 2019, 182). Además, en los informes se destacan los metales de mayor valor comercial, aunque también se han hallado otros metales y metaloides como molibdeno, bario, arsénico y antimonio.



negó a brindar información, por lo cual el levantamiento de la misma se realizó a través de la publicada en páginas web, de manera indirecta por la colaboración del GAD parroquial de Palo Quemado y por testimonios de los pobladores.

En el PRECAS (SGS 2019) se muestra la distribución espacial de los yacimientos encontrados por las exploraciones históricas. Se observa, aunque en el documento original se ha omitido, la cercanía y solapamiento de las zonas donde se pretende realizar la explotación y el sector poblado del recinto Las Minas de La Plata donde habitan 107 personas en 33 familias, el cual se ha agregado con una cruz roja (Ver mapa 2.3).

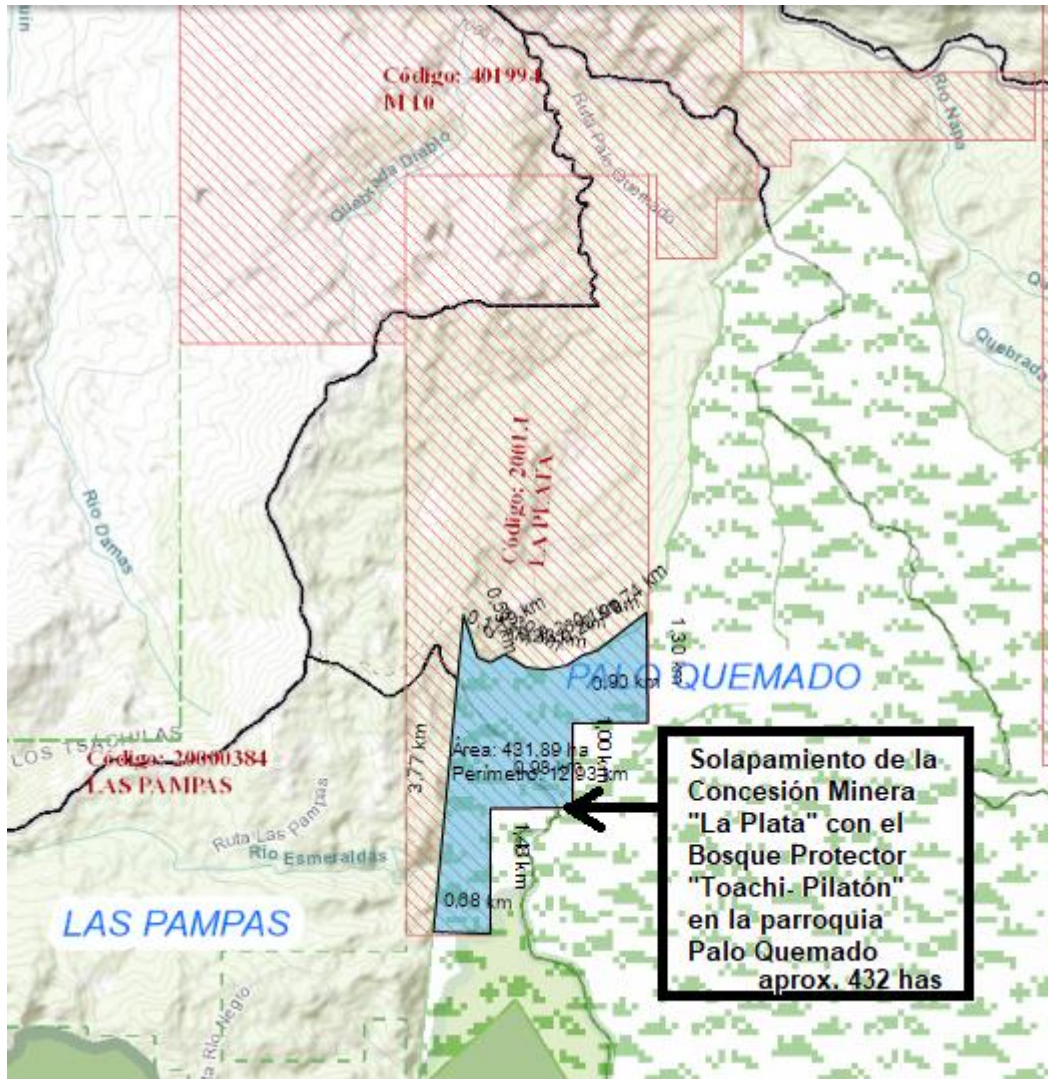
**Mapa 2.3. Área de la concesión minera La Plata, reservas minerales y objetivos de explotación de la minera de CMLP (empresas Toachiec y ATICO)**



Elaborado por el autor en base a SGS (2019, 44)  
 Nota: Agregado al mapa original la ubicación del omitido recinto Las Minas

Asimismo, el proyecto de concesión minera La Plata de 2235ha ubicado mayoritariamente en el territorio de la parroquia Palo Quemado, se solapa, en su extremo sureste, con el Bosque Protector Toachi-Pilatón en un área aproximada de 432ha (Ver mapa 2.4).

**Mapa 2.4. Solapamiento de la concesión minera La Plata con el BVP Toachi-Pilatón**



Elaborado por el autor en base a mapa obtenido en Visor Geográfico Minero de la Agencia de Regulación y Control Minera (ARCOM): [http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo\\_visor/](http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/)

Además, hacia el extremo noroeste, abarca parte de la provincia de Santo Domingo; y de la parroquia Las Pampas de Cotopaxi, hacia el sur. La empresa Toachi Mining, reconoce que parte de la concesión se encuentra dentro del bosque protector Toachi Pilatón, y que “Mining

*exploration activities are permitted, subject to Ministry approval, within protected forests”* (SGS 2019, 1), es decir, que se permite la exploración bajo la aprobación ministerial.<sup>70</sup>

Como se señaló anteriormente, los BVP deben ser utilizados de forma sustentable, por sus propietarios, voluntariamente, aunque el art. 8 de la Ley Forestal (2004) establece que los BVP deben ser manejados para su conservación y con las limitaciones reglamentarias correspondientes. En ese sentido, el TULSMA establece en su Título IV, art. 20, las únicas actividades permitidas dentro de los BVP, son “a) La apertura de franjas cortafuegos; b) Control fitosanitario; c) Fomento de la flora y fauna silvestres; d) Ejecución de obras públicas consideradas prioritarias; e) Manejo forestal sustentable siempre y cuando no se perjudique las funciones establecidas en el artículo 16, conforme al respectivo Plan de Manejo Integral. f) Científicas, turísticas y recreacionales” (TULSMA 2003, 67). En el TULSMA no se encuentra permitida la minería en ninguna de sus fases, por lo que el proyecto de concesión minera La Plata estaría violando, además, el art. 16 donde se establece que las funciones del BVP son “las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestre” (TULSMA 2003, 66).

Lo antedicho constituye un vacío legal y la posibilidad de generar decisiones arbitrarias en torno al establecimiento de proyectos mineros y extractivos en general. Como se verá más adelante, también la Constitución Nacional deja a cargo del ejecutivo la posibilidad de decidir en caso de controversia y conflicto, en caso de tratarse de un recurso estratégico.

En definitiva, la historia minera se ha mantenido presente en la vida de Palo Quemado desde el establecimiento de la explotación en los años setenta, con vaivenes de intensidad, exploración y producción, mitos contruidos, fraudes laborales, superexplotación laboral, pasivos ambientales y casi sin beneficios directos a la población local. Esas experiencias son parte constitutiva de la configuración de las subjetividades que se expresó en la actualidad frente a la construcción de la hidroeléctrica y vuelve a aparecer con la implementación de una posible explotación minera.

#### **2.4. La Iglesia católica y la parroquialización**

Un hecho importante para el arraigo de las familias colonas fue el trabajo social y las gestiones realizadas por la congregación religiosa católica de las Hermanas Siervas de la Caridad, con la presencia de dos monjas de origen croata desde 1986. Cabe señalar que, al

---

<sup>70</sup> Dicha aprobación correspondería al MAE según Art. 5 inc. f de la Ley Forestal (2004)

momento de la llegada de iglesia católica, ya existía, en el horizonte, la construcción del proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón, y la primera producción minera a escala industrial se había retirado. Es decir, la población ya se encontraba mediada por estas intervenciones territoriales, que si bien, llegaban y se iban, o nunca terminaban de llegar, a lo largo de los años fueron configurando una subjetividad política y ecológica que, en términos gramscianos, se comprende como la imposición dialéctica de un sentido común hegemónico.

En términos concretos se había generado una representación sobre nuevas posibilidades de renta del suelo y de explotación de la Naturaleza, mediante la extracción de minerales y la generación de energía, que iba más allá de las tareas agropecuarias ya establecidas desde el repoblamiento, implicando una nueva forma de relaciones sociales, modo de producción, pautas de consumo, de movilidad hacia otras ciudades y mayores flujos de dinero.

Las hermanas, por su parte, además de sus funciones religiosas y la construcción de la iglesia, incentivaron la creación de guarderías, del colegio secundario, realizaron trabajos con jóvenes, talleres para mujeres, formación de microempresas, armaron una finca modelo, y también, junto al pueblo, gestionaron la luz y el agua:

Después, los jóvenes, como no teníamos otra oportunidad, y entonces teníamos de ley, si queríamos estudiar, teníamos que estar acá porque nuestros padres no nos mandaban afuera. Eran muy pocos los chicos que salían a otra institución. Después de unos años, [...] eran las hermanas de Croacia las que promovieron realmente toda esta gestión, los primeros años. Después los padres de familia, sintieron la necesidad de que sus hijos estudien. Si, las hermanas promovieron mucho en ese sentido, que las hermanas hicieron que los papitos entiendan la importancia que tiene la educación. Entonces, los papás comenzaron a sentir que este era un camino importante de formar y educar a los hijos.<sup>71</sup>

En el mismo sentido, una vecina de la parroquia, que logró salir a estudiar en la década de los noventa, comentaba sobre las dificultades que implicaba acceder a la formación secundaria:

No pensaba en estudiar mucho tiempo, era difícil. No podíamos acceder al colegio porque aquí, en Palo Quemado, no había. Teníamos que viajar a Santo Domingo, a Alluriquín. Eso implicaba que tenías que separarte de tu familia, entonces una vez que empecé el colegio, bueno yo estudié aquí en una academia, luego empecé tarde a los 16 me fui a 4to curso [...] La Reina de Sigchos<sup>72</sup> pasaba a las 4am, [...] y regresaba, asimismo, a las 3 de la tarde, si había

---

<sup>71</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

<sup>72</sup> Reina de Sigchos es el nombre de una empresa de buses

vehículo. Sino teníamos que ingresar caminando desde el Toachi. Hasta Palo Quemado hacía dos horas y media caminando, era difícil.<sup>73</sup>

La iglesia católica, en un principio, con sus representantes europeas, y luego con hermanas nacidas y formadas localmente, irrumpió en la comunidad con un bagaje ideológico modernizador. Las hermanas Siervas de la Caridad, introdujeron una construcción ideológica cultural ajena a la población, pero que caló fuertemente en la misma. Conllevaba un proyecto que respondía a una macro lógica colonial, a una construcción hegemónica que se corporiza en el Estado ampliado, en este caso la Iglesia Católica y, sus intelectuales orgánicos, las hermanas religiosas, que son quienes intervienen y transforman la realidad social en un sentido, como comentaba una de las hermanas, “hubo una transformación al 100%. Pienso que hubo un gran impacto por la presencia de las hermanas religiosas en la población. En todo sentido. A nivel social, a nivel espiritual primero, en todo nivel”<sup>74</sup>

Por ejemplo, la creación del colegio secundario y el fortalecimiento de la escuela primaria fue un hecho de importancia para las familias que pretendían una formación formal para sus hijos e hijas, y que fueron convencidos de dicha necesidad en función de una idea de progreso. Es de destacar que, también, las instituciones educativas son parte del Estado ampliado, y constituyen un medio de construcción de la hegemonía.

En la actualidad, la parroquia cuenta con Escuela General Básica EGB en 7 de los 8 recintos, y 2 colegios de bachillerato, uno presencial y uno a distancia, en el centro parroquial. Es de resaltar que, según las estadísticas de los censos de INEC (1990, 2001, 2010) el analfabetismo para mayores de 15 años ha disminuido en los últimos 30 años (Ver tabla 2.4).

**Tabla 2.4. Tasa de analfabetismo en Palo Quemado y a nivel nacional**

	Año	1990	2001	2010
Tasa de Analfabetismo	Palo Quemado	23,5	16,4	9,54
	Ecuador	11,9	11,5	6,75

Elaborado por el autor en base a INEC (1990, 2001 y 2010).

*Nota:* Valores en % del total de habitantes

Asimismo, se observa cómo se han incrementado los niveles de instrucción, habiendo un corrimiento progresivo hacia la educación superior. De todas formas, la parroquia presenta niveles educativos que permanecen aún lejos de la media nacional de Ecuador en 2010,

<sup>73</sup> Entrevista CRM, 27-05-2020

<sup>74</sup> Entrevista a la hermana religiosa, 08-06-2020

encontrándose un 66,1% de la población que ha asistido como máximo a la escuela primaria, frente a 45,6% a nivel nacional, sólo un 19,6% a la educación secundaria contra un 30,4% a nivel nacional y apenas un 3,92% a la educación superior contra un 16% en todo el país (Ver tabla 2.5).

**Tabla 2.5. Nivel de instrucción al que asiste o asistió**

		Palo Quemado			Media Nacional
Año		1990	2001	2010	2010
Nivel de instrucción máximo	Ninguno	16,35	11,61	5,99	5,03
	Alfabetización	0,59	0,32	0,54	0,74
	Primario	67,59	72,95	66,13	45,65
	Secundario	10,31	11,4	19,61	30,37
	Superior	1,88	2,13	3,92	15,63

Elaborado por el autor en base a INEC (1990, 2001 y 2010)

*Nota:* Valores en % del total de habitantes

Con respecto a las características de las viviendas y su evolución en el tiempo se observa que ha mejorado muy poco en infraestructura y servicios, excepto en la provisión de energía eléctrica que pasó de un 46% en 1990, a un 87% en 2010 (Ver tabla 2.6).

A mediados de los años ochenta, la parroquia aún no era una jurisdicción formalizada, y dicho territorio considerado recinto de la parroquia de Las Pampas, era disputado entre los cantones Santo Domingo (Pichincha) y Sigchos (Cotopaxi). La controversia se definiría recién, a favor de éste último, por decisión de los pobladores a finales de la década.<sup>75</sup> El 11 de noviembre de 1989, el territorio de Palo Quemado fue declarado como parroquia por lo civil, perteneciente al cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi, y como parroquia religiosa (católica) en diciembre de 2001, constando de 8 recintos distribuidos en su extenso y despoblado territorio (Palo Quemado 2012): Palo Quemado Centro, Santa Rosa de Lima, Las Praderas del Toachi, San Pablo de la Plata, Las Minas de la Plata, La Florida (o El Hondón), El Cristal y Sarapullo. Recién en el año 2000, se formaría la primer Junta Parroquial a cargo de quien sería presidente de la flamante institución por el lapso de 14 años continuos. También, junto a este, ingresaría como secretaria tesorera quien, actualmente, es presidenta de la Junta Parroquial.

Al respecto relatan:

**Ex presidente parroquial:** Yo institucionalice la junta parroquial de Palo Quemado, no había nada, ni sillas, ni mesas, ni tecnología. Yo inicié arrendando casas y pidiendo prestado. Haciendo autogestión se logró conseguir máquinas de escribir; computadores había muy

<sup>75</sup> Muchos de los actuales habitantes de Palo Quemado todavía mantienen su residencia legal en Santo Domingo que se declararían como provincia en noviembre de 2007.

pocos. La otra cuestión es que entonces no se ganaba un sueldo desde el 2000 al 2012; entonces se trabajaba incluso, más que ahora, era más por responsabilidad por lo que tu querías y hacías.<sup>76</sup>

**Presidenta parroquial:** Yo empecé jovencita, con unos 17 años, y de verdad estuve ahí, con [el presidente], fui su secretaria. Al principio, en las juntas parroquiales no pagaban nada, era todo ad honorem cuando se crearon en el 2000, hasta el 2012. En 2012 llegó el primer presupuesto de Palo Quemado, que sumado, lo que daban de 2011 y 2012 eran \$3000 de un año y \$4000 del otro, era \$7000. Entonces como yo era menor de edad, iba y les llevaba las actas. Nos reuníamos en la plaza, en la casa de alguien. La junta parroquial no tenía oficinas.<sup>77</sup>

**Tabla 2.6. Acceso a la vivienda y servicios**

	Año	1990	2001	2010	Media Nacional 2010
Tipo de vivienda	Casa o villa	67,61	82,31	69,37	82,15
	Cuarto	3,14	1,79	1,39	4,65
	Mediagua	13,52	10	14,15	5,25
	Rancho	13,21	2,82	13,69	5,28
	Covacha	0,63	0,77	0,93	1,21
	Choza	1,57	1,79	0,23	0,87
	Otros	0,31	0,51	0,23	0,57
Sistema de Abastecimiento de agua	Tubería dentro de la vivienda	7,17	18,53	15,29	60,15
	Tubería dentro del lote	37,22	40,54	39,61	20,28
	Tubería fuera del lote	10,31	7,72	14,9	3,57
	No recibe por tubería	45,29	33,2	30,2	16,00
Medio de abastecimiento de agua	Red pública	34,08	22,39	30,2	71,98
	Pozo	1,35	2,32	0,39	11,53
	Río, acequia	61,43	72,97	66,27	9,72
	Carro repartidor	0,9	0,39	0	5,05
	Otro	2,24	1,93	3,14	1,71
Eliminación de aguas servidas	Red pública de alcantarillado	1,35	11,58	9,41	53,59
	Pozo	12,11	22,39	40,78	33,99
	Otra forma	86,55	66,02	49,81	12,40
Servicio de electricidad	Si	46,6	78	87,1	90,10
	No	53,4	22	12,9	9,90

Elaborado por el autor en base a INEC (1990, 2001, 2010)

*Nota:* Valores en % del total de viviendas

<sup>76</sup> Entrevista a ex presidente parroquial, 15-05-2020

<sup>77</sup> Entrevista a la presidenta parroquial de Palo Quemado, 28-05-2020

En definitiva, en los últimos 30 años, desde la llegada del impulso modernizador de la iglesia católica a la zona y la parroquialización, los indicadores socioeconómicos han mejorado, pero se mantienen alejados de la media nacional. Cabe resaltar que los 20 años de trayectoria que tiene la Junta Parroquial, donde los primeros 12 años fueron sin presupuesto estatal, han sido relevantes, aunque se mantienen muchas deudas, problemáticas no resueltas y obras públicas no concretadas.

Del relevamiento realizado por la Junta Parroquial en 2020, se destacan como necesidades fundamentales, la extensión de un sistema de agua potable, alcantarillado, ampliación de la red de energía eléctrica y del alumbrado público, la pavimentación de las vías principales y el mantenimiento de las vías secundarias. Así mismo, el ensanchamiento del puente sobre el río San Pablo, pases de agua, cunetas, adoquinado y veredas en centros poblados, un espacio techado para el mercado en Palo Quemado, apoyo a fábricas paneleras y asociaciones de paneleros, fomento del turismo, casas comunales, canchas con cubierta para *vóley* e *indoor* y baños públicos en algunos recintos, responsabilidades que corresponde al municipio de Sigchos y al Estado Nacional.

Muchas de estas obras, que son reclamos históricos de la población, se han intentado viabilizar y/o se negociaron mediante planes compensatorios y planes de desarrollo territorial con la empresa pública Hidrotoapi CELEC EP mientras construía la hidroeléctrica Toachi Pilatón, pero dichas promesas y compromisos no han sido concretadas. Actualmente, la esperanza sobre dichas obras está enfocada en el proyecto minero, aunque no ha habido acuerdos formales sobre el destino de ningún aporte o regalía hasta el momento. Al finalizar este informe, en enero de 2021, se comenzaron a realizar negociaciones de las posibles compensaciones o inversiones que podría realizar la nueva empresa minera en la parroquia, aunque hasta finales del año no se ha firmado ningún compromiso.

## **2.5. Maquita Cushunchic y la exportación de panela orgánica**

El arribo de Maquita Cushunchic a la parroquia de Palo Quemado tiene una gran influencia en cuanto a por un lado el modo de producción y comercialización de la panela, y por otro, en cuanto al aspecto socioambiental, en la organización de los pequeños productores de panela, el rol activo de las mujeres en dicha organización y de la perspectiva de relacionamiento con el medio ambiente. En este subcapítulo se hace referencia a algunos aspectos de dicha influencia.



### **2.5.1. Maquita Cushunchic y la conformación de la asociación Flor de Caña**

Maquita Cushunchic (MCCH), que en kichwa significa ‘démonos la mano’, es una fundación creada en el año 1985 por iniciativa de organizaciones campesinas, mujeres, jóvenes y comunidades eclesiales de base en el sur de Quito. Los objetivos de la fundación son crear redes de comercio justo, entre productores del campo y los consumidores a nivel nacional y para la exportación; formar a los productores para mejorar la calidad y cantidad de sus producción agroecológica y sostenible e impulsar y fortalecer a organizaciones campesinas autogestivas de productores (MCCH 2020a).

Sus actividades, que se han diversificado, están guiadas por principios de cristianos en la opción por los pobres que, de forma solidaria, busca la “equidad de género, étnico-cultural, generacional, territorial, ambiental y socio-económica” y que, además, de manera no partidista, ni violenta, inciden política social y económicamente, respetando la diversidad cultural y los derechos de la madre naturaleza (MCCH 2020b).

Si bien desde sus inicios se dedicó a la comercialización de cacao y café; en la actualidad, sus productos para la exportación y sus actividades se han diversificado, incluyendo algunos procesados industrializados (chocolates, mermeladas, frutas y hongos deshidratados), campesinos (fréjol, mote, arroz de cebada, lenteja, pinol y machica), orgánicos (panela y quinoa) y artesanías. También se desarrolló una cooperativa de créditos y proyectos de turismo comunitario.

La fundación Maquita, que es miembro de la Organización Mundial de Comercio Justo (WTFO), ha sido reconocida por el gobierno ecuatoriano por su contribución a la Economía Social y Solidaria y por su liderazgo en exportaciones. Hoy MCCH trabaja en 18 provincias del Ecuador, 53 cantones y 80 parroquias, con 511 organizaciones y más de 240.000 personas participantes y con un 49% de mujeres y un 17% de jóvenes (MCCH 2019).

En base a sus objetivos, MCCH promocionó la creación de las asociaciones de paneleros de Palo Quemado. En su llegada a la parroquia en 2006, comenzó a tener reuniones con productores de panela, con los cuales convino la necesidad de creación de una asociación, que pudiera representar los intereses colectivos y logre intermediar con la fundación para la comercialización de la panela. En ese entonces, se formaría la Asociación Flor de Caña<sup>78</sup>,

---

<sup>78</sup> Actualmente, la Asociación Flor de Caña tiene 90 socios, de los cuales 42 pertenecen a la parroquia Palo Quemado y los 48 restantes a Las Pampas. Mientras que, el total de productores de panela de Palo Quemado son 120 y 21 están asociados a la Aso. San Pablo.

conducida desde el inicio por mujeres, siendo su única presidenta, hasta el momento y durante 14 años, la misma mujer. Ella nos comentaba como fue la llegada de Maquita a la comunidad:

Con Maquita fue más bien gracias a las monjitas, las siervas de la caridad. Ellas como religiosas que tienen contactos con el presidente de la fundación. Es una ONG que ayuda a los agricultores a organizarse y, al final, a vender el producto. [...] hacen la invitación a Makita, para que vengan acá al sector, a ver el producto, la panela, porque Maquita ya compraba panela, en Pacto.<sup>79</sup>

Maquita funcionó como un propulsor para la formación de la organización campesina de los productores de panela orgánica, muchos y muchas de las cuales no hubiesen tenido la oportunidad de exportar por iniciativa individual. Además, esto influyó notablemente en la mejora de la calidad de la panela, como nos comentaba la presidenta de Flor de Caña:

Ya habían comenzado a visitar las fábricas y se habían dado cuenta que las condiciones no eran buenas. Maquita hace control de calidad de la panela y notaba que siempre pasaba la tierra, la basura del mismo horno. Nos dijeron: ‘hay que cambiar’. Entonces nos iban a apoyar con un proyecto, pero dijeron, ‘hay que comenzar a trabajar asociativamente’, que había que formar el grupo, porque ellos trabajan con grupos organizados.<sup>80</sup>

MCCH contribuyó también con el empoderamiento de las mujeres, proponiendo su participación activa en la asociación y en la directiva:

[...] dijeron la próxima reunión queremos que traigan a sus esposas, ya que sólo eran varones, [...] Y entonces, así fue la primera vez que los conocí a los técnicos y ya se definía la asociación. Entonces, decidieron quienes van a integrar la asociación, y comenzaron a buscar un nombre y una directiva. Los que estaban así miraron a mi esposo para que él dirija, [...] ahí mi esposo presenta la moción, y dice, ¿por qué no damos oportunidad a que sean las mujeres? Yo no, pero creo que mi esposa sí podría participar, y que ella sea la socia, no sé, la gente dijo que sí, y mi cuñado le dijo a su esposa “vos también” [...] ahí me eligieron presidenta.<sup>81</sup>

Entonces, la conformación de la asociación Flor de Caña, constituyó un hito de importancia para los hasta entonces productores independientes de panela, que debían comercializar individualmente en el mercado interno, y con una participación directa en la dirigencia y toma de decisiones de mujeres, generalmente, relegadas al trabajo reproductivo, las tareas de cuidado y domésticas.

---

<sup>79</sup> Entrevista a presidenta de Flor de Caña, 23-04-2020

<sup>80</sup> Entrevista a presidenta de Flor de Caña, 23-04-2020

<sup>81</sup> Entrevista a presidenta de Flor de Caña, 23-04-2020

La presencia de Maquita en la parroquia ha provisto otra visión de la proyección territorial, considerando una perspectiva, si bien desarrollista en cuanto a la posibilidad de apertura de comercio internacional de la panela, proponiendo relaciones de equidad de género, respeto a la Naturaleza y búsqueda de una autonomía relativa de la organización. Cabe señalar que el proyecto tiene un trasfondo cooperativo, aunque no dejan de existir relaciones de poder hacia el interior de la misma.

### **2.5.2. La certificación orgánica y un nuevo modo de producción**

Con el paso del tiempo, con la innovación de la producción de panela granulada en lugar del atado,<sup>82</sup> la mejora de la calidad y limpieza en el producto final, y la obtención de sellos de certificación orgánicos, y el aporte de muchas manos, se logró que la panela de Palo Quemado y Las Pampas sea exportada hacia Europa, y que, en dicha venta se logre mejoras en los precios, más justos para los productores, como nos comentaba la actual presidenta de la Junta Parroquial de Palo Quemado y socia de Flor de Caña:

Entonces [en 2009] yo empecé a ayudarles a ellos, en las declaraciones, información. Entonces ellos vendían al mes unos \$300, no, unos 500, no llegaban a los \$1000 al mes, lo que vendía era bastante poquito [...] actualmente, Flor de Caña tiene 6 certificaciones, trabajamos con dos certificadoras [...] Kiwa BCS con los sellos orgánicos [...] y la otra certificación de comercio justo la de Fairtrade con FLOCERT [...] con esto podemos acceder a mercados internacionales de Alemania. Flor de Caña llegó a vender alrededor de trescientos mil al año.<sup>83</sup>

Sin embargo, el camino de la asociación no ha sido fácil. Conseguir y mantener las certificaciones requiere de una ardua tarea, una labor y logística que va más allá de no usar agroquímicos. El proceso de certificación implica llevar un registro de cómo y cuándo se elabora, que tareas se realizan, desde sembrar a limpiar las tinas para la panela.

Conjuntamente, se debe controlar que hacen los vecinos aledaños a la caña sembrada y precautelar que no contaminen si fumigan en sus potreros. En 2018, Flor de Caña, tuvo un problema de contaminación cruzada durante el transporte de la panela y perdió un contenedor completo, además de tener que someterse, productor por productor, a un análisis para establecer de dónde surgía el problema:

---

<sup>82</sup> El atado o bola es un bloque de panela de 32 a 35 libras, que se conforma por dos medias elipsoides truncas, que se extraen de un molde, se unen y se atan en conjunto.

<sup>83</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 27-05-2020

Hubo la contaminación cruzada, al final era súper baja, [...] salió un rastro de 0,0001. Era un agroquímico, que ni siquiera es para la caña. [...] Nos sometimos socio por socio. Entonces sí, pagamos cada socio nuestro análisis, porque era recuperar nuevamente nuestra imagen de la asociación frente al cliente [...] no se evidenció ninguna muestra y con eso pudimos decir al cliente mire la contaminación, tal vez, se lo dio en cuestión de transporte. Que puede salirse de nuestras manos. Por eso no pudimos vender una buena temporada, y de ahí comenzó el problema de acrilamida.<sup>84</sup>

En 2019, desde Alemania empezaron a exigir que se baje la cantidad de acrilamidas<sup>85</sup>, ya que se sospecha que este componente en altas dosis podría generar cáncer. Esto ha generado que se hayan detenido las exportaciones desde noviembre de 2019, por casi medio año, y que se estén buscando mejoras en el proceso productivo, para controlar más precisamente la temperatura<sup>86</sup> a la cual llega la panela en “su punto”:

Algunos países, algunos continentes, tratan de ser más preventivos, no como los latinos qué, sobre todos los ecuatorianos, no por hacer de menos a mi país, pero esperamos estar enfermos antes de ir al médico [...] Ellos están haciendo estudios que probablemente un producto que tenga acrilamidas altas puede causar daños a la salud, entonces, han comenzado a poner ciertos parámetros. No sólo a la panela, al café, al chocolate, a las papas, ... ya se enojan si el análisis... y se tiene un rango, antes permitían 2000 partículas por millón, se fue bajando 1500-800 y hay clientes que te piden 100 partículas por millón. Ahorita como asociación hemos estado controlando, después que hicimos el viaje a Colombia justamente para seguir haciendo investigaciones para saber si tenemos que cambiar algo de nuestro equipo.<sup>87</sup>

El mercado europeo exige un control de calidad muy minucioso de los productos que importan, en particular la panela orgánica, y proponiéndose como ‘preventivos’ de los posibles impactos a la salud, impulsan a los productores locales a una carrera de innovación y mejora continua.

En 2020, la asociación venía recuperando sus ventas, pero se vio afectada por la pandemia mundial del COVID-19. Esto paralizó un proyecto de mejora de los hornos, para transformarlos de combustión a leña en hornos eléctricos o diésel, lo cual les permitiría tener un mayor control de la temperatura y evitar mayor deforestación. Para este proyecto, la junta parroquial había aprobado un desembolso de \$20 mil para la Asociación. Este hecho, causó algunos malestares entre los pobladores, porque no era clara la justificación de dicha

---

<sup>84</sup> Entrevista a EMS, 18-04-2020

<sup>85</sup> La acrilamida es un subproducto que se obtiene al cocinar a altas temperaturas cualquier alimento.

<sup>86</sup> Según nos comentaba un productor de panela el punto de la panela se logra a 125°C.

<sup>87</sup> Entrevista a EMS, 18-04-2020.

inversión en una asociación privada. La presidenta del GAD parroquial, explica que la inversión será beneficiosa para toda la comunidad:

De la Administración anterior había quedado ya el apoyo al Aso. San Pablo, con unas bandejas por alrededor de \$5000, ellos eran 10 socios. Entonces, para Flor de Caña, ellos habían pedido qué se le puede ayudar para cambiar el tema de tecnología, mejorar lo que es el horno,<sup>88</sup> para que no sea la cocción con leña ni bagazo para que sea la utilización del vapor. Entonces nosotros le ayudamos comprando unas marmitas presupuestado en [...] alrededor de \$38 mil, de los cuales la junta parroquial pone \$20 mil, y los \$18 mil de Flor de Caña. [...] Entonces estos \$20 mil qué se le da a Flor de Caña no es, en sí, para Flor de Caña. Se está dando al recinto La Florida, [...] si algún día Flor de Caña desaparece, todo ese predio queda para la comunidad, porque así dice la ley bajo la economía popular y solidaria.<sup>89</sup>

La historia de Maquita, en la vida social y productiva de la parroquia, ha generado transformaciones que impactan en la configuración de las subjetividades políticas y ecológicas. Recapitulando, se ha promocionado la organización asociativa de productores de panela que hasta entonces se encontraban desorganizados con el rol activo de las mujeres; se ha creado la necesidad de una innovación permanente en la elaboración, en el control de la calidad, en la adquisición de conocimiento para gestionar certificaciones orgánicas, que llevan a los productores a investigar y accionar por mejorar su proceso productivo (Ver foto 2.3).

### Foto 2.3. Planta de producción de panela semi-industrializada



Foto del autor, 17-04-2020

Además, ha habido un cambio en las formas de entender la actividad privada, ya que, la asociación es una forma colectiva y organizada de propiedad, pero que, además, la misma se

---

<sup>88</sup> El horno en cuestión se encuentra en la planta modelo que fue construida hace unos pocos años con el aporte fundamental del municipio de Sigchos.

<sup>89</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 01-06-2020

mezcla con lo público, en cuanto recibe beneficios que no son privatizados, sino que se invierten formando parte de la propiedad comunitaria.

Por otro lado, se observa que hay una presión hacia el control y las mejoras de calidad para continuar exportando hacia Europa. Así, ante los estándares más exigentes, las asociaciones, se ven en la necesidad de investigar y mejorar sus procedimientos, generando una mayor presión sobre el trabajo, ya que gran parte de los ingresos deben ser destinados a sostener las certificaciones orgánicas e innovar tecnológicamente para cumplir con las nuevas demandas.

También, el hecho de rentabilizar aún más la panela y de crecer como Asociación, y llegar a exportar 800 quintales al mes, implica una mayor presión ecosistémica y, probablemente, se extienda aún más la frontera agrícola, corriendo serio riesgo los pocos manchones de bosque que aún resisten. Este hecho, no sólo opera para los miembros de las asociaciones, Flor de Caña y Aso. San Pablo,<sup>90</sup> sino que mediante la exportación también se ha mejorado el precio en el mercado interno, lo que hace más atractiva la actividad.

Finalmente, un hecho que se analizará más adelante es el conflicto que la asociación Flor de Caña mantiene con el proyecto minero, debido sobre todo a la posibilidad de una gran contaminación en la zona, que podría elevar el nivel de riesgo para las certificaciones.<sup>91</sup>

## **2.6. El proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón: diseño y construcción**

### **2.6.1. Proyecto y diseño**

Con la creación del Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) en 1962, surgieron las primeras estadísticas y el primer Plan Maestro de Electrificación 1967-1976. Se estableció en las mismas que la potencia total de generación eléctrica instalada en el país alcanzaba los 164MW de origen térmico y que sólo lograba suministrar energía eléctrica a un 35% de la población ecuatoriana (Flores 2011).

En el año 1963,<sup>92</sup> el INECEL comenzó a proyectar una hidroeléctrica en la zona de Las Pampas, Alluriquín y Palo Quemado para aprovechar el potencial energético de la cuenca del

---

<sup>90</sup> La asociación de productores de panela Aso. San Pablo cuenta con 22 socios y se localiza en el recinto del mismo nombre. Su relación con el proyecto minero es casi nula debido a la ubicación geográfica de los productores, quienes mantienen una posición neutral frente al proyecto minero.

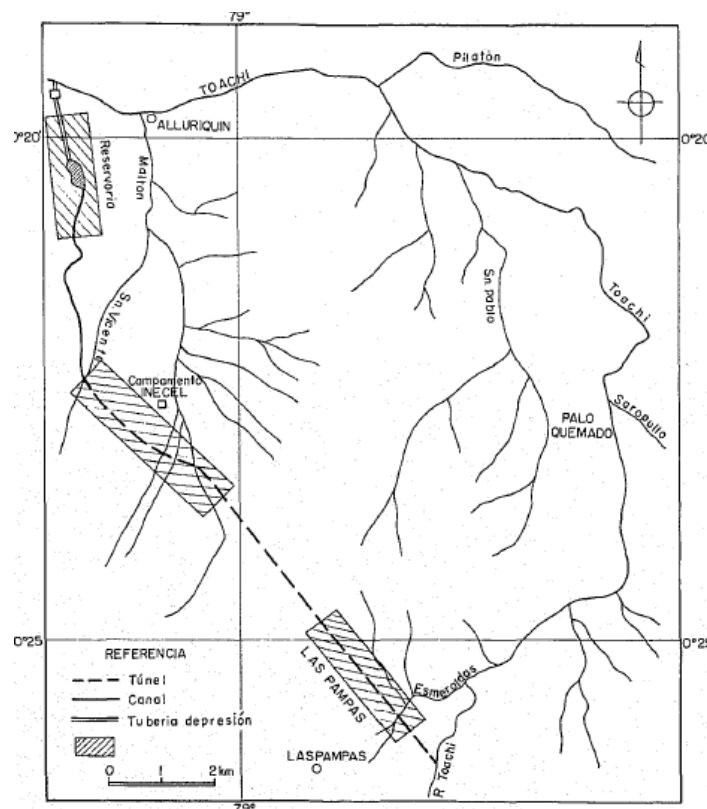
<sup>91</sup> Aumentar el nivel de riesgo de contaminación de la panela implica una mayor frecuencia de controles para sostener las certificaciones y de encontrarse indicios de contaminación se puede perder la posibilidad de continuar exportando a los mercados europeos.

<sup>92</sup> Información obtenida en: <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/index.php/quienes-somos/resena-historica>

río Toachi, que por su volumen y caída abrupta permitiría una generación de energía eléctrica de importancia relativa para la época.

El proyecto original de la represa Toachi-Pilatón, de 1965, diseñado por la empresa ENDESA de Chile, generaría una potencia de 108MW, que representaba, más de 60% del total nacional en ese momento. En el diseño se contemplaba sólo la utilización de las aguas del río Esmeraldas, que por medio de túneles caerían hacia Alluriquín (Ver mapa 2.5). En los años setenta, el proyecto aumentaría su capacidad hasta 225MW, con una presa sobre el río Toachi, en cercanía al recinto Praderas del Toachi, cercano al lugar donde hoy se ha construido. A finales de los ochenta, el proyecto disminuye su potencia a 190MW, lo cual se sostiene hasta 1997, cuando el Consejo Provincial de Pichincha intenta comenzar con la construcción de la obra realizando informes de validación.

**Mapa 2.5. Mapa sobre los recursos hídricos de la cuenca del río Toachi y el trazado del primer proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón**

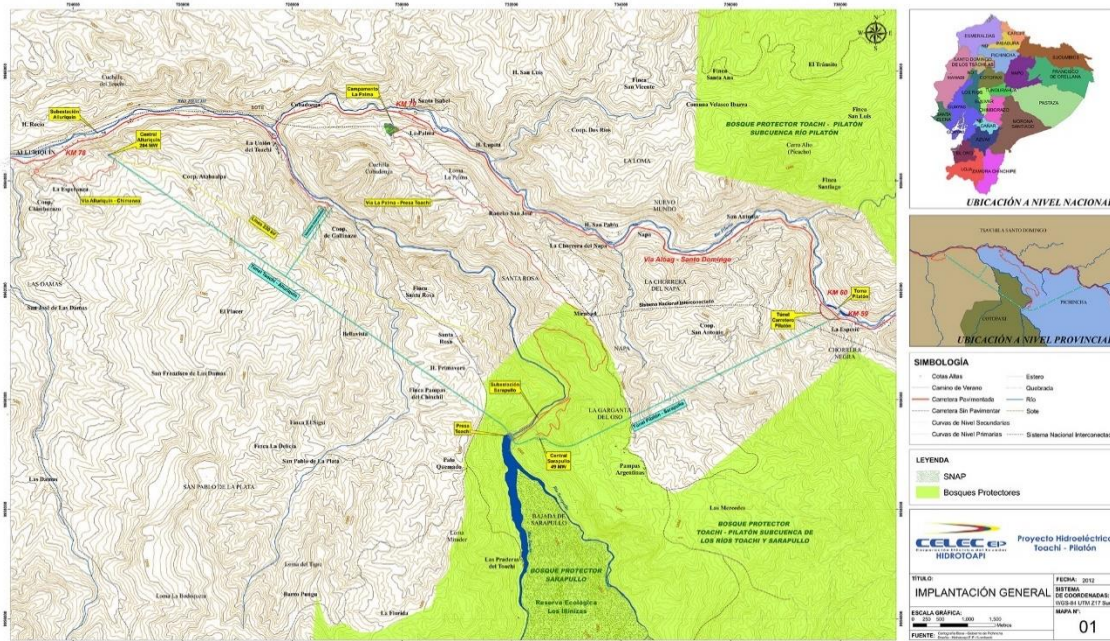


*Fuente:* Ichikawa et al. (1969)

La distribución geográfica final de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón será rediseñado por la consultora chilena Lombardi S.A. en 2009, elevando la potencia en un 34%, de 190MW a 254,4MW. El nuevo diseño comienza con la toma de agua del río Pilatón en La Esperie

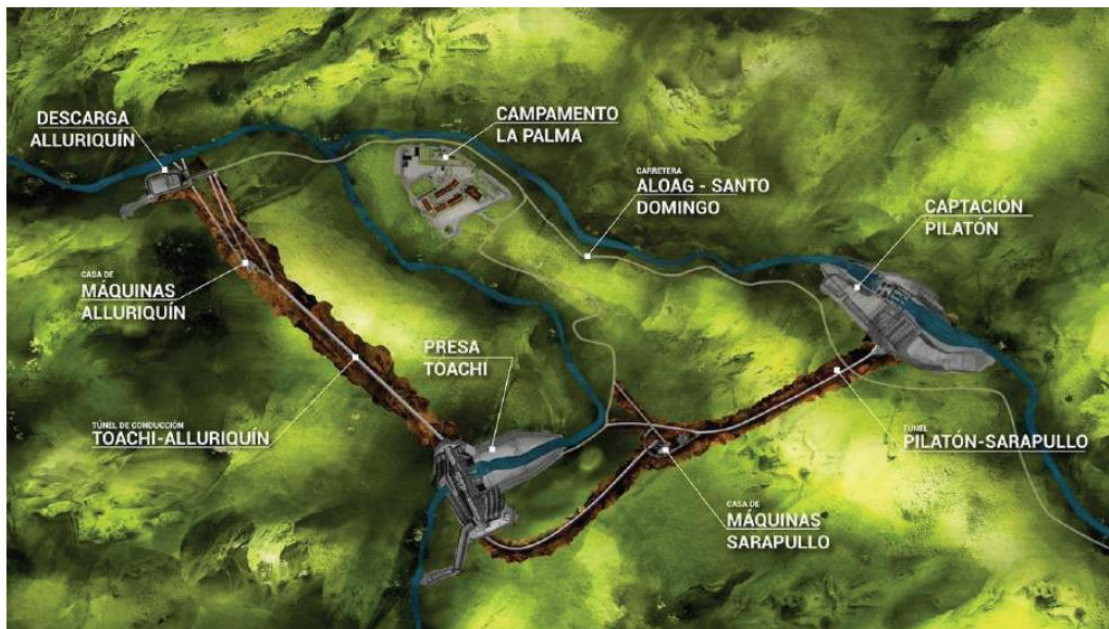
(provincia de Pichincha), que se trasvasa por un túnel hacia la presa Toachi en cercanías de Palo Quemado (provincia de Cotopaxi), haciendo su descarga final a través otro túnel hacia la Central Alluriquín (provincia de Santo Domingo), en la ciudad del mismo nombre (Ver mapas 2.6 y 2.7).

**Mapa 2.6. Mapa del proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón**



Fuente: CELEC EP. Obtenido en: <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/images/implantacion-g.jpg>

**Mapa 2.7. Esquema de distribución espacial de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón**

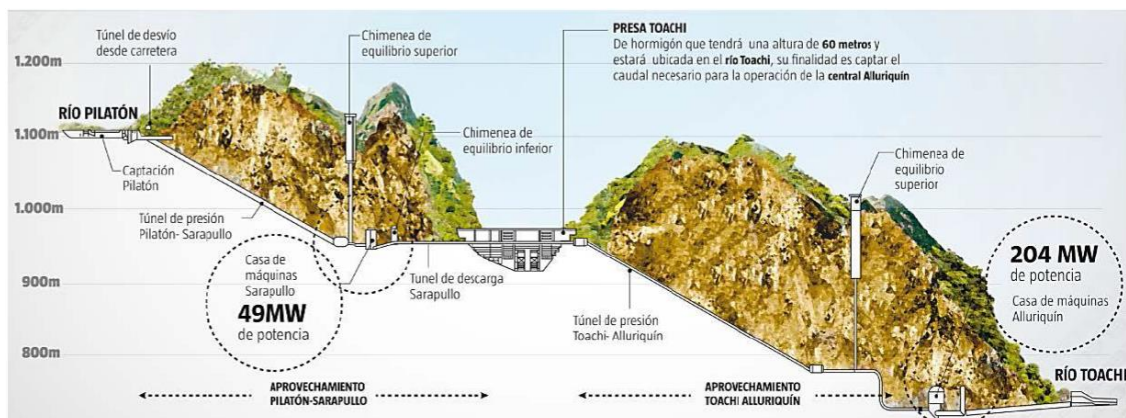


Fuente: Hidrotoapi CELEC EP (2018)



En el esquema hidráulico de funcionamiento de la central Toachi-Pilatón (Ver gráfico 2.2) se observa la captación de agua en el río Pilatón (1100 m s.n.m.), su traspaso por el túnel Pilatón-Sarapullo hacia la casa de máquinas Sarapullo (950m s.n.m.) que tiene instalada una potencia de 49MW. Luego, el agua se descargará en la presa Toachi, que en conjunto con los aportes hídricos de los ríos Toachi y Sarapullo, se trasvasarán por el túnel Toachi-Alluriquín hasta la casa de máquinas Alluriquín (a aprox. 750 m s.n.m.) donde se instalaron los generadores de mayor potencia, con 204MW. Las aguas, al finalizar, se direccionan hacia una pequeña central de paso de 1,4MW para retornar nuevamente a su curso natural, el río Toachi, pero 28Km más adelante.

**Gráfico 2.2. Diseño esquemático de funcionamiento de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón**



Fuente: Hidrotoapi CELEC EP (2015)

### 2.6.2. Construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y las promesas de desarrollo

Debido a las crisis políticas y económicas que el Ecuador sufriría a finales del siglo XX, y principios de los años 2000,<sup>93</sup> la concreción de la obra se aplazaría hasta el año 2005. Ese año, el Consejo Provincial de Pichincha crea la sociedad anónima Hidrotoapi S.A. que sería la encargada de gestionar la construcción. Dicha empresa pública firmaría el primer contrato para la construcción con la brasilera Constructora Norberto Odebrecht S.A en diciembre de 2007 y, se comenzarían las obras en 2008.

<sup>93</sup> Luego de un periodo de extrema violencia e implantación de un modelo neoliberal en los años ochenta, a carga del ex presidente León Febres Cordero, se daría en los años noventa y principio de los noventa una serie de levantamientos indígenas, movilizaciones masivas, que tuvieron como repercusión la caída de tres presidentes, Abdalá Bucaram en 1997, Jamil Mahuad en 2000 y Lucio Gutiérrez en 2005. Además, a nivel económico se daría una profunda crisis hacia finales de los años noventa, con una caída del 7,6% del PIB en el año 1999, que llevaría a una gran devaluación del Sucre (moneda nacional) y la posterior dolarización de la economía (De la Torre 2008)

El expresidente de la República, Rafael Correa Delgado, lanzaría la piedra fundamental, y en su discurso inaugural mencionaría las bondades de la construcción de la hidroeléctrica, sus beneficios económicos y sociales, que la convertían en una obra emblemática para el territorio y el país:

Una verdadera autonomía para soñar y construir proyectos que lleven al Ecuador hacia un desarrollo en el que el protagonismo fundamental lo tenga el ser humano, porque lo que hacemos es para los seres humanos, para satisfacer sus necesidades y anhelos, sus desvelos y utopías.[...] sus beneficios, directos e indirectos, se resume en la oferta de plazas de trabajo que dinamizará la economía de los habitantes de las zonas circundantes, así como de trabajadores especializados; en el ahorro de cientos de millones de dólares para el país; por dejar de importar diésel [...] también se traducen en el mejoramiento de las vías de acceso a poblaciones cercanas; en el impulso al turismo, por su cercanía a un área de reserva natural protegida [...] en la electrificación de las zonas rurales, por tantos años desamparadas.<sup>94</sup>

También, en su discurso mencionaría la importancia sobre la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y los mínimos impactos ambientales que se darían en la construcción de este proyecto:

Los daños ecológicos son mínimos y la baja de emisiones de carbono, al desplazar a las antiguas plantas de generación térmica, contribuyen al cuidado ambiental, hecho de enorme importancia, acentuado porque existe un acuerdo con las comunidades cercanas en la ejecución del proyecto.[...] la responsabilidad de un Gobierno que demanda sustentabilidad ambiental.[...] además de la excelente coyuntura para el desarrollo de proyectos de infraestructura y potencial de obtención de Certificados de Emisiones Reducidas (CER) de Carbono en el orden de 800 mil por año.<sup>95</sup>

Desde el discurso político del presidente, con el proyecto hidroeléctrico, que tenía un plazo de construcción de 4 años, se ofrecían una serie de oportunidades y ventajas que eran difícilmente rechazables por los pobladores locales o por los ecuatorianos en general. La concreción del proyecto, que ya tenía más de 40 años de espera, prometía desarrollo local y nacional, puestos de trabajo, reactivación económica, resolución del déficit de suministro eléctrico, mejoramiento de vías, proyección turística y electrificación de las zonas rurales.

Además, se proponía un bajo impacto ambiental, la mitigación por la baja de emisión de gases de efecto invernadero y posibilidades de obtener bonos de carbono, los cuales serían un

---

<sup>94</sup> Discurso del expresidente Rafael Correa, 17-01-2008

<sup>95</sup> Discurso del expresidente Rafael Correa, 17-01-2008

ingreso extra para las arcas fiscales. El presidente Correa, mencionaba en su intervención un acuerdo con las comunidades, aunque el mismo no existía hasta ese momento, y recién se iría construyendo en los años subsiguientes, quedando plasmado un compromiso en el Plan de Manejo Ambiental y Plan de Relaciones Comunitarias (Greenleaf 2013), que integra un subprograma de Desarrollo Territorial, definido por la empresa Hidrotoapi S.A. aunque con baja o nula participación de las poblaciones locales.

La población circundante al proyecto, comunidades y parroquias rurales, se llenarían de expectativas con la concreción de un proyecto histórico, el augurio de desarrollo era visto con gran ilusión, ya que, como lo expresaba el expresidente del Ecuador se realizarían obras que beneficiarían a la zona, históricamente postergada. También, el prefecto de Pichincha, agradecería las gestiones del gobierno nacional, criticando a los antecesores, y propondría un plan distributivo de la renta eléctrica con la provincia de Santo Domingo.<sup>96</sup>

La concreción de la construcción de la hidroeléctrica inició con la incursión de la empresa brasilera Odebrecht, que emprendería las obras adyacentes, aunque su contrato se acabaría a menos de un año de haberlo firmado. En septiembre de 2008, esta empresa, adjudicataria de varios contratos con el gobierno nacional para la construcción de obras de infraestructura en el país, sería acusada de estafa ante las fallas constructivas de la Hidroeléctrica San Francisco en Baños y expulsada del país por el propio Rafael Correa. Sin embargo, la empresa Odebrecht regresaría a operar en el país en 2010 y sería nuevamente elegible como contratista del Estado, pese a que debía estar inhabilitada por 3 años.<sup>97</sup> Luego, se desataría el escándalo que tendría como figura al exvicepresidente Glas, quien fuera condenado a 6 años de prisión, en relación a sobornos que involucra a Odebrecht.<sup>98</sup>

La salida de Odebrecht incidió en que, en 2010, la empresa Hidrotoapi S.A., dependiente de la provincia de Pichincha, se disolviese transformándose en Hidrotoapi E.P., es decir, pasando de sociedad anónima a empresa pública, para más tarde ser absorbida por la CELEC EP.

---

<sup>96</sup> La renta también sería reclamada por la provincia de Cotopaxi, la cual no se había tomado en cuenta, pese a que, una parte fundamental de la obra, la represa Toachi se encuentra en su territorio, y que, como aclaraba el consejero provincial, Carlos Huilca, “Cotopaxi es ‘dueño moral’ del agua y por tanto ‘la riqueza natural del Estado ecuatoriano es de todos los ecuatorianos y que mejor que se comparta con los dueños morales de este bien’ “Cotopaxi reclama ganancias en el Toachi Pilatón”. La Hora Noticias. 22 de enero de 2008, <https://lahora.com.ec/noticia/671719/cotopaxi-reclama-ganancias-en-el-toachi-pilatn>

<sup>97</sup> “Odebrecht expulsada de Ecuador, volvió con jugosos contratos”. Plan V. 29 de junio de 2015, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/odebrecht-expulsada-ecuador-volvio-con-jugosos-contratos>

<sup>98</sup> Esta situación no fue exclusiva del Ecuador. El modus operandi de la empresa se reveló y se desplegaron sendos procesos judiciales y denuncias de corrupción, involucrando a funcionarios estatales en más de 10 países de Latinoamérica, tal como fue la *operação Lava Jato* en Brasil que llevaría, también, a Lula Da Silva a la cárcel (“La cadena de corrupción de Odebrecht: Los casos más destacados de América Latina”. DW. 19 de noviembre de 2018), quién recién en 2021 recuperaría su libertad por falta de méritos en la causa.

Sobre este hecho, funcionarios y funcionarias de la empresa expresaban un malestar ante los inconvenientes de los sucesivos cambios de autoridades en el proyecto, y como, las consecuentes discontinuidades en las políticas de la empresa:

Correa decidió, también, nacionalizar lo que era del Consejo Provincial de Pichincha, [Hidrotoapi S.A.], pasándolo al gobierno central, en ese proceso se hizo una empresa pública, Hidrotoapi EP duro 2 años, [...] y después a CELEC EP, unidad de negocio Hidrotoapi [...] Todas estas transiciones no han ayudado a que se haga un trabajo social constante, ha habido muchos cambios de timón, o de capitán del barco. Entonces, viene uno, piensa una cosa, viene el otro que ya lo que pensó el otro no, mejor esto de acá, y a nosotros como representantes, los que frenteamos la situación ante la comunidad es complejo. El tener que estar en la mitad, porque hay gerentes que tienen una visión social amplia y hay gerentes que son muy técnicos y que no les interesa para nada el tema social y ambiental. Entonces, dependiendo de esto hemos tenido que ir adaptándonos a los direccionamientos de los jefes del momento.<sup>99</sup>

Para reactivar la obra, detenida tras la salida Odebrecht, en diciembre de 2010, se suscribiría un acuerdo con la empresa China Water & Electro Corp. (CWE) para la realización de la obra civil y, en septiembre de 2011, con la empresa rusa Inter Rao para la obra electromecánica.

Durante el transcurso de la construcción, especialmente de la obra civil, la empresa china CWE contrató una gran cantidad de mano de obra. Muchos de los trabajadores provenían de China, pero la gran mayoría eran obreros de baja o nula calificación provenientes de las comunidades de la zona de intervención y algunos profesionales. También, con la construcción se movilizó la economía local, generando una enorme cantidad de puestos de trabajo indirectos, en prestación de servicios, tiendas y transportes (Ver tabla 2.7).

**Tabla 2.7. Evolución histórica de puestos de trabajo en la hidroeléctrica Toachi Pilatón**

Año		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Trabajadores	Calificados		s/d	1210	1264			s/d	s/d
	No Calificados		s/d	446	704			s/d	s/d
	Directos		s/d			970	360	s/d	s/d
	Locales	630*	s/d			536	197	s/d	s/d
	Chinos	250*	s/d						
	Indirectos		s/d	962	1065	619	407	s/d	s/d

Elaborada por el autor en base a Hidrotoapi CELEC EP (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) y El Comercio (10-09-2012)<sup>100</sup>

<sup>99</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>100</sup> “Toachi-Pilatón, en deuda con los trabajadores”. El Comercio. 10 de septiembre de 2012, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/toachi-pilatton-deuda-trabajadores.html>

Cabe destacar que no existen datos oficiales anteriores a 2014, aunque notas periodísticas indican que ya se habían comenzado a realizar las obras accesorias al proyecto a partir de 2009. Según los relacionadores comunitarios, en su máximo apogeo la obra demandaría alrededor de 1500 trabajadores directos y alrededor de 4500 de manera indirecta. Luego, en mayo de 2017, la demanda de mano de obra caería rotundamente por la paralización de la obra debido, por un lado, a la finalización de la obra civil que fue la que más demandaba obreros/as y, por otro, la caída del contrato con la empresa rusa Inter Rao encargada de la parte electromecánica.

Sin embargo, si bien hubo una gran demanda de mano de obra que benefició a los y las vecinas de la zona de influencia directa, como se describirá más adelante, la relación entre trabajadores y la empresa china CWE no fue una panacea. Durante la construcción se mantuvieron conflictos con los trabajadores por la precarización de las condiciones laborales, maltratos, muertes, despidos injustificados, descuentos y liquidaciones injustas, aparte, de vivir un extremo riesgo dentro de las tareas cotidianas, para las cuáles muchos trabajadores no contaban con las capacitaciones suficientes, ni una estructura gremial que protegiera sus derechos.

Además, si bien no se profundizará en este aspecto, la empresa CWE desvió capitales mediante paraísos fiscales para evadir el impuesto a la renta, lo cual repercutía negativamente, no sólo, en las arcas del Estado ecuatoriano, sino, también, en los montos del pago por utilidades de los trabajadores, quienes mediante movilizaciones lograrían la liquidación, aunque, fuera de tiempo y con montos arbitrarios.

Con respecto a las compensaciones, o mejor dicho inversiones sociales, según los informes de rendición de cuentas de Hidrotoapi, sólo en los primeros años de la construcción se realizarían en las comunidades y recintos directamente afectados (Ver tabla 2.8). Si bien muchas fueron promesas al aire, algunos compromisos quedarían plasmados en el subprograma de desarrollo territorial (Greenleaf 2013), lo cual mantendría abiertas las expectativas de su concreción en la población. Sin embargo, según funcionarios del Departamento de Gestión Social y Ambiental de la empresa Hidrotoapi, dichas inversiones se detuvieron en 2015 debido a recortes presupuestarios para los planes de manejo ambiental y el subprograma de desarrollo comunitario.

La construcción de la hidroeléctrica también provocaría impactos sociales y ambientales en las comunidades aledañas. A algunos pobladores se les expropiarían parte de sus tierras a

precios injustos, serían afectados por los socavones en la construcción de caminos y túneles y, como se detallará más adelante, algunos recintos se quedarían sin agua debido a la construcción de los túneles por el secado las fuentes habituales.

**Tabla 2.8. Inversión en compensaciones de la empresa Hidrotoapi CELEC EP en las comunidades**

Año	Antes de 2014	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Inversiones en compensaciones (en miles de dólares)	954	1125	748	0	0	0	s/d	0

Elaborada por el autor en base a Hidrotoapi CELEC EP (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)

Además, la parroquia Palo Quemado sufriría de una anomia económica, una especie de enfermedad holandesa a nivel local, al configurarse un ingreso comunitario muy superior al acostumbrado. En algunos recintos, hubo una masiva movilización de personas, lo cual se configuró en un nuevo escenario de relaciones sociales, convivencias y conflictos, tanto con el personal extranjero (de origen chino), como los ecuatorianos, que llegaron a trabajar temporalmente, desde distintas provincias del Ecuador.

Pese a los casi trece años de construcción la obra electromecánica aún no se finaliza, ya que la empresa rusa Inter Rao, que había tercerizado el trabajo a otra empresa rusa, Tyazhmash, entraron en un conflicto contractual con el Estado ecuatoriano. En ese sentido, la empresa reclamaba que no se habían cumplido los plazos de entrega de la obra civil previstos en el contrato para la realización de su parte, y el Estado ecuatoriano reclamaba su intervención pese al retraso. En abril de 2017, la CELEC EP finalizó el contrato con Inter Rao con la posibilidad de una demanda por daños y perjuicios.<sup>101</sup> De todas formas, en junio de 2019, luego de dos años de paralización de la obra, la CELEC EP volvió a recontractar, pero directamente, a la empresa Tyazhmash para la finalización de la obra en un plazo de otros 28 meses.

En toda la trayectoria de la construcción de la hidroeléctrica, con los retrasos de tiempo, el costo final se incrementó un 230%. Es decir, de los \$366 millones iniciales que se habían presupuestado con Odebrecht en 2008, se pasó a \$859 millones de dólares en 2019 (Ver tabla 2.9).

<sup>101</sup> “Hidroeléctrica Toachi Pilatón: más de 10 años y nada”. Plan V. 19 de noviembre de 2018, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/hidroelectrica-toachi-pilatón-mas-10-años-y-nada>

Las fuentes de crédito para financiar la obra también sufrieron cambios. En un inicio sería el Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energéticos e Hidrocarburíficos (Feiseh), la cual retiraría su oferta de \$470 millones tras la salida de la constructora Odebrecht. Luego, con el ingreso de la rusa Inter Rao, el banco RosEximbank del mismo país, ofrecería \$123,2 millones para financiar el 85% de la obra electromecánica, en conjunto con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) que desembolsaría otros \$250 millones.

**Tabla 2.9. Evolución histórica del presupuesto de la hidroeléctrica Toachi Pilatón**

Año	2008	2010	2015	2016	2019	Fines de 2019
Costo final de la hidroeléctrica (en millones de \$)	366	385	588	688	735	859

Elaborada por el autor en base a Contraloría General del Estado (2009 y 2015), Hidrotoapi CELEC EP (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) y El Comercio (23 de mayo de 2019)<sup>102</sup>

Cabe destacar que, mientras el presupuesto de la obra crecía más un 230%, como se mencionó el presupuesto destinado al desarrollo territorial y al manejo ambiental de la zona quedaba paralizado, sin cumplir con lo establecido en la planificación correspondiente. Este hecho dejó entre la población de la parroquia de Palo Quemado una sensación de engaño y desilusión, ya que, las promesas de desarrollo y progreso que se auguraban no se vieron cumplidas mientras que la demanda de mano de obra fue paulatinamente desapareciendo.

La desilusión proviene, justamente, de la ruptura de la ilusión creada por la narrativa desarrollista, la cual en términos concretos significa en mejoras de las condiciones de vida, salud, educación y consumo, que en general se atribuye a la búsqueda de lo que Acosta et al. (2017) denomina un modo de vida imperial, y su correlato político económico de la modernización, mejora de infraestructuras e industrialización del país (Escobar 1996a).

Pero, esta ilusión constituye una nueva trampa del capitalismo, los países y sus clases dominantes, que pretenden hegemonizar la economía mundial, una narrativa sobre el camino del desarrollo (Escobar 1996a) que empuja a los países periféricos y a sus poblaciones a realizar esfuerzos siderales para alcanzarlo, capitalizando los territorios y subsumiéndolos a sus lógicas, lo que sólo los lleva a profundizar el extractivismo y la dependencia, con la superexplotación de sus ciudadanos/as y la creciente degradación de la Naturaleza.

<sup>102</sup> “La construcción de la central Toachi-Pilatón se retomará en junio del 2019”. El Comercio. 23 de mayo de 2019, [https://www.elcomercio.com/app\\_public.php/actualidad/construccion-central-toachi-pilatón-contrato.html](https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/construccion-central-toachi-pilatón-contrato.html)

Aquí cabe realizar un breve paréntesis para plantear una discusión más amplia sobre la imposición hegemónica capitalista y la construcción de las necesidades y deseos de las poblaciones locales. En esta relación dialéctica e históricamente construida, los sujetos, como sus deseos, vienen perdiendo autonomía, se subordinan políticamente, presentado la hegemonía fetiches materiales que simbolizan el bienestar y que, por lo tanto, se convierten en objetos deseados. De todas formas, sin intención de restar agencialidad a dichas poblaciones, la cual se expresa en las resistencias, negociaciones y que se traduce en un consentimiento de las intervenciones externas; las negociaciones está siempre supeditada a ilusiones de justa reciprocidad que es muy difícilmente alcanzable, ya que se dan enmarcadas en relaciones de poder sumamente asimétricas, con las clases dominantes, los capitales privados y transnacionales organizadas y operando directamente y a través del Estado.



### **Capítulo 3. La construcción del consentimiento: políticas estatales y prácticas empresariales**

En el presente capítulo se aborda, en general, en el primer subcapítulo las políticas estatales históricas del Ecuador que lo ha llevado a tener una matriz productiva y económica dependiente, rentista, neocolonial que han aportado a la construcción de una configuración de subjetividades hegemónica capitalista. Y en particular, en un segundo subcapítulo, se abordan las prácticas empresariales y estatales materializadas en función de la construcción del consentimiento alrededor del caso de estudio.

En el primer subcapítulo se detallarán, por un lado, las políticas estatales históricas del Ecuador: en cuanto al posicionamiento geopolítico económico en el sistema mundo, combinada con una política interna rentista con crisis cíclicas, las políticas internas en torno al desarrollo de la electrificación y la minería, la etapa neoliberal y las flexibilizaciones regulatorias; para luego pasar a la etapa denominada la revolución ciudadana, dónde desde el gobierno se ha impulsado una política contradictoria, que postulaba defender a la Naturaleza y proclamando sus derechos, pero finalmente profundizaría el extractivismo, criminalizando a la protesta social.

En el segundo subcapítulo se analizará como se construye hegemonía localmente, como se insertan nuevos modos producción y de relacionamiento con la Naturaleza por parte de las empresas intervinientes y el propio Estado, a partir del desarrollo de las propias actividades extractivas y de sus prácticas y estrategias para la construcción de consentimiento. Entre las experiencias se ubican: las incursiones mineras en los años setenta; la construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón, entre la empresa estatal Hidrotoapi y la constructora china CWE; las nuevas intervenciones mineras que llevan adelante las empresas Toachiec exploraciones mineras y ATICO Mining, que operan el proyecto minero La Plata.

Entre dichas estrategias se destacan: las promesas y la generación de puestos de trabajo, los condicionamientos a trabajadores y cómo éstos influyen en los vínculos familiares; el acceso directo al poder político como forma directa de control territorial; el intento de fragmentación de la población de la parroquia mediante diferenciaciones y discriminaciones entre los perjudicados y beneficiados por los proyectos; reparto de dádivas, clientelismo, generación de organizaciones civiles y suplantación del rol del Estado, intensificándose durante los primeros meses de la pandemia de Covid 19. También se analizan, las específicas actividades de

prensa, los estudios sociológicas y antropológicas y métodos coercitivos, como presiones y amenazas a dirigentes, pobladores y a sus propios trabajadores.

### **3.1. La política extractivista minero-energética del Ecuador: un Estado rentista**

Para analizar las políticas minero-energéticas de Ecuador, se analizará en primer lugar la inserción del país en el sistema mundo como periférico-colonial, sus políticas extractivistas-rentistas desde la su historia republicana y específicamente los hitos mineros y de producción de energía eléctrica en el territorio.

#### **3.1.1. Ecuador en el Sistema Mundo**

El Ecuador, como en el resto de América, África y Asia, padeció la conquista europea, que en un principio tomó como característica de una dominación centrada en la fuerza y la violencia. En América Latina, el sistema colonial se impuso, durante más de 2 siglos, a través del genocidio más grandes de la historia de los pueblos que originalmente habitaban esas tierras. En el proceso, los pueblos originarios no sólo fueron asesinados y diezmados por las pestes, sino que también serían despojados de sus tierras, sus pertenencias, su cultura y sus saberes y sometidos a la más feroz explotación.

En esa avanzada de conquista y genocidio, los españoles y otras potencias europeas, se dedicaron a explotar la Naturaleza y a los seres humanos, para alimentar la voraz la industria y la acumulación originaria (Marx 1867) o por desposesión (Harvey 2004), a cambio de destrucción y muerte. Allí se consolidó el sistema-mundo moderno, una economía-mundo capitalista (Wallerstein 2004), que configuró en un sistema global de relaciones de poder, de dominación política, económica, militar, social y cultural de los países centro sobre los periféricos, aunque, particularmente; poder detentado especialmente por las clases dominantes (Quijano 1992).

El sistema-mundo se concibe como una forma hegemónica, construida históricamente como una geocultura y legitimada por las ciencias sociales, que reúne aspectos políticos y culturales que se encuentran fuertemente difuminadas y arraigadas en las sociedades actuales.<sup>1</sup> El mito

---

<sup>1</sup> Como lo enuncia Wallerstein (2004) la geocultura sería referente a las normas y modos discursivos generalmente aceptados como legítimos dentro del sistema-mundo, es decir, en términos de marxistas la construcción de una ideología dominante o un sentido común (Gramsci 2013). Dicha geocultura no aparece automáticamente con la implementación del sistema-mundo capitalista, sino que, por el contrario, debe ser

hegemónico de la modernidad, muestra a los países centro como los modernizados, los civilizados, quienes tienen el saber, los que detentan la tecnología, son aquellos que ya transitaron por la senda del progreso, los honestos, democráticos y donde sus habitantes han alcanzado el bienestar gracias al esfuerzo, es decir, la civilización, mientras que los países periféricos están catalogados en las antípodas, como primitivos, ignorantes, atrasados tecnológicamente, los cuales no han progresado, por ser corruptos, autoritarios y donde sus pobladores viven en la pobreza debido, esencialmente, a la pereza y la ignorancia, que representa la barbarie.

Bajo este mismo mito, se consolidó la noción de desarrollo que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se presentaría como un nuevo lucero que marcaría el rumbo de los diferentes países, pero que sólo se trataría de la luz del viejo faro modernizador de la Ilustración. La diferenciación entre países centro y periferia, se trasladaría casi unívocamente a la noción de países desarrollados y subdesarrollados. Bajo estas premisas, Rostow (1960), entre otros, diseñó un esquema de etapas, una receta por donde todo país debía transitar para lograr el desarrollo, que en su perspectiva era sinónimo de crecimiento económico, mediante la industrialización y medible con el PIB.

Dicha receta deja de lado los aspectos sociales, económicos y culturales particulares de los países subdesarrollados, que son interpretados desde una realidad y lógica eurocéntrica y norteamericana. La misma fue ampliamente difundida y aceptada desde los países periféricos, como justificación para de la expansión del capitalismo hacia sus territorios y como única forma de alcanzar el deseado desarrollo y así el bienestar de la población. Bajo esta premisa se creó un modelo neocolonial, que tuvo como pilares al despojo, la extracción y la explotación, y que, sin lograr sus promesas, condujo a los países periféricos a un modelo de enriquecimiento de las elites nacionales y transnacionales y el aumento de la desigualdad hacia el interior de sus territorios y un notable distanciamiento creciente entre países centro y periféricos.

---

creada, por un sistema interestatal y en medio de muchas culturas, grupos y disputas (múltiples religiones, idiomas y diferentes comportamientos cotidianos); siendo el aspecto central de unificación, la división del trabajo (Wallerstein 2004, 19). Si bien la geocultura se fue configurando desde la modernidad, con la aparición del Estado soberano, en medio del Iluminismo y distintos preceptos del liberalismo, será en el período después de la II Guerra Mundial, cuando se vio la culminación de tendencias intelectuales en la elaboración de una perspectiva que puede llamarse 'el desarrollismo', y que suponía todos los estados debían dedicarse a vivir y buscar el desarrollo; que el progreso podría medirse cuantitativa y sincrónicamente, y que sobre las métricas, los gobiernos podrían planificar, controlar y acelerar el proceso.

Estas nociones modernas y desarrollistas, aún vigentes, han sido fuertemente criticadas desde sectores de la academia, posmodernistas (Escobar 1996a) y posdesarrollistas (Acosta et al. 2017), ya que, como observarían los teóricos de la dependencia, el desarrollo y el subdesarrollo se trata de un mismo movimiento conjunto, que hace que unos países se enriquezcan y acumulen, mientras que otros se empobrecen, se explotan y se despojan, y en definitiva, se mantienen subdesarrollados (Frank 1966), sosteniéndose en relaciones de desigualdad, de hegemonía y subalternidad, tanto entre países, como al interior de la misma sociedad y sus diversidades interseccionalidades del poder.

En este contexto internacional, al Ecuador, aunque fue permanentemente asediado por la parafernalia modernizadora y desarrollista, se le impuso una matriz neocolonial que bloqueó la posibilidad de un desarrollo capitalista pleno (Acosta 2006) sometido a ser un país periférico, dependiente y subdesarrollado en el sistema mundo. El desarrollo del capitalismo al interior del territorio nacional ecuatoriano ha sido representado bajo una lógica de extractivismo agrícola, minero y petrolero, quedando atrapado en una forma de acumulación en base al despojo, la renta y la plusvalía absoluta.

### **3.1.2. Ecuador un país rentista y con cíclicas crisis**

Para Acosta (2009), la base del modo de producción ecuatoriano es la abundancia natural, la cual puede considerarse como maldición, ya que, bajo el amparo de la abundancia no se requirió de mejoras tecnológicas, productivas e industriales, es decir, no fue el propósito acumular a través de la plusvalía relativa, ni desarrollar el mercado interno (Acosta 2006). Según, Andrés Guerrero, este hecho evidencia “la raíz profunda del subdesarrollo” (Guerrero 1980 en Acosta 2006, 33), proceso marcado por la tendencia del deterioro progresivo de los términos de intercambio (Prebisch 1986), que, por ende, permite la acumulación y el desarrollo solamente de los países centro.

En Ecuador, la producción para la exportación, durante el siglo XIX y principios del siglo XX, se basó principalmente en el cacao, al que luego se sumarían, la tagua, el café, el azúcar, el algodón, los cueros y el caucho, y más tarde el banano, el arroz, el camarón y el petróleo, en un proceso de extensión territorial latifundista, al principio sobre la región de la Costa; y que en la Sierra, se complementaba con la hacienda, una economía basada en la elaboración

de alimentos para el mercado interno y con grandes masas indígenas sometidas al concertaje<sup>2</sup>, y que fue una fuente fundamental de mano de obra para todo el territorio (Acosta 2006).

Hacia finales del siglo XIX, se fortalecieron los vínculos comerciales e inversiones de otras potencias como Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos (Acosta 2006), surgiendo, al calor de esta expansión comercial, “una oligarquía agrofinanciera comercial exportadora e importadora” (Guerrero 1980 en Acosta 2006, 34) y, también, una incipiente industrialización textil en la Sierra.

En 1918, con la abolición del concertaje se dieron masivas migraciones de mano de obra libre de la Sierra a la Costa para trabajar en el cacao. Pero, las ganancias extraordinarias del cacao, que tuvieron su fecha de caducidad en la siguiente década, no implicaron inversiones locales, ni el desarrollo del mercado interno, sino que, mayoritariamente fueron sacadas del país y consumidas en bienes suntuarios importados. Dicha bonanza se acabaría en la década de 1920, cuando no sólo caería el precio internacional del cacao a menos del 50%, sino que, también, sobrevendrían plagas que destruirían la producción cacaotera del país, generando desocupación, miseria, protestas, que culminaría en uno de los hechos más trágicos de la historia ecuatoriana, la masacre de obreros y campesinos en Guayaquil en 1922 (Acosta 2006).

Durante el siglo XIX, la presencia de otros productos naturales reemplazó al cacao, y fueron dominando la economía y salvándola de las crisis provocadas por las bajas en la producción y precios internacionales de las *commodities* precedentes. De esta forma, la economía ecuatoriana se mantuvo en su lógica rentista, y luego del cacao, se especializaría en el banano a finales de la década de los cuarenta, y luego de su crisis, en el petróleo en la década de los setenta, sucediéndose una nueva crisis en los años ochenta y noventa, mientras que la minería se mantendría relegada como actividad económica secundaria.

### **3.1.3. Historización de la minería, la electrificación y regulaciones ambientales en Ecuador**

La historia de la minería y la electrificación en Ecuador tuvo un desarrollo lento, fluctuante y con proyectos aislados. De todas formas, el Estado ecuatoriano y los capitales nacionales y

---

<sup>2</sup> Un sistema de esclavitud según expresará Eloy Alfaro en la asamblea constituyente de 1896 (Acosta 2006).

transnacionales, nunca perderían las esperanzas de convertir a la minería en una industria de significativa importancia, ni al horizonte de electrificación para el desarrollo industrial.

La actividad minera, si bien fue escasa durante la República<sup>3</sup>, cuenta con algunos hitos de importancia. Ya en 1860 se establecería en el Código Civil, la propiedad de las minas y los minerales por parte del Estado, independientemente de la propiedad superficial. En el año 1871, se habían reactivado las intenciones de explotar las casi abandonadas minas de Zaruma y Portovelo por parte del Estado, en el gobierno modernizador de García Moreno. Estos yacimientos, ya conocidos por los pueblos indígenas, fueron explotadas por los colonos españoles a partir del siglo XVI, hasta el XIX inclusive, pero se encontraban con muy baja productividad en manos de dueños particulares (Carrillo 2007).

En esos años, se comienzan a realizar estudios, con expertos y empresas extranjeras, y, en 1880, la empresa inglesa Zaruma Gold Mining Company concede varias minas, que, luego son rematadas por el no pago de impuestos, adquiriendo su propiedad la estadounidense South American Development Company (SADCO) en 1896. Esta empresa, sería la encargada de la explotación de la mina de Portovelo hasta 1950 (Carrillo 2007), constituyendo la explotación minera industrial de mayor importancia en Ecuador de la historia, produciendo “3,5 millones de onzas de oro y 17 millones de plata” (Murillo 2000 en Soliz 2016, 32). Esta explotación minera que extrajo metales preciosos durante más de medio siglo en la provincia de El Oro, se ve como “un hecho relativamente aislado en la historia económica del país” (Acosta 2009, 91), por lo menos, hasta la segunda década del siglo XXI, donde se retoma el impulso minero.

También, a finales del siglo XIX, se comenzaría a concretar los primeros proyectos privados de electrificación de carácter local. En Quito, hacia 1897, la empresa Jijón Gangotena y Urrutia, colocaría el primer dínamo movido por molinos de 60KW. Al mismo tiempo, se implementaría alumbrado público en Loja y Tulcán, y se iniciarían intentos fallidos en Guayaquil<sup>4</sup>. Luego, en 1925, se destaca la concesión, por sesenta años, por parte de la empresa norteamericana *American Foreign Power Co.*, que crearía la Empresa Eléctrica del Ecuador (EMELEC), para la generación, transmisión y venta de energía eléctrica en Guayaquil. Este contrato, de carácter leonino, se extendería hasta 1993, contribuyendo sólo el 2% de sobre el ingreso bruto por las utilidades (Acosta 2006, Anchundia 2018).

---

<sup>3</sup> La República del Ecuador se constituyó en 1830.

<sup>4</sup> Hidalgo, Ángel. 2015. “¡Hágase la luz!” En El Telégrafo, 2 de agosto de 2015. Obtenido en: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/hagase-la-luz>

En las constituciones nacionales de 1929 y 1946, se incorpora la potestad del Estado sobre los yacimientos mineros y se abre la posibilidad de la explotación de los mismos por parte de terceros (González 2013); y, en 1937, se aprobaría la primera Ley General de Minería, codificada en 1961, que permitió el usufructo de las minas por parte de terceros, la posibilidad de transferir los derechos mineros y la contribución del 6% de la producción bruta al Estado.

Mientras tanto, el sistema eléctrico del Ecuador, en 1960, se mantenía en una situación sumamente desordenada, con un total de 1100 centrales de generación, que producían 120MW y que sólo lograban abastecer al 35% de los ecuatorianos. En 1962, mediante la Ley Básica de Electrificación, se plantea una reforma de la política de electrificación, tomando el gobierno Nacional dicha responsabilidad, que instrumentaría a través del Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL 1980). En 1967, se elabora el primer Plan Nacional de Electrificación 1967-1976, con la perspectiva de la creación del Sistema Interconectado Nacional y la integración eléctrica regional, ya proyectando la construcción de las hidroeléctricas Toachi, Paute, Agoyán, Jubones y la termoeléctrica Biblián. En total se instalarían 414MW, con 352MW provenientes de las hidroeléctricas, más instalaciones para la transmisión y distribución (INECEL 1980).

Es decir, el sistema eléctrico del Ecuador se comienza a tomar forma desde el comando del INECEL, reemplazando paulatinamente a las empresas municipales. Sin embargo, el Plan de Electrificación de los años sesenta, contemplaba una inversión de 5 mil millones de sucres (\$277 millones de dólares según el cambio de 1964), pero sólo recibiría 100 millones por año (\$5,5 millones de dólares). Para dicho financiamiento, se crearía el Fondo Nacional de Electrificación que implicaría un financiamiento para el sector del 35% sobre las regalías petroleras (INECEL 1980), y con estos recursos petroleros, se construiría el Sistema Nacional Interconectado (SNI) y las hidroeléctricas Paute, Pisayambo y Agoyán (Anchundia 2018).

En cuanto a la minería, en el año 1974 se promulgó la Ley de Fomento Minero, en la cual se definieron las fases de la operación, prospección, exploración, explotación y beneficio, estableciendo una regalía menor al 16% de la ganancia bruta para la minería metálica (González 2013), y definiendo a la pequeña minería hasta 1500tn de material procesado mensualmente (Soliz 2016), en un promedio menor a 50tn/día.

Hasta 1980, la minería seguiría su curso propio, principalmente como una actividad artesanal y por medio de algunas pocas empresas extranjeras de manera industrial, aportando escasamente al PIB nacional. Además de la mina Portovelo, se realizó una explotación en

Macuchi a cargo de la Cotopaxi Exploration Company entre 1941 y 1950, y en el yacimiento La Plata en Palo Quemado, entre 1975 y 1981, por la Compañía Minera Toachi S.A, que tenía capitales finlandeses de la empresa Outokumpu (Arboleda et al. 2003).

En 1985, se promulga una nueva Ley de Minería, que se alinearía del Consenso de Washington y la apertura neoliberal, estableciendo un contrato de concesión para las fases y una regalía del 3% sobre el valor de las ventas, y de sólo un 1% los primeros cuatro años (González 2013). También, se crea el Instituto Ecuatoriano de Minas (INEMIM) que se encargaría de establecer las regulaciones del sector (Quezada 2016), pero que aceleraría los procesos de licitación y reduciendo los requisitos establecidos en la ley anterior para otorgar las concesiones. En esa década, los precios de los minerales fueron relativamente bajos, y se produjo sobre todo un gran auge de la minería artesanal, la cual había quedado ilegalizada (por no ser contemplada en la ley), generándose conflictos con los asentamientos mineros artesanales en zonas concesionadas con anterioridad (Sandoval 2002 en Soliz 2016). Este tipo de asentamientos fue el que se dio en los ríos de la zona de la parroquia Palo Quemado al cerrarse la explotación que la Compañía Minera Toachi S.A. sostuvo hasta 1981.

En 1991, se promulga la Ley de Minería N° 126, que intentaba atraer las inversiones al país (Crespo 2016), y consideraba la actividad como de utilidad pública y abriendo la opción de que su desarrollo se diera de manera pública, privada, mixta o comunitaria. Asimismo, reglamentó la libre prospección, las dimensiones de las concesiones, el régimen laboral y los contratos mineros. Por otra parte, lo interesante de esta ley fue la incorporación de aspectos de protección medioambiental, como la obligación de presentar Estudios de Impacto Ambiental y la elaboración de un Plan de Manejo Ambiental y remediación. Esta iniciativa, si bien fue un avance, no se cumpliría por ausencia de controles respectivos (González 2013), sufriendo las áreas protegidas la intromisión de minería legal e ilegal.

Luego, en 1995, se firmaría el Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA) que permitiría mejorar la eficiencia de la producción de la minería a pequeña escala e incentivó la ampliación de áreas e intensidad de la minería subterránea. Además, el PRODEMINCA, elaboró un mapeo metalogénico de las provincias del Oro, Azuay, Zamora Chinchipe e Imbabura, de lo cual se aprovecharon capitales extranjeros para comenzar las exploraciones, a la vez que promovía la minería a gran escala, bajo el amparo de la neoliberal Ley Trole II aprobada en el año 2000. PRODEMINCA se especializó en detener las resistencias comunitarias, con estrategias de participación y control social o con la fuerza pública (Soliz 2016).



En cuanto a la legislación ambiental, si bien la ley N° 126 obligaba al titular de la concesión a presentar informes de impacto ambiental antes de la explotación, se eliminó como causal de finalización del contrato al daño ambiental y se pasó la regulación y control que poseía el Ministerio de Ambiente al Ministerio de Minas (Vivas 2011) que, en definitiva:

La modernización conducida por el PRODEMİNCA implicó pues la desnacionalización de las *cuestiones mineras* y la reorganización de las condiciones institucionales para favorecer el manejo privado de los recursos del país en detrimento de una minería sustentable regulada por el Estado como instancia suprema del ordenamiento social, lo cual generó una grave problemática social y política alrededor de la especulación de concesiones, el otorgamiento indiscriminado de títulos en zonas de importancia agropecuaria, ecológica y cultural, y la falta de controles mínimos a la actividad (Vivas 2011, 40)

Debido a la caída de los precios del petróleo desde 1986, se desfinanciaría el sector eléctrico en la década de 1990, lo que provocaría un desabastecimiento en Ecuador. Además, de la creciente demanda energética que no podía abastecer, el río Paute, que alimenta a la central de mayor generación del momento, Hidropaute, disminuiría significativamente su caudal y, por ende, su producción de energía.

En dicho periodo, se dieron cortes de energía y se aumentó la proporción de energía termoeléctrica (Anchundia 2018). Para solucionar la problemática, se promulgó la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (1996), donde el Estado, a través del INECEL, dejó de tener el monopolio total del sistema eléctrico, permitiendo proyectos mixtos con mayoría estatal accionaria o privados si la demanda no pudiera ser cubierta por empresas públicas (LRSE 1996).

En 1999 se liquidaría el INECEL y en su lugar se crearía el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) que se encargaría de la política eléctrica, y el Operador Nacional de Electricidad (CENACE), del mercado eléctrico mayorista del SNI. La expectativa era que la inversión privada resolvería el abastecimiento eléctrico,<sup>5</sup> pero hasta 2009 sólo se construirían las hidroeléctrica Mazar (160MW) y San Francisco (230MW) ejecutados con participación estatal (CONELEC 2009).

Asimismo, a finales de la década de los noventa, en medio de una crisis política, social y económica del país, con la caída de dos presidentes y varios levantamientos indígenas que se

---

<sup>5</sup> “INECEL desaparece y da paso a la iniciativa privada”. El Comercio. 31 de marzo de 1999, <http://hoy.tawsa.com/noticias-ecuador/inecel-desaparece-y-da-paso-a-la-iniciativa-privada-17404.html>

oponían a las políticas neoliberales dirigidas por el FMI y el Banco Mundial, los bajos precios de los metales, y las resistencias comunitarias, generaron que muchas empresas del ramo minero quebraran o decidieran abandonar sus actividades, principalmente exploratorias, en Ecuador (Vivas 2011).

Con el fin de incentivar la actividad, en 2001, se reformaría el reglamento de la Ley de Minería de 1991. Entre las modificaciones, se redefiniría la minería de pequeña escala, sosteniendo que se trata de aquellos proyectos que no superen las 150ha de concesión, con una cantidad de mineral procesado de hasta 100tn diarias, una inversión no superior a 1 millón de dólares y condiciones tecnológicas eficientes de reducido impacto ambiental, disponiendo que las concesiones podían tener hasta 5000ha, con un lapso de 30 años y se suprimieron las regalías, excepto por un irrisorio impuesto de hasta \$16 por hectárea anuales (Soliz 2016).

Con la perspectiva de atraer capitales, se elaboraría un Plan Nacional de Minería (PNM) en 2003, que a partir de observar una muy baja participación de la actividad en el PIB (0,78% en 2002), se diagnosticaban problemáticas relacionadas con la aplicación de la legislación, la alta burocracia, el desbalance comercial externo, la falta de incentivo e inversión en el sector, un sobredimensionamiento de los impactos ambientales (de los cuales se responsabiliza sólo a la minería informal) y una desvalorización de los “efectos positivos y contribuciones que las actividades mineras realizan para el desarrollo del país” (MEM 2003, 1).

En ese sentido, el PNM (MEM 2003) hace una proclama porque se retome la importancia de este sector productivo, por lo que se considera necesario:

Fomentar una actividad minera sustentable dentro de una política internacional globalizada que priorice el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de los países productores, erradicando la pobreza y propendiendo a un mejor nivel de vida y desarrollo de sus pueblos;<sup>6</sup> en vista de que la minería es una real alternativa para generar trabajo, disminuir la importación de minerales, generar divisas, mejorar la balanza comercial (MEM 2003, 2)

También reconoce, que las leyes dictadas en los años noventa en Latinoamérica, han otorgado incentivos a la inversión extranjera, flexibilizando sus legislaciones y cargas fiscales, y

---

<sup>6</sup> Más adelante, en el mismo PNM, se da una expresión de deseo sobre la globalización y las posibilidades de la minería: “Sin embargo, la mejor esperanza de la industria minera –si la globalización funciona para todos- radica en que un día los países en desarrollo empiecen a despegar definitivamente hacia el desarrollo y lo hagan a una velocidad mayor que las que experimentaron las economías industrializadas de hoy” (MEM 2003, 4). Ingenuamente o de forma perversa, no considera a la globalización como la misma expansión de la lógica colonial, capitalista y extractivista que somete a los países periféricos en la dependencia económica, política y cultural y el subdesarrollo, y que sufren sus pueblos.

manteniendo una mano de obra barata y con yacimientos considerados de primer orden mundial (MEM 2003), lo cual, debería ser muy atractivo para la inversión.

Pero detecta dos amenazas conflictivas, por un lado, la creación de áreas protegidas sin considerar la información geológica y sin consensos y, por otro lado, el desconocimiento del potencial económico minero por parte de las poblaciones locales, en contrapartida, al bajo aporte al desarrollo comunitario y los impactos ambientales que históricamente la minería ha dejado (MEM 2003). Pese a estos déficits señalados por el PNM, la cantidad de concesiones mineras y su concentración en pocas manos aumentaría considerablemente durante esos último 15 años (Sacher et al. 2012).

El diagnóstico realizado en el PNM (2003) valoriza principalmente los aspectos que vendrían a ser obstáculos de la rentabilidad, sacando del análisis los efectos adversos de la actividad, es decir, son externalizados del análisis costo-beneficio. Los pueblos y comunidades, que el PNM destaca como ignorantes, se oponían al avance de la minería en sus territorios debido a las experiencias de impactos negativos que la actividad había generado históricamente.

Por ejemplo, en 1997, en Intag, provincia de Imbabura, durante la exploración de la empresa japonesa Bishimetal se dieron ataques a los campamentos mineros por parte de la población que nunca fue consultada sobre dicho proyecto. Años más tarde, del 2007 en adelante, con la profundización extractiva minera, en Quimsacocha (Loma Larga) en la provincia del Azuay escaló la conflictividad por el despojo del agua y, en Morona Santiago, miembros de comunidades de la nacionalidad Shuar, conscientes de las variadas formas de desposesión territorial relacionadas con la minería, intentaron tomar el campamento del Proyecto Panantza San Carlos en 2016 y fueron reprimidos por policía y fuerzas de seguridad de la empresa china Explorcobres S.A. (EXSA). Estos conflictos en la Costa, Sierra y Amazonía se seguirían agudizando con el pasar de los años hasta la actualidad.

A raíz de los conflictos suscitados, y la resistencia que venían presentando las poblaciones en las zonas mineras, la estrategia diseñada por las empresas nacionales y transnacionales en connivencia con el Estado, fue, además de la fuerza y la represión, el construir consentimiento de los proyectos entre la población. Para ese objetivo, se utilizan diferentes maniobras de control, fragmentación, participación, legitimación por medio de compensaciones, e intervenciones en el poder político, ofreciendo todo como responsabilidad social empresarial o políticas de relaciones comunitarias pero que, como explica Acosta (2009): “[las empresas transnacionales] pretenden controlar a las comunidades en donde se realizan sus actividades.

No buscan un diálogo fluido. Su afán es conseguir adeptos. Y para lograrlo no escatiman esfuerzos, incluyendo recurrir a la violencia [...] [u] ofreciéndoles obras públicas” (Acosta 2009, 128). En ese sentido, la evaluación de los proyectos extractivos a nivel local se hace compleja, porque a la par de la degradación ambiental se generan beneficios económicos que son altamente requeridos por las poblaciones históricamente empobrecidas (Sabatini 1997), lo que lleva a negociar compensaciones y brindar su consentimiento (Bebbington et al. 2008).

Es decir, en los territorios locales, donde se proyectan actividades mineras, generalmente, como se observa en la situación socioeconómica de la parroquia Palo Quemado, el Estado no brinda garantías de bienestar, derechos y servicios a sus pobladores, sino que más bien los mantiene en una situación de alta precariedad relativa. El capitalismo en su desarrollo desigual y combinado (O’Connor 2003) genera modos de vida en las áreas rurales que distan mucho de lo que sucede en las grandes ciudades en términos de metabolismo social y bienestar, por ende, dicha situación de vulnerabilidad, carencias y abandono estatal, es aprovechado por las empresas, que con una pequeña inversión pueden lograr el consentimiento de las comunidades. Es necesario resaltar que el Estado no está ausente, sino que es el promotor de los proyectos y garantiza la continuidad de los mismos, brindando su monopolio de la violencia si fuese necesario.

En ese mismo sentido, operan los organismos internacionales de crédito, como por ejemplo el Banco Mundial, que en Ecuador fue uno de los promotores y artífices de las reformas legales para la liberalización y desregulación de la actividad minera de gran escala y criminalización de la minería informal (artesanal) en el Ecuador (Sacher et al. 2012). Este organismo, sin embargo, también, fue participe de la redacción de la Ley de Gestión Ambiental (LGA) en 2004, dónde se contemplan algunas obligaciones para los proyectos públicos o privados que pudieran causar daños ambientales, como presentar Estudios de Impacto Ambiental, contar con licencias, planes de manejo, evaluaciones y controles ministeriales. Además, en la LGA se abría la posibilidad de la participación ciudadana en la gestión ambiental, que hacía referencia al Art. 88 de la Constitución Nacional de 1998, que establecía que toda intervención estatal que pudiera afectar el ambiente debe contar con los criterios de la comunidad, la cual debía ser informada y garantizar su participación.

Pero, la reglamentación sobre los artículos referidos a la participación (28 y 29) de la LGA llegaría recién en 2008, en el gobierno de Rafael Correa. En el mismo, se definen las formas de participación, información adecuada y recolección de los criterios de las comunidades directamente afectadas, en caso de una oposición al proyecto, aunque la decisión final de dar

continuidad o no, la deja en manos del poder ejecutivo a través de los ministerios. De esta forma, la participación de las comunidades no genera un carácter vinculante en sus decisiones, sino que será finalmente definido por el gobierno nacional, lo que convierte al gobierno en juez y parte, debido a que representa los intereses, principalmente económicos de las clases dominantes, actuando como aliado de las empresas transnacionales, que lo motivan a apoyar los proyectos extractivistas. En ese sentido, la lógica rentista de financiamiento fiscal también conspira en las decisiones estatales y contra la autonomía de las comunidades y sus gobiernos descentralizados.

### **3.2. Minería e hidroenergía en la Revolución Ciudadana**

En los últimos 15 años, a partir del ascenso de un nuevo gobierno, que se caracterizó por políticas progresistas y desarrollistas, se invirtió y desarrolló fuertemente la producción de energía eléctrica, principalmente aprovechando el potencial hidroenergético y, a la par, si bien se mantuvo un discurso de conservación y de derechos de la Naturaleza, contradictoriamente, se abrió la puerta a la extracción mega minera, sobre todo, luego de la caída del precio internacional del petróleo a finales de 2014.

#### **3.2.1. El mandato minero y crisis del sector**

Habiendo triunfado la Revolución Ciudadana, en 2008, se realizó por parte de la Asamblea Constituyente una revisión de los contratos o licencias mineras vigentes debido a la intensa movilización y lucha de comunidades y organizaciones, proceso por el cual se proclamó el Mandato Minero 06 (Soliz 2016). El denominado Mandato Minero, generó un fuerte golpe a la actividad, ya que en base a un análisis de una insuficiente legislación, el no cumplimiento de las disposiciones sociales y ambientales, la problemáticas socioambientales de la pequeña minería y la no constancia del pago de patentes o regalías, se definió la caducidad de los proyectos mineros que a la fecha no hubiesen presentado sus EIA, los que no hayan pagado sus tributos, de las concesiones que se solapen con áreas protegidas o nacientes de agua, las que sus titulares posean más de 3 concesiones (personas o afines), o que hayan sido otorgadas a funcionarios del Ministerio de Minas y Petróleos.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Mandato Minero 06. 2008. <https://www.ocmal.org/4230/>

Esta resolución, si bien no afectó a las minas en explotación, ni a la pequeña minería, generó la caducidad de 4274 de 5009 concesiones vigentes (Soliz 2016), quedando suspendidas nuevas licencias y operaciones de la minería de mediana y gran escala hasta que no se apruebe una nueva ley de minería, luego de la promulgación de la Constitución.<sup>8</sup>

Este hito histórico, la declaración del Mandato Minero 06 de 2008, que no necesariamente parte de una actitud benevolente del gobierno de turno, sino una cuestión exigida por organizaciones de base territorial y colectivos ambientalistas, tenía la intención de brindar un ordenamiento territorial y justicia para las poblaciones que venían siendo directamente afectadas por las actividades mineras, las cuales conllevan impactos sociales y ambientales muy profundos y peligrosos para la vida. Sin embargo, si bien se liberaron 3,7 millones de 5,6 millones de hectáreas concesionadas (un 20% del territorio nacional), no se cumplieron a cabalidad todos los puntos establecidos, manteniéndose vigentes concesiones monopólicas con una ocupación total de más de un millón de hectáreas (Acosta 2009), con posesiones múltiples y con funcionarios ministeriales involucrados (Sacher et al. 2012).

Más adelante, el proceso que pretendía responder a las múltiples injusticias que se daban en los territorios afectados por la minería, se vio truncado cuando, desde la presidencia de la Nación, se impuso la nueva Ley Minera en 2009, sin participación ciudadana (Acosta 2009). Dicha ley, en medio de tensiones políticas con los sectores antiminereros, no respondería a los principios de la flamante Constitución Nacional de 2008,<sup>9</sup> ni del mandato minero, manteniendo “permisividad en [...] [el] manejo de títulos mineros y régimen fiscal, [...] debilidad en el ámbito socioambiental, poca [...] participación de las comunidades y poder discrecional del presidente de la República” (Latorre 2009 en Sacher et al. 2012, 22).

El presidente Rafael Correa abriría entonces una disputa contra los opositores a los proyectos mineros, tildándolos despectivamente de “izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil”<sup>10</sup> y expresando que se debía resistir a quienes pretendían “mantenernos como mendigos viviendo sobre incalculables riquezas”<sup>11</sup>. Este hecho demostraba que la posición

---

<sup>8</sup> Mandato Minero 06. 2008. <https://www.ocmal.org/4230/>

<sup>9</sup> En la Constitución Nacional de 2008 se proclamó a la Naturaleza como sujeto de derecho, estableciendo el Sumak Kawsay o Buen Vivir como principio, el derecho a vivir en un medio ambiente sano y ser consultados de forma previa, libre e informada a las comunidades indígenas ante proyectos extractivos en sus territorios (art. 57) y la consulta popular si los proyectos pudiesen afectar al medio ambiente (art. 392)

<sup>10</sup> Informe a la nación, Quito 19 de enero de 2000, Plaza de la Independencia en Acosta (2009) [www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf](http://www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf)

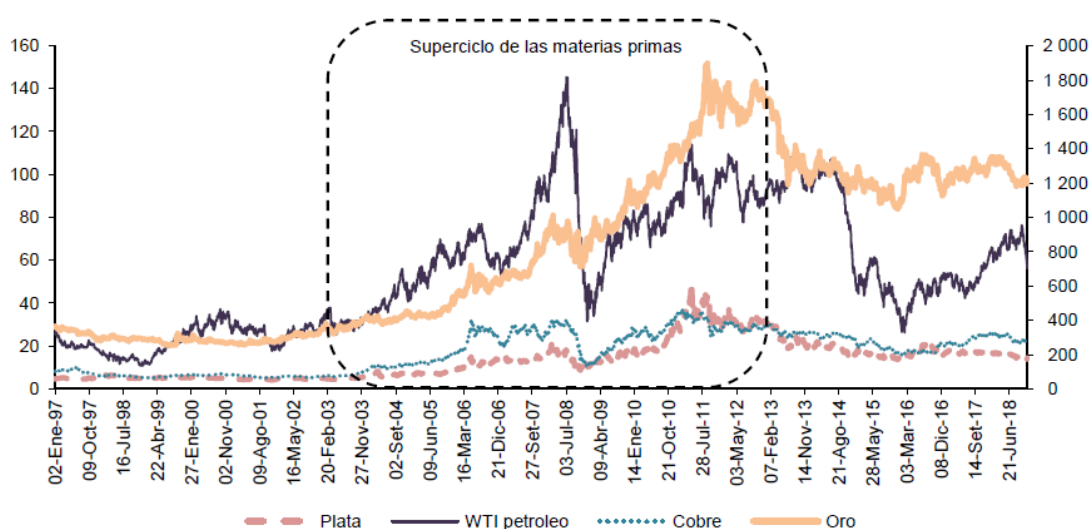
<sup>11</sup> Informe a la nación, Quito 19 de enero de 2000, Plaza de la Independencia en Acosta (2009) [www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf](http://www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf)

antiextractivista que se pregonaba en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 (SENPLADES 2009, 31) tenía sus matices y contradicciones.

De todas formas, la ley de minería fue un avance con respecto a las legislaciones anteriores, poniendo al Estado como principal regulador de la actividad, considerando que la Constitución Nacional determinaba los recursos minerales como estratégicos e inalienables del Estado, que los EIA serían revisados por el Ministerio del Ambiente (MAE) y, además, con el respaldo de la promulgación constitucional de los derechos de la Naturaleza (cap. VII de la CN08). También, en la ley se estableció un mayor control ambiental y un régimen tributario del 5% como mínimo del mineral vendido, de lo cual, el 60% debía regresar a proyectos de desarrollo local de gobiernos municipales y parroquiales. Asimismo, un impuesto del 25% a la renta, un 12% (al Estado y los GAD locales) sobre las utilidades y sobre el valor agregado otro 12%. De las utilidades un 3% será abonado directamente a los trabajadores (Ley de Minería 2009).

Cabe señalar, que el aumento de la demanda de minerales metálicos y, en consecuencia, el alza de sus precios internacionales a partir de 2006 (Ver gráfico 3.1) abrió un nuevo ciclo neoextractivista para Latinoamérica, lo cual marcó el llamado consenso de los commodities (Svampa 2013), o superciclo de las materias primas (Almeida 2019), con el cual se intensificaría la inversión minera en la región, y en particular en el Ecuador, con capitales extranjeros, sobre todo provenientes de Canadá y China.

**Gráfico 3.1. Precios internacionales del oro, plata, cobre y petróleo 1997-2018**



Fuente: Almeida (2019, 18)

En particular, las empresas canadienses, dedicadas en su mayoría a la exploración, contaban, en 2008, con inversiones de \$57 mil millones en Latinoamérica. Dichas empresas, son de una cuestionable reputación mundial, ya que han estado implicadas en grandes contaminaciones ambientales, evasión fiscal, despojo, violación de derechos humanos, asesinatos a líderes antimineros y operaciones ilegales con tráfico de armas e intervenciones en guerras civiles, aunque autoproclaman su crédito de realizar una minería responsable (Sacher et al. 2012).

Por otro lado, las empresas chinas, que se dedican principalmente a la explotación, se aprovechan del trabajo previo de factibilidad geológica, económica y política realizado por las empresas de exploración, generalmente, canadienses. China, de ser un país de la semiperiferia del sistema-mundo, en la actualidad procura reposicionarse como hegemón de la economía mundial, requiere de metales de todo el mundo para abastecer su industria y ampliar su base de inversiones, por lo cual ha puesto sus ojos en Latinoamérica.<sup>12</sup>

El gobierno de Rafael Correa, que se había enfrentado políticamente a los Estados Unidos, comenzaría a establecer acuerdos de inversión, financieros y comerciales con el gigante asiático. En ese sentido, consorcios chinos adquirirían los proyectos de Mirador, Panantza San Carlos en la Amazonía Sur y Río Blanco en Azuay. En general, la reputación de las empresas chinas en el país y fuera de este, es cuestionable, ya que, tienen en su haber miles de trabajadores muertos en accidentes, contaminación de ríos, muertes en poblaciones debido a rupturas de diques de colas e infinidad de conflictos laborales (Sacher et. al 2012) que no desentonan con la experiencia vivida en la construcción de la represa Toachi Pilatón.

Si bien constituyó un avance, la ley de minería de 2009 sería denunciada por organizaciones sociales por considerarse anticonstitucional en varios aspectos como violación de los derechos constitucionales, refrendados en el artículo 6 del convenio 169 de la OIT, a la consulta previa, libre e informada a las nacionalidades indígenas y pueblos (art. 57 CN08); vulneración de los derechos de la Naturaleza y el Buen Vivir; sobre el uso de los predios superficiales como servidumbre sin necesidad de convenir con los propietarios (art. 101 CN08); y por el principio de jerarquía de leyes (Melo en Acosta 2009, Soliz 2016).

---

<sup>12</sup> China se enrumba como potencia responsable de la extracción de metales básicos en el mundo (hierro, cobre, aluminio, magnesio, zinc); así también de metales tecnológicos (tierras raras, metales preciosos, y semiconductores. Lo que incluye litio, itrio, paladio, cerio, neodimio, molibdeno y tungsteno. Al respecto ver <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/china-como-potencia-de-recursos-minerales>



### 3.2.2. Electrificación e hidroenergía

Al asumir el gobierno de la Revolución Ciudadana, en 2007, se encontraría con un grave déficit electroenergético. De los 18 mil GWh que se consumían, 860 GWh eran importados desde Colombia. Es decir, la generación interna no alcanzaba a suministrar a los usuarios del país, existiendo una producción de autogeneradoras, no pública, de 2.200 GWh<sup>13</sup> (CONELEC 2007).

Ante ese panorama deficitario y los propósitos modernizadores del gobierno presidido por Rafael Correa que se proponían en su Plan Nacional del Buen Vivir para transitar de una matriz productiva extractivista y exportadora, a una “producción diversificada y ecoeficiente” (SENPLADES 2009, 329), en el marco de la flamante Constitución de Montecristi que brindaba derechos a la Naturaleza, se desprendía la necesidad de un cambio y ampliación de la matriz energética. Desde la supuesta pretensión de salir del extractivismo petrolero, se proyectaría pasar a una cobertura eléctrica a partir de fuentes renovables que logren cubrir la futura demanda industrial (CONELEC 2009). Este hecho considerando que el Ecuador, no sólo tiene abundancia en recursos agrícolas, ganaderos, petroleros y mineros, sino que, posee un gran potencial hidroenergético.

En ese sentido, se proyectó la construcción de 58 hidroeléctricas que podrían alcanzar una potencia total de 9260 MW, que triplicarían la potencia total instalada de 2007. Ocho, de dichas hidroeléctricas, serían consideradas estratégicas: Coca Codo Sinclair (1500MW), Sopladora (487MW), Minas San Francisco (275MW), Toachi-Pilatón (254MW), Delsitanisagua (180MW), Mandariacu (65MW), Quijos (50MW) y Mazar Dudas (21MW) (CONELEC 2009).

Este Plan Maestro de Electrificación (CONELEC 2009), intentaría remediar la falta de inversión de décadas en el sector eléctrico, el desequilibrio del aprovechamiento de los regímenes pluviales Amazónico y del Pacífico, las altas tarifas, y la relativa reducción de la energía hidráulica frente a la termoeléctrica pese al gran potencial del país, para lograr mejoras de la calidad de vida de la ciudadanía y brindar una ventaja de competitividad a la industria (CONELEC 2009).

La misma empresa CONELEC (2009), aclaraba que el plan de inversiones propuesto dependería de la caja fiscal, que se financia con la exportación de los *commodities*, entre los

---

<sup>13</sup> Correspondiente a grandes empresas, generalmente en sectores aislados, especialmente en plantas de extracción de petróleo.

cuales, principalmente, se encuentra el petróleo. Es decir, como gran paradoja, el gobierno ecuatoriano que se proponía invertir y salir de la matriz extractivista, sin embargo, garantizaba las inversiones necesarias a través de la renta petrolera.

Para el año 2009 el precio del petróleo se había recuperado después de la crisis en 2008 y, entre principios de 2011 y agosto de 2014, lograría precios récords manteniéndose por encima de los \$100 el barril.<sup>14</sup> Luego de este periodo de altos valores, sobrevendría una fuerte caída de los precios, cayendo a menos de \$30 el barril de petróleo, lo que provocaría un fuerte déficit fiscal en Ecuador y, por ende, una desinversión de muchas obras que ya estaban en marcha.

Si bien no se pudieron concretar todas las obras pretendidas debido a diversos problemas, la potencia instalada en el sector eléctrico se duplicó entre 2007 y 2019, mientras que la demanda creció un 77%, lo que logró producir un superávit energético. Además, también creció relativamente la proporción de energías renovables, principalmente la hidroeléctrica sobre los generadores termoeléctricos, pasando de representar un 51,9% del total en 2007, a un 78,1% del total en 2019. Si bien hay un superávit energético, muchas veces, por problemas de estabilidad del sistema o bajas en épocas de estiaje, se requiere de importación mediante la interconexión a Colombia y Perú, aunque esta fue mínima en 2019 (Ver tabla 3.1)

**Tabla 3.1. Potencia instalada y Energía producida discriminado por fuente**

		Año 2007		Año 2019	
Fuente		MW	% total	MW	% total
Potencia instalada efectiva	Hidroeléctrica	2031	46,6	5047	58,0
	Termoeléctrica	2019	47,8	2836	32,5
	Otras fuentes <sup>15</sup>	66	0,06	191	2,2
	Interconexión	240	5,5	635	7,3
	<b>Total</b>	<b>4356</b>	<b>100</b>	<b>8709</b>	<b>100</b>
Fuente		GWh	% total	GWh	% total
Energía bruta generada	Hidroeléctrica	9038	49,7	24641	76,3
	Termoeléctrica	8079	44,4	7066	21,9
	Otras fuentes	220	2,2	578	1,8
	Interconexión	861	4,7	6	0,02
	<b>Total</b>	<b>18198</b>	<b>100</b>	<b>32291</b>	<b>100</b>

Elaborada por el autor en base a reportes de Información Estadística del Sector Eléctrico, obtenido en: <http://reportes.controlrecursosyenergia.gob.ec/>

<sup>14</sup> Obtenido en: <https://datosmacro.expansion.com/materias-primas/opec>

<sup>15</sup> Incluye energía solar, eólica, biogás y biomasa

Sin embargo, este superávit electroenergético, que había sido pensado en función de un desarrollo industrial, no fue aprovechado por dicho sector, excepto el crecimiento en los primeros 3 años, cuando todavía no se habían incorporado los grandes proyectos hidroeléctricos al SNI. En cambio, desde 2010 el sector residencial fue el que más ha crecido en consumo en términos absolutos (Ver tabla 3.2).

**Tabla 3.2. Energía facturada por grupo de clientes [GWh]**

<b>Año</b>	<b>Residencial</b>	<b>Industrial</b>	<b>Comercial</b>	<b>Alumbrado Público y otros</b>	<b>Total</b>
2007	4095	1782	2205	1992	10064
2008	4384	2064	2368	2331	11147
2009	4672	3676	2528	1865	12741
2010	5114	4110	2672	1873	13770
2011	5351	4480	2955	2144	14931
2012	5629	4686	3209	2324	15848
2013	5881	4684	3486	2692	16743
2014	6364	4975	3786	2834	17958
2015	6928	4972	3981	3061	18943
2016	7104	4778	3838	3176	18897
2017	7298	4925	3843	3362	19428
2018	7400	5092	3831	3678	20001
2019	7656	5054	3924	3846	20480

Elaborada por el autor en base a ARCONEL (2016 y 2019)

De todas formas, ya en 2013, en Plan Maestro de Electrificación 2013-2022 (CONELEC 2013), se preveía que en los años subsiguientes ingresarían, en la demanda de energía, grandes consumidores como los proyectos mineros Río Blanco (83GWh), Quimsacocha (158GWh), Fruta del Norte (225GWh) y Mirador (598GWh). Sólo estas cuatro mineras podrían consumir un total de 1064GWh, lo que equivale a un 6,4% de la energía facturada, y un 22,7% del consumo industrial de 2013.

En su actualización, el Plan Maestro de Electricidad (MERNNR 2018), ratificaba que se incorporarían, como grandes consumidores o cargas singulares, 4 proyectos mineros (Mirador, Fruta del Norte, Río Blanco y Panantza San Carlos) que requerirán una potencia de 256MW y una energía de anual promedio de 1475 GWh entre 2020 y 2027. Pero, también se proyectaba la incorporación de parte de la industria petrolera (Refinería Esmeraldas, Petroamazonas EP, estaciones de bombeo Papallacta, Baeza y El Salado, y el poliducto

Pascuales-Cuenca-Cañar) con una potencia requerida de 360MW y una energía anual promedio de 1729 GWh (MERNNR 2018). Estos 10 proyectos extractivos mineros y petroleros consumirían en total 3204 GWh, que implica un 15,6% de la energía total facturada en 2019 y un 64% de lo facturado por toda la industria.

Bajo esta perspectiva, se observa que el desarrollo de la producción hidroeléctrica ecuatoriana, no sólo apuntaba a abastecer el desarrollo de una industria manufacturera, de alto valor agregado, sino que serviría para alimentar también a la creciente industria extractiva, por un lado, a la minería que se estaba proyectando, y por otro, a la industria petrolera, que autoalimenta sus pozos de extracción y estaciones de bombeo mediante generadores térmicos propios, de alto consumo y costo, por lo cual optaría por la económica hidroenergía.

### **3.2.3. Mendigos sobre un saco de oro. El reimpulso minero**

Sin embargo, el desarrollo de la minería de gran escala, luego del Mandato Minero 06 de 2008, se demoraría hasta finales de la década siguiente. El sector minero, que exploraba con mayor intensidad desde el 2006 cuando se recuperaron los precios internacionales del oro y los metales, presionaba, políticamente, para conseguir la baja de las cargas impositivas y fiscales.

En 2011, había 1,21 millones de hectáreas concesionadas con más de mil propietarios. Las concesiones mineras se mantenían concentradas en pocas manos, el 3% de los propietarios poseían 722 mil hectáreas, es decir, el 60% del total. Además, el 67% de los concesionarios eran empresas extranjeras de exploración, con origen, principalmente en Canadá, Reino Unido, China, Estados Unidos, con el 62,4% de la superficie concesionada, liderando Canadá con el 40,2% (Sacher et al. 2012).

De todas formas, luego de la promulgación de la Ley de Minería en 2009, las empresas transnacionales interpretaron que las condiciones fiscales demasiado adversas para sus pretensiones, por lo cual, ejercerían presión para lograr reformas a su favor. Por ejemplo, la empresa canadiense Kinross se retiraría del país en 2013 antes de firmar el contrato de explotación, debido a estar en desacuerdo con las cargas fiscales del mismo.<sup>16</sup> Este hecho marcaría un hito en la industria minera, ya que, a días de la salida de Kinross del país, se

---

<sup>16</sup> “Ecuador aplicará nuevas reformas fiscales al sector minero para impulsar proyectos”. El Universo. 6 de junio de 2014, <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/06/06/nota/3064946/ecuador-aplicara-nuevas-reformas-sector-minero-impulsar-proyectos>

envió desde la presidencia de la República un proyecto de reforma, con carácter de urgente, a la ley de Minería de 2009 a la Asamblea Nacional.

Dicho proyecto reformativo se aprobaría por amplia mayoría en la Asamblea Nacional, pese a los pronunciamientos en contra de múltiples organizaciones ecologistas. Las mismas denunciaban que: no se había realizado una consulta prelegislativa del proyecto violando el art. 57 numeral 17 de la CN08 y el Convenio 169 de la OIT; no se dio lugar a autoridades indígenas a decidir en su territorio violando el art. 57 numeral 9 de la CN08; se colocaba el capital sobre las personas al autorizar la minería en todo el territorio violando las autonomías de los GADs; se eliminó la subasta para empresas mixtas o empresas estatales extranjeras, lo cual se prestaba a la arbitrariedad de las concesiones; se reformó la presentación de autorizaciones de no afectación a sitios arqueológicos, áreas naturales protegidas y zonas de seguridad nacional por una simple declaración jurada; se cambió en el texto el cumplimiento de la ‘normativa ambiental vigente’ por la ‘normativa minera ambiental aplicable’ (una nueva normativa hecha a medida de las empresas); no se menciona reglamentación sobre el uso de cianuro; se cambia la definición de ingresos extraordinarios de ser los generados por ventas con precios superiores, a ser los que se perciban recién después de que la inversión sea recuperada,<sup>17</sup> por lo cual, se apuntala el extractivismo en favor de las empresas transnacionales.<sup>18</sup>

Además, con la posterior caída de los precios del petróleo hacia finales de 2014 se provocaría una gran reducción de la caja fiscal y, por ende, una profunda crisis económica en el Ecuador, que detendría la inversión estatal que dinamizaba la economía, provocando un estancamiento de la obra pública y la necesidad de buscar una alternativa que pueda palear el decreciente flujo de divisas.

En dicha búsqueda de una alternativa, el Estado ecuatoriano, todavía presidido por Rafael Correa, daría un nuevo giro al sector minero, creando un Ministerio de Minas, con la intención de separar la cartera del sector petrolero que venía acaparando las políticas del MERNNR. En su anuncio público, el presidente, volvería a insistir en que “no podemos ser mendigos sentados un saco de oro”.<sup>19</sup> Desde ese momento, la gestión del flamante

---

<sup>17</sup> “Aprobada reforma del Sector Minero”. El Universo. 14 de junio de 2013, <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/14/nota/1024176/aprobada-ley-mineria>

<sup>18</sup> “Organizaciones se pronuncian sobre el proyecto de reforma a la Ley de Minería”. Ocmal. 2 de junio de 2013, <https://www.ocmal.org/organizaciones-se-pronuncian-sobre-el-proyecto-de-reforma-a-la-ley-de-mineria/>

<sup>19</sup> “Correa anuncia la creación del Ministerio de Minas”. El Comercio. 31 de enero de 2015, <https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-ministeriominas-hidrocarburos-sabatina.html>

Ministerio, a cargo de Javier Córdova, se basó en generar las reformas necesarias para incentivar el advenimiento de la gran minería en Ecuador.

En ese sentido, en la gestión de Córdova se modificó el Reglamento general a la Ley de Minería y el Reglamento Ambiental de Actividades Mineras entre otros. En abril de 2016, se reabría el catastro minero, entregando nuevos territorios a concesiones mineras que a enero de 2018 alcanzarían casi 4 millones de hectáreas, un 15% del territorio ecuatoriano (Sacher 2017). Ante sus políticas a favor del sector, Javier Córdova fue reconocido como una de las veinte personalidades más influyentes de dicha industria en 2017, según la *Mining Journal* con sede en Londres, y Ecuador como país más innovador en el mundo minero en el evento *Mines and Money*, en la misma ciudad.<sup>20</sup>

En una entrevista televisiva, el propio ministro, expresaba la lógica de la política minera del gobierno, cuando justificaba el avance del proyecto minero Panantza San Carlos, por sobre los derechos del pueblo originarios Shuar en la cordillera del Cóndor, quienes rechazan la actividad en la zona, minimizando el impacto e intentando deslegitimar la lucha:

son problemas que no pasarán de 5 o 6 familias, dentro de todo lo que significa el desarrollo minero, [...] para la economía del país, [...], creo que lo importante es valorar [...] en el bienestar de 14, 15, 16 millones de habitantes, o tenemos que pensar en el bienestar, por más respetables que sean, en 5, 6 o 7 familias<sup>21</sup>

En sus declaraciones el ministro de Minas, vuelve a vulnerar los derechos proclamados en la Constitución Nacional, sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas y a los pueblos ancestrales (art. 57 de la CN08 y el artículo 6 del Convenio 169 de la OIT). Además, en la misma entrevista el exministro divide al pueblo Shuar entre quienes se oponen y los que no, y pone al mismo nivel, el impacto ambiental de la actividad de la gran minería con lo que significa un impacto del desarrollo agrícola ganadero de pequeña o mediana escala, es decir, equiparando la extracción de oro, con las contaminaciones permanentes de suelos, cursos de agua, desplazamientos de comunidades y otros impactos

---

<sup>20</sup> “Javier Córdova, ministro de Minería, entre las 20 personalidades más influyentes en la industria minera del 2017”. Minergía. 12 de diciembre de 2017, <http://www.minergiaec.com/%E2%80%8Bjavier-cordova-ministro-de-mineria-entre-las-20-personalidades-mas-influyentes-en-la-industria-minera-del-2017/>

<sup>21</sup> “Entrevista a Javier Córdova – ministro de Minería”. Teamazonas. 24 de enero de 2017, <https://www.youtube.com/watch?v=AE2lBopznms7>

sociales, a una producción de alimentos sustentable de pueblos que han sabido históricamente conservar la selva.<sup>22</sup>

Es claro que, la postura del gobierno nacional, a un mes de las elecciones que proclamarían a Lenín Moreno como sucesor presidencial de Rafael Correa, era avanzar con la minería bajo la premisa de un análisis de costo-beneficio económico, destacando la inversión extranjera, la activación económica, la generación de empleo, como ‘alternativas al desarrollo’; pero sin valorar otros aspectos, vulnerando los derechos de los Pueblos y Nacionalidades a ser consultados y brindar su consentimiento, sin proteger los derechos de la Naturaleza consagrados en la Constitución, deslegitimando, persiguiendo, criminalizando y reprimiendo a aquellas comunidades, pueblos y nacionalidades que se opusieran al avance extractivista, desconociendo la imposibilidad de recuperar el daño ambiental, ni reconocer las externalidades negativas que se generan, en favor, de las grandes empresas y grupos económicos transnacionales que pretendían explotar dichos recursos, con la excusa de sostener la economía en base a la extracción de materia primas y, así, reforzando el modelo rentista.

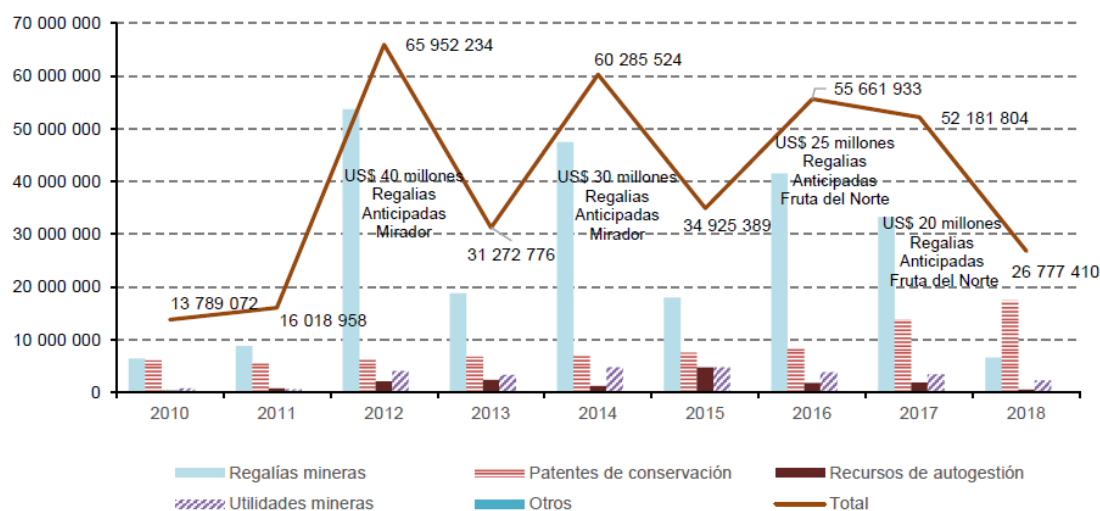
Sin embargo, la recaudación fiscal no crecería significativamente debido a la minería, con un aporte inferior al 0,1% del PIB hasta el 2018. El aumento de los montos se debió a la recepción de regalías anticipadas de los dos grandes proyectos que entrarían en explotación en 2019, Mirador y Fruta del Norte (Ver gráfico 3.2). Aún en 2021, ya con la exportación de oro y otros metales la recaudación fiscal del sector es sumamente baja.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Javier Córdova: Yo no digo que sean 120.000 los Shuar, no son 120.000 los que se oponen, hay muchos Shuar [...] que están de acuerdo con el desarrollo de los proyectos porque son alternativas al desarrollo, [...] Se habla mucho de la preocupación sobre el cuidado del bosque, el cuidado de la Cordillera del Cóndor, pero no se dice la realidad, y eso es lo que en mi caso y como gobierno nos molesta, que el debate no sea un debate de más altura, con datos. Aquí tenemos información del Ministerio de Ambiente, esta es la información real. La cordillera del Cóndor, [...] tiene una extensión total de 2,5 millones de hectáreas, de esas hay un estudio, que determina que entre 2008 y 2014 se han deforestado 605ha por año en promedio y el mismo informe dice, que las principales causas [...] son la conversión de bosques a pastizales para la ganadería y a cultivos agrícolas de pequeña y mediana escala, Eso es lo que está afectando, no veo la actividad minera. [...] Porque eso no es lo que afecta, y para poner en contexto, [...] Fruta del Norte va a impactar en 300ha., porque las miles y miles de hectáreas son las concesiones de exploración, [...] y esas 300ha luego deberán ser reforestadas” (“Entrevista a Javier Córdova, ministro de Minería”. Teleamazonas. 24 de enero de 2017, <https://www.youtube.com/watch?v=AE2IBopznm7>)

<sup>23</sup> “Los impuestos mineros aún son migajas para Ecuador”. Plan V. 13 de julio de 2021, <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/impuestos-mineros-aun-son-migajas-ecuador>

**Gráfico 3.2. Montos de recaudación del Estado ecuatoriano sobre la minería**



Fuente: Almeida (2019, 24)

El ministro Córdova, y las políticas de apertura hacia la megaminería en el país, tendrían continuidad durante el gobierno de Lenín Moreno. Recién en enero de 2018, luego de tres años de gestión, renunciaría a su cargo ministerial ante las diversas presiones sociales devenidas de las vulneraciones cometidas, especialmente hacia comunidades indígenas y campesinas, por la expansión y profundización de la actividad minera (Cajas-Guijarro et al. 2018).

### 3.2.4. Resistencias y el futuro minero de Ecuador

El avance minero ha encontrado resistencia en varios territorios a nivel nacional. Entre estos, en los proyectos denominados estratégicos, se destaca el caso del proyecto Llurimagua, en Intag, con un conflicto abierto, de gran oposición de parte de la población y con represiones, persecución y criminalización a los activistas y a las autoridades locales. También, en la provincia de Azuay se lograron detener los proyectos Quimsacocha y Río Blanco por la fuerte lucha de las comunidades directamente afectadas, logrando en el primer caso que se dé una consulta popular, con un contundente 86,7% de rechazo a la actividad. Asimismo, existieron conflictos socioambientales en la Cordillera del Cóndor, en el proyecto Mirador, donde fue asesinado a José Tendetza opositor al proyecto<sup>24</sup> y, en Fruta del Norte, dónde se desplazarían comunidades y se abriría un conflicto por las regalías (Soliz et al. 2018) y en Panantza San

<sup>24</sup> “¿Quién mató a José Tendetza?”. Plan V. 4 de diciembre de 2014, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/quien-mato-jose-tendetza>



Carlos, donde se dieron intentos de toma del campamento minero a finales de 2016, con enfrentamiento armados, decretándose desde el ejecutivo el estado de excepción y la militarización de la zona.<sup>25</sup>

Las luchas de las comunidades que no eran reconocidas por el Estado, tuvieron múltiples estrategias, de forma declaratoria, con apoyo nacional e internacional de ONGs y activistas ecologistas; territorialmente, con demostraciones de fuerza, quema de maquinarias, tomas de campamentos, cortes de rutas; y también, en los ámbitos judiciales donde se presentaron acciones de protección, demandas y *amicus curiae*, los cuales permitieron la detención de los proyectos y la posibilidad de realizar consultas. En el ámbito político se comenzó a destacar la acción del movimiento indígena del Ecuador y dirigentes, como Salvador Quishpe en Zamora Chinchipe, Leónidas Iza en Cotopaxi, y el actual candidato a la presidencia en 2021 y prefecto de Azuay, Yaku Pérez Guartambel.<sup>26</sup>

Sobre la pregunta que se hiciera Acosta (2009), si Ecuador sería, o no, a futuro un país minero, todo indica que, si bien existe un avance desde el poder político de apoyar el desarrollo de dicha actividad, el mismo Acosta y Cajas (2018), estiman que la minería aportará muy poco a la recaudación fiscal y al PIB, con el riesgo de los impactos socioambientales que esta conlleva, por lo que el avance hacia la minería no sería una solución al problema económico del país en términos macroeconómicos.

En 2019 se lanzaría, a tono de crear las condiciones para el avance de la producción minera en Ecuador, una nueva política nacional 2019-2030 para el sector. La misma está compuesta por seis ejes principales: desarrollo económico, sostenibilidad social y ambiental, investigación y desarrollo, gestión y administración, regulación control y combate a la minería ilegal y normativa. Para abordar dichos ejes se establecieron objetivos y sus correspondientes políticas públicas que pretenden posicionar a la minería como una industria importante para generar empleo y desarrollo del país; procurar una minería con buenas prácticas ambientales y seguridad laboral; sostener buenas relaciones comunitarias generando desarrollo local, diálogo y participación; reforzar la investigación y el desarrollo tecnológico para el desarrollo

---

<sup>25</sup> “La explotación del cobre produce violencia y represión en Morona Santiago”. Plan V. 28 de noviembre de 2016, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-explotacion-del-cobre-provoca-violencia-y-represion-morona-santiago>

<sup>26</sup> La figura de Carlos “Yaku” Pérez se forjó como luchador histórico en defensa del agua y abogado representando las demandas en las causas iniciadas en Azuay contra el avance de la minería. Contendió en primera vuelta en los comicios de 2020, como candidato del Movimiento Plurinacional Pachakutik, brazo político de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) quedando como tercera fuerza.

minero; promover una gestión pública eficiente y transparente; mejorar la regulación y el control contra la minería ilegal; brindar seguridad jurídica al sector minero mediante una normativa acorde a las exigencias del sector.<sup>27</sup>

La nueva política minera lanzada por el gobierno nacional del Ecuador habla de desarrollo del país, generar empleo, buenas prácticas ambientales, investigación, gestión eficiente y regulación y control, lo que no va más allá de una declaración de principios que no crean efectos vinculantes, sino una forma de justificar las bondades de la minería, a fin de construir el consentimiento entre la población y garantizar la seguridad jurídica del sector, que implica dar garantías para que las inversiones realizadas por las compañías mineras sean amortizadas, con bajos impuestos, poca burocracia y control, acceso a los recursos metálicos e hídricos y ausencias de conflicto social contra la minería. Sobre el último punto se interpreta que el Estado se compromete en asegurar el uso del monopolio de la violencia, en caso de ser necesario.

Entonces, cabe señalar que, el proyecto de alcanzar el Buen Vivir (SENPLADES 2009), que proponía la Revolución Ciudadana, y que pretendía una industrialización del país con la intención de salir del rentismo en una lógica de sustentabilidad, no pudo sostener su camino. El gobierno de Rafael Correa, en función de una gran inversión en obra pública, quedó atrapado y dependiendo de la renta petrolera y extractivista en general.

La referencia de la renta se sostiene a partir del beneficio económico alcanzado debido a las condiciones naturales específicas de un sector, y no se refiere a todo el proceso de valorización de los productos. Es decir, se comprende como renta el oro que permanece bajo la tierra que fue generado en determinadas eras geológicas y no es elaborado por el ser humano, por lo cual constituye un bien singular que puede ser extraído y transformado en capital, como también las condiciones de fertilidad relativa del suelo o una caída de agua natural de dónde puede extraerse energía. Como considera Gudynas (2017), la noción rentista deja de lado las valoraciones no monetarias del medio ambiente degradado en la misma actividad, y externalizando sus costos (Martínez Alier et al. 2013), aunque así socave las propias condiciones de reproducción del capital (O'Connor 1991).

---

<sup>27</sup> “Seis ejes articulan la nueva Política Pública Minera del Ecuador para afianzar las inversiones y el combate a la minería ilegal”. ARCOM. 4 de junio de 2019, obtenido en: <http://www.controlminero.gob.ec/seis-ejes-articulan-la-nueva-politica-publica-minera-del-ecuador-para-afianzar-las-inversiones-y-el-combate-a-la-mineria-ilegal/>

Por lo tanto, el hecho de la caída de la renta petrolera y la recaudación fiscal, sumado a que el sector privado no invirtió lo suficiente para desarrollar los sectores productivos industriales, terminaría provocando que las nuevas fuentes de energía renovables instaladas (mayoritariamente hidroeléctricas), con las cuales se pretendían salir de la dependencia petrolera y generar energía de forma menos contaminante, se haya transformado, paradójicamente, en energía barata, como insumo para el extractivismo minero y petrolero (Purcell 2018).

En el caso de la minera La Plata, dirigido por Toachiec y ATICO Mining, las empresas asumen abiertamente que la energía barata que será producida por la hidroeléctrica Toachi Pilatón es un requerimiento necesario para su factibilidad económica (Ver figura 3.1).

**Figura 3.1. Publicidad de la empresa Toachi Mining para atraer inversores**



**Why Invest in Toachi?**

**THE TOACHI ADVANTAGE**

- Proven **Board and Management** who have historically delivered value to shareholders
- Focused on **advanced stage projects** with track record of historical production
- La Plata is a shallow, **high grade project** which results in reduced exploration and development costs
- Experienced of **highly skilled professionals** allows for lower cost development
- **La Plata deposit is simple**, compact and easy to mine by conventional mining methods
- **All infrastructure already at site**; 15 km from the highway, power lines run across the concession, skilled workers for construction, water available
- **Prospective geology; the deposit is open at depth** and VMS systems normally come in clusters
- **Ecuador is a booming jurisdiction**; some of the largest mining companies are arriving into Ecuador (Anglo, Codelco, Newcrest, Southern Copper, BHP)

TSXV TIM OTCQB TIMGF TOACHIMINING.COM 18

 **TOACHI MINING**

*Fuente:* Toachi Mining. Obtenido en: toachimining.com. Consultado en julio de 2019.

Dicha declaración pública, que intenta atraer inversionistas para lograr concretar el proyecto, también advierte que existe suficiente cantidad de agua, mano de obra, una vía no pavimentada que debe repararse, cercanía a puertos (SGS 2019, 2) y, que, además, pocas

personas se oponen al desarrollo del proyecto ya que sólo el 1% de la población se identifica como indígena<sup>28</sup> (SGS 2019, 209).

Visualizadas las políticas públicas, legislaciones y el mercado, los territorios locales quedan entrampados en lógicas extractivas; siendo disputados por el propio Estado y las empresas transnacionales, quienes pretenden hegemonizarlos, inestabilizando las relaciones sociales, con la Naturaleza, generando impactos y desatando conflictos en las comunidades.

Ahora bien, que los conflictos no emerjan y eclosionen está supeditado también a la eficacia de las estrategias de construcción de consentimiento, es decir, la dominación hegemónica, o la represión si fuera necesario, por parte de las empresas nacionales, estatales y transnacionales y en confluencia con el Estado. Como especifica la empresa Toachiec S.A., “Está internacionalmente aceptado que cualquier nuevo proyecto minero necesita ganarse su ‘aceptación social para operar’. Esto se consigue a menudo a través de los esfuerzos de compromiso social de la comunidad de los propulsores” (SGS 2019, 208)

También, la eficacia de la construcción de consentimiento dependerá de la configuración de las subjetividades políticas y ecológicas y las respuestas de parte de los sectores subalternos. La posibilidad de resistencia o una lucha abierta contra la instalación de los proyectos requerirá de un grado de cohesión (identificación), organización, lazos comunitarios y una visión común que se tenga sobre lo que implican las actividades extractivas, en cuanto sus impactos socioambientales y sus posibles beneficios a corto, mediano y largo plazo.

Aunque las comunidades puedan resistir a un proyecto en particular, lograr contener el avance de la matriz extractivista estructural e histórica requiere de una lucha de carácter contrahegemónica, la cual permita pasar de una condición de subalternidad a una de antagonismo y de emancipación. Esta lucha no debe pensarse sólo desde un ámbito local, sino

---

<sup>28</sup> Este hecho es de importancia ya que si la población fuese mayoritariamente indígena es obligación del Estado realizar una consulta previa, libre e informada, según lo establecido en el inciso 7 del art. 57 de la Constitución Nacional, en concordancia con el Convenio 169 de la OIT, art. 57: Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 7- La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.

en unidad y articulada con otros sectores de la población subalternizada, al menos en el país y quizás en perspectiva más amplia en Latinoamérica.

En el acápite siguiente se analizará cómo, en correlación a la estructura extractivista del Ecuador, las empresas, que corporizan el avance del capitalismo sobre los territorios, desarrollan estrategias de construcción de consentimiento localmente con el fin de controlar los territorios, hegemonizarlos y así evitar el surgimiento de conflictos.

### **3.3. Las estrategias de la construcción local del consentimiento**

El consentimiento constituye una forma ideológica de dominación que se presenta de múltiples y diversas maneras, y se construye a partir de las relaciones que se entablan entre grupos dominantes y subalternos, donde median elementos y hechos, simbólicos y materiales. Mediante el consentimiento, las clases dominantes condicionan y oprimen a las clases subalternas, despojando a éstos últimos de su calidad subjetiva (Modonesi 2010), manteniéndolos expectantes, es decir, con una agencialidad moldeada por el sentido común, limitando las acciones de resistencia a los intereses de la clase dominante y de la reproducción del sistema capitalista.

La instalación de una forma hegemónica de ver el mundo o un sentido común, la construcción del consentimiento, requiere de un consenso ideológico-cultural, una configuración de la subjetividad política y ecológica en consonancia con lógicas globales, capitalistas, patriarcales, racistas y ecocidas que configuran las relaciones de poder en un nivel más amplio, dentro del país y la región. Por lo tanto, la hegemonía se trata de una construcción histórica en “un sistema de alianzas, compromisos, transacciones y acuerdos” (Kohan en Álbarez 2016, 159) entre los grupos dominantes y subalternos, que incluye la existencia de tensiones y diferentes formas de resistencias diversas, individuales o colectivas, organizadas y/o espontáneas.

Dicho complejo ideológico-cultural construido en Palo Quemado, tiene correlación con las intervenciones y estrategias que las empresas de los proyectos extractivos desarrollaron (y aún desarrollan) en el territorio. El mismo se ha constituido en diálogo con el sentido común preexistente, en particular la subjetividad campesina colona, pero que en las asimétricas relaciones de poder se ha ido moldeando según los intereses hegemónicos. La construcción del consentimiento histórico se expresa claramente en lo que comentaba una vecina de la parroquia:

Te digo, antes la minería para mí era la salvación para Palo Quemado, yo lo consideraba así desde mi percepción. Decía, la única manera de que Palo Quemado pueda surgir, que pueda sobrevivir, es la minera. Yo no veía otro camino [...] Porque bueno, toda la vida, la historia de Palo Quemado, el sueño era la minería y el proyecto Toachi Pilatón. La gente soñaba con eso, soñaba que eso iba a ser el boom de Palo Quemado, que se iba a despertar, que le iba a dar un posicionamiento a Palo Quemado. Todos, yo escuchaba, que iban a poner sus tiendas, negocios, o sea, era el sueño que uno nació y creció con la aspiración, el sueño del Toachi Pilatón o de la minera.<sup>29</sup>

Cabe señalar, que en el sistema mundo capitalista, que se ha extendido globalmente y hacia el interior del territorio ecuatoriano donde se encuentra la parroquia en estudio, las diferencias en cuanto al poder económico, dinero y bienes materiales, es uno de los factores que con mayor capacidad logra permear las voluntades de quienes lo carecen, en una combinación entre promesas de movilidad social y desarrollo. Aunque también el territorio se encuentra atravesado por otras desigualdades estructurantes, como el racismo y el patriarcado, que en la etapa neoliberal del capitalismo permiten la subalternización de los territorios, cuerpos y poblaciones para la acumulación (Machado Aráoz 2015) y la normalización los impactos socioambientales de las actividades extractivistas, con la subalternización de la Naturaleza.

En los siguientes acápites se dará cuenta de las diferentes estrategias estatales y empresariales que se utilizan para la construcción del consentimiento, las cuales remiten a las lógicas de progreso, desarrollo y ascenso social arraigados en la configuración de las subjetividades políticas ecológicas, y que, en términos prácticos, son traducidos en el acceso de un mayor poder adquisitivo, acceso a determinados privilegios y degradación ambiental.

### **3.3.1. Los puestos laborales como elemento central para la construcción de consentimiento**

Las estrategias de construcción de consentimiento que más frecuentemente han utilizado y utilizan las empresas en torno a las poblaciones directamente afectadas tienen un carácter material, en mejoras de ingresos y bienes. Así, un factor preponderante es la oferta de puestos laborales en las empresas y en consecuencia un ingreso monetario relativamente alto y seguro. Cabe destacar que, para una población campesina, de ingreso fluctuante y que se ha

---

<sup>29</sup> Entrevista CRM, 27-05-2020

mantenido bajo formas de contratación informal y precarizado, acceder a un trabajo asalariado representa un beneficio extraordinario.

Esta situación ya se visualizaba en los años setenta con la llegada del proyecto de minero, lo que propició que muchos/as familias de origen campesino migraran esperanzadas hacia Palo Quemado en búsqueda de trabajo:

Mi abuelito era tropero, las personas que vendían tropa de un lado a otro. Entonces vino y estaba la mina, la mina Cotopaxi. Vino atraído por el boom minero que en ese entonces había aquí. Él migró con su familia acá. Pero, lamentablemente, cuando él llegó ya no hubo nada, todos los puestos de trabajo, todo ya estuvo copado. La ilusión de él era poder ingresar a trabajar ahí, pero no pudo.<sup>30</sup>

Quienes no se empleaban directamente tenían la posibilidad de brindar servicios y trabajos indirectos para los y las trabajadores o continuar con las actividades agropecuarias tradicionales.

Más adelante, la concreción del proyecto hidroeléctrico, como lo señalaba el ex presidente Rafael Correa en su discurso inaugural, generaría puestos de trabajo, lo cual volvería a ilusionar a los pobladores de la zona en conseguir un trabajo relativamente estable y asalariado, lo cual es percibido como algo sagrado, logrado por la “gracias a Dios”, como comentaba una extrabajadora:

Cuando ya me separé me fui a buscar el trabajo donde los chinos. Llegó la hidroeléctrica y yo me fui buscando trabajo porque era difícil para mí también trabajar acá en la caña. Porque yo compraba la caña, y se hacía de moler y sacar la panela a vender. Entonces yo solita trabajaba, así, y era muy difícil ya. Entonces me aventuré a la suerte de ir a presentarme en la empresa Toachi-Pilatón. Y ya me presenté, y gracias a Dios, Dios me bendijo, y me fue bien, me dieron, me mandaron a hacer los documentos, presenté, y me recibieron.<sup>31</sup>

En ese sentido, la posibilidad de tener un salario implicaba para muchos y muchas, en particular los y las más desposeídas, obtener dinero para lograr acceder a bienes materiales que de otra forma no habrían logrado, pese a que siempre trabajaron en ‘la caña’. Otros ex trabajadores comentaban sobre su experiencia en la hidroeléctrica:

---

<sup>30</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>31</sup> Entrevista a GLR, 25-05-2020

**IZM:** Sí, adentro se ganaba 1000 o 1100,<sup>32</sup> con horas extra, todo. Afuera de domingo a domingo, las 10 horas se ganaba \$770. No más. Con el descuento del seguro, todo. Eso se ganaba. Con eso me compré mis cosas. No tenía nada. Con eso fui comprando poco a poco mis cosas. El televisor, cocina, refri, lavadora, todo lo que es adentro, ollas, todo me fui comprando. Casa no tengo, arrendado. Igual pagaba arriendo, y compré todas mis cosas en el año.<sup>33</sup>

**AUTOR:** Y esa plata, ¿le sirvió para ahorrar? ¿para hacer cosas?

**GLR:** Sabe, gracias el presidente Correa que trajo a los chinos a nuestro país, para que trabajen en la Toachi Pilatón, yo me puse mi casa. [...] también se graduaron cuatro muchachos con la plata de ahí, del trabajo. Y todavía tengo a los otros estudiando, con un poco todavía de eso.

**AUTOR:** ¿y en relación a la caña?

**GLR:** con eso nunca superaba yo. Con eso nunca me hubiese puesto mi casita que ahora tengo

**AUTOR:** ¿Usted ganaba bien?

**GLR:** Si, pero no todos los meses, porque había meses que sacábamos \$800.

**AUTOR:** Y, ¿tenía días libres?

**GLR:** No, no. Cuando ya pasé tres años, ahí teníamos un día libre, ya. De ahí nosotros trabajábamos seguidos. Por eso mi mensual, a veces me sacaba hasta \$1000. Pero porque trabajaba de domingo a domingo. Sin días libres. [...]: Era muy sacrificado, porque yo me levantaba a las tres de la mañana [...] [y] me quedaba hasta las 12 de la noche, 1 de la mañana.<sup>34</sup>

La diferencia económica que lograron los trabajadores, si bien agradecen al presidente Correa que había concretado la obra históricamente prometida y a ‘los chinos’ que les proporcionaban las fuentes de trabajo, se dio bajo situaciones de una alta explotación, maltratos y precarización laboral, sin vacaciones, días libres y con jornadas extendidas por más de 10 y hasta 20 horas.

Pese a esto, y debido a las circunstancias económicas relativamente adversas en la que se encuentran los y las pobladoras de la parroquia, el obtener un trabajo asalariado en la construcción de la represa hidroeléctrica se presentaba como una gran oportunidad que no podían desaprovechar, ya que les permitía “superarse” económicamente. Esto lo visualizan los relacionadores comunitarios de Hidrotoapi:

Toachi Pilatón ha hecho mucho [...] en su punto máximo de apogeo, su punto máximo de construcción contrató a 1500 personas directas y 4500 de mano de obra indirecta, [...] han tenido trabajo, ha cambiado un poco su nivel de vida, ha mejorado su entorno, su propiedad.<sup>35</sup>

Obtener y sostener el trabajo asalariado, no sólo generaba el aumento del poder adquisitivo familiar, sino, también, representa el acceso a cierta posición de poder simbólico en una

---

<sup>32</sup> “Adentro” se refiere a trabajar en el interior de los túneles construidos para trasvasar las aguas. “Trabajar afuera”, es respecto a los túneles, es decir, trabajar en la superficie.

<sup>33</sup> Entrevista IZM, 31-05-2020.

<sup>34</sup> Entrevista a GLR, 25-05-2020

<sup>35</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020



sociedad marcada por desigualdades de clase, entre quienes poseen tierra, ganado y/o molienda y quienes no tienen más que su fuerza de trabajo.

De esta manera, estos últimos, al estrechar relaciones de confianza con los intelectuales orgánicos, jefes, técnicos, ingenieros y administrativos de las empresas, es decir, con una clase profesional pequeño-burguesa (intelectuales orgánicos para Gramsci) accedían, además de un beneficio económico, a una posición simbólica de poder. Esto se refleja en las respuestas de extrabajadores contratados por la empresa china CWE, quienes por ‘ser cumplidos con el trabajo’ asistían aún, pese a haber sufrido un accidente laboral:

Y yo, así enfermo, me fui por ser cumplido con el trabajo. Volví, y a lo que volví no pude trabajar, estuve mal de la columna, me sentí mal. No podía hacer fuerza, no podía agachar, nada. Sólo podía caminar despacio. Y de ahí el jefe chino me cogió y me habló: Si amigo no vale, a la casa.<sup>36</sup>

O, también, preferían callar a los maltratos y no discutir con el fin de mantener una buena relación con los jefes y compañeros/as:

Yo no tuve problemas. Mi compañera tuvo problemas, muchos problemas. [...] Yo le decía no nos pongamos a estar discutiendo. Y decía que no, que yo era una tonta y que por eso yo ‘oigo’, cuando algo me decían yo me quedaba callada. Pero, en cambio ella no, ella se ponía a hablar pico a pico, con trabajadores y con chinitos también. Entonces, no estaba bien eso y, de todas maneras, yo digo que era de dar gracias, a Dios primero, porque los chinos nos abrieron las puertas del trabajo. Y yo después que el chino me abrió la puerta del trabajo, para yo trabajar, ya estando adentro en el trabajo, yo no me voy a portar mal.<sup>37</sup>

Pese a la alta demanda laboral, no había lugar para todos los vecinos y vecinas de Palo Quemado y comunidades aledañas, por lo cual, comenzaron a disputarse los puestos de trabajo. Dicha competencia interna propició y profundizó el individualismo a la hora de buscar trabajo, lo cual luego repercutió al momento de defender colectivamente los derechos laborales. Esta situación de desorganización de los/as trabajadores/as trajo como consecuencia que las condiciones laborales sean muy precarizadas, al punto que ni siquiera existieran quejas por despedidos arbitrarios:

Y otra, que las personas, por necesidad de trabajo, buscaron a quien les podían hacer ingresar, y no fue una opción el gobierno parroquial para hacer presión. [...] Tenían la esperanza que, si

---

<sup>36</sup> Entrevista a IZM, 31-05-2020

<sup>37</sup> Entrevista a GLR 25-05-2020

les botaban, después les vuelvan a contratar, entonces, no denunciaban, ni nada. Se precarizó el trabajo.<sup>38</sup>

Además, la oferta laboral también fue utilizada para frenar la conflictividad. Ante los posibles impactos ambientales que se producirían con la construcción de hidroeléctrica, la empresa Hidrotoapi CELEC EP contrataría a quienes lideraban los reclamos, como comentaba una vecina de Palo Quemado:

Igual, como en todos lados, los del proyecto pudieron comprar conciencias, comprar personas, los que lideraban en ese entonces, que no estaban de acuerdo, al final les convencieron y están ahí. Ellos negociaron... [...] por ejemplo, tu liderabas el grupo que estaba en contra, por decir, como ecologista. Ahí estaban los de la Hesperie, los de la reserva de la Hesperie estaban en contra. Luego los contrataron a ellos de técnicos de campo, para recolección de información, les contrataron para que estén a cargo de las socializaciones, entonces perdió credibilidad la lucha.<sup>39</sup>

Es decir, el empleo de actores clave fue parte de una estrategia para desarticular los conflictos que estaban creciendo. La empresa Hidrotoapi se dispuso a “comprar conciencias”, empleando puntualmente a los líderes opositores para que, finalmente, callen y abandonen la lucha, y así deslegitimar los reclamos.

Al finalizarse la obra civil de la hidroeléctrica se produjo una gran declinación de la demanda de mano de obra, y la expectativa de una nueva fuente laboral fue casi directamente depositada en la potencial explotación minera (sobre todo entre los/as más jóvenes). Por lo tanto, el proyecto minero se transformó en la nueva esperanza, que promete puestos laborales de forma directa o indirecta, como comentaba una ex trabajadora de CWE:

Ahora por la edad ya no me darían trabajo, pero por la experiencia. Tengo 53 años. Yo no tengo esperanza, pero para los hijos sí pues. No puede haber para uno, pero para nuestros hijos sí que puede haber algún trabajo ahí. Pero en esta caída que está nuestro país ¿quién sabe? Ahorita con el trabajo que va a venir de las mineras tenemos esperanzas todavía. No tanto ir a trabajar ahí, ¿no? Puedo trabajar acá mismo, en mi local, puedo trabajar. [...] Esperemos que sea, aunque no ha de ser como fue el trabajo con los chinos, pero esperemos que haya una fuente de trabajo.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>39</sup> Entrevista a CRM 27-05-2020

<sup>40</sup> Entrevista a GLR, 25-05-2020

En el mismo sentido, algunos funcionarios de Hidrotoapi – CELEC EP, entendían que la parroquia Palo Quemado era la más favorecida entre todas las comunidades del sector, pese a que la perspectiva laboral en la central de energía a futuro es mínima. Los mismos aseveraban que, una vez finalizada la obra de la hidroeléctrica, en Palo Quemado habría “por suerte” una oferta laboral mediante la explotación minera a pesar de estar “en el medio de ningún lado, [...] en el último rincón de Cotopaxi”:

**AUTOR:** Sobre los puestos de trabajo, ¿cuál es la perspectiva laboral a futuro en la zona?

**WJJ:** En Palo Quemado está un poco resuelto, está la minera (risas). Palo Quemado tiene suerte porque tuvo una minera antes, tuvo la Toachi Pilatón y ahora tiene nuevamente una minera. Ha tenido relativamente suerte si la comparas con otras parroquias. Por eso tienen un buen coliseo, tienen el parque, que a pesar de estar en el medio de ningún lado tienen algunos servicios, estando en el último rincón de Cotopaxi.<sup>41</sup>

Sin embargo, las expectativas de los y las pobladoras de la parroquia sobre la promesa laboral de la minera son disímiles. Según un dirigente del Comité Pro Desarrollo, asociación civil creada por la propia compañía minera para contrarrestar la resistencia antiminera, existe un consenso entre la población en base a la promesa de puestos de trabajo:

En Palo Quemado, todo el mundo, si vas por las comunidades hay un 70 – 80 % que quiere minería. Hay muchos que desconocen el tema, hay muchos que no hablarán, sin embargo, por el tema del trabajo quieren minería, cuando viene la empresa quieren trabajo.<sup>42</sup>

En la actualidad los puestos de trabajo son limitados, pero la expectativa, como lo expresa una vecina, es que habrá una gran ampliación de los mismos durante la fase de explotación:

**AUTOR:** ¿Pero la empresa no puede darles trabajo a todos?

**JMG:** No, por el momento no, porque todavía están en proceso de exploración. Todavía no están en explotación, por eso han cogido pocos, pocos, nomás.

**AUTOR:** Cuando venga la explotación, ¿qué se espera?

**JMG:** Yo creo que lo primordial es que den trabajo aquí, a los de aquí, de los recintos, de la parroquia, y si falta para entrar de otro lado.<sup>43</sup>

Según el propio dirigente del Comité, la minera estaría en capacidad de brindar más de 300 puestos de trabajo en la etapa de explotación. Sin embargo, según la evaluación económica

---

<sup>41</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>42</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

<sup>43</sup> Entrevista a JMG, 06-06-2020

preliminar (PRECAS en sus siglas en inglés) (SGS 2019), la cantidad de puestos laborales previstos, para dicha etapa, asciende a sólo 144.

Además, cabe destacar que los puestos laborales que se prevén son, en su mayoría, de alta especialización, con 66 maquinistas, 16 camioneros, 19 técnicos especializados, 9 supervisores, 9 administrativos y 19 personas encargadas de servicios técnicos, ambientales, sociales, enfermería, seguridad cocina y formación. Esto implica que los y las pobladoras campesinas de Palo Quemado, que, en general, cuentan con baja y poca calificación laboral específica, prácticamente, no tendrán lugar de trabajo en la explotación minera.

En ese sentido, en vista de la proyección de la fase de explotación para 2024, un dirigente del Comité Pro desarrollo comentaba sobre la necesidad de la formación específica para el trabajo y como la compañía está invirtiendo en la formación de algunos/as jóvenes:

Ahora, en estos tiempos, le propuse el tema capacitación, de formación a jóvenes, niños, familias en cuanto a la parte técnica, mecánica, carpintería, chef... Estos 2 años es preciso para que la misma gente de aquí trabaje. Este modelo es parecido al modelo empresarial de Lundin Gold en Zamora, sólo que ellos quieren superar ese modelo. Va a haber oportunidades, van a pagar cursos, para que las personas salgan a hacer cursos, a los mismos trabajadores, algunos están aprovechando. Estudio gratis. Entonces, la empresa está obligada a eso. Si para el apoyo de compensación social debe haber obra física, pero no hay mejor obra que te hagan es que apoyándote a ti. Algunos, 2 o 3 están siguiendo para operadores de maquinaria pesada y mecánica, y sé que lo está pagando la empresa. A otro, sé que están pagando la universidad para que se prepare. Estas cosas no se saben, mientras tu permaneces en contra, no te informas de nada. Aquí necesitamos preparar gente que sepa de reforestación, recuperación de cuencas, manejo de ganado, animales menores.<sup>44</sup>

El hecho de que la minera les brinde una oportunidad de formación a algunos y algunas, selectas/os y contadas/os, jóvenes de la parroquia, no se encuentra respaldado en ningún proyecto oficializado de la compañía, sino que se trata de una medida arbitraria, no existe una convocatoria abierta para dicho fin, por lo que se trata de una política clientelar.

Es interesante que el dirigente mencione el modelo empresarial de Lundin Gold, empresa que tiene un prontuario nefasto alrededor del mundo y en Ecuador, y que contrata a trabajadores por \$300 para jornadas de 12 horas, prefiriendo trabajadores de provincias ajenas a Zamora Chinchipe para pagar salarios más bajos (Soliz et al. 2018).

---

<sup>44</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

Por otro lado, es necesario analizar como repercute ideológicamente en un/una joven, al cual una empresa privada le da la posibilidad de estudiar, mientras que el Estado no se lo garantiza. Estos/as jóvenes, que se formarán específicamente para realizar tareas en la empresa minera, y a quienes, además, se les garantizará un posterior empleo formal, con un relativo buen salario, por 5 a 10 años. Desde su perspectiva muy difícilmente logre visualizar objetivamente la totalidad del proyecto minero, que incluyen impactos socioambientales en su entorno y en los medios de vida de la población local a futuro y menos aún actuar en consecuencia. Esos jóvenes quedarán subordinados/as a la política minera. Mediante este tipo de iniciativas la compañía pretende consolidar el proyecto, asegurando el consentimiento de parte de la comunidad, en una suerte de inmediatez de efectos y beneficios, apoyándose, como expresa Machado Araoz (2013), en un proceso de colonización-mercantilización de la vida, que:

Implica la creación de una sensibilidad-subjetividad educada en la experiencia de ‘vivir’ con, del, por y para el dinero-mercancía; una experiencia que ‘curte’ los cueros bajo la consigna fetichista de que “sin dinero no se puede vivir, pero sin tierra sí”. La mercantilización de la vida como expresión suprema, acabada, total, del mundo invertido del colonialismo, presenta al dinero –provocador de muerte- como medio y sentido total de la vida (Machado 2013, 34)

En ese sentido, uno de los atractivos principales para trabajar en la minera, por sobre otros trabajos agrícolas, son los montos pagados por la jornada. Para el caso de la minería alcanza \$35 diarios, más tres comidas (en los trabajadores ocasionales), pero que, por ejemplo, en el caso de la elaboración de panela alcanza su máximo en \$15 diarios, más a veces alguna comida. Por lo tanto, la empresa minera casi triplica el valor del jornal, lo cual ha generado algunos disgustos de parte de los productores propietarios de molineras de panela que se han quedado, momentáneamente, sin trabajadores para su faena.

De todas formas, la lógica empresarial de la minera Toachiec S.A. es que todo posible trabajador, directo o indirecto, ocasional o fijo, vinculado al proyecto brinde su consentimiento explícito y, que aquellos quienes se muestren opositores a la minería, no obtengan puestos de trabajo, ni puedan prestar servicios a la empresa. Es decir, la empresa sostiene una política coercitiva, de control ideológico y subordinación política hacia sus posibles trabajadores para contratarlos o subcontratarlos laboralmente. Esta política tautológica le permitirá a la empresa justificar no contratar a muchos/as pobladores de la parroquia en el momento de la explotación por calificarlos como opositores al proyecto. Este hecho ocasiona, que los/as pobladores/as intenten amoldarse ideológicamente callando sus

posiciones antagónicas para conseguir empleo, o expresando su consentimiento pese a las dudas sobre los impactos que se generaran. De esta forma, y con el tiempo, se transforman las subjetividades políticas y ecológicas de la población en función de los intereses de la minera. A la par, también comienzan a expresarse malestares y resistencias entre aquellos que no logran acceder a puestos de trabajo o beneficios.

### **3.3.2. La rotación laboral, los condicionamientos familiares y el consentimiento por omisión**

La construcción del consentimiento no se queda sólo en el plano individual, sino que se replica hacia el interior de las familias de los/as trabajadores/as directos/as e indirectos/as. Cuando una familia tiene uno o más de sus miembros trabajando en el proyecto minero, en cualquier modalidad, dichas familias son condicionadas a dar su consentimiento. En algunos pocos casos, posiciones opuestas respecto al avance minero produjeron enfrentamientos y peleas y hasta rupturas intrafamiliares. Sin embargo, en la mayoría de las familias, cuando las posiciones no son tan fuertes, la relación laboral influye generando el silencio de familiares opositores; quienes, si bien no brindarán un apoyo explícito al proyecto, ocultarán sus críticas de la esfera pública, lo cual se trata de un consentimiento por omisión.

Estas lógicas de construcción del consentimiento personales y familiares, la necesidad de dar un consentimiento explícito y el carácter coercitivo sancionatorio a quienes no lo hacen, se trata de una forma de dominación, que roza la violencia. Dichas maniobras son bien conocidas y reproducidas por la empresa, sus acólitos del Comité Pro Desarrollo, en primer lugar, en palabras de un dirigente, que corrobora una vecina trabajadora:

Ahora que estamos en pandemia, estamos analizando y corrigiendo muchas cosas que están mal, entre ellos, el tema de contratación de personal. ¿Cómo se contrata gente que está en contra? y, sin embargo, los contratas, entonces hay que ser críticos con eso. Hay personas que están en contra de la empresa y quieren trabajar, pero sólo hablan bien de la empresa y no lo negativo porque tienen miedo de decir eso.<sup>45</sup>

Verá, lo que pasa es que yo en el tiempo de antes, cuando supe que iba a venir la minería, siempre estaba a favor de ellos, cualquier programa, cualquier cosa yo apoyaba. Porque, en realidad, se necesita fuente de trabajo, aunque dicen que hace un daño, pero.... Antes, antes, podría verse una minería irresponsable, ilegal, pero ahora son nuevos tiempos, nuevos

---

<sup>45</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

estudios, tendríamos que ver, ¿no? Siempre he estado con ellos, apoyándoles lo que yo he podido, por eso nos ayudaron con el trabajo. [...] El tema es que hay muchas personas que están a favor y en contra, pero cuando hay trabajo están a favor. Por ejemplo, hablan, hablan y hablan por el internet y dicen ‘yo estoy en contra de la minera’, pero cuando saben que hay trabajo están a favor. Entonces, han visto los que en realidad están a favor de ellos y nos han ayudado con el trabajo.<sup>46</sup>

De esta manera, la empresa minera conociendo la necesidad y/o los deseos de trabajar de muchos/as de los/as pobladores/as de la parroquia, y como su contratación refuerza directamente el consentimiento, y/o, por lo menos, aplaca las oposiciones y las críticas, ha elaborado una táctica para alcanzar a emplear a la mayor cantidad de personas y familias. Dicha táctica consiste en ‘ampliar’ los cupos laborales mediante un sistema de rotación de los y las trabajadoras. Es decir, al no existir cupo laboral para todos/as los/as interesados/as, la empresa contrata trabajadores por periodos cortos (los subemplea) y en forma rotativa, lo que le permite alcanzar, con un número reducido de puestos de trabajo a una mayor parte de la población. Esta estrategia, que es habitual en proyectos mineros,<sup>47</sup> se evidenció durante la última campaña de exploración que inició en febrero de 2020 que se extendió durante todo el año debido a los retrasos por la pandemia de COVID19.

Durante la campaña exploratoria, si bien se aumentó la cantidad de trabajadores, la mayoría fueron contratados por periodos cortos, de entre 2 a 10 días, a excepción de los trabajadores de planta y los perforistas especializados tercerizados mediante la empresa Kluane Drilling Ecuador S.A. (Kluane). En esa condición, luego de haber tenido un paso por la empresa, quienes habían sido empleados en tareas de pase de máquinas y ayudantes de perforistas, mantenían las expectativas en ser recontratados por otro periodo, por lo cual, continuaban expresando su consentimiento en lo público, aunque, al pasar los meses sin novedades, el consentimiento de otros/as comenzaba a resquebrajarse:

Toda la gente, hasta yo mismo estoy emputado. Claro, ¿quién no quiere un puesto de trabajo? Ahora si los manes van a empezar a escoger la gente, [...] No me van a dar trabajo, Dios le pague. [Me dicen] que no debíamos pedir trabajo porque no pertenecíamos a la zona minera. Ahhh, le dije yo, ¿por dónde entran ustedes? Por Santa Rosa, ya voy a tumbar unos cuatro palos y van a ver por dónde pasan le dije.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Entrevista JMG, 06-06-2020

<sup>47</sup> Así lo efectuaron, por ejemplo, en el proyecto Llurimagua en Intag y con la empresa china Junefield en Río Blanco.

<sup>48</sup> Entrevista a RDG, 03-05-2020

Una situación semejante ocurría con las trabajadoras de uno de los comedores tercerizados, exclusivamente montado para alimentar al personal perforista tercerizado por Kluane en la campaña exploratoria. La responsable y dueña del comedor mencionaba que la empresa Toachiec S.A., mediante su encargada de relaciones comunitarias, ‘la inge’ le sugirió que rotara a las empleadas contratadas para cocinar y atender:

**AUTOR:** ¿La decisión de rotar a las ayudantas de cocina fue tuya?

**JMG:** Específicamente, primero la tomó la inge, porque dijo que no es posible que se le diera el trabajo a una sola persona, qué de ley tengamos que rotar. Entonces, como ella dijo eso, y me dijo, tu ve cómo puedas. Yo, nomás, para que no me hablen, para que no me digan [...], ¿y por qué sólo ellas?, entonces, yo tomé la decisión de que voy a hacer rotar.

**AUTOR:** Las chicas ya lo sabían, ¿no?

**JMG:** las chicas sí lo sabían, que era por un tiempo, no para largo, sino para rotarse, y trabajaron dos meses, y era para un mes. Ahora entrarían otras [...] En este caso sería una de Las Praderas y otra de San Pablo. Porque de allá no han venido a trabajar.<sup>49</sup>

Queda claro, que la rotación es una estrategia de la compañía minera para ocupar la mayor cantidad de personas sobre los mismos puestos de trabajo, abarcando a más familias y recintos y asegurar el consentimiento expreso o por omisión.

En el mismo sentido, pero con una connotación política de doble arista, la compañía contrató a la Reina de Palo Quemado 2019, en medio del conflicto que venía generándose entre opositores y defensores del proyecto. La estrategia de la empresa minera fue política, ya que, por un lado, el cargo de Reina en la parroquia constituye un puesto de alta relevancia institucional, pues la misma acompaña a la junta parroquial en todos los actos públicos. Y, por otro lado, la joven es familiar directo de la actual presidenta de la Junta Parroquial, de quién se conoce públicamente su oposición al proyecto minero, por lo que se puede entrever, y así lo expresaba, que con dicha contratación la minera pretendía condicionarla.

El consentimiento logrado, explícitamente o por omisión, impide que se genere un salto cualitativo en las luchas en cuanto a conformarse como antagonismo, lo que requiere pensarse o comprenderse como clase para sí (Marx et al. 2004), desde la comprensión el rol histórico que como subalternos/as se ocupa y accionar en unidad para lograr la emancipación (Modonesi 2010) que trasciendan las relaciones familiares o laborales.

---

<sup>49</sup> Entrevista a JMG, 06-06-2020



### 3.3.3. La disputa del poder político y la obra pública

Como se mencionó en el acápite anterior las contrataciones laborales pueden tener connotaciones políticas, como estrategia de generar consentimiento y debilitar la oposición antiminera. En el mismo sentido, las empresas que intervienen en la parroquia han tenido diferentes relaciones e intervenciones con la política formal parroquial, cantonal y provincial.

En los años setenta, durante la primera explotación minera, todavía la parroquia no se había consolidado como tal y el Estado nacional mantenía una relativa desregulación y descontrol de las actividades mineras en el país, mientras focalizaba su atención en el petróleo, el principal producto de exportación y aportante al PIB de la década, por lo que la relación de las empresas mineras con el Estado o el poder político era mínima.

En cambio, la concreción del proyecto hidroeléctrico en el gobierno de la Revolución Ciudadana, estaba directamente enmarcado en un plan de gobierno nacional, el Plan Nacional del Buen Vivir (SENPLADES 2009), y fue comandado por la empresa estatal Hidrotaopi. En su planificación no sólo se propuso la explotación del recurso hidroenergético, sino que, a la par, pretendía generar desarrollo local a partir de los puestos de trabajo y compensaciones, obras públicas y mejoras de servicios educativos y de salud, para las comunidades del área de influencia directa.

Las autoridades parroquiales y cantonales esperaban muchas obras de compensación con de la construcción de la hidroeléctrica en función de las promesas que desde la empresa y autoridades nacionales se habían realizado, como comentaba el expresidente parroquial de Palo Quemado: “Era alentador hermano. Yo de presidente, me puse los zapatos, y dije: aquí, con esto, hago obras sin miedo” (Entrevista al expresidente parroquial, 15-05-2020), y, también, lo reafirmaba la actual presidenta parroquial que en ese entonces ocupaba el cargo de secretaria de la Junta Parroquial:

**Presidenta Parroquial:** Yo recuerdo antes había el señor gerente, Granda, me parece, que era el inicial. [...] [El presidente] vino emocionado porque dijo que CELEC les había pedido que haga un listado de ¡todas las necesidades que tiene Palo Quemado! Y que ellos iban a ayudar. Yo me acuerdo que [...] llamó a una asamblea parroquial, y que la gente pedía hasta hospital, pedía escuela, pedía la vía, pedía el agua, y que iba a ser, que CELEC, y después cogió ese documento y [...] CELEC mostraba. Y que decía nosotros no vamos a poder invertir en Palo

Quemado por todo lo que están pidiendo. Cuando ellos manipularon información, porque ellos dijeron que haga un listado de todo lo que quieren.<sup>50</sup>

**WJJ:** Las personas que hicieron los relacionadores comunitarios del Consejo Provincial de Pichincha, para lograr que la gente vaya a las asambleas pública de plan de manejo ambiental, porque había una socialización del plan, porque la ley lo manda así, [...] fueron así como disparando al aire ofreciendo obras para que la gente vea, en el coliseo dónde iba a ser la asamblea [...] acá se les va a construir coliseos canchas o cosas así, pero sin ninguna... helipuertos y todo, exagerando.<sup>51</sup>

Es decir, las autoridades nacionales, gerentes y relacionadores comunitarios, lanzaban promesas al aire con tal de convencer a las autoridades locales y la población de lo beneficioso que sería a construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón para la parroquia, y de esa forma, lograr cumplir con el requerimiento institucional de la asistencia mayoritaria a las socializaciones lo cual se transformaría en una especie de consentimiento formal.

La parroquia, dentro de sus necesidades y expectativas, además de la mejora al abastecimiento de agua potable del cual existe un compromiso fehaciente en el Programa de Desarrollo Territorial y, como se verá más adelante, sólo se cumpliría para Alluriquín, se mencionaba la pavimentación de la vía que la conecta con la vía Alóag-Santo Domingo en la Unión del Toachi. En principio, el mejoramiento de la vía que bordea al río Toachi se daría pues era una necesidad para el transporte de maquinarias y camiones de las empresas constructoras de la represa Toachi en cercanías al centro parroquial de Palo Quemado.

Sin embargo, el proyecto de pavimentación de la vía quedaría frustrado luego de negociaciones entre los responsables de la empresa Hidrotoapi S.A. (todavía dependiente del gobierno de la provincia de Pichincha), el alcalde de Sigchos y el presidente parroquial de Palo Quemado. Según las apreciaciones de varios/as vecinos/as de la parroquia, las aspiraciones del alcalde fueron excesivas y ambiciosas, por lo que la empresa Hidrotoapi EP decidió que la vía de acceso a la presa se construiría por la margen oriental del río Toachi, es decir, por la parroquia Manuel Cornejo Astorga (Tandapi), cantón Mejía, de la provincia de Pichincha. Aunque una funcionaria de Hidrotoapi declararía que esa decisión fue debida a la presión social desde Pichincha.

Dicho conflicto, da cuenta de cómo las estrategias de consentimiento se juegan en el ámbito de lo político y lo social, en cuanto no sólo a negociaciones fallidas por las actitudes

---

<sup>50</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 01-06-2020

<sup>51</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

“ambiciosas” de las autoridades, sino, también, en cómo los recursos y las obras públicas son disputados entre provincias<sup>52</sup> y gobiernos, y/o cómo influyen las posiciones y las prebendas para recibir las obras de compensaciones prometidas.

El proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón, en general, no cumplió con las obras ofrecidas que, en principio se habían planteado para generar un desarrollo territorial de las comunidades pertenecientes al área de influencia directa, como comentaba un funcionario de la hidroeléctrica:

El presidente Correa decidió que todos los proyectos hidroeléctricos del país tenían que tener, especialmente los que estaban en construcción, un plan de desarrollo territorial. Desde su visión social de las cosas no era justo que se construya, se invierta una gran cantidad de millones de dólares y que la gente de los alrededores siga sin resolver sus problemas básicos. Entonces como idea todo bien [...] Se ha hecho todo lo posible porque se cumpla, pero no se cumplió. No sé si me hago entender. O sea, hay muchas cosas planificadas que no se han cumplido y creo que no se cumplirán. No se trata de engañarle a nadie y mucho menos a la comunidad, pero especialmente, hoy por hoy, ¡hay una austeridad!<sup>53</sup>

De las compensaciones y obras prometidas por la empresa Hidrotoapi CELEC EP y las autoridades nacionales en Palo Quemado sólo se brindaron algunos cursos de formación sobre cocina, cultivo de hortalizas y guías turísticos; así mismo, se realizó un estudio para el abastecimiento y potabilización de agua para la parroquia (que finalmente no se concretó) y se colocaron cestos para la recolección de basura, pero no mucho más, como comentaban algunos/as vecinos/as:

[En] la construcción del proyecto había la compensación social para todas las comunidades aledañas, había recursos para inversión, y otro recurso para lo que es compensación social, para el sistema ambiental y, recuperación de cuencas hídricas que alimentan al río Toachi. Lo cual, ninguno de los tres ha hecho; sino sólo la construcción.<sup>54</sup>

Nunca se vio ningún aporte a la comunidad, aparte de los basureros pequeños que fueron poniendo. No he visto nada más. No dejaron ninguna obra. Que yo me acuerde, que he visto. Y con la parte educativa tampoco hubo ningún progreso.<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> La provincia de Pichincha que contiene a la ciudad capital del país, Quito, tiene mayor peso político relativo que las provincias de Cotopaxi y de Santo Domingo, y que el resto del país excepto Guayas y, además, al principio de la obra era dueña de la empresa Hidrotoapi S.A. encargada de la construcción de la obra.

<sup>53</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>54</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

<sup>55</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

Pero, además, en la búsqueda de generar consentimiento y evitar conflictos, la empresa Hidrotoapi CELEC EP durante sus eventos de rendición de cuentas se adjudicaba obras o colaboraciones en las parroquias que no se habían realizado. En ese sentido, para no perder la posibilidad de un beneficio en el futuro, los distintos representantes de las comunidades y parroquias aledañas, frente a la flagrante mentira preferían mantenerse en silencio. Una vocal de Palo Quemado manifestaba lo que sentía luego de reclamar públicamente sobre las mentiras de la empresa Hidrotoapi CELEC EP y el reconocimiento de sus pares:

Yo me acuerdo, un refrigerio después de la rendición de cuentas. Ya nadie me ponía atención y así como que el bicho raro, entonces, luego la gente que vino de otras comunidades y me decían: ‘le felicitamos que Ud. ha tenido la valentía de decir, porque a nosotros también nos pasa eso, pero después no van a mandar maquinaria’ y, al contrario, después de eso, CELEC siguió mandando maquinaria cada año.<sup>56</sup>

Es decir, el Estado a través de la empresa pública Hidrotoapi buscaba mantener relaciones pacíficas con las autoridades locales, generando políticas clientelares y de prebendas con el fin de evitar resistencias y futuros conflictos.

De forma similar, la compañía minera Toachi Mining, encargada de la exploración y futura explotación del yacimiento La Plata, ha intervenido en la política interna de la parroquia. Hasta 2019, la composición de la Junta Parroquial, principalmente sus presidentes hasta 2019, mantuvieron una posición favorable al avance del proyecto minero. Por primera vez, en mayo de ese año, asumió la presidencia parroquial una mujer, la cual expresa “no compaginar mucho con la minera”.<sup>57</sup>

Ante esta situación, y la necesidad de desequilibrar la conformación de la Junta Parroquial a su favor, la compañía minera comenzó a contactar a los diferentes vocales. Ese fue el caso del Doctor, el cual, proponiendo políticas de apertura a la actividad minera, manifestaría duras críticas y enfrentamientos con la presidenta y el resto de la Junta. Lo notable es que el vocal durante su campaña electoral, un año antes, no había mencionado su afinidad con el proyecto minero, sino más bien, todo lo contrario. Hacia finales de año, el mismo se aliaría con el Comité Pro Desarrollo e intentaría un fracasado intento de desplazamiento del cargo a la presidenta, que lo llevaría a renunciar, como comentaban algunos representantes y vecinas:

---

<sup>56</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 01-06-2020

<sup>57</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 01-06-2020

...porque él (el Doctor) antes era antiminero, antes hacía acciones hablando mal de eso y entró a la junta vocal y empezó a hablar bien de la minera; entonces no tiene personalidad. Empezó a reunirse más con la minera que con la junta, a pelearse con la junta.<sup>58</sup>

El Doctor, entonces, digo, no vale. Mira aquí no es querer tú sobresalir aplastando a otra institución o persona. Entonces desde allí conocimos como era el señor y, después, justamente se postuló, y él se suponía que era en contra de la minera. Después, en cambio, una vez que ganó se alió a favor de la minera. [...] No llegaba a la junta, llegaba a la minera y desde allí trabajaban en conjunto los del comité, buscando la manera de hacer la vida imposible a la presidenta. Porque en algún momento hicieron de hacer una sesión y desconocerla como presidenta.<sup>59</sup>

Ante el frustrado propósito de comandar la parroquia desde la junta parroquial y encontrando una seria oposición al proyecto, la compañía minera propulsó una organización civil, denominada Comité Pro Desarrollo de Palo Quemado hacia finales de 2019. Si bien el Comité se presenta públicamente como independiente de la minera y, establece que su finalidad es contribuir al desarrollo de Palo Quemado, su creación fue, claramente, una maniobra de la propia compañía en busca construir legitimidad y respaldo popular al proyecto.

En ese sentido, el Comité Pro Desarrollo cumple un rol supeditado a las necesidades que tiene la empresa por la construcción de consentimiento con el sólo hecho de existir como una supuesta organización independiente y por voluntad de sus miembros, realizando una promoción de su apoyo al proyecto minero e intentando demostrar que la minería es la oportunidad de progreso y desarrollo económico para la parroquia, como comentaba uno de sus dirigentes:

De aquí en adelante vendrá la extracción, el Estado lo está exigiendo y pensamos que para Palo Quemado es la oportunidad de su vida, para mejorar salud, mejorar sus vías, educación, mejorar el estatus económico de todas las familias. Yo, como presidente del Comité Pro Desarrollo, apuntamos a que todo el mundo de la parroquia pueda trabajar ordenadamente, planificado por comunidades, sectores. Entonces, allá estoy encaminando la propuesta del Comité, organizar estructura para poder trabajar con la minería.<sup>60</sup>

Cabe destacar que el Comité está presidido por quien fuera el primer presidente de la Junta Parroquial por 14 años, y que aún se mantiene como una figura política de relevancia, aunque

---

<sup>58</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

<sup>59</sup> Entrevista a EMS, 18-04-2020

<sup>60</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

perdiera las elecciones de 2019 frente a la actual presidenta. Dicha figura, elegida por la empresa para defender el proyecto mediante un comité civil, se trata de un referente político de Palo Quemado, lo cual desnuda la estrategia del acceso al control territorial mediante el poder político, como ha ocurrido en los proyectos Llurimagua y Quimsacocha donde las empresas han presentado listas afines en las elecciones.

### **3.3.4. Tensiones intersubjetivas, fragmentación, y hegemonía: “divide y reinarás”**

La parroquia o, mejor dicho, el espacio que comprende actualmente el territorio parroquial, mantuvo una población dispersa y poco cohesionada hasta la llegada de la antigua explotación minera. El crecimiento poblacional y las nuevas relaciones sociales de producción generarían una de las primeras organizaciones sociales, el sindicato de trabajadores mineros que se unirían para defender sus derechos laborales y mejorar las condiciones de trabajo.

Pero, ya desde esa experiencia se dieron estrategias desde la empresa contra la organización gremial, intentando, mediante deslegitimación y fragmentación del sindicato, apaciguar el conflicto y la resistencia, como sostenía uno de los antiguos supervisores:

Ellos no trabajaban... [...]. Yo como era supervisor, iba a supervisar el nivel 3 y los túneles y dejaban las varillas, las máquinas, disparaban, las torcían, ¡ahhh! ¡Esto es oro, recoja! ‘Perro chupamedias’ me decían, y entonces yo calladito, como era extranjero me tenían en la mira, porque me invitaban a las reuniones a que fuera del sindicato obrero y por eso no me querían ¡ellos acabaron con la minería!<sup>61</sup>

El desprestigio de la actividad y resistencia gremial fue tan fuerte que consolidó el mito alrededor de que fue el propio sindicato el que acabó con la minería, la que aún repercute en el presente.

También, la empresa Hidrotoapi, que no cumplió con las expectativas que había generado en Palo Quemado, implementó dinámicas de competencia e injusticias hacia el interior de la comunidad que, en lugar de unirla en la lucha, le causó y profundizó fragmentaciones:

Ahora la realidad que vemos del proyecto, hubo bastante división, a pesar que hubo trabajo aquí en Palo Quemado, había bastantes pugnas de poder en la población. En la comunidad de Praderas siempre había el malestar, el resentimiento que había, de que a unas personas les

---

<sup>61</sup> Entrevista a SGH, 15-03-2020

pagaban el lote a un valor y a otras personas otro valor, y eso terminaba siempre en peleas, porque era un problema social de nosotros.<sup>62</sup>

Como nos comentaba la vecina de Palo Quemado, el pueblo de la parroquia se mantuvo fragmentado frente al proyecto hidroeléctrico, lo cual le permitió a la empresa generar negociaciones individuales y consentimientos sectorizados, como en el caso de la expropiación de los terrenos que se van a inundar con la represa (Ver foto 3.1). Esto, si bien generaba controversias y malestares entre las familias afectadas, no generó un conflicto abierto de carácter colectivo, sino que cada una disputó el valor de sus tierras “como pudieron negociar”.<sup>63</sup>

### **Foto 3.1. Presa Toachi y los terrenos que inundará el lago**



Foto del autor, 25-04-2020

Dicha fragmentación, se visualizó también en el ámbito laboral, dónde se dieron maltratos, abusos de poder, despidos arbitrarios, liquidaciones de salariales poco claras y fluctuantes, violación de derechos laborales y accidentes graves seguidos de despido, problemáticas que no fueron abordadas de manera colectiva. La excepción fue sólo en el caso del pago de las utilidades que coincidió con una demanda por defraudación al Estado de parte de la constructora china CWE como se verá más adelante. Esta ausencia de una organización

---

<sup>62</sup> Entrevista CRM, 27-05-2020

<sup>63</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

sindical, si bien era una política alentada por el gobierno nacional, encuentra su correlación con la experiencia histórica de Palo Quemado y el mito de la antigua minera.

En el mismo sentido, la compañía minera, actualmente, procura ir ganando consentimiento progresivamente, pero sin plantear proyectos comunitarios (que terminan siendo más caros), sino a través de ir ganando seguidores leales que se posicionen públicamente a favor de la minería. Con ese propósito, la creación del Comité Pro Desarrollo produjo un quiebre dentro de la sociedad civil, tensionando las relaciones y llevando el conflicto a las arenas político-sociales, desplazando a la propia compañía como protagonista del mismo:

Sí, el tema minero prácticamente ha dividido, hay dos grupos o tres. Estamos, quienes queremos minería y queremos trabajo; está el gobierno parroquial y los que se oponen. Nosotros como comité estamos trabajando por acciones a nivel territorial con la empresa, por el trabajo, mientras la junta parroquial hace acciones de ellos, pero no coordina con la empresa.<sup>64</sup>

Como se mencionó anteriormente, quienes se posicionan abiertamente apoyando la minería, comenzaron a recibir favores, puestos laborales y/o dádivas discrecionales de parte de la empresa, pero a costa de tener que expresar su consentimiento explícito y en consecuencia enfrentar a aquellos que mantienen la oposición y resistencia al avance minero. Estos enfrentamientos han generado y continúan generando conflictos dentro de la propia comunidad, desunión en las familias y entre los recintos y parroquias, en definitiva, fragmentan a la comunidad:

Y luego... esto de la división es una consecuencia de la presencia de la empresa. Eso es lo primerito, si a algún lado llega la empresa, eso produce división, eso no es sólo aquí, eso es general. ¿Por qué? Porque ellos pagan a uno, le compran a uno, y eso. Es lógico. La división se da y no se puede cerrar los ojos.<sup>65</sup>

Mediante la fragmentación y bajo un lema repetido y conocido en la parroquia, ‘divide y reinarás’, la empresa minera fue asegurando la construcción parcial del consentimiento, logrando que un grupo de vecinos y vecinas apoyen explícitamente su actividad y, así, poder contrarrestar las oposiciones y avanzar hacia la fase de explotación.

De todas formas, la construcción del consentimiento que posiciona a las empresas en una situación de poder, no es, ni nunca será total. Aunque algunos consientan los proyectos, siempre existe entre la población local subjetividades políticas y ecológicas que devienen en

---

<sup>64</sup> Entrevista a dirigente del Comité Pro Desarrollo, 01-06-2020

<sup>65</sup> Entrevista a dirigente del Comité Pro Desarrollo, 01-06-2020



formas de resistencia cotidiana, luchas organizadas y un potencial emancipatorio (Modonesi 2010), por lo cual se comprende la aparición de tensiones intersubjetivas y conflictos abiertos.

### **3.3.5. Dádivas, clientelismo y la suplantación del Estado para construir consentimiento**

En este acápite se hará referencia a las estrategias empresariales de entrega de dádivas, políticas clientelares y la suplantación del Estado, sobre todo, las prácticas clientelares del Estado mediante la empresa estatal Hidrotoapi en la construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón y a las acciones llevadas a cabo por la compañía privada Toachi Mining que administra el proyecto minero La Plata. En particular, del antiguo proyecto minero no se encuentra referencias orales, ni escritas, sobre ningún proyecto social y/o políticas clientelares que hayan llevado a cabo las empresas participantes, aunque el mismo puede catalogarse como un enclave colonial, los cuales no dejan nada excepto los pasivos ambientales, como lo corroboraban algunos antiguos pobladores.

Con respecto a la empresa Hidrotoapi CELEC EP, al ser estatal, es imposible divorciarla del rol del Estado y hablar de una suplantación del mismo, sino que es parte integrante de la misma política estatal. Dicha empresa, entonces, supeditada a las formas políticas del gobierno de turno, generó dádivas y estrategias clientelares en función de evitar los posibles conflictos que se podrían abrir. Entre éstas se advierte una distribución desigual de compensaciones, ya que han sido mayormente beneficiados la comunidad de Alluriquín con el proyecto de agua potable (localidad más populosa de la zona) y las obras de compensación realizadas en Pampas Argentinas, debido a la presión ejercida por los pobladores de dicho recinto con continuas protestas y cortes de vía que hicieran los pobladores del lugar. Sin embargo, la empresa no dejaría prácticamente nada en Palo Quemado.

Pese a que en el propio Plan de Relaciones Comunitarias de la empresa Hidrotoapi se estipula que la realización de obras se hará con “miras a mantener buenas relaciones con la población u otros organismos (particularmente [...] GADs Municipales, Provinciales y Juntas Parroquiales) como responsabilidad institucional puede apoyar [...] emprendimientos de estos organismos, sean estos culturales o de desarrollo local” (Greenleaf 2013, 154), la misma no han sido más que promesas y parte de las políticas clientelares. Así lo relataba un vecino de Palo Quemado ante el incumplimiento de lo prometido:

Hubo el engaño de la empresa hidroeléctrica Toachi Pilatón, que ofreció maravillas a la comunidad, que supuestamente decía que es la afectada directa, [...] ofrecían una cosa, otra

cosa, hasta convencerles a la gente que dejen seguir trabajando. Es una obra del Estado, y el Estado engañó a la gente.<sup>66</sup>

De esa forma, la Hidrotoapi, que estuvo a cargo de mantener las relaciones comunitarias, realizó actividades relacionadas a tareas que no eran afines absolutamente a su rol y que, en realidad, deberían haber sido cubiertas por algún otro sector del Estado o ministerio, como, por ejemplo, campañas odontológicas para la población o proyectos de aportes de consultas veterinarias para los productores ganaderos de la zona, correspondientes al MSP y MAG respectivamente.

Por otro lado, a diferencia de la empresa estatal Hidrotoapi, la empresa privada Toachiec S.A., encargadas del proyecto minero La Plata, ha desarrollado una infinidad de políticas clientelares, dádivas y suplantaciones del Estado.

En ese sentido, en abril de 2019, la empresa Toachiec S.A. entregó mobiliario para la flamante Casa del Adulto Mayor. En dicha ocasión, el propio presidente parroquial destacó el compromiso social de la empresa, mientras que el responsable de las relaciones comunitarias explicitaba que “la inserción [de la empresa] en la comunidad es importante”. También, un vecino reforzaría la idea, declarando que eso era una evidencia de “los beneficios que trae una minería responsable [...] [instando a la comunidad a] respaldar al proyecto La Plata”<sup>67</sup>

También, durante 2019, la empresa, mediante los encargados de las relaciones comunitarias, en varias oportunidades se acercaron al subcentro de salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública (MSP), para ofrecer algún convenio, mediante el cual brindar su apoyo a la institución. A cambio solicitaba acompañar a los/as médicos/as en las campañas que realizaban en los diferentes recintos. De esta forma, se habilitaría la llegada de la empresa minera directamente a los hogares y recintos, mediante un tema sensible como es la salud y de esa forma reforzar el consentimiento.

Si bien, al principio, en concordancia con la posición política de la oficina del MSP municipal, los/as médicos/as residentes se negaron a firmar un acuerdo; en el transcurso de la pandemia de COVID 19, los jóvenes residentes se vieron desbordados y, ante la precariedad de sus condiciones tuvieron que aceptar el ofrecimiento de elementos de bio-seguridad que la minera les entregaba (Ver foto 3.2), como comentaba una de las residentes:

---

<sup>66</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

<sup>67</sup> “Proyecto La Plata coopera con la atención de adultos mayores”. Minergía. 19 de abril de 2019, <http://www.minergiaec.com/proyecto-la-plata-coopera-en-la-atencion-a-los-adultos-mayores-de-palo-quemado/>

Nos dan más cosas que el MSP. Nos trajeron equipos para la protección de nosotros, gafas, guantes, mascarillas, gorros, esos trajes, la minera, y ni siquiera les habíamos pedido. [...] el distrito nos dio sólo 2 trajes [...] aparte cada uno de nosotros nos compramos un traje de manera privada, invertimos \$22.<sup>68</sup>

### Foto 3.2. Acta de entrega recepción de insumos de la empresa Toachi al Dispensario Médico

**TOACHI MINING**

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN**

Doctora: [Redacted]

Dispensario Médico  
Ministerio de Salud Pública - Palo Quemado

De mi consideración, -

Por medio del presente, la empresa minera Toachi Mining, operador del proyecto La Plata, ubicado en la parroquia de Palo Quemado, ante la difícil realidad que el país y el mundo se encuentra atravesando por la pandemia del coronavirus COVID-19, hace la entrega de varios insumos de bioseguridad al Dispensario del Seguro Social Campesino de Palo Quemado, con el objetivo de apoyar en territorio a los profesionales de la salud, quienes a su vez cuidan y responden ante las necesidades médicas de todos los habitantes de esta parroquia, poniendo en alto su gran valor de servicio a la comunidad.

Sabemos que son tiempos muy delicados y con esta primera entrega de insumos nos comprometemos a mantener activo nuestro apoyo incondicional, para juntos enfrentar esta situación.

A continuación, el detalle de los insumos de esta primera entrega:

DETALLE	CANTIDAD
Alcohol Gel	8 litros
Alcohol	4 litros
Mascarillas desechables	200
Guantes de latex nitrilo	400
Trajes de protección antifluidos	20
Zapatones	30 pares
Monogafas	3
Gorros desechables	50
Mascarillas	50

Entrega: [Redacted] Supervisor de [Redacted] Seguridad Laboral Toachi Mining

Ministerio de Salud Pública  
Dra. Estelmy Toachi C.  
MÉDICO GENERAL  
0917761316

Recibe Doctora [Redacted]  
Ministerio de Salud Pública Palo Quemado

**CAMPAMENTO TOACHI MINING**

Foto del autor, 15-04-2020

Así, una vez quebrado el dilema ético de los/as residentes, que representaba una resistencia al avance minero en su estrategia, fueron ellos/as mismos/as quienes, tuvieron que solicitar más insumos para el subcentro de salud (Ver foto 3.3):

<sup>68</sup> Entrevista a residente, 15-04-2020

Yo ahorita llevaba un oficio para que nos den más cosas, porque sí necesitamos medicación, y eso si lo llevo con mi firma, porque necesitamos. [...] Recibimos más apoyo de la empresa minera, que de la Junta y que del distrito [...] Es bien triste la situación de los médicos residente, porque aparte de que estamos lejos de nuestras casas, no recibimos el apoyo de nadie.<sup>69</sup>

### Foto 3.3. Solicitud de los médicos residentes a la empresa Toachi Mining

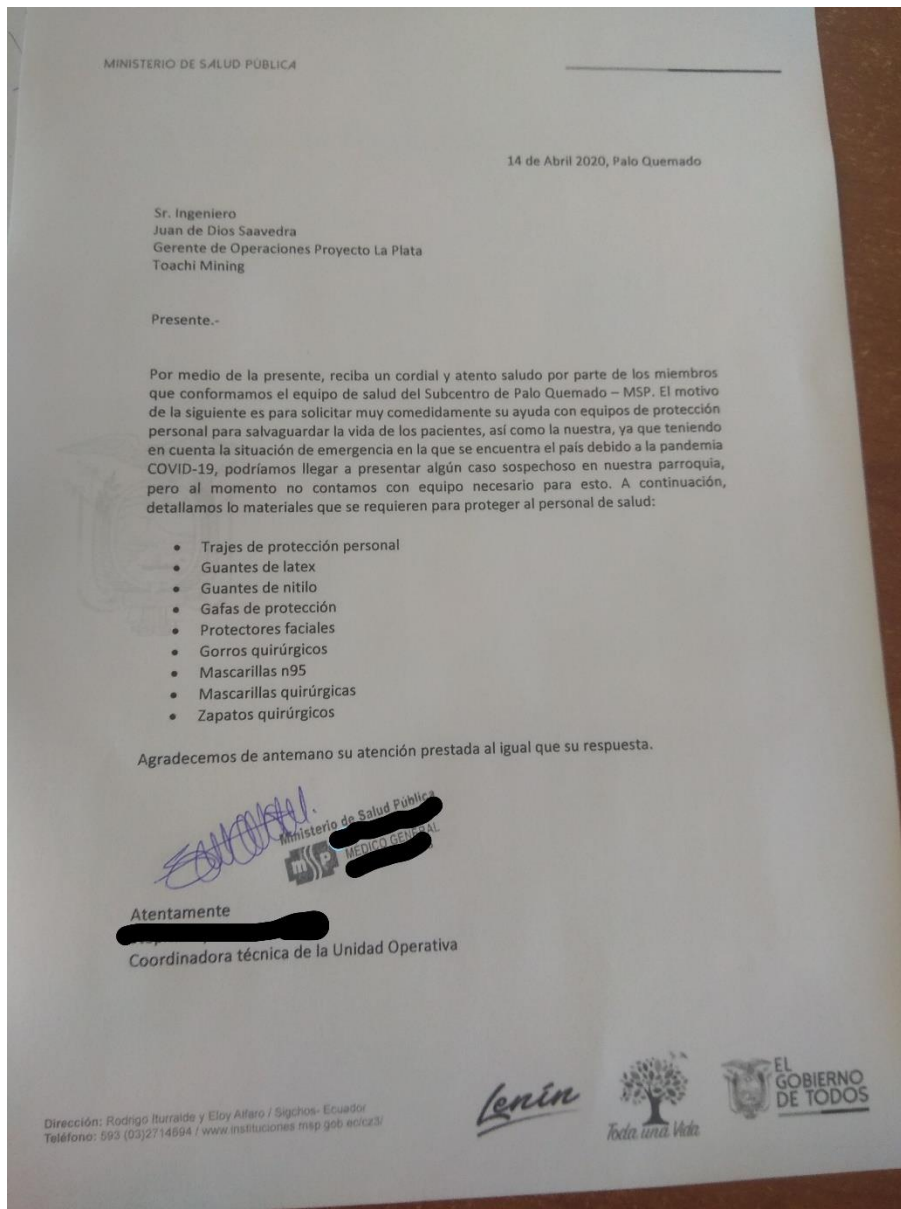


Foto del autor, 15-04-2020

Otra de las estrategias, que desarrolló la empresa minera en la parroquia, y que repercutió fuertemente, sobre todo en la etapa de la cuarentena debido al COVID 19, fue el servicio

<sup>69</sup> Entrevista a médico residente, 15-04-2020

denominado 'taxi solidario'. Este servicio consistía en brindar traslado desde la parroquia hacia algún centro urbano (Santo Domingo) ante una emergencia médica. Según los propios relacionadores comunitarios de la empresa minera Toachiec S.A., no se trataba de una medida clientelar, sino humanitaria, ya que las frecuencias de buses son muy limitadas y nulas luego de las 2pm hasta las 5am.

Dicho servicio, que según la empresa adoptó como iniciativa propia, pero que luego el Comité Pro Desarrollo quiso reflejarlo como su logro, funcionó como una estrategia más, forzando a los pobladores a brindar el consentimiento, o por lo menos no oponerse públicamente al proyecto, para poder usufructuarlo. Esta estrategia que se constató entre los pobladores, era desmentida por los relacionadores comunitarios de la Toachiec, la Ingeniera y el Magister, quienes aseguraban que no existían discriminaciones sobre quienes podían utilizar el servicio, ya que, no se trataba de una estrategia clientelar, sino de un acto de solidaridad y humanidad.<sup>70</sup>

Durante los primeros meses de cuarentena, la empresa extendió la utilización del taxi solidario a los y las médicas residentes para que puedan viajar a realizar compras en Santo Domingo. Así lo relata uno de los líderes del Comité Pro Desarrollo:

Lo mismo pasa con el Ministerio de Salud, que está en contra de la minera. Sin embargo, los doctores fueron mucho más inteligentes. Si no tienes a nadie que te dé, pues, ¡aprovecha! En este tiempo tienen mascarillas, guantes, ternos, viseras. La doctora es muy inteligente, se van en el carro a Santo Domingo a comprar, entienden con mayor preferencia en el sector salud.<sup>71</sup>

En contraste con este enunciado, se denota que siendo responsabilidad del Estado nacional, a través del MSP, brindar todos los insumos necesarios para la atención y protección del personal dependiente y, también, garantizar el bienestar en la estadía de los médicos residentes que hacen su año rural, es la empresa minera la que aprovecha las carencias del Estado y lo suplanta, para ampliar su legitimidad política y reforzar el consentimiento, de parte de la población local y los funcionarios sectoriales.

Asimismo, en el ámbito educativo, la Toachiec S.A. entregó computadoras e impresoras a algunas de las escuelas de la parroquia. Estas donaciones, tampoco estuvieron enmarcadas en una política del Ministerio de Educación, sino que se han resuelto a través de acuerdos puntuales entre cada institución y la minera (Ver figura 3.2). Además, en los eventos de

---

<sup>70</sup> Extracto del diario de campo, febrero de 2020

<sup>71</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020.

entrega de las computadoras, la empresa efectuaba propaganda del proyecto, dando una charla y proyectando un video para los padres de familia y niños presentes, con contenidos referentes a la minería, posicionándola como responsable, de bajo impacto ambiental y prefigurando grandes beneficios para la comunidad.

### Figura 3.2. Entrega de computadora e impresora a la escuela de Las Praderas por parte de empresa Toachiec



Fuente: Posteo de Facebook de la empresa Toachiec La Plata, 28-08-2019

Sin embargo, esta estrategia no funcionaría en todas las instituciones. La exdirectora del Colegio “Juan Salinas” expresaba que en su institución habían decidido mantener una posición neutral, para que no se refleje la división existente entre la población, en cuanto a los que están en contra o a favor de la minería, y que, por lo tanto, no habían aceptado recibir nada de parte de la empresa:

Nuestra postura educativa, fue siempre neutral, ni en favor ni en contra, porque nosotros tenemos muy marcado en los padres de familia, unos padres de familia, en su gran mayoría no están de acuerdo con la presencia de la minera, y otro pequeño grupo, si están de acuerdo porque laboran ahí dentro de la minera. Entonces, para mantener una estabilidad armónica en la institución, no era prudente aceptar algo o no. Entonces, para mantener esa tranquilidad y la paz laboral y de la comunidad educativa, se optó por una decisión neutral.<sup>72</sup>

<sup>72</sup> Entrevista a ex directora del Colegio “Juan Salinas”, 13-06-2020

También, hacia finales de 2020, la compañía minera colaboró con el acondicionamiento de un aula de la escuela perteneciente al recinto Las Minas, para el desarrollo de talleres y torneos de ajedrez y ha destinado recursos para la organización de torneos de fútbol y eventos sociales durante el aniversario de la parroquia, entre otras pequeñas intervenciones sociales.

Otra de las relaciones que la minera ha generado, y condiciona el consentimiento de varias familias, es el arriendo de, por lo menos, cinco casas del centro parroquial. Los arriendos implican ingresos fijos a los propietarios de las mismas, y, por lo cual, algunos/as vecinos/as han invertido en construir y ampliar la edificación, especulando con que exista un mayor flujo de trabajadores en la fase de explotación.

También, la empresa Toachiec, y la anterior firma encargada, Sultana del Cóndor del proyecto La Plata, han generado estrategias con el fin de apaciguar el conflicto que mantiene con la Asociación Flor de Caña por las potenciales contaminaciones e impactos ambientales. En ese sentido, las empresas han insistido en concretar acercamientos y/o generar algún proyecto en común para lograr el consentimiento de la Asociación.

Su presidenta, comentaba sobre las sucesivas e insistentes visitas que ha recibido por parte de empleados y funcionarios de las mineras, quienes les han ofrecido servicios, dádivas o ayudas, intentando cooptarla, para así lograr el consentimiento de su Asociación o al menos una foto para la propaganda:

Cada personal que cambian es buscarme, seguro que buscarme y el uno más que el otro, con diferentes propuestas, tratando de comprarme. Como les he dicho a todos: yo no estoy en esta posición porque quiero algo para mí, llenar mis bolsillos. [...] Han buscado sociólogas. Muy buena gente las señoras, calidad humana tenían. [...] Cada visita buscaban la forma de mirar, tal vez, que no tenemos para después venir con eso, con las personas a querer ofrecer [...] Por eso, yo creo que han hecho más de buscarme, han querido que yo les de paso dentro [de la Asociación] a una reunión [...] son tan capaces de tomar una foto y decir que Flor de Caña ya los aceptó.<sup>73</sup>

Así, los ofrecimientos iban desde colaboraciones con el *marketing* de la marca de comercialización de panela orgánica que Flor de Caña estaba lanzando, como tratar de intermediar con lazos comerciales con posibles compradores de panela cuando, en 2019, se habían caído las exportaciones a Europa por el problema de las altas acrilamidas. Esto lo

---

<sup>73</sup> Entrevista con presidenta Flor de Caña, 22-04-2020

confirmaba un dirigente del Comité Pro Desarrollo, colocándose desde la posición de la empresa minera:

**PTL:** Mientras que la empresa [minera] propuso un mercado libre entre el productor y el consumidor, estos ¿qué hacen? Intermediar, Flor de Caña no importa directo.

**AUTOR:** ¿quién intermedia?

**PTL:** Maquita .... Se está llevando la gran parte de ganancia el intermediario, mientras que la empresa [minera], en el anterior año propuso ellos comprar la panela, entregar bodegas para que aquí empaquen y se vaya directamente hacia las empresas en otras partes del mundo. Como no aceptaron, no pueden exigir más.<sup>74</sup>

También, el dirigente señala despectivamente el rol que viene cumpliendo Maquita Cushunchic, fundación dirigida por la iglesia católica y que, si bien funciona como intermediario, propone prácticas de comercio justo. Un análisis en profundidad sobre el accionar de Maquita en la comunidad y su relevancia práctica sería un buen tema para continuar con otra investigación, pero excede los objetivos de esta tesis.

A la par, en función de la construcción de consentimientos mediante dádivas, la empresa Toachiec, colaboraría con algunas familias puntuales, quienes quedarían comprometidas a dar el consentimiento al proyecto, por la deuda moral que se creaba con la empresa al ser acolitados. Por ejemplo, en el caso de una de las familias más necesitadas de la parroquia, a la cual la empresa, además de darle trabajos ocasionales, les facilitaba tubos de oxígeno y medicamentos para una de sus miembros con una enfermedad respiratoria:

Mi papá sabe ir de guardia arriba a trabajar (a la perforación), no de corrido así, de repente nomás [...] por eso le ayudan a mi mamá, con los tubos de oxígeno. Mi mamá no tiene pensión, ni nada y no puede trabajar.<sup>75</sup>

Es decir, la empresa minera aprovecha las necesidades básicas en términos de salud, educación y otras, de las familias de Palo Quemado, que son parte de las condiciones estructurales de marginalización históricas por parte del Estado, para brindarles una mínima ayuda que, ante la ausencia de otras políticas públicas y las crisis económicas, se agiganta y le permite construir consentimiento (Sabatini 1997, Bebbington et al. 2008). De todas formas, cabe mencionar que la aceptación de las dádivas y obras necesarias para las familias y la

---

<sup>74</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

<sup>75</sup> Entrevista a TKE, 19-03-2020



comunidad no debería significar un consentimiento total de las futuras acciones de la minera en la parroquia, aunque, existen compromisos morales que lo hacen ver de esa forma.

### **3.3.6. La pandemia, una oportunidad para la empresa minera en la construcción del consentimiento**

La pandemia mundial de Covid 19 afectó a todas las regiones y países del mundo, llevando a prácticamente ante las medidas sanitarias a una paralización de la economía mundial. Este hecho, teniendo en cuenta el sistema mundo capitalista hegemónico, llevó a profundizar aún más las desigualdades y vulnerabilidades de los grupos subalternos.

Ecuador no fue la excepción, bajo la exponencial curva de contagios y de muertes humanas, centradas en los primeros momentos en la provincia de Guayas y zonas de la Costa, catástrofe sanitaria que fue noticia mundial, y llevó al gobierno a decidir medidas preventivas, decretando una cuarentena que combinaba el confinamiento en los hogares, restricciones a la movilidad y un toque de queda desde las 2p.m. a 5a.m.

Sin embargo, el decreto exceptuaba de las restricciones a los sectores esenciales y estratégicos. Entre los primeros se encontraban los servicios de salud, transporte de alimentos e insumos médicos, conectividad y servicios necesarios para la reproducción de la vida de la población, pero entre los segundos, se referían a sectores productivos de exportación, como la agroindustria, el petróleo y la minería.

Esta excepción de movilidad trajo aparejado, en realidad, la intensificación de las actividades extractivas, quienes a través de salvoconductos podían seguir movilizándose mano de obra y maquinarias, y que, además, como en el caso de estudio, confinó a sus casas a aquellos que se venían organizando en resistencia a la actividad. Por ejemplo, el hecho de la continuidad de las actividades extractivas y sus consecuencias, se pudo constatar en la región de la Amazonía ecuatoriana, donde las comunidades se contagiaron de COVID prematuramente debido al incesante tránsito de los trabajadores petroleros y madereros que funcionaron como vectores del virus.

En Palo Quemado, al inicio de la cuarentena, las empresas mineras Toachiec y ATICO que desarrollaban sus actividades de exploración avanzada, demoraron un mes y medio en detener los trabajos pese al toque de queda decretado, argumentando la excepcionalidad contemplada en el decreto. Cabe señalar que los sectores estratégicos exceptuados son justamente quienes

realizan comercio internacional, siendo una fuente de divisas para el país, pero que, claramente, constituían un alto riesgo de contagios en la pandemia.

Localmente, este hecho generó un gran malestar entre vecinos y vecinas, quienes al no poder salir de la parroquia ni para cobrar sus haberes y/o comprar medicamentos, cuestiones que generalmente se resuelven en Santo Domingo, veían como los trabajadores mineros, iban y venían, con sus camionetas 4x4, a diario, lo que no sólo implicaba un riesgo de salud sino se entendía como una gran injusticia.

Para compensar la situación, y aplacar el malestar suscitado, la empresa minera desarrollo algunas estrategias brindando algunos servicios comunitarios y suplantando al Estado y paralelizando la denodada labor de la Junta Parroquial. Una de estas, además del taxi amigo ya mencionado, fue la de contratar un camión para abastecer a todas las tiendas del centro poblado de Palo Quemado y algunos recintos. Se proyectaba, a la par, apoyar a los campesinos con abastecimiento de forrajes y la comercialización de la panela. Dicha iniciativa de la compañía, se la adjudicaría el Comité Pro Desarrollo como una reivindicación propia:

La necesidad nos obliga a movilizar gente en los vehículos, hemos contratado un camión para que vaya a hacer compras a Santo Domingo a los mercados, se obtiene los víveres cada 15 días, estamos intentando que la panela se lleve directamente al consumidor. Queremos apoyar, también, al sistema de producción ganadera, [...]. Esas cosas estamos coordinando para que los productores también se beneficien en esta época de pandemia, porque ellos no tienen el recurso económico, entonces esas cosas estamos coordinando para que la empresa que les dé una volqueta y traiga el lodo de palma para que den a las vacas.<sup>76</sup>

Por lo tanto, la situación de la pandemia, el toque de queda y de la cuarentena decretada desde el Gobierno Nacional, no afectó significativamente a las tareas que desarrollaba la empresa minera, sino que, indirectamente, la benefició para desarrollar más prácticas clientelares y así la construcción del consentimiento. En otras palabras, la empresa se favoreció de la situación crítica, con un Estado nacional desbordado por la emergencia sanitaria, y que sumaría, a las históricas falencias y precariedades de la vida en la parroquia Palo Quemado, un recorte presupuestario para todo tipo de obra durante el año 2020.<sup>77</sup>

Cabe destacar que la sustitución del Estado de parte de la empresa, que se dio a través de garantizar materiales, servicios, trabajo, salud, seguridad y educación, no sólo a las familias,

---

<sup>76</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

<sup>77</sup> Esto se aplicaría a todos los municipios y parroquias del país, como medida de austeridad en base a la crisis económica y sanitaria que vivía Ecuador.

sino que también a las propias instituciones públicas, permeando ideológicamente en la sociedad local, y generando una disonancia en cuanto a la comprensión cuáles son sus derechos, cómo y desde dónde deben ser garantizados y cuáles son responsabilidades del Estado.

La situación de la pandemia y la cuarentena decretada desestructuró la movilización social a nivel nacional, tanto que, por ejemplo, las medidas de ajuste, desregulación y la quita de subsidios a los combustibles, que desataron el estallido de octubre de 2019, pudieron ser implementadas por el gobierno nacional en el transcurso de la cuarentena sin que se existan prácticamente movilizaciones, ni protestas al respecto. Las intenciones de recuperar las acciones de resistencia en Palo Quemado respecto a la minería comenzaban a vislumbrarse al cierre de esta tesis en octubre de 2021.

### **3.3.7. Propaganda, investigación académica y métodos coercitivos para generar consentimiento**

Asimismo, la compañía minera no dejaría pasar las oportunidades para reforzar el consentimiento. Cada acción que lleva adelante, es aprovechada y replicada muchas veces en campañas de propaganda en redes sociales y/o medios de comunicación aliados como Vía Minera, Prensa Minera y Minería en línea.

En ese sentido, la empresa minera se asegura que sus acciones sean conocidas y circulen por todos los recintos y parroquias aledañas, haciendo énfasis en las políticas de responsabilidad social y ambiental, resaltando su compromiso con el desarrollo de la comunidad, desde vacuas narrativas que se centran en la legalidad, paz y fraternidad que sólo constituyen una construcción ideológica para asegurar el consentimiento sobre el proyecto.

Pero, detrás de dichas narrativas idealizadas existe formas coercitivas que condiciona a los sujetos subalternos a responder a favor de la minería. Por ejemplo, los trabajadores tienen miedo a perder el empleo, los y las pobladoras a no conseguirlo, o no ser recontratados en los puestos ocasionales. Además, los/as pobladores/as temen dejar de recibir favores, dádivas de parte la empresa, y/o socialmente ser excluidos de ciertos círculos promineros beneficiarios de las políticas clientelares. Aunque, las estrategias coercitivas se hacen explícitas mediante amenazas y difamaciones que han llegado a quienes se han opuesto a la actividad:

**EMS:** tengo amigos que me quieren bajo tierra

**AUTOR:** ¿Por qué?

**EMS:** Siempre ha sido un poco difícil la situación a raíz de lo que nosotros hemos presentado nuestra postura de que no estamos de acuerdo con una explotación minera. Acá, entonces, eso ha sido como que un tema de mucha polémica para muchas personas y sobre todo para quienes trabajan dentro de la empresa.<sup>78</sup>

También, es necesario mencionar, que las empresas mineras no improvisan al desarrollar sus estrategias de construcción de consentimiento. La misma ha contratado a varios/as profesionales para establecer el trabajo de relacionamiento comunitario quienes, a través de un saber científico específico, intentan contener la conflictividad.<sup>79</sup> Estrategias similares son muy comunes en las industrias extractivas desde hace varias décadas, relacionadas con la extracción de petróleo y cada vez más actualmente en minería.

Es decir, para evitar los conflictos o atenuarlos, la empresa minera, durante la exploración, realizó un profundo estudio social de la población. Por ejemplo, al entrevistarme con el Magister, este me presentaría un estudio antropológico sobre el mestizo pampeano,<sup>80</sup> donde se analizan meticulosamente las formas de vida y costumbres de los pobladores de la parroquia Las Pampas (Notas del diario de campo febrero de 2020). Como lo aclara Sacher et al. (2012):

La [empresas] *junior* se encarga de explorar las regiones en las cuales el potencial minero no es muy conocido y establece el primer contacto con las poblaciones y autoridades políticas locales. En otros términos, es la encargada de realizar el trabajo ‘sucio’ para luego vender sus concesiones a una *major* [que realizará la explotación] (Sacher et al. 2012, 31)

En definitiva, el conocimiento científico está siendo utilizado por la clase dominante, las empresas extractivas y el Estado, para desarrollar sus estrategias de dominación de sectores subalternos, quienes, ante las desigualdades de poder, necesitan resistir, defender su territorio y su autonomía.

---

<sup>78</sup> Entrevista a EMS, 18-04-2020

<sup>79</sup> Por ejemplo, uno de ellos, el Magister, graduado en 2016 en la maestría de Estudios Socioambientales de Flacso Ecuador y que dedicó su tesis a investigar sobre las relaciones comunitarias desarrolladas por una empresa minera, que provocó la disminución de los conflictos en el proyecto minero Curipamba, provincia de Bolívar, Ecuador

<sup>80</sup> Gil Larroda, María. 2003. “Etnografía del mestizo pampeño en su condición de emigrante”. Editado por Abya Yala. Quito.

## **Capítulo 4. Los impactos socioambientales de Palo Quemado**

El espacio que hoy ocupa la parroquia de Palo Quemado sufrió diferentes impactos socioambientales en su proceso de territorialización, sobre todo a partir de la intervención de proyectos extractivos, mineros e hidroenergéticos. Los mismos se tratan de impactos materiales y simbólicos, algunos de los cuales son más evidentes y superficiales, mientras están más ocultos y son más profundos.

En un primer momento, el repoblamiento del espacio, con la llegada de principalmente campesinos, produjo una gran deforestación; luego, el proyecto minero en los años setenta, causaría impactos ambientales y sociales, dejando graves pasivos ambientales y procesos migratorios en la parroquia. En la década pasada, se concretaría la construcción de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón, que impactaría socioambientalmente en las comunidades del área de influencia directa, con una gran demanda de mano de obra e intervenciones en los regímenes hídricos de la zona, entre otros. En la actualidad, el nuevo proyecto minero, La Plata, provoca impactos desde su fase exploratoria, y, si bien, trae nuevas expectativas laborales, existen recelos por los potenciales impactos durante la explotación futura.

En el presente capítulo se historizarán los impactos socioambientales desde la llegada de los primeros colonos hasta el presente. No pretendemos ser exhaustivos en la descripción de los mismos, sino dar cuenta de múltiples elementos que impactan, es decir, que son generadores de transformaciones, daños y conflictos sobre todo en relación a las actividades económicas desarrolladas en el sector. Se analizarán, por lo tanto, los aspectos simbólicos y materiales que se fueron dando, desde la perspectiva desde las diversas subjetividades políticas y ecológicas de la población.

### **4.1. Migración colona y desmonte**

Como se relató en el Capítulo 2, con el establecimiento de las primeras familias colonas campesinas en el territorio, el paisaje se fue transformado, debido al avance del desmonte, la roza y quema, es decir, la ‘limpieza’ de los espacios, donde luego establecerían, principalmente, cultivos de caña y potreros para el ganado (Ver foto 4.1).

**Foto 4.1. Calle de Palo Quemado. Al fondo una plantación de caña**



Foto del autor, 11-03-2020

Así, el monte cuasi virgen iría convirtiéndose en un territorio de producción agrícola-ganadero, donde los/as colonos/as, que migraron a ocupar y explotar las nuevas tierras, fueron estableciendo relaciones comunitarias, comerciales y de solidaridad frente al inhospitalario bosque que comenzaban a habitar. Hasta los años sesenta del siglo pasado, el poblamiento y expansión agrícola-ganadero se dio de forma muy lento, debido a, principalmente, la ausencia de buenas vías de comunicación. Según uno de los primeros colonos, fue la llegada del proyecto hidroeléctrico y minero lo que abrió la vía hacia Santo Domingo, y con ello la posibilidad y/u oportunidad para acceder, más fácilmente, a las tierras y acelerar el poblamiento.

En el proceso de territorialización agrícola-ganadera se causó un gran impacto debido a la transformación del uso del suelo, con una profusa deforestación, caza y persecución de fauna autóctona; la intervención de ríos, vertientes y quebradas para el aprovechamiento del agua, tanto de los humanos, como de los animales de crianza; y la construcción de viviendas y espacios (semi) urbanos donde ha desaparecido casi del todo ese medio ambiente natural. Se observa que, por ejemplo, en las calles y veredas de los centros poblados de los diferentes

recintos de Palo Quemado, hay una ausencia total de árboles, donde antes, como figuraba un vecino, “no había sol” (Ver foto 4.2).

**Foto 4.2. Calle principal de Palo Quemado sin árboles. Transitaban carros y animales de crianza**



Foto del autor, 15-03-2020

La llegada de nuevas tecnologías, como la motosierra y motoguadaña, los trapiches de hierro, el cambio de los burros y mulas por motores de combustión interna para la molienda, la electrificación y la posibilidad de utilizar motores eléctricos, fueron, entre otros, factores que permitieron aumentar la producción y, por ende, los impactos por deforestación.

**4.2. La antigua mina, expansión poblacional y pasivos ambientales**

El proceso de poblamiento e intervención humana en el territorio de Palo Quemado, se intensificó en los años setenta con la llegada del proyecto minero de la Compañía Minera Toachi, que explotaría el yacimiento La Plata con la dirección de la empresa finlandesa Outokumpu. Este proyecto minero, debido a sus intereses por sacar el material extraído, se

encargaría de dar continuidad a la vía entre los recintos Santa Rosa, pasando por centro de Palo Quemado, hasta el recinto Las Minas. En este último, cercano a la zona de explotación, provocaría un crecimiento poblacional relativamente grande, con más de 500 personas.<sup>1</sup> Los migrantes provenían desde “Zaruma, de Loja, Ambato, Baños, unos del Carmen, Chone, Santo Domingo, así de distintas partes”<sup>2</sup> y algunas familias colombianas.

Cabe mencionar que la instalación del proyecto minero y sus trabajadores produjo cambios abruptos en la naciente comunidad campesina que se venía conformando, incorporando a las dinámicas locales una mayor circulación de mercancías, personas (comenzaron a transitar buses hacia Santo Domingo) y desechos, pero que, también, se lo vincula a prácticas culturales no virtuosas, como el alcoholismo, las peleas, los robos y la prostitución que no eran habituales entre la población campesina:

Sí, había mucha gente que trabajaba. Había mucho... ahí en la mina restaurantes, la gente daba por ... como botar la casa por la ventana. Ahí por el mismo trabajo se dieron, montones grandes de basura de los enlatados y todo eso que la gente compraba. Y era como... pasar por ahí con un poquito de miedo porque había gente de afuera y todo eso.<sup>3</sup>

Asimismo, había una alta precarización laboral. La antigua empresa minera impondría un régimen laboral de trabajo al día, combinado con modalidades de pago por quincena. Si bien algunos trabajadores tenían seguro social, su estabilidad se veía vulnerada por arbitrariedades, con despidos como medidas de disciplinamiento. Además, existían modos de producción a destajo, con premios a los trabajadores más eficientes y la prolongación de la jornada laboral:

Yo trabajaba, por decir un frontón que teníamos que disparar, algunos avanzaban a reventar ese frontón. Eso era ya en el túnel. Eran 24 huecos, los otros no podían, quedaba ahí para la otra guardia que entraba, porque trabajábamos 6 horas. Entonces, el gringo decía, ‘Vos, haz otra guardia.’, entonces, yo trabajaba haciendo dos jornadas, yo ganaba bien.<sup>4</sup>

Los abusos, la precarización laboral, los bajos salarios y despidos arbitrarios serían resistidos por ‘el sindicato’, al cual, como se mencionó lo responsabilizan injustamente por cierre de la mina. Luego de seis años de explotación del yacimiento La Plata, la Compañía Minera Toachi S.A, en medio de un fuerte conflicto laboral, se retiraría de un día para el otro, sin previo aviso y sin realizar ningún tipo de etapa de cierre de la mina, dejando a los y las trabajadoras

---

<sup>1</sup> En la actualidad, la parroquia Palo Quemado cuenta 1363 habitantes en toda su extensión según la información brindada por la junta Parroquial en 2020.

<sup>2</sup> Entrevista DMY, 04-06-2020

<sup>3</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

<sup>4</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020



en la calle y adeudándoles los salarios de los últimos meses, y grandes zonas de graves pasivos ambientales. Esta situación de abandono fue un gran impacto socioambiental en el territorio y, por ende, una gran conmoción para la población.

Una gran mayoría de los y las trabajadoras y sus familias que habían migrado al sector para aprovechar la oportunidad laboral volverían a migrar en busca de otros horizontes laborales. Varias mujeres locales, que se habían involucrado afectivamente con extrabajadores mineros serían abandonadas, algunas con hijos/as a cargo. La comunidad, en general, recibiría un golpe económico al no contar con los ingresos mineros; desapareciendo muchos empleos indirectos al despoblarse la zona.

Asimismo, la empresa abandonaría todas las instalaciones, carros, y maquinarias de excavación y de la molienda de roca, sin retirar absolutamente nada del lugar. Los extrabajadores directos (casi en su totalidad hombres) se encargarían de liquidar, a través del sindicato y un proceso judicial, los bienes que la empresa había abandonado con la intención de cobrar una indemnización. De todas formas, este proceso no sería del todo transparente, quedando relegados en la distribución, quienes no habían participado del sindicato.

También, quedarían pasivos ambientales expuestos, montañas de escombros extraídos del subsuelo y procesados en la molienda, los cuales contienen gran cantidad de metales pesado y minerales contaminantes y que, durante más de 40 años, fueron lavándose con las lluvias y vertientes de agua que pasan por el lugar (Ver fotos 4.3 y 4.4). Como puede observarse, en los sectores más afectados la vegetación prácticamente no ha vuelto a crecer quedando todavía expuesta la roca mineralizada.

Además, en algunas fincas de caña que se encuentran en el sector de la antigua explotación, después de cuatro décadas de cerrada la mina, se siguen produciendo socavones, deslizamientos y derrumbamientos de tierras debido a los desmoronamientos de los túneles subterráneos realizados y el escurrimiento de aguas superficiales.

En el informe del Estudio Impacto Ambiental que realizará Sultana del Condor en 2006 (SULCOMI 2006), se da cuenta de los diferentes impactos ambientales que la antigua explotación minera generó en el sector. Luego de más de 25 años de haberse cerrado el proyecto, todavía se encuentran restos de metales pesados y contaminantes que superan los límites máximos establecidos por el TULSMA. Entre estos pasivos se encuentran: mercurio, cromo, amoníaco, hierro, manganeso, sodio y sulfatos (SULCOMI 2006).

**Foto 4.3. Residuos de la explotación de la Compañía Minera Toachi (1975-1981)**



Foto del autor, 11-04-2020

**Foto 4.4. Residuos de la explotación de la Compañía Minera Toachi (1975-1981).  
Maquinarias abandonadas continúan en la zona de la molienda**



Foto del autor, 11-04-2020

Estos pasivos ambientales son bien conocidos por la población de la zona, ya que, están a la vista, a la vera del camino, y se vinculan a diferentes enfermedades de la piel, intoxicaciones y cáncer que aparecieran luego de cerrada la antigua mina, por lo que se mantiene la precaución de no usar, ni ingerir, las aguas de la vertiente del río de La Plata (Ver foto 4.5).

**Foto 4.5. Quebrada de La Plata contaminada por la antigua explotación minera, las sucesivas exploraciones y la minería artesanal**

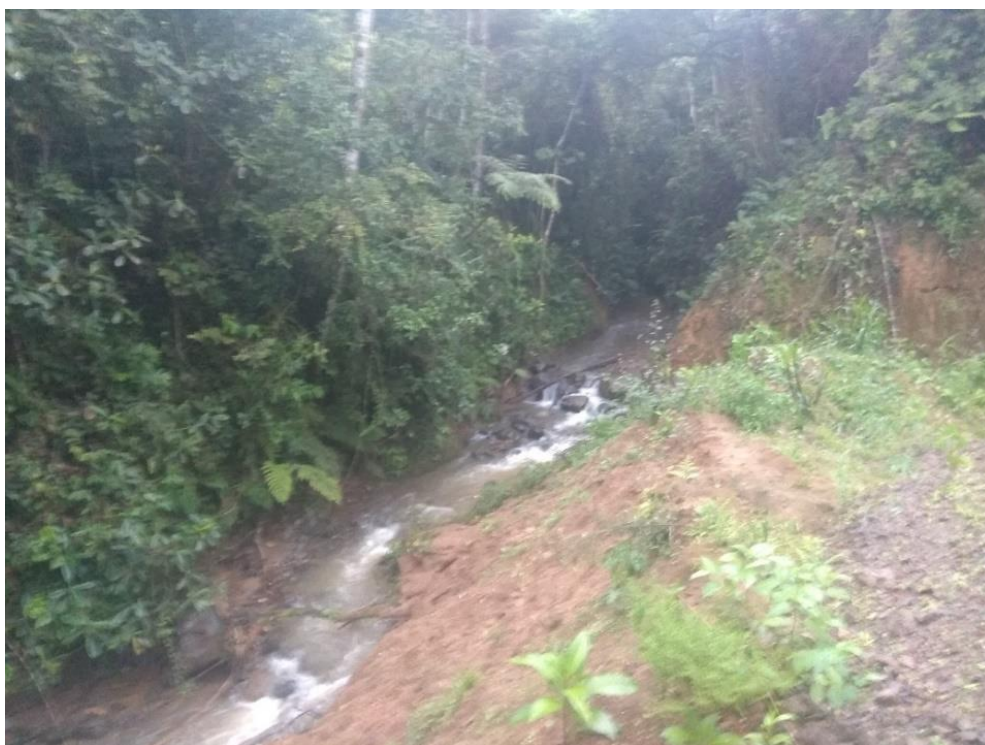


Foto del autor, 11-04-2020

Dicha vertiente, que anteriormente alimentaba de agua al centro parroquial y que era utilizada como una zona de recreación, fue dejada en desuso. Palo Quemado comenzó a recolectar el líquido vital de la vertiente La Florida, que se encuentra en una zona más alta y alejada del centro parroquial:

El río de la Plata, no se puede beber esa agua, es contaminada con el material de la mina, porque es oxido, no se puede beber. Tiene un tufo, por eso buscábamos otro sitio de agua porque no teníamos más. Entonces esas aguas son buenas porque están saliendo arriba de la mina [...], el agua viene de La Florida. No tenemos agua suficiente, solo en el invierno podemos tener el agua suficiente.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

También se haría evidente debido a diversas enfermedades en la piel de quienes concurrían al río, y en los numerosos casos de cáncer que existen actualmente:

Yo recuerdo de toda la vida, nosotros en Palo quemado, íbamos al río de La Plata. Antes, los viernes en la escuela nos llevaban los profesores y nos íbamos al río, hacíamos unas pocitas y todo eso. Yo soy una de las personas que toda la vida sufrí por los hongos, manchas en la cara, las piernas. Siempre nos decían que era por el agua. Pero, tú no entendías a esa edad. Que agua ni que nada, tú querías ir al río y punto.<sup>6</sup>

Hubo cáncer, ahora muere la gente aquí, muchos casos de cáncer y detectados. Las estadísticas llevan el ministerio de salud, los pronósticos siempre dicen es cáncer, aquí hay una señora que le están manteniendo, que no hay esperanza de vida porque es cáncer.<sup>7</sup>

En cuanto los beneficios para la población local, más allá de casos particulares que pudieron hacer una diferencia económica, los y las vecinas de la parroquia coinciden en que la explotación minera no ha dejado nada, ni riquezas, ni desarrollo, ni siquiera una obra de importancia significativa para la población. Este antecedente nefasto, previene a los y las pobladoras de Palo Quemado sobre lo que puede ocurrir con el nuevo proyecto minero en curso:

Pero, realmente no vemos un progreso, yo podría decir que de nadie vio un progreso de la presencia de la minera. Yo me acuerdo que mi padre trabajaba ahí, que con eso se estudiaba, y para la comida, y no alcanzaba para nada más. No es que ellos han pagado por decir mucho, para que mi padre pueda sostener o progresar, no. Entonces ahora nosotros podemos ver las consecuencias también de esto. Donde... en el lugar dónde ellos han tenido los depósitos, ahí está estéril, dónde ellos tenían el material.<sup>8</sup>

Para reforzar lo que mencionaba la vecina, cuando la minera se retiró en 1981, la parroquia aún no se institucionalizaba, no existía colegio secundario, no había servicio de agua, ni red eléctrica. Estas gestiones fueron recién realizadas por las hermanas Siervas de la Caridad en conjunto con grupos de vecinos/as hacia finales de los años ochenta. Es decir, el proyecto minero no dejó ni lo más elementales servicios que requería la comunidad para lograr establecerse dignamente en el territorio, por eso puede comprenderse al proyecto como un enclave, con la mayoría de los habitantes trabajando y dependiendo del mismo:

---

<sup>6</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>7</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

<sup>8</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

Entonces, no hubo un progreso. Lo que hicieron fue un caminito, un caminito chiquito que poco a poco, ahora, se ha ido ampliando. La cuestión desde el Toachi<sup>9</sup> a Palo Quemado. Ellos habían hecho ese camino. Pero, como le digo, ni tanto, porque caminito chiquito nada más, y así de peligroso.<sup>10</sup>

A mí me comentan, que la antigua empresa y todo lo que generó, me dicen, que la mina era como una ciudad donde el negocio se movía, tiendas aquí, bueno de todas las cosas. [...] o sea las cosas básicas que se necesitaban, pero ¿qué quedó de ello? No hay nada. Te ofrecen para ese momento. Si eso hubiera sido sostenible Las Minas tendría que haber sido el centro de la parroquia.<sup>11</sup>

El progreso y desarrollo prometido mediante este tipo de proyectos se trata de una ilusión creada desde una narrativa que se ha construido a nivel global (Escobar 1996a) para incluir a las comunidades dentro de las lógicas capitalistas y así consentir el avance de proyectos extractivistas que no dejan más que dependencia (con cambios de las pautas de consumo y de circulación monetaria) y degradación del medio ambiente, costos no contemplados en los proyectos, denominados externalidades (Martínez Alier et al. 2013)).

### **4.3. Minería artesanal e ilegal**

Luego del abandono de la mina por parte de la empresa finlandesa Outokumpu, el sector se iba a despoblar nuevamente debido a la emigración de los extrabajadores, aunque inmediatamente llegarían una gran cantidad de mineros artesanales. Estos, pretendían explorar las vertientes y ríos aguas abajo del yacimiento que conservaba restos de oro de la minera.

Así, la dinámica social se transformaría radicalmente, con nuevas poblaciones que se instalarían directamente en las riberas de los ríos, desde Las Minas hasta la desembocadura del río San Pablo en el río Toachi:

La compañía se fue y la gente llenaron esto, era poblado desde el río San Pablo, el puente, todo eso era puro casuchas. Todo el río tenía oro, sacaron 5, 8, 12 gramos, empezaron a sacar del río. Hasta ahora, recién le abandonaron esos ríos.<sup>12</sup>

La minería artesanal, que se mantendría varios años en el territorio también sería responsable de la contaminación de los cursos de agua, ya que, esta actividad estaba totalmente

---

<sup>9</sup> Por la Unión del Toachi

<sup>10</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

<sup>11</sup> Entrevista a EMS, 18-04-2020

<sup>12</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

desregulada e ilegalizada en 1985, y, en general, usa indiscriminadamente el mercurio para lograr la separación del oro de la roca; elemento altamente perjudicial para la salud humana y los seres vivos en general. La presencia de los mineros artesanales iría mermando su presencia, tal como el oro iba escaseando en el río.

Así, al finalizarse la actividad minera, quienes habían abandonado las fincas, irían retomando la actividad agrícola y ganadera, que se constituiría como la única actividad productiva y fuente laboral para la mayoría de los y las pobladoras hasta la segunda década del siglo XXI.

Recién, a principio de los años 2000, se concesionó nuevamente el yacimiento La Plata por la empresa SULCOMI que reiniciaría lentamente la exploración minera. Sin embargo, hasta 2016, no hubo muchas expectativas laborales, año en el que cambió la titularidad del proyecto minero a manos de la ecuatoriana-canadiense Toachi Mining Exploraciones Mineras S.A., a la que sumaría la canadiense ATICO Mining en 2019, que pasarían a la fase de exploración avanzada.

Sin embargo, desde 2008, toda la atención se posaría en la construcción de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón, que demandaría una gran cantidad de mano de obra y movilizaría económicamente a la parroquia sobre todo en el lustro que va desde 2012 a 2017. También durante la construcción se producirían grandes impactos socioambientales.

#### **4.4. La construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón**

El proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón, una de las obras consideradas emblemáticas por el gobierno nacional, comenzaría a construirse en 2008. Con la obra se concretaría uno de los grandes sueños de los pobladores de Palo Quemado, quienes auguraban un futuro de progreso y desarrollo para su territorio, aunque desde el comienzo, la relación con la empresa Hidrotoapi CELEC EP sería conflictiva.

##### **4.4.1. Expropiación de terrenos y deforestación**

Una de las primeras relaciones que mantuvo la empresa con la comunidad se basó en la demarcación de los terrenos que serían afectados por el proyecto y la expropiación de los mismos. Dichos terrenos comprenden las áreas dónde ubicarían los campamentos, los nuevos caminos, las zonas de casa de máquinas y, mayoritariamente, el área que se inundaría con la represa Toachi, en cercanías al recinto Las Praderas del Toachi en Palo Quemado.

Los terrenos expropiados, que pertenecían a varias familias de la zona, serían evaluados por la empresa, abogados particulares y técnicos del municipio de Sigchos. La diversidad de precios de cada hectárea generaría una primera controversia y un problema para quienes fueron afectados/as:

Cuando se hizo esto de la venta de los terrenos, los abogados que contrató, por ahí, algunos técnicos del municipio de Sigchos, se hicieron de manipular la información, para alterar los costos del hectareaje a ciertas personas, y a otros les dejaron como a gallina muerta los precios. ¡Bajísimos! Por ejemplo, una hectárea de mi terreno, tenía valuado en \$40 dólares en un inicio, y luego, el vecino de al lado tenía a \$5000.<sup>13</sup>

El hecho de expropiar tierras a una familia campesina implica un fuerte impacto, ya que, la misma constituye su bien máspreciado, lo que puede obligarla a migrar y/o cambiar su habitual forma de vivir. Al esto se suma el hecho de que ni siquiera fueron consultados de la expropiación y los montos tampoco serían abonados inmediatamente:

Entonces, yo había estado haciendo el trámite de mi abuelito, porque él tenía propiedad que llegaba hasta el río, le desapropiaron, nunca pidieron permiso [...] [y] no pagaban los terrenos. Porque, inclusive, hasta el día de hoy no se termina de arreglar el tema de las propiedades de la comunidad Paraderas del Toachi.<sup>14</sup>

Las familias campesinas serían despojadas sin su consentimiento y, además, debieron alegar por un precio justo y la ejecución de los pagos. Según comentaba la vecina, muchos terrenos aún no han sido pagados por el Estado, lo que constituye una fuerte violación a los derechos de propiedad de los campesinos.

Los terrenos expropiados, sobre todo aquellos que se preveían inundar y las zonas donde se construyeron los campamentos y vías, previamente, fueron sometidos a una gran deforestación, es decir, de una limpieza de toda la cobertura vegetal.<sup>15</sup> En muchos casos se trataba de bosque virgen, con grandes ejemplares de especies autóctonas, donde no hubo ningún tipo de control, como comentaba un vecino de la zona:

Tumbaron árboles, y el Ministerio del Ambiente no pudo actuar como manda la ley, talaron todos los árboles que hubo al filo del río. Y ¿a quién multaron? Porque era del gobierno, ahí ya no hubo sanción, no hubo un seguimiento. En cambio, si un pobre campesino corta un árbol ya vienen a sancionarle, ya vienen a multarle.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>14</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>15</sup> Aún hoy, después de más de 10 años de expropiación y deforestación, la presa no se ha llenado.

<sup>16</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

Ante esta situación, la empresa Hidrotoapi CELEC EP se comprometía a realizar un “Plan de manejo para la conservación y rescate de la Flora y La Fauna” (Greenleaf 2013, 52), con una “regeneración de franjas de protección de las riberas de los ríos Toachi y Pilatón” (Greenleaf 2013, 127), y el “compromiso de manejo sustentable de los recursos naturales utilizados, principalmente y enfocado a garantizar la producción de agua, de aquellas microcuencas hidrográficas aportantes al proyecto” (Greenleaf 2013, 113), plasmado en el Plan de Manejo Ambiental de la hidroeléctrica (Greenleaf 2013).

Según estos planes se proponía, mantener en funcionamiento un vivero forestal de especies nativas, la no intervención en zonas que contengan especies nativas, conservación de parte de la diversidad forestal de la zona de inundación, restauración vegetal en las áreas intervenidas en la apertura de vías y en zonas de acopio de material (Greenleaf 2013, 52).

También se tenía como objetivos mejorar la cantidad y calidad de las aguas de los afluentes más importantes del proyecto hidroeléctrico, a partir de la conservación y reforestación de las microcuencas de los ríos Toachi, Sarapullo y Pilatón y, mantener un control y monitoreo de los usos del agua y la calidad de la misma en dichas cuencas y de las aguas subterráneas, aunque esto no está precisamente definido y su ejecución ha quedado relegada, como comentaba un funcionario de Hidrotoapi S.A.:

**WJJ:** También tenemos que involucrarnos en la conservación de las cuencas, pero ese otro tema. Nosotros tenemos que ser también parte de la conservación de las cuencas altas de los ríos, pero ahorita acabemos la construcción y después hablamos de lo otro. Debería ser a la par, pero...

**AUTOR:** Pero ese punto si está contemplado en el Plan de Manejo Ambiental, la reforestación de las cuencas altas de los ríos...

**WJJ:** en términos conceptuales sí, en términos reales no hay un plan definido de lo que hay que hacer, dónde, cómo, cuánto, pero si es lo que normalmente un proyecto hidroeléctrico tiene que hacer.<sup>17</sup>

Cabe señalar que, pese que a lo que expresaba el funcionario, estos proyectos se han cumplido en cuanto a lo que se refiere a los estudios técnicos, aunque no se han implementado por falta de presupuesto. Es decir, que no se estaría garantizando la calidad y cantidad de agua para que el proyecto hidroeléctrico sea sostenible en el tiempo. Así lo expresaba un ex presidente parroquial:

---

<sup>17</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020



Me fui con los técnicos y recorrimos, y vimos qué altura desde el río iban a recuperar, para hacer la faja de protección en el río, para evitar que haya sequías y que la gente no deforeste hasta el río. Nunca se hizo. Por aquí no han sembrado ni un árbol. Ese proyecto no es sustentable en el tiempo, el río se va a secar. Hay mucha deforestación en la parte alta. Si tú te metes al río en las Pampas, ahí en verano, el río lo pasas caminando, no hay mucha agua, y todos los potreros están al filo del río. ¿Dónde hicieron recuperación de cuencas? Y yo que sepa no están haciendo, no hicieron protección, nada.<sup>18</sup>

Es más, el proyecto minero La Plata, que se está desarrollando aguas arriba de la presa Toachi, afectará directamente a una parte importante de la microcuenca del río Toachi, con una potencial contaminación del embalse con metales pesados y generación de sedimentos, que no sólo afectará a la calidad del agua, sino que también podría perjudicar el funcionamiento de las turbinas.

Además, la deforestación realizada en los terrenos expropiados significó, según la perspectiva de los expropietarios, un desperdicio de todas aquellas especies maderables que existían en la zona. Sin embargo, la empresa Hidrotoapi, no permitió que los propietarios puedan retirar la madera de los árboles de sus fincas una vez demarcados los territorios:

[Nosotros] teníamos que arreglar una parte de la casa. Y como ya sabíamos que CELEC iba a empezar a desbrozar, nosotros enviamos que corte. Y vinieron ellos a decirnos que nos iban a denunciar, que no podíamos cortar los árboles, que tenía que estar inventariado... Ellos todavía no habían pagado ni un sólo centavo por esa madera.<sup>19</sup>

Y, una vez que la empresa Hidrotoapi CELEC EP retiró la madera del lugar, no generó un aprovechamiento de la misma, sino que como denuncia una vecina dejaron que se pudriera en los depósitos:

Después la madera se pudrió ahí, así. ¡Qué pena que no se pudo utilizar! Ellos dijeron, que la población haga solicitudes y que de allá vayamos a traer. Pero te imaginas, cuando estuvo acá no les dieron, y ahora pagar un costo de un transporte de allá. Al final, después CELEC si les había dado que traigan, una madera llena de clavos, que nadie quiso.<sup>20</sup>

Es decir, la empresa Hidrotoapi CELEC EP, no consideró en mitigar parte del impacto por la deforestación, aunque sea aprovechando para la utilización de los propios vecinos con el uso

---

<sup>18</sup> Entrevista a ex presidente de la Junta Parroquial, 15-05-2020

<sup>19</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>20</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

de la madera retirada. Luego de algunos reclamos, la empresa cedería parte de la madera utilizada en la construcción, la cual estaba en malas condiciones.

#### **4.4.2. Impactos en el líquido vital**

Pero la deforestación no será el mayor impacto ambiental que generó la construcción de la hidroeléctrica. El proyecto implica fuertes intervenciones a los cursos hídricos, desviando las aguas del río Pilatón desde La Hesperie hacia la presa Toachi por un primer túnel, y de allí, las aguas acumuladas sumadas a los caudales de los ríos Toachi y Sarapullo, se desviarán por otro túnel hacia la central de generación Alluriquín. En ese sentido, los regímenes, caudales y velocidades naturales de dichos ríos serán totalmente intervenidos por la central hidroeléctrica durante su funcionamiento.

Las afectaciones en los ríos serán significativas aguas abajo, ya que se corta la continuidad de los mismos y su circulación, impactando en las especies de peces y todo el ecosistema de los ríos, y una disminución de los caudales, no obstante, se estipula que se deben garantizar los caudales ecológicos, de los ríos Toachi desde la presa del mismo nombre, y Pilatón desde la Hesperie, hasta la desembocadura en el primero.

Asimismo, se generará una considerable afectación en la calidad del agua debido al represamiento y estancamiento de la misma. En este último punto, es necesario señalar que se podría causar una gran proliferación de algas, cianobacterias, concentración de contaminantes por desechos de aguas servidas y, también, la acumulación de los contaminantes y desechos de la futura explotación del yacimiento La Plata, lo cual podría inhabilitar de hecho la utilización de las aguas para actividades productiva o recreativas.

Además, existen estudios sobre la gran emisión de metano, gas de efecto invernadero de alto potencial de calentamiento global, por lo cual la reducción de la emisión de GEI que promocionaba el expresidente Rafael Correa en su discurso inaugural es relativa (Paucar 2014, Mayor 2016, Valencia et al. 2014). Otro problema estudiado sobre el dique de dicha presa, versa sobre la posibilidad de proliferación de especies de mosquitos presentes en la zona, con un riesgo para la salud humana debido a la posible aparición de enfermedades endémicas como el dengue (León et al. 2014).

Uno de los impactos más graves e inesperados materializados se dio durante la construcción de los túneles que transvasan las aguas, sin embargo, aún no han sido reconocida la responsabilidad por parte de la empresa china constructora, CWE, ni por la Hidrotoapi.

El impacto en cuestión, se produjo debido a que al perforar los túneles se utilizaron explosivos que agrietaron la roca, provocando que las aguas superficiales fluyan hacia el interior de la tierra y a través del propio túnel. Este hecho, secaría, literalmente, algunos ríos, quebradas y esteros en la zona de La Chimborazo y La Esperanza, recintos pertenecientes a la parroquia de Alluriquín, que se encuentran justo por encima del trazado del túnel:

Nosotros venimos padeciendo del líquido vital hace unos 5 años, aproximadamente, desde que empezó a hacerse el túnel y la chimenea. Lo que metían dinamita, porque para que haya ruido era dinamita. [...] A partir de eso, la roca de los esteros se hizo fisura, y el agua se mandó para adentro. Ya no salía el caudal normal que son los esteros. Entonces, ahora en el verano no se conoce el líquido vital de nuestros esteros.<sup>21</sup>

Aunque aún no fue reconocido oficialmente, algunos jefes chinos comentaban que estos impactos podrían haberse previsto, ya que lo mismo había sucedido en otros países donde operaba la empresa, como comentaba una ex trabajadora, “Esa agua que se filtró ahí, pues, y la Chimborazo se quedó sin agua, se secó. [...] Ahí decía el jefe Wu (jefe de la CWE): amigo no vale, mucho bla bla bla, que mucho hablan decía. Porque, decía, qué en otros países asimismo pasa, que hacen obras grandes igual y el agua se filtra”.<sup>22</sup>

La dinamita utilizada también provocó impactos en las edificaciones, causando agrietamientos en pisos y paredes: “Entonces, se sentía por aquí en las casas, se trizaron el piso, todo eso. Lo más complicado es el líquido vital. Si una pared se hizo una fisura, se puede buscar un albañil y solucionar”.<sup>23</sup>

La falta de agua induciría a muchos vecinos a poner a la venta sus campos. Los mismos querían irse de la zona, donde las posibilidades productivas se hacían muy difíciles. A la par, esto implicaría una desvalorización de los terrenos, ya que nadie los quería comprar:

**KOC:** Bueno ahora como ya pusimos el agua, esta red, vinieron como a componerse los precios de las tierras. La gente está un poco más tranquila porque en el verano ya tenemos el líquido vital.

**AR:** ¿Ya no ponen: se vende esta propiedad?

**KOC:** Es que ya no había quién quería comprar...

**AUTOR:** Y, ¿querían vender?

---

<sup>21</sup> Entrevista a KOC, 01-06-2020

<sup>22</sup> Entrevista a GLR, 25-05-2020

<sup>23</sup> Entrevista a KOC, 01-06-2020

**KOC:** ¡Que no va a querer salir! Donde no hay oportunidad de vida, se quiere salir a donde sí haya oportunidad de vida.<sup>24</sup>

Las graves afectaciones a las fuentes de agua han sido devastadoras para la comunidad campesina de la Chimborazo, dejándolos sin ‘oportunidad de vida’. De todas formas, los vecinos han logrado realizar una obra en conjunto con la Junta Parroquial de Alluriquín para traer agua de otra fuente distante a unos cuatro kilómetros. Los fondos para dicha obra accesoria, que todavía no alcanza a cubrir todas las necesidades de la zona, fueron aportados por los mismos socios de la Junta de Agua de la Chimborazo (aproximadamente \$400 mil), más el aporte de las tuberías por parte de la Junta Parroquial. Funcionarios de la empresa Hidrotoapi CELEC EP, comentaban la falta de certezas de lo sucedido eludiendo la responsabilidad, transcurridos más de 5 años de la denuncia:

Yo te voy a explicar algo ahí, puede ser como no puede ser. No es que me pongo en esa posición de que no, que eso es mentira, pero tampoco sabemos si es verdad. Que quiero decir con esto porque no se ha probado no se ha estudiado y no sabemos si efectivamente se debe a la construcción del túnel. [...] Hay un problema real, falta agua, eso es seguro, como está la responsabilidad social o la solidaridad del proyecto, si se puede hacer algo al respecto, nuestra posición es: hay un problema, no escuchamos si tenemos o no la culpa. Sino cómo podemos avanzar para tratar de encontrar una solución y cómo sumamos.<sup>25</sup>

En respuesta a los reclamos, la empresa no aportó más que con un camión tanquero que lleva agua a algunas casas y fincas, y como comenta uno de los pobladores del recinto La Chimborazo, “no daba abasto”:

Pusieron unos tanques que traían el agua, y venían a dejar en camión. Pero ya no. De primero si ayudaban, pero después ya fueron dejando. [...] Pero no daba abasto, para los animales no había, sólo nos daban así para consumo humano.<sup>26</sup>

Los impactos en el recinto La Chimborazo deberían continuar siendo estudiados a profundidad por parte de expertos para dilucidar cual es el vínculo con la el proyecto hidroeléctrico, y como se puede generar una reparación integral de dichos impactos. Lamentablemente, dicha tarea excede los objetivos de la presente tesis.

---

<sup>24</sup> Entrevista a KOC, en conjunto con Amable Rivadeneira, 01-06-2020

<sup>25</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>26</sup> Entrevista a VGS, 01-06-2020

#### **4.4.3. Impactos en el proceso de trabajo en la construcción de la hidroeléctrica**

La gran demanda de mano de obra que se generaría durante la construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón, sobre todo, en la obra civil comandada el primer año por la empresa brasilera Odebrecht y luego por la china CWE, tuvo un impacto de amplio espectro en las comunidades y parroquias que se encuentran alrededor de la hidroeléctrica.

Según los propios informes anuales de la Hidrotoapi CELEC EP, se habrían llegado a emplear casi 2000 trabajadores directos, generando otros 1000 puestos de trabajo indirectos. El empleo de ésta gran masa de pobladores, iba a repercutir en las economías locales, generando un fuerte cambio en las actividades productivas con desplazamiento de mucha mano de obra del sector agropecuario hacia el proyecto.

Sus impactos se evidenciaron, particularmente, en el recinto paloquemadense de Las Praderas del Toachi, dónde la mayoría de sus habitantes trabajarían en la obra. El haber alcanzado empleos y salarios fijos relativamente altos, generó un gran aumento del flujo de dólares y por ende un mayor poder adquisitivo, que significó un importante cambio en la forma de vida de los pobladores, en las pautas de consumo y en los comportamientos sociales:

La que tuvo un mayor auge fue la comunidad de Praderas [...] Empezaron a comprar sus celulares de marca, sus planes, a tener otro tipo de vida, un estatus de vida diferente, nadie busco invertir ese recurso. Cuentan en historias, que jugaban voli de mil dólares, piense, en menos de dos horas perdías o ganabas mil dólares.<sup>27</sup>

Si bien algunos lograron invertir, comprar tierras, casas, poner negocios con el dinero que ganaban en la hidroeléctrica, muchos desperdiciaron el dinero en ‘vanidades’:

Fuimos pocos los que aprovechamos ese dinero, los demás en vanidades se gastaron. Claro, había gente que sacaba hasta 1400 y no tienen nada. [...] En cómo decirle, ... en chongos, las borracheras, los gallos, el voli, apuestas por \$100, \$150, y ahora mire, por cuanto juegan, juegan con \$5, \$10, los que apostaban de \$150, de \$100, eso es vanidad.<sup>28</sup>

Esta especie de enfermedad holandesa local, similar a la que se dio con la mina en los años setenta, causó, además, un desacostumbramiento en las tareas propias de las actividades tradicionales agropecuarias, lo cual, causaría un nuevo impacto social al caer la actividad de la construcción en 2017:

---

<sup>27</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>28</sup> Entrevista a GLR, 25-05-2020

Pensaron que iban a vivir siempre con su sueldo y ya fue despidiendo personal. [...] Y sin trabajo, acostumbrados, a comer bien, a vestirse bien, entonces ya no tenían para hacer esta vida, tuvieron que volver a una situación peor a la que iniciaron. Porque ellos ya no estaban acostumbrados a moler la caña, ellos no estaban acostumbrado a jalar un machete.<sup>29</sup>

Esta compleja situación, de desempleo y desacostumbramiento de las tareas agrícolas que sufrirían los ex trabajadores de la hidroeléctrica, que podría ser calificada como anomia social o un proceso de desterritorialización, según Entrena Durán (2010), sería aplacada con la reactivación ese mismo año, 2017, del proyecto minero. Esta nueva oportunidad para continuar trabajando asalariadamente, en un régimen empresarial/industrial dentro de la misma parroquia aún esperanza a muchos/as vecinos/as de la parroquia que no lograron capitalizarse con la hidroeléctrica y quieren redimirse.

Pero la situación laboral en la hidroeléctrica, pese a que los puestos de trabajo se perciben como un beneficio para la población, generaría impactos sociales negativos. En primer lugar, los trabajadores serían sumamente precarizados, con jornadas extenuantes de 10 a 12 horas de trabajo, por salarios que iban desde \$600 a \$1100. Algunos deberían prácticamente abandonar a sus familias y hogares por cumplir con su labor:

Ahí me levantaba a las 4 de la mañana. [...] Me quedaba hasta las 12 de la noche, una de la mañana. Pero la paga sí era buena. De ahí me tocaba arreglar la cocina, de ahí me iba a bañarme, a dormirme un poco, y vuelta para levantarme a las 4 de la mañana [...] Yo no podía salir para acá a ver a los niños, por eso tuve que pagar a una señora para que me represente. Pero más pasaban ellos solos.<sup>30</sup>

En segundo término, se producirían muchas arbitrariedades, despidos, maltratos y accidentes y muertes dentro del ámbito laboral, sin cobertura o sin lograr ejecutar la cobertura de los seguros médicos. Ante esta situación los trabajadores, que no contaban con ninguna organización sindical y prácticamente nulo control estatal, se encontraban desprotegidos:

Los chinos no respetaban al ecuatoriano para nada, uhhh, racistas, demasiado racistas. Ellos, al menos, le caías mal, y ellos agarrados varillas andaban, ¡tas! Te daban en la cabeza, en la espalda. Sí, muchos fueron al médico porque les rompían la cabeza.<sup>31</sup>

Me accidenté y ahí me tuve que gastar \$2400. Por motivo de que me caí de la represa de unos 20 metros. Desoldando estaba. Y justo era un día lunes, 8 de la mañana. Y el jefe de nosotros no nos da los arneses. Dice, vayan y trabajen así. [...] Y cuando me pongo así desoldando, se

---

<sup>29</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>30</sup> Entrevista a GLR, 25-05-2020

<sup>31</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

me zafa un tablero, a 20 metros, ¡caí rectito! [...] Me fui a lo que planillaron, me fui a cobrar el mes, y me pagaron sólo de los dos días que había ido a trabajar. Me dieron 30\$, nada más. [...] De ahí me renuncié y me fui al hospital de vuelta [...] En el trabajo [...] cada uno se defendía como podía. Si algo pasaba, ahí los chinos no hacían nada. Se sentía mal, vaya a la casa. Igual se pagaba el seguro.<sup>32</sup>

En el relato anterior se vislumbra el desarrollo desigual combinado del capitalismo (O'Connor 2003), donde empresas transnacionales que aportan tecnologías de punta en países periféricos, invirtiendo cientos de millones de dólares, precarizan el trabajo, sin siquiera brindar elementos de protección personal, ni garantizar la atención médica de sus trabajadores, ni abonar las cesantías.

En tercer lugar, hubo problemas en las liquidaciones salariales y con el pago de utilidades, lo cual, sí fue causal de reclamos gremiales organizados, aunque los resultados de la protesta no serían resueltos de forma justa para todos/as:

Ahí a la gente no les pagaban utilidades, no les pagaban los décimos, no les pagaban lo que la ley del trabajo les dice, nunca, les explotaron haciéndoles trabajar 12 horas, por ahí les pagaban \$600, \$700, trabajando 12 horas.<sup>33</sup>

Estos problemas laborales desatarían impactos que se traducirían a problemáticas de índole comunitario. Debido a disputas de poder y de privilegios, tanto en lo laboral, como en las indemnizaciones recibidas por los terrenos expropiados, la población se fragmentó. Este hecho también abonaba a la estrategia de la empresa y el Estado para evitar los conflictos y las resistencias organizadas. Tal situación, sobre las dificultades de la organización gremial remite inmediatamente a la mitificada fallida experiencia sindical de la antigua minera.

#### **4.4.4. Potenciales impactos e incertidumbres**

Asimismo, existen potenciales impactos que se evidenciarán en el momento de la puesta en marcha de la represa hidroeléctrica, que se estima para finales de 2021. El recinto Las Praderas del Toachi que se encuentra en la ribera del río Toachi, a casi 4km de la presa del mismo nombre, está catalogada como zona de riesgo por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo (SNGR), por lo cual, no se pueden realizar obras de mejoras en el mismo.

---

<sup>32</sup> Entrevista a IZM, 31-05-2020

<sup>33</sup> Entrevista a HAR, 28-03-2020

Si bien la población desconoce la causa estricta de la declaratoria de riesgo, se estima que el sector poblado del recinto podría ser afectado en la inundación de la represa Toachi. Según fuentes técnicas de la empresa, la zona habitada quedaría al margen del lago, no corriendo riesgo de inundación, excepto un viejo puente peatonal sobre el río que Hidrotoapi CELEC EP se comprometió a compensar:

No es necesario reubicarles, hemos socializado nosotros como Hidrotoapi, de acuerdo a los estudios técnicos que nos han pasado que Praderas del Toachi no va a ser afectada y no necesita ser reubicada. Nosotros hemos considerado un margen de seguridad con lo cual sabemos hasta que cota va, y se le ha dicho a la comunidad nosotros vamos a construir el puente carrozable (quiso decir, peatonal) [...] De acuerdo a nuestro cronograma no se va a llenar todavía la presa Toachi y, por lo tanto, no se ha construido. Antes de que se llene el embalse, nosotros responsablemente tenemos que construir el puente peatonal.<sup>34</sup>

Pese a la certeza brindada por los relacionadores comunitarios de la Hidrotoapi, al consultar sobre el tema a la presidenta de la Junta Parroquial comentaba que hay mucha incertidumbre al respecto:

Desde la central de riesgo dicen que es muy probable que se dé una inundación. A veces el caudal del río no es seguro, un caudal que venga fuerte y con un embalse ahí, y es una parte estrecha. Y sólo, dónde está la población y para el otro lado son laderas, entonces, la situación es difícil. Había una sugerencia que se haga una reubicación. Esto lo estuvimos trabajando con el alcalde de Sigchos, pero los de CELEC no quisieron para nada hacer una reubicación, o ayudarles.<sup>35</sup>

La posibilidad de que el recinto Las Praderas del Toachi, donde habitan 33 familias (187 personas en total), deba ser reubicado todavía es incierta para la población. Dicha incertidumbre constituye una demostración de la falta de comunicación, e información y/o posibles fallas en las socializaciones, que, por ende, se desprenden de una ausencia de reconocimiento de la población por parte de la empresa estatal Hidrotoapi CELEC EP. Este hecho podría desatar conflictos en el futuro.

En ese sentido, Schlosberg (2011) plantea como central la cuestión del reconocimiento en la búsqueda de una justicia ambiental y el origen de los conflictos. Comprendiendo, de esta forma, que los procesos donde se da una distribución económica y ecológica desigual

---

<sup>34</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>35</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 01-06-2020



(Martínez Alier et al. 2013) tienen su fundamento en la invisibilización, menosprecio y falta de reconocimiento hacia las poblaciones afectadas desde la institucionalidad (Schlosberg 2011), que en términos gramscianos se trata de un proceso de subalternización. Este proceso de invisibilización incluye la falta de información clara y precisa sobre las implicancias de los proyectos y sus impactos, y la imposibilidad práctica de la toma de decisiones sobre las propuestas de desarrollo territorial, o representaciones del espacio, que sostienen las empresas y el Estado nacional. Cabe señalar que muchas veces la participación es instrumentalizada y permitida de una forma muy limitada en el intento de evitar posibles conflictos.

Para finalizar, sobre los potenciales impactos, si bien no se profundizará sobre este tema y podría ser el eje de una nueva investigación académica y de fiscalización, la mayoría de los y las ex trabajadoras que participaron de la construcción de la hidroeléctrica confirman que la obra está mal hecha, ya que, no se utilizaron los materiales adecuados, ni se respetaron los procedimientos normados, en la construcción de la presa Toachi, ni en los socavamientos de los túneles. Es de suma importancia mencionar que una falla constructiva podría provocar catástrofes y problemas de operación de la central.

#### **4.4.5. Desarrollo territorial y futuro de la hidroeléctrica**

Por otro lado, la unidad de negocio Hidrotoapi CELEC EP también prometió compensaciones y un desarrollo local de las comunidades del área de influencia directa. Sin embargo, la mayoría de estas compensaciones quedarían sólo en palabras al aire, y sólo unas pocas se plasmarían en el subprograma de Desarrollo Territorial de la empresa.

Dentro del subprograma, se proyectaron siete ejes: Conservación Ambiental; Socioeconómico; Salud; Educación; Servicios Básicos y Saneamiento; Infraestructura y Vialidad y Electrificación. Cada uno de estos ejes contienen proyectos relativamente concretos a desarrollarse en las comunidades, como la (re)forestación, capacitación agrícola y convenios con el MAG, generación de huertos escolares, asistencia técnica en mejoramientos de ganado vacuno, implementación de una planta de alimento balanceado, un centro de análisis parasitológico animal, un proyecto de desarrollo turístico, campañas de salud odontológica, mantenimiento edilicio escolar, estudios de implementación y ejecución de

sistemas de agua potable<sup>36</sup> y alcantarillado<sup>37</sup>, estudio y ejecución de un relleno sanitario en Palo Quemado, entrega de material para mejoramiento vial y una investigación histórica cultural de los recintos para un fortalecimiento de la identidad local (Greenleaf 2013, 190-205).

El presupuesto del Plan de Desarrollo Territorial total sería de \$4,4 millones y representaba el 84,5% de todo el presupuesto destinado al Plan de Manejo Ambiental (PMA) que es de \$5,2 millones. Para ponerlo en relevancia el presupuesto del PMA, si bien se ha subejecutado y sin cumplir con las obras que se habían planificado, implica sólo el 0,6% de lo invertido en el total de la obra (se calcula un total de \$859 millones a 2019).

Pese a que la empresa Hidrotoapi CELEC EP realizó socializaciones sobre el PMA y prometería muchas obras de compensación para las comunidades, se concretaría muy poco de todo ello, como comentaban funcionarios de la empresa y vecinos/as de Palo Quemado:

Era gente del Consejo provincial de Pichincha, recién cuando Hidrotoapi estaba en pañales, entonces, yo creo que vino la gente a ofrecer mucho y a decir que apoyen a este proyecto tan grande, acá se les va a construir coliseos, canchas o cosas así, pero sin ninguna... helipuertos y todo.<sup>38</sup>

Sí, hubo socializaciones de unos ingenieros, [...], ellos promocionaron, vinieron, armaron grupos, socializaron de qué se trataba, dieron a conocer, propusieron algunas actividades, propusieron algunas microempresas, la cuestión del impacto ambiental. Todo esto, hablaron de muchas cosas. Pero, en realidad, nunca se vio ningún aporte a la comunidad, aparte de los basureros pequeños que fueron poniendo. No he visto nada más.<sup>39</sup>

Al principio ofrecieron, de todo, adoquinar las calles, ¿dónde está? Ese recinto (Las Praderas) iba a ser un modelo, y ¿dónde está? Dejaron amargas, dejaron dañando.<sup>40</sup>

Los y las pobladoras de Palo Quemado siempre mencionan al mejoramiento del acceso al agua potable como una de las grandes deudas de las compensaciones prometidas. Este proyecto, que como se mencionó está en el subprograma de Desarrollo Territorial, es una necesidad apremiante dado que el caudal, que se extrae de la quebrada La Florida, ya no

---

<sup>36</sup> En los recintos, La Esperie, La Palma, Mirabad, Pampas Argentinas, Libertad de Alluriquín, Centro poblado de Alluriquín, Unión del Toachi, Santa Rosa, Palo Quemado y Praderas del Toachi.

<sup>37</sup> En los recintos Praderas del Toachi, Santa Rosa, Unión del Toachi, La Libertad de Alluriquín, Pampas Argentinas, Mirabad, La Esperie y La Palma.

<sup>38</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>39</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

<sup>40</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

alcanza para el suministro de la parroquia. La alternativa, que pretendía extraer agua del río Esmeraldas, fue estudiada, pero no se ejecutó:

Nos estábamos tratando con Celec para sacar de Las Pampas, arriba del río Esmeraldas. Pero, Celec no nos hizo nada, nos ofreció, pero por ahí sacaron unos planos, entregaron al presidente anterior. Pero entonces hasta el día de hoy no hay nada. Celec, vino hizo la topografía, entonces no tenemos agua.<sup>41</sup>

Cuando salió el estudio, lo hizo CELEC de entregar. Y luego dijeron que no tenían dinero, que el gobierno se había robado la plata, que había un déficit y nunca construyeron, sólo le entregaron un estudio. Y eso fue en todo lo que se convirtió el sueño de Palo Quemado de tener agua.<sup>42</sup>

Otro proyecto que quedó en el imaginario de la parroquia como una deuda, pese a que no está plasmado en ningún documento es el asfaltado de la vía que une Palo Quemado con La Unión del Toachi. El mejoramiento de la vía y posible asfaltado se esperaba en función de la necesidad de la empresa constructora de acceder a la zona donde se construiría la presa Toachi.

Pero, el camino se construiría finalmente por la margen oriental del río Toachi, es decir, por la provincia de Pichincha y no por Palo Quemado, Cotopaxi. Según los testimonios que se pudieron recoger fue debido a un desacuerdo o negociación fallida entre el “ambicioso” alcalde de Sigchos y el presidente de la Junta Parroquial de Palo Quemado con la empresa Hidrotoapi.

Del resto de las compensaciones planificadas, no se han cumplido o se han realizado parcialmente, debido a la falta de presupuesto para el área de relacionamiento comunitario, social y ambiental, excepto algunos cursos de formación, la entrega de material para mejoramiento de las vías y los estudios del proyecto de agua potable para la parroquia.

Funcionarios de la empresa Hidrotoapi expresan la baja expectativa de que se cumpla con las obras:

Yo le veo muy complicado que pueda haber recursos por unos años, para que se pueda cumplir con lo planificado. Desde hace 5 años ya empezó el tema de austeridad, todo este gobierno y creo que uno dos años, después del terremoto, qué fue en el 2016, [...] desde el 2014, 2015 ya hubo problemas económicos.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

<sup>42</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>43</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

Asimismo, la obra de la represa, ha sufrido un retraso de casi 9 años para su finalización y ha elevado su costo final en un 235% (de los \$366 millones iniciales en 2008 a \$859 millones finales en 2019). Ante los antecedentes de los casos de corrupción que se fueron denunciando y develando en Ecuador sobre el gobierno de la Revolución Ciudadana, existen altas sospechas de que la construcción de la hidroeléctrica tenga sobrepuestos.<sup>44</sup> Este tema, también, de los costos y presupuestos elevados es plausible de ser abordado y profundizado en otra investigación ya que excede los propósitos de este trabajo, pero tendría una alta relevancia política en la actualidad ecuatoriana.

Si bien la obra civil fue finalizada en 2017, la puesta en marcha de la hidroeléctrica se calcula para finales del año 2021, debido a los retrasos en la parte electromecánica, la instalación de las turbinas, el equipamiento eléctrico y las salas de control que ahora está en manos de la empresa rusa Tyazhmash. Cabe mencionar que, para dichos trabajos restantes, la demanda de mano de obra local es casi nula, ya que se requiere de ingenieros especialistas en el tema para abordarlos:

Los rusos que dicen: necesitamos técnicos, necesitamos electricistas con título, ph o hp, doctorados, necesitamos para que trabajen. [Y dicen] Vamos a darle trabajo a la gente de aquí, y ¿qué saben aquí la gente?, ¡no saben ni de qué se trata! Y que tienen que hacer las empresas, traer gente de afuera, preparada, que tenga conocimiento.<sup>45</sup>

Además, como confirmaban los relacionadores comunitarios de la empresa Hidrotoapi, la mano de obra que se requerirá para la operación de la central será mínima y especializada, aunque podrían generarse opciones de capacitación y formación de empresas para prestar algunos servicios localmente:

**AUTOR:** ¿Qué perspectiva de trabajo hay dentro de la hidroeléctrica a futuro?

**WJJ:** No hay mucho, para un ingeniero puede haber trabajo, Habrá trabajos específicos de mantenimiento y seguridad, con poca gente, probablemente un 20% de empleados de la planta que existe ahorita, porque ya tienen la experiencia, conocen el proyecto, saben cómo está armado, cómo están armadas las compuertas, se han capacitado en todo este tiempo para poder desarrollar actividades de mantenimiento, a que venga alguien que no tiene idea del tema [...] [pero, también] antes de la pandemia, estaba yo tratando de hacer asociaciones, pero es un tema también delicado, para que esas asociaciones puedan participar en el portal de compras públicas y obtener contratos, por decirte algo, para el mantenimiento del embalse, para la

---

<sup>44</sup> El precio promedio del costo por cada MW instalado es de aproximadamente \$2 millones, mientras que para la represa Toachi-Pilatón su costo será de \$3,38 millones/MW.

<sup>45</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

gente de Praderas del Toachi. Antes que se contrate a gente de afuera esa asociación podría dar el servicio que la empresa va a requerir a futuro.<sup>46</sup>

Si bien los relacionadores comunitarios de la Hidrotoapi CELEC EP proponen el armado de empresas o asociaciones entre pobladores de la parroquia, ven que esto es un tema muy complicado debido a las características propias de los vecinos y vecinas, a quienes les cuesta organizarse, lo que atribuyen como causal a la colonización de corto plazo:

Al ser zonas que han sido pobladas hace poco, históricamente hablando, no son comunidades que tengan una historia milenaria, son comunidades que han sido formadas por gente que viene de todo el Ecuador. De otros lugares, eran tierras baldías, en Palo Quemado hay gente que vino de Cotopaxi, de la Costa, de Santo Domingo, de Loja, de quien sabe dónde, entonces llevar procesos comunitarios, de asociatividad, no es tan fácil porque hay una tendencia al individualismo. Pero, para que puedan acceder, necesitan hacer una empresa, una asociación.<sup>47</sup>

Si bien cabe considerar que la ‘tendencia al individualismo’ es una característica dominante en la hegemonía capitalista, la comparación se realiza en función del imaginario carácter comunitario que presentan otras poblaciones, sobre todo las indígenas a la hora de relacionarse con un proyecto externo. Este hecho que el entrevistado remarca como un problema para poder aprovechar la oportunidad, también se interpreta como una posibilidad factible del proyecto para construir consentimiento y evitar los conflictos.

Por otro lado, sobre la posibilidad futura de la utilización del lago que se formará con el llenado de la represa Toachi para actividades turísticas o productivas, todavía no estaría definido si será, o no, accesible para las comunidades. Según algunos vecinos allí se colocaría una malla divisoria para impedir la utilización del lago por parte de la población local, aunque otros mantienen la expectativa de poder desarrollar actividades en el mismo. Los relacionadores comunitarios de la Hidrotoapi CELEC EP no pudieron brindar certezas sobre esto:

**AUTOR:** ¿Se podrá tener acceso al lago de la represa Toachi para otras actividades turísticas o pesca por parte de la comunidad?

**WJJ:** Yo no te voy a mentir, en el sentido porque no es algo que está, hoy por hoy, claro. Yo pienso que, como todo, es un proceso. Yo creo que el embalse va a llamar por sí sólo a las

---

<sup>46</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>47</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

iniciativas o la creatividad de la gente, de cómo sacarle provecho alrededor. Yo siempre le he hablado de turismo, pero la gente no lo ve muy claro.<sup>48</sup>

Es resumen, el proyecto hidroeléctrico que representaba un sueño para el desarrollo de Palo Quemado ha dejado, más allá de algunas pequeñas obras de mejoramiento de vías, alumbrado público, reparaciones en alguna escuela y tachos de basura, grandes impactos socioambientales, vulneración de derechos e incertidumbres. La población local, quienes no han podido organizarse para reclamar sobre estas cuestiones han perdido sus esperanzas, y algunos sectores hoy apuestan directamente al proyecto minero para concretar lo que el Estado, mediante la Hidrotoapi, había prometido.

#### **4.5. El nuevo proyecto minero, entre recelos y esperanzas**

Como se mencionó anteriormente, la posibilidad de la nueva explotación minera en la parroquia Palo Quemado del proyecto La Plata, constituye una nueva esperanza para muchos pobladores/as de la parroquia y sus alrededores para conseguir un nuevo trabajo asalariado y desarrollo territorial. Para otros, la historia parece volver a repetirse con posibles nuevos impactos ambientales y sociales, y la desilusión por una promesa de desarrollo que nunca llega.

##### **4.5.1. Impactos en la fase de exploración**

El actual proyecto minero se viene explorando desde que en 2001 la empresa Sultana del Condor (SULCOMI) adquirió las concesiones Loma de Tigre y la Florida. Luego, al ser adquiridas por la Compañía Minera La Plata en 2016, se unificaría en una sola concesión denominada La Plata con una extensión total de 2335 ha. La exploración inicial, realizada por SULCOMI establecería yacimientos plausibles de ser explotados, aunque los procesos de verificación de las reservas son muy meticulosos y debieron profundizarse en los últimos tres años.

La exploración consiste en determinar qué tipos de minerales se encuentran en el subsuelo y, por ende, determinar dónde se encuentran los yacimientos. Cabe señalar que los minerales, al estar expuestos a la atmósfera, se transforman en posibles fuentes de contaminación. Las transformaciones químicas que se producen, como las oxidaciones y el contacto con el agua

---

<sup>48</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

generan un drenaje ácido, que puede afectar la salud humana y todo el ecosistema (Chopard et al. 2017).

Según el estudio de prefactibilidad económico de la mina La Plata, entre 1996 y 2017 se realizaron en la zona 125 pozos de perforación, completando un total de 28 306 metros lineales. En principio, los metales y elementos químicos hallados en las muestras son: Au (oro), Ag (plata), As (arsénico), Ba (bario), Cu (cobre), Fe (hierro), Pb (plomo), S (azufre), Sb (antimonio) y Zn (zinc) (SGS 2019).

Entre dichos elementos hallados, se encuentran algunos muy contaminantes y riesgosos para la vida en altas proporciones, tales como el As, Ba, Cd (Cadmio), Cu, Hg (Mercurio), Pb, S, Sb y Zn, por lo cual, su manejo y disposición final debe estar muy bien controlado para evitar accidentes. En ese sentido, es importante determinar las concentraciones de cada elemento y predecir posibles contaminaciones (Chopard et al. 2017). Además, existe una masiva presencia de sulfuros en toda el área, como la pirita, la calcopirita, esfalerita y galena, entre otros (SGS 2019), por lo cual, sería factible la generación de un drenaje ácido de mina en su exposición a la atmósfera y así contaminar cursos de agua.

Durante las perforaciones realizadas en la anterior campaña, por la empresa Toachiec, entre 2016 y 2017, se generarían algunas contaminaciones denunciadas por los y las pobladoras de la parroquia:

Han hecho perforaciones en sectores donde no debían hacerlo, cerca de las quebradas, en medio de las quebradas. [...] En algún momento decían, los sondeos del agua que enviaban: que no causaban ningún daño, ningún efecto. Nos consta a nosotros ver como se veía anfibios muertos, seguro que el agua que salía de las perforaciones, se notó que los pocos peces que había en la quebrada también habían muerto y ellos dicen que no contaminan.<sup>49</sup>

Cabe destacar que, durante la perforación es necesaria la utilización de una gran cantidad de agua para la lubricación, refrigeración y posterior limpieza de las herramientas de corte. Esta agua se debe extraer de alguna fuente cercana, como quebradas o ríos, y como indica la Ley de Minería debe ser devuelta en las mismas condiciones, libres de contaminación (Art. 79).

Si bien la empresa declara mantener una estricta vigilancia sobre los desechos de agua que utilizan, en tales procedimientos no hay, prácticamente, controles externos o del Estado, excepto esporádicas visitas preanunciadas. Por ejemplo, en la vía que conecta los recintos Las Minas y La Florida, se observa la instalación de desagües que van desde una plataforma

---

<sup>49</sup> Entrevista a EMS, 18-04-2020

abandonada recientemente y son dirigidos hacia una quebrada sin ningún tipo de protección o tratamiento de las aguas (Ver foto 4.6).

**Foto 4.6. Drenaje de una plataforma de exploración minera hacia una quebrada**



Foto del autor, 17-04-2020

En la Loma del Tigre, donde se está realizando la exploración, una zona de exuberancia natural y de mayor potencial geológico, existen 28 vertientes/nacientes de agua, por lo cual se desprende, una gran probabilidad de que las mismas se contaminen, como así los sembradíos de caña en las inmediaciones<sup>50</sup> (Ver foto 4.7).

---

<sup>50</sup> Declaraciones de un líder antiminero en conferencia de prensa (07-02-2020, GAD provincial de Cotopaxi)



#### Foto 4.7. Sector de exploración sobre la Loma del Tigre



Foto del autor, 17-04-2020

*Nota:* La carpa azul (arriba) es la cubierta de una plataforma de exploración. Debajo se observa un sembradío de caña y la exuberancia del bosque.

Asimismo, las perforaciones, que alcanzan profundidades de 300 a 400m, puede atravesar diferentes napas de agua y zonas rocosas, lo cual implica la posibilidad de que se genere un paso de aguas subterráneas hacia otros niveles, o hacia la superficie, con la consecuencia de una contaminación de napas y/o quebradas, que podría causar un impacto incontrolable.

Al tratarse de una región de profusas lluvias durante el invierno y estar atravesado por muchos cursos hídricos superficiales y subterráneos es imposible que se logre un control absoluto de posibles derrames y contaminaciones, en el proceso de perforación y extracción de muestras.

En los sitios dónde han sido instaladas las plataformas de exploración se contaminan los suelos con aceites y/o líquidos lubricantes y refrigerantes que utilizan las maquinarias para la perforación. Muchas de estas plataformas han quedado abandonadas sin ningún tipo de restauración hasta el momento (Ver foto 4.8).

#### Foto 4.8. Plataforma de exploración minera abandonada



Foto del autor, 17-04-2020

También, los/as vecinos/as de Palo Quemado denuncian que hubo quebradas y cursos de agua que se han secado debido a las perforaciones de la exploración, las aguas ‘se pierden’ por los hoyos al fracturarse la roca:

Quando empezaron a hacer las perforaciones el agua se perdió, son los únicos que han venido a hacer sus estudios, ahí han perforado unos 600m, entre roca tierras, todo eso. Las brocas con las que están perforando, van formando grietas, fisuras adentro, y el agua busca por donde filtrar, por donde ir, está filtrándose... lo mismo pasó en La Chimborazo.<sup>51</sup>

Por lo tanto, teniendo en cuenta los impactos ya materializados, siendo que la exploración minera representa una intervención mínima sobre el territorio, los pobladores que poseen fincas en las cercanías de la zona de la futura explotación, tienen el temor de que al realizarse los túneles se corra con la misma suerte que tuvieron los recintos La Chimborazo y La Esperanza donde se secaron los esteros, quebradas y ríos, lo cual podría perjudicar la producción y la vida de las poblaciones cercanas.

---

<sup>51</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

#### 4.5.2. La muerte de los siete ‘chivos’

Uno de los hechos más relevantes en cuanto a los impactos socioambientales de la exploración minera se dio hacia finales de 2019, cuando se generó una contaminación con restos de minerales y lodos que habían sido extraídos de alguno de los pozos de exploración. Dichos materiales fueron depositados dentro de la misma finca ganadera donde se encontraba el pozo, causando, según diversas fuentes, la muerte de siete cabezas de ganado bovino del propietario de la finca. Sin embargo, a pesar de que el hecho reviste una gravedad enorme, no trascendería más allá de los comentarios de algunos/as vecinos/as.

Un familiar directo del propietario de la finca comentaba que la empresa minera habría llegado a un arreglo por el ganado envenenado, abonando, esta última al finquero, la suma de \$3000 en compensación. Al intentar conocer con más detalle la transacción, en una entrevista, el dueño de la finca y del ganado afectado, confirmaría la realización del pago por parte de la empresa minera. No obstante, se negaría a profundizar sobre la probable causa de la muerte del ganado, manteniendo hipótesis diversas:

**AUTOR:** Me enteré que hubo una muerte de 7 chivos<sup>52</sup> de su finca...

**GP:** uy, que eso, no sé...

**AUTOR:** es que anda la versión dando vueltas y quiero saber la verdad...

**GP:** Pero eso ya sufrí yo...

**AUTOR:** Pero, ¿si le pudo compensar la empresa?

**GP:** Claro, claro, si me, me...

(silencio)

**GP:** Sino que los chivos se mueren así menos pensado... no sé, no sé...

**AUTOR:** Pero, ¿qué sospecha? ¿por qué fue?

**GP:** Bueno, eso no sé qué pasaría, porque hay pestes también aquí, hay pestes para los chivos... pal ganado... infecciones fuertes...<sup>53</sup>

Al llegar a esta respuesta, el titular de la finca parecía como perdido, bajó su mirada al piso esquivando la mía. Parecía buscar una respuesta. Luego de unos segundos de silencio, accedí a darle una opción de respuesta para poder continuar con la entrevista<sup>54</sup>:

**AUTOR:** No está seguro que pasó?

**GP:** no, no, eso...

---

<sup>52</sup> En el sector se denomina chivos al ganado bobino.

<sup>53</sup> Entrevista con LGP, 02-06-2020

<sup>54</sup> Anotaciones en Diario de Campo, 02-06-2020

**AUTOR:** Pero ¿sí le compensó la empresa?

**GP:** Es que son pestes que vienen, cagan sangre, son bien apestosas lo que defecan, son infecciones fuertes, contagian... del uno al otro...

**AUTOR:** Y se mueren rápido ¿así?

**GP:** Sí, es que a veces no se atina como... en estos tiempos no hay como salir, no hay como comprar remedio, breve, breve...<sup>55</sup>

Otro vecino y amigo del damnificado comentaba, que el propietario ante el suceso con el ganado, se habría arrepentido de haber habilitado sus campos para que la empresa minera realice la exploración. Según la Ley de Minería, la empresa en uso de la servidumbre<sup>56</sup>, si causara daño, deberá abonar el monto al dueño de la finca (Art. 100).

Pero, más allá de haberse realizado el acuerdo de compensación entre la empresa minera y el propietario de la finca por el monto de \$3000, en este hecho radica la prueba de los riesgos de contaminación que conlleva la exploración, siendo capaz de matar a siete cabezas de ganado por los lodos contaminados generados en la propia actividad. Esto podría motivar, por un lado, una sanción y hasta la caducidad de la concesión minera, con acciones de protección desde el MAE y la ARCOM y, por otro lado, ante la constatación de la contaminación, se podría habilitar una consulta popular a la comunidad según lo establece el art. 398 de la Constitución Nacional.

Con el veloz arreglo monetario, la empresa minera intentó silenciar lo sucedido, es decir, que no trascienda, por lo cual se comprende la actitud esquiva del propietario hacia el tema. Cabe preguntarse entonces, como lo hace la Economía Ecológica, ¿cómo se podrían compensar, las posibles contaminaciones e impactos sobre la Naturaleza y/o sobre bienes que no serían considerados como transables como, por ejemplo, el agua de una quebrada, la tierra, la vegetación no cultivada, un espacio sagrado o la fauna silvestre?

En ese sentido Martínez Alier et al. (2013), discute los términos de sustentabilidad y la lógica de la economía ambiental en intentar, arbitrariamente, darle un valor económico a la degradación ambiental, en un intento de compensar monetariamente un bien que puede tener múltiples valoraciones para la vida de una comunidad y que escapan a ese tipo de transacciones. Dicha posición de sostenibilidad débil es la que profesan las empresas y el Estado, bajo el concepto de Minería Responsable. De todas formas, ni, aun así, se cumple con

---

<sup>55</sup> Entrevista con LGP, 02-06-2020

<sup>56</sup> Usufructo de la tierra superficial por parte del concesionario minero para diversas actividades que se realiza a partir de un pago de un valor monetario.

las remediaciones, manteniendo fuera de sus costos muchos de los efectos secundarios de las actividades extractivas, consideradas por esto como externalidades.

#### **4.5.3. Potenciales impactos, incertidumbres y recelos**

Muchos/as de los/as vecinos/as de la zona de exploración, son productores/as de panela y miembros de la Asociación de Flor de Caña. Éstos consideran que la explotación minera puede contaminar sus cultivos de caña de azúcar, con la probable y nefasta consecuencia, que podría acarrear a su actividad. De ocurrir una contaminación, se aumentaría el nivel de riesgo de las certificaciones orgánicas y en caso extremo se podrían perder las mismas y, con esto, discontinuarse la exportación la panela hacia los mercados europeos. Este potencial impacto ha derivado en un conflicto entre dichos socios productores y la empresa minera; sosteniendo los primeros, una de las posiciones más radicales contra de la minería.

Asimismo, la posible explotación minera, y sus consecuentes impactos ambientales, generará una desvalorización de las tierras de la zona; que se trata de un territorio de alta productividad agrícola, debido a la muy buena calidad de la capa superficial de humus de la tierra, con un clima templado, abundante lluvias y humedad, que ha permitido sostener una gran diversidad natural del área y desde dónde se elaboran alimentos para el Ecuador y de exportación.

Cabe mencionar, que la actual proyección de producción de la mina La Plata, en su informe de prefactibilidad económica (SGS 2019) especifica un movimiento de dos millones de toneladas de roca, lo cual, significa una masa de tierra 15,5 veces más grande que el realizado por la explotación minera de los años setenta (130 000tn), por lo que los depósitos de relaves, aún no diseñados generarán un impacto mayúsculo.

La población, con el paso del tiempo, se ha ido informando sobre los impactos ambientales y sociales que potencialmente podría causar la minería en la fase de explotación. Este conocimiento proviene, en parte, de las nefastas experiencias con la antigua minería y la construcción de la hidroeléctrica por parte del Estado. En ese sentido, se han realizado sesiones populares entre 2017 y 2018 en las que participaron abogados y organizaciones ecologistas como Acción Ecológica. Las autoridades locales se han encargado de realizar investigaciones personales, como comentaba la actual presidenta parroquial:

**AUTOR:** Con respecto a los impactos ambientales, ¿qué piensa que la minería puede generar?

**Presidenta parroquial:** Mira siempre que hablaban de Fruta del Norte, que hablaban de Pangui, de ECSA... Y nos fuimos. Con la anterior administración, nos fuimos a hacer un recorrido. Lo que yo vi en el Pangui, en Yantzaza, eso me impactó terriblemente, me marcó. Luego cerraba los ojos y veía, y decía: bajo ninguna circunstancia yo quiero esto para mi pueblo. No me podría perdonar a mí misma ya sea causante que eso pase. Fuimos a San Marcos, las casas estaban enterradas bajo el lodo. Un señor dijo: ‘vayan a ver, ahí había una lavandería’. Cuando empezamos a cavar vimos que había una lavandería, y eran los cines todo botado ahí, y vimos toda la montaña del Cóndor, todo destruyéndose. Yo recuerdo que [el expresidente parroquial] dijo, toda mi vida fue la ilusión de venir aquí a ver, porque se peleó con Perú para ganar este territorio ¿Para qué? Llegamos ahí, y eran unos ríos que bajaban color chocolate, cuando llegamos a la comunidad, no había ni un al asfaltado, [...] así feo, eran unas casas, unas covachas, tapadas con una hoja, lo que más había era prostitución.<sup>57</sup>

Con la llegada de la exploración minera los/as vecinos/as de la parroquia se comenzarían a sentir inseguros, ya que, funcionarios de la empresa minera fueron sorprendidos invadiendo propiedad privada, sin solicitar permiso alguno, en algunas fincas que se encuentran dentro del área de concesión, como comentaba una vecina propietaria:

Justamente, las personas que han estado al frente de una compañía minería, en algún momento entraron a nuestras propiedades sin pedirnos permiso, no sabemos para que lo hicieron. Sólo sé que en la noche se encontró [...] en esta fase de exploración. Como te decía, sólo el hecho de entrar a las fincas sin pedir permiso, a mí me da mucho que hablar, yo pienso que desde allí debería haber responsabilidad, y no sólo se metieron a una propiedad, a muchas propiedades.<sup>58</sup>

La vecina va a la violación a la propiedad como una falta ética, más allá de lo que corresponde al orden legal, por lo cual, se deriva lógicamente que el pronunciamiento de una ‘minería responsable’ del cual se jacta la empresa, no es más que un bonito *slogan* para la construcción de consentimiento y no remite a una verdadera práctica. La vecina también denuncia que la zona fue sobrevolada en varias ocasiones por drones de la empresa minera, lo cual es también es violatorio de su intimidad.

Otro de los impactos sociales que se generaron fue una gran afectación en los caminos, sobre todo los que conectan el centro poblado de Palo Quemado con los recintos Las Minas y La Florida, debido al intenso uso que diera la empresa minera para la movilización de personal, maquinarias y los lodos extraídos (Ver foto 4.9), y, como se mostró anteriormente algunas

---

<sup>57</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 01-06-2020

<sup>58</sup> Entrevista a EMS, 17-04-2020

plataformas de perforación fueron realizadas sobre el mismo trazado de la vía, invadiendo el espacio público (Ver foto 4.6).

**Foto 4.9. Deterioro de la vía principal de Palo Quemado debido al alto tránsito de vehículos**



Foto del autor, 11-04-2020

Del mismo modo, la actividad minera generó un gran malestar entre la población cuando durante el primer mes de cuarentena decretada por el gobierno Nacional debido a la pandemia, que incluía un toque de queda de 2p.m. a 5a.m., la empresa se negaría a detener las actividades de exploración, generando alto riesgo de ingresar el virus del COVID19 a la parroquia. Asimismo, luego de detener las actividades cuando ya la pandemia hacía estragos en Guayaquil, las camionetas de la ‘Compañía’, continuaron viajando constantemente hacia Santo Domingo, Quito, y hasta algunos gerentes viajaban al exterior.

También, los y las vecinas de la parroquia temen que se generen problemas sociales con la llegada de trabajadores externos y el mayor movimiento de dinero, tal como ocurrió en la anterior explotación minera y durante la construcción de la hidroeléctrica. La parroquia de

Palo Quemado se mantiene con una relativa tranquilidad, tal que, ni siquiera hay policía de manera estable:

Vendrán ladrones, vendrán criminales, vendrán prostitutas, esto se hace un relajó. Eso es lo que produce la minería y nosotros ya tenemos experiencia. [...] También habrá alcoholismo, drogas, muertes, y ¿quién responde? ¡El Estado no responde! [...] Cómo podemos controlar eso nosotros. Que autoridad va a venir y estará controlando que no haya. Aquí mismo dicen, pucha viene la minería ponga cantina, va a vender bastante cerveza. O sea, para que la juventud se corrompa, sea una tira de borrachos, va a haber peleas, ¿quién va a controlar? No hay ni policía aquí.<sup>59</sup>

Otro impacto social que se ha dado, relacionado con las estrategias de construcción de consentimiento por parte de la empresa minera, es una gran fragmentación social. El proyecto minero ha profundizado las diferencias en la población de Palo Quemado, por lo cual muchos/as vecinos/as confirman que se ha perdido el espíritu comunitario, lo cual se ha replicado con peleas y rupturas al interior de algunas familias.

Muchos recuerdan con anhelo las mingas que se hacían, cuando por ejemplo se construyó la casa del Seguro Campesino o cuando se iban a hacer mantenimientos de vías y chaquiñanes. En la actualidad, este tipo de actividades se dan muy esporádicamente. Esto podría vincularse con la llegada de los proyectos extractivos que han generado una lógica de asalaramiento, es decir, se ha proletarizado la población campesina, individualizando su trabajo y las relaciones comunitarias comenzaron a estar cada vez más mediadas por el dinero, que fue revalorizando la vida y reconfigurando las subjetividades políticas y ecológicas.

En términos presentes, y más allá de las especulaciones que se pueda hacer sobre la conformación del carácter de las relaciones que se sostienen en Palo Quemado, la fragmentación social ha generado que existan una gran diversidad de posiciones con respecto al proyecto minero, desde quienes lo defienden totalmente, hasta quienes mantienen una férrea oposición. Las diferentes posiciones radican en cómo, cada cual, desde sus intereses particulares, analiza el balance de los beneficios y perjuicios, individuales, colectivos, sociales y/o ambientales, con lo cual se configura una constelación de subjetividades muy compleja, dinámica, contradictoria y en tensión permanente.

En cuanto a los beneficios a la comunidad, además de los puestos de trabajo, el proyecto minero ha brindado dádivas que corresponden más a las estrategias de consentimiento que a

---

<sup>59</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020



proyectos de importancia e institucionalizados para la parroquia. Se pueden enumerar, la entrega de una computadora por escuela, el taxi amigo, los elementos de protección donados al subcentro de salud y al seguro campesino, organización de torneos de futbol, la donación de salas de ajedrez y la organización de eventos durante el aniversario de la parroquia, constituyen los aportes más relevantes. Pero, como comenta un vecino, no hay un proyecto significativo para la parroquia:

Las empresas mineras cuentan con 600 a 700 millones. Y venir a dar unas computadoras a una escuela, que los padres de familia pueden comprar unas 5 computadoras, y que la empresa venga a dar dos computadoras eso no es, eso no justifica [...] La empresa dice que quiere invertir, ¿por qué no invierte en un nuevo proyecto de agua? ¿Por qué no hacen los estudios y nos proponen un nuevo proyecto de agua? Porque este proyecto (de agua) dejó de tener la vida útil, porque ya tiene más de 50 años. ¿Por qué no dicen, haber, nosotros nos vamos a comprometer con los estudios y financiamiento de un nuevo proyecto?, ¿cuánto tienen que invertir? ¿500 mil?, ¿700 mil dólares?, y diríamos que tenemos el agua gracias a que invirtió la empresa. Aquí eso no hay, no hablan de eso. Aquí de lo que hablan es de socializar el tema, llaman a una reunión, tenga su cola, tenga su pan, y no ha pasado nada. ¿Cuánto han gastado? Unos 50 dólares nomás.<sup>60</sup>

Por lo tanto, si bien las expectativas de lo que pueda realizar la minera son muchas y diversas, tanto positiva como negativamente, lo que reina entre la población es la incertidumbre sobre la posibilidad de continuar su vida en ese territorio. Muchos han pensado en vender sus fincas, y retirarse hacia otra zona. La desesperanza crece en un territorio que parece ser dominado por la empresa minera, pero que se contrarresta con las oportunidades que ven aquellos que quieren trabajar y ven una posibilidad de por fin lograr desarrollo. Esto ha abierto un conflicto local, que responde a disputas y luchas que se vienen planteando en toda Latinoamérica, una resistencia desde los territorios, vital y necesaria para evitar el ecocidio capitalista. Lo que hace falta es una propuesta contrahegemónica que logre frenar esta lógica de mercantilización y muerte de los cuerpos, los territorios y la Naturaleza.

---

<sup>60</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

## **Capítulo 5. Acciones, reflexiones y la conflictividad socioambiental como expresión de las tensiones intersubjetivas**

En el presente capítulo, se indagará las acciones y reflexiones, tanto de los grupos subalternos, como la de los dominantes. Las mismas son parte de la conflictividad socioambiental y dan cuenta de las configuraciones subjetivas predominantes. Estas acciones y reflexiones, son las evidencias para comprender cuales son las experiencias históricas de los subalternos frente a los grupos dominantes, que Modonesi (2010), cataloga como de subordinación, insubordinación y emancipación, según las relaciones de poder diferencial entre los actores del conflicto. Pero, las subjetividades predominantes entre los grupos subalternos coexisten de forma híbrida en la población, apareciendo simultáneamente y generando tensiones intersubjetivas.

Por lo tanto, a través del análisis de las acciones y reflexiones de los/as pobladores/as de Palo Quemado, frente a los impactos socioambientales y las estrategias de construcción de consentimiento por parte de las empresas y el Estados, se puede reconstruir la insondable configuración de subjetividad política y ecológica y los hitos que generaron sus reconfiguraciones.

Concretamente se analizarán las experiencias de lucha y resistencias históricas: la conformación del sindicato en la explotación minera de los años setenta, su lucha por mejores condiciones laborales y su responsabilidad relativa frente a la huida de la minera; la construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón, las disputa sobre la renta, las compensaciones incumplidas, los conflictos laborales y socioambientales; y la llegada de un nuevo proyecto minero en el yacimiento La Plata, que ha desatado una alta conflictividad y enfrentamientos entre las empresas, la población, los productores de panela y la iglesia católica. Del mismo modo se hará referencia a la última etapa de exploración minera avanzada que atravesada por la pandemia de Covid 19, ha intensificado las estrategias de construcción de consentimiento.

Para finalizar, se discutirá en términos generales una caracterización de las subjetividades presentes entre los/as pobladores/as de Palo Quemado frente al avance de los proyectos extractivistas y la hegemonía capitalista y desde ahí intentar comprender un poco más las bases y fundamentos de la conflictividad.

### **5.1. Una minería sin control, un sindicato mitificado y la Naturaleza invisible**

La explotación minera de los años setenta llegó cuando todavía no se había conformado un gobierno parroquial. En ese entonces, los conflictos desatados estuvieron fuertemente ligados a conflictos laborales, dónde los trabajadores se encontraban super explotados y sumamente precarizados, pero que, organizadamente en un sindicato, salieron a reclamar mejoras en sus salarios y condiciones laborales. Pese a la alta contaminación y la ausencia de compensaciones, en ningún momento existieron impugnaciones ambientales, ni reclamos de regalías u obras desde la sociedad circundante, es decir, la Naturaleza y se mantenía objetivada y mercantilizada, sin entenderla como bien común para su cuidado.

Según los relatos, una primera empresa minera norteamericana, ‘Platanoa’ a principio de los años 70,<sup>1</sup> dejaría a los trabajadores sin cobrar durante 2 años. Dicha empresa, de la que no se encontraron registros oficiales, fue denunciada por los trabajadores, movilizándose y demandándola judicialmente en Quito, sin demasiados medios de subsistencia y sobreviviendo en pésimas condiciones. Finalmente, tras meses de lucha, el juicio sería ganado, aunque el arreglo monetario fue muy bajo, cobrando el equivalente a un mes de trabajo por los dos años adeudados. Su consuelo fue la continuidad del trabajo con la nueva empresa que en los años subsiguientes realizaría la explotación de los yacimientos.

Si bien, con la siguiente compañía minera la situación laboral no se modificaría demasiado, los trabajadores, que tenían la experiencia del fraude laboral y habían ganado el juicio, lograron consolidar su organización gremial, en un sindicato que los representaba y les permitiría lidiar con la empresa y sus abusos. Como se explicitó más arriba, en el territorio aún no se había institucionalizado el gobierno parroquial en Palo Quemado y, además, teniendo en cuenta la situación geográfica y de difícil acceso, el Estado nacional resultaba prácticamente ausente. Por su parte, la empresa minera, que se regía por las laxas normas nacionales, no recibía ningún tipo de control en cuanto a su forma de trabajo y producción, consolidándose como un enclave.

Por ende, la sindicalización resultó de gran importancia para que los trabajadores pudieran defender sus derechos laborales, pese a que no se dimensionaron los impactos ambientales, ya que no había conciencia del cuidado, ni derechos de la Naturaleza, sino que la misma estaba invisibilizada, como lo expresaba un ex trabajador: “en ese tiempo nada, el medio ambiente es

---

<sup>1</sup> El nombre de esa primera empresa lo brindó un extrabajador de la empresa minera, aunque no se pudo contrastar con otras fuentes.

de hace poco que salió, hace unos 10 o 12 años, no había más. El medio ambiente fue en el 2000 algo así, para acá”.<sup>2</sup>

Así, los trabajadores organizados en el sindicato, debido a la inflación y los bajos ‘salarios’, organizaron medidas de fuerza y tuvieron sus conquistas:

Después, hicieron que cada 6 meses subir el mensual, el diario. Entonces, igual subieron a 100 el mensual, no, la quincena, o sea cada quincena 110. Luego, ellos no quisieron, que tenían que pagar luego a precio de 15, a 20 sucres diarios, que ellos se quedan y si no...<sup>3</sup>

Además de los reclamos organizados, los trabajadores también generaban mecanismos de resistencia cotidiana (Scott 1990), como el trabajo a desgano, lo cual, generaba roces con los jefes. La empresa, por su parte, despedía trabajadores cuando no les resultaba satisfactorio las labores, aunque la forma de evaluar la productividad era arbitraria y respondía al grado de explotación a la cual se los quería someter. Por lo tanto, se comprende que los despidos funcionaban, más que nada, como una medida de disciplinamiento de la mano de obra y no estaba realmente justificados, pese a la perspectiva hegemónica que reproduce un ex trabajador:

En todas las compañías hay esa gente, que tienen vicio para fumar, tomar, pasaban todo el día vagando. Entonces esperaban que otra gente trabajara para que ellos ganaran a la costilla de otros. Entonces, había mucha gente. ¿Qué pasó?, que luego en esa compañía, el jefe, había un capataz que ordenaba a cada grupo, entonces le mandaban una amonestación, un memorando en un sobre: que está despedido.<sup>4</sup>

Asimismo, hubo otras formas de resistencia cotidiana, mediante la obtención más beneficios directos, tomando o hurtando un poco del oro que la minera extraía, para luego revenderlo, por ejemplo, en Santo Domingo:

Mientras él lavaba, yo cojo y meto al bolsillo. Me había sacado 170 gramos, sólo en esas latitas que yo tenía. Y los otros dicen no, esa huevada no vale y botaron por ahí. Entonces, me vine trayendo, me fui a Santo Domingo, había un laboratorio, llevé, hago ver y dicen: esto es oro, ¿dónde hay? Y esos, ¿cuánto robarían? Sólo había 170 gramos, ya quemado en líquidos. Cincuenta sucres valían el gramo.<sup>5</sup>

Cabe señalar que, los 170 gramos de oro extraídos de los restos y desperdicios de la minera vendidos a ese monto equivalían a casi el monto salarial de dos años de trabajo para este

---

<sup>2</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

<sup>3</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

<sup>4</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

<sup>5</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

trabajador, que contaba su hazaña con un tono de vergüenza, entendiendo que dicho accionar constituía un ‘hurto’, un ‘pecado’ y no como una recuperación frente a la super explotación y precariedad laboral que sufría.

De todas formas, la única protección ante las arbitrariedades patronales de la empresa minera, sería la resistencia organizada en el sindicato. El conflicto laboral, en 1981, escalaría a niveles muy álgidos, con el sindicato ejerciendo su legítimo derecho a la protesta realizando *piquetes*, es decir, cierre de vías y accesos a la mina. Aunque todos conocían el conflicto y sus causas, nadie esperaba el desenlace que tuvo:

Yo como era supervisor y soy colombiano, es un sindicato obrero comunista que hubo, y entonces esos hijueputas cada vez que les paraba el culo nos echaban de la mina, hacían huelgas y huelgas, y no nos dejaban ni vestir, nos sacaban hasta acá a la quebrada.<sup>6</sup>

¡Pusieron cerrando todito! Cerraron la calle, tumbaron árboles, todito taparon. Y la compañía anocheció y no amaneció, se fue. Dejó todo. Dejaron las máquinas, hasta la ropa. No supimos ni cómo se fueron, ni por donde fueron, dejaron todo. Y estaba como 2 meses ya, que no quería que trabaje. Entonces ahí hicimos pago, vendiendo la maquinaria, vendiendo ese terreno, hicieron el pago. Ahí el sindicato, a los del gremio, de ellos, pagaban más. A los otros no.<sup>7</sup>

Ante la situación generada, y sin tener más elementos de análisis que excedieran los hechos locales para poder realizar un análisis de mayor profundidad, se instauraría el mito de que fue el sindicato el exclusivo responsable, causante directo de la quiebra y huida de la compañía, a partir de sus reclamos salariales y huelgas. Dicho mito quedaría arraigado como versión oficial con la que ya, en medio del conflicto, amenazaba la compañía:

Y el sindicato fue el que acabo, un sindicato obrero comunista. [...] El sindicato fue el que acabó con la compañía, la quebraron, y todas las semanas hasta 10, 12 días de huelga. [...] Ahí vinieron los alemanes me decían: ‘vea Ud. que es más allegado a los obreros, dígame que, si siguen los paros, no trabajan, se va a acabar la compañía. Yo les decía y me mandaban a mierda... ¡anda perro chupamedia, hijueputa, lambón!’<sup>8</sup>

El sindicato le dio de quiebra a esa compañía, porque todos respaldaban a los vagos, borrachos y viciosos. Porque el gringo quería botarles, para ese tiempo era un chileno [...] entonces, él quería botar a toda esa gente porque estaban ganando de gana.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> Entrevista a SGH, 15-03-2020

<sup>7</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

<sup>8</sup> Entrevista a SGH, 15-03-2020

<sup>9</sup> Entrevista a DMY, 04-06-2020

De todas formas, cabe señalar que en realidad los factores del cierre de la mina fueron múltiples, con una alta incidencia de parte de la caída internacional del precio del oro. Según la compañía Toachi Mining, actual concesionaria del yacimiento La Plata, “la mina se cerró en 1981 debido a una serie de problemas, entre ellos las excesivas regalías del gobierno, los altos costos administrativos, la mala gestión, la elevada deuda bancaria, la gran demanda de personal y una huelga” (SGS 2019). Pero, esta explicación no da cuenta del problema económico estructural que atraviesan las *commodities* en relación a los vaivenes de los precios internacionales, que hacen factible o no una explotación.

En el año 1981, se daría una caída estrepitosa del precio de los metales a nivel mundial (Ver gráfico 5.1), que llevaría a muchas empresas mineras de la región a cerrar sus puertas, ante el balance de los elevados costos de producción y los bajos beneficios relativos que se lograrían de la explotación, es decir, una baja tasa de ganancia. Como se mencionó anteriormente, los costos (salarios, cantidad de obreros, regalías, inversiones) y las deudas habían aumentado, teniendo en el horizonte, a enero de 1980, un precio del oro que había superado los \$800 por onza (19920 sucres) y, llegando casi a \$50 (1245 sucres) la onza de plata. La perspectiva de rentabilidad y crecimiento se escurrió al caerse los precios al año siguiente.<sup>10</sup>

Esta crisis mundial, generó que muchas empresas, de pequeña y mediana minería, al no lograr reducir sus costos de operación deban detener sus operaciones,<sup>11</sup> según comenta Glave et al. (2007) para el caso peruano, pero que se extiende a Ecuador y a toda la región Latinoamericana.

---

<sup>10</sup> Cabe señalar, que el salario diario para esa época era de 15 sucres. Contabilizando 500 obreros estables, implica un total de 7500 sucres diarios, lo que significa menos de media onza de oro al día. Mientras tanto se produjeron oficialmente, sólo en oro, 18.847 onzas de oro en menos de 6 años, lo que equivale a 8,6 oz Au por día. Es decir, haciendo un balance económico grueso, el costo de la mano de obra era menor al 5% de lo que se recaudaría en oro en su época de mayor bonanza.

<sup>11</sup> Durante la década de 1970 el precio de los minerales fue bastante volátil; sin embargo, hacia fines de ese decenio algunos alcanzaron valores pico, como en el caso del oro y la plata: el precio del primero llegó a superar los 800 dólares por onza, mientras que el de la plata superó los 20 dólares por onza. Estos precios originaron una serie de inversiones en las empresas de mediana y pequeña minería. Al mismo tiempo, los sindicatos empezaron a presionar por aumentos salariales y beneficios, lo cual llevó a una serie de paralizaciones de operaciones mineras. Más tarde, a partir de 1981, los precios de los minerales cayeron de una manera drástica, lo cual afectó severamente al sector. Hacia mediados de la década de 1980 el precio del cobre, mineral explotado por la gran minería, cayó a cerca de 60 centavos de dólar por libra, lo que originó el cierre de minas y la adopción de medidas dirigidas a reducir los costos. Los precios del oro, la plata y el plomo también cayeron drásticamente, afectando a las empresas de mediana y pequeña minería, muchas de las cuales estaban fuertemente endeudadas debido a las inversiones realizadas en años anteriores (Glave et al. 2007, 137)

## Gráfico 5.1. Evolución histórica del precio del oro desde 1978 a 1983



Fuente: Imagen extraída de la página web <https://www.cotizacionrealoro.com/>

Sin embargo, la explicación anterior no pretende desmerecer la importancia que tuvieron las huelgas obreras en la finalización del proyecto. Las mismas, como toda protesta que se da en contra del desarrollo del proyecto minero atenta contra la factibilidad, económica y política del mismo y de la reproducción del capital en general (O'Connor 2003), generando aún más presión a la crisis capitalista ya existente. Cabe señalar, que la ausencia del Estado en ese momento era de tal magnitud que ni siquiera enviaron sus fuerzas represivas para atenuar el conflicto.

Con la huida de la empresa minera se diluirían, entonces, las ilusiones de desarrollo, y muchos trabajadores quedarían nuevamente en el desempleo y a la búsqueda de alguna otra quimera a partir de la cual progresar. Aunque, en contrapartida las empresas transnacionales se habrían enriquecido cuantiosamente con la explotación, que seguramente iba más allá de lo que han declarado<sup>12</sup> ante la ausencia de control del Estado y el despilfarro:

Eso botó harto oro y rebosaron ese cobre, el bronce, sacaban aparte y la máquina botaba a un lado. El oro lo sacaban en 3 canalones, en el día sacaban 3 volquetas y los tanques sellados llevaban a Finlandia, para allá enviaban los tanques. La empresa eran algunos socios, americanos, chilenos y finlandeses. Para allá enviaron todo ese material.<sup>13</sup>

Como se mencionó en el capítulo anterior, de la minería quedaría muy poco en la parroquia, excepto amplias zonas de pasivos ambientales, con ríos contaminados y centenares de trabajadores, y sus familias, desamparados. En ese sentido, también, el mito del final, por el

<sup>12</sup> Ver lo declarado en tabla 2.2

<sup>13</sup> Entrevista DMY, 04-06-2020

cual se destaca que la empresa se retiró debido a la lucha sindical, permite, en primer término, no responsabilizar a la empresa del abandono realizado a los trabajadores pese a su excesivo enriquecimiento; en segundo lugar, deslegitimar la lucha sindical que se había llevado a cabo en la parroquia que aún repercute en el presente; y en términos sistémicos, blindar al sistema capitalista, colonial, extractivista y especulativo de los impactos socioambientales que genera.

La experiencia de subordinación sufrida por trabajadores/as, pobladores/as y la Naturaleza durante la explotación minera generaría una reconfiguración de las subjetividades políticas y ecológicas. Dejó como muestra una forma de uso del suelo novedosa para los/as colonos/as campesinos/as del territorio; la posibilidad de obtener una renta extraordinaria, ya no desde el cultivo de la caña o la cría de animales, sino a partir de la extracción de minerales.

Este hecho ha generado una transformación de la relación que los/as trabajadores/as rurales sostenían con la Naturaleza. Si bien, la subjetividad ecológica, que los/as colonos/as venían construyendo, ha mantenido a la Naturaleza como un objeto de producción, de la cual se hace uso y es necesario domesticar, se podría decir, sin pretender esencializarlos, que éstos mantienen una relación menos agresiva, causando impactos de mayor reversibilidad que los que provoca la actividad minera, tanto en volumen, como en intensidad de apropiación diferenciadas (Gudynas 2017).

Además, muchos/as de los/as campesinos/as conciben que el agua vale más que el oro, porque para la reproducción de la vida y su salud. Eso se evidenció durante la pandemia de Covid 19, cuando lo que escaseaba era el alimento y se percibía que el oro y el dinero, perdían valor si no había qué, ni dónde, comprar. En dicha crisis, fueron los campesinos de Ecuador, como en varias regiones de América Latina, los que sostuvieron y aseguraron la alimentación para el resto de la población, sin requerir de divisas y/o inversiones extranjeras.

## **5.2. El proyecto hidroeléctrico y una resistencia atomizada**

Con la concreción del proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón, que cumpliría uno de los ‘sueños’ de la parroquia Palo Quemado, se generaron algunos conflictos desde sus inicios y durante la etapa constructiva de la obra civil. Dichos conflictos, estuvieron signados, principalmente, por temas de índole laboral y sobre disputas de las rentas del proyecto, de carácter político y económico distributivo. Aunque, también existieron problemáticas de impactos ambientales y económicos en el área de influencia directa que movilizaron a los/as vecinos/as de algunos recintos.



### 5.2.1. Expropiación de terrenos y la acumulación por despojo

Uno de los primeros conflictos que se dio, fue respecto a la expropiación de los terrenos que se requerían para la construcción de la presa Toachi. En la valuación de los terrenos de la expropiación participaron la empresa estatal Hidrotoapi EP encargada de la construcción de la hidroeléctrica y personal técnico de la municipalidad de Sigchos. Según los vecinos/as de Palo Quemado, en este proceso se cometerían injusticias, tanto con los precios, como con los grandes retrasos en el pago de los mismos. Los reclamos sobre este problema se harían de forma individual, pese a que sí se mantuvieron reuniones y asambleas en 2014 (Ver foto 5.1):

Entonces, yo aproveché ahí y le reclamé que no pagaban los terrenos, porque inclusive hasta el día de hoy se termina de arreglar el tema de las propiedades de la comunidad Praderas del Toachi. [...] él (un pariente) tiene propiedad que llegaba hasta el río, le desapropiaron, nunca pidieron permiso, [...] Gracias a esa insistencia, [...] a los tres meses fue que le pagaron [...] Entonces, era los que pudieron negociar para que les dieran un precio bueno.<sup>14</sup>

**Foto 5.1. Asamblea en la comunidad de Las Praderas del Toachi por la expropiación de terrenos por parte del proyecto hidroeléctrico**



*Fuente:* post de Facebook “Parroquia Palo Quemado Vpresidencia”, 13-11-2014

En definitiva, si bien se realizaron reuniones, la negociación por el precio de los predios expropiados no se realizó de forma colectiva, sino que, cada familia campesina logró un trato

---

<sup>14</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

más o menos justo ante la empresa. Este hecho, y el que ni siquiera se solicitara permiso para la expropiación,<sup>15</sup> denota la falta de reconocimiento que el Estado tiene sobre los pobladores de la parroquia, lo cual se expresa no sólo en la falta de consulta, sino también las formas, normas, lenguajes y símbolos que se utilizan (Schlosberg 2011), intermediando profesionales que no valoran las tierras de la misma forma. El capitalismo avanza mediante la acumulación por despojo (Harvey 2004), ya que, por ejemplo, el valor abonado por las tierras no está en relación a la renta que por el mismo se va a extraer, sino ni siquiera por la renta que tendría de su explotación agrícola artesanal.

Por otro lado, que la negociación se haya realizado de manera individualizada, si bien se combina con una estrategia de la empresa para la dominación, a la par da cuenta de la falta de organización o la carencia de un sentido gremial de la población. Esa situación de un ‘individualismo’<sup>16</sup> arraigado afecta directamente a los términos y condiciones de las negociaciones, poniendo en desventaja a los grupos subalternos.

De todas formas, más allá de la cuestión específica de los terrenos, los y las pobladoras mencionan que el proyecto hidroeléctrico sí ha sido ampliamente socializado y que, en dichas socializaciones, se prometieron muchas compensaciones que no se cumplieron, lo que generó fricciones entre autoridades locales, las poblaciones y la empresa.

### **5.2.2. Las autoridades locales y las disputas por las rentas**

Al inicio de la obra, se generó una controversia entre la provincia de Cotopaxi y las dos participantes restantes Pichincha y Santo Domingo. La primera, no sería incluida en el acto de firma de construcción del proyecto, aunque se trataba desde donde provendría el mayor flujo hídrico, por lo cual, desde su Honorable Consejo Provincial, se elevaría un reclamo peticionando que se contemplen beneficios, compensaciones o regalías para todas las comunidades, parroquias y provincias del territorio afectado, sobre todo Cotopaxi, que se posicionaba como el dueño moral de las aguas.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Entendido como una falta moral de parte del Estado el no dialogar previamente a que se ejecute el proceso expropiatorio.

<sup>16</sup> Esta percepción del individualismo se sostiene de manera generalizada entre la población y sus autoridades que encuentran obstáculos a la hora de organizarse en torno a una problemática común.

<sup>17</sup> “Cotopaxi reclama ganancias en el Toachi Pilatón”. La Hora Noticias. 22 de enero de 2008, <https://lahora.com.ec/noticia/671719/cotopaxi-reclama-ganancias-en-el-toachi-pilatn>

También, a nivel municipal y parroquial, el alcalde del cantón Sigchos, en conjunto con el presidente de la junta parroquial de Palo Quemado, intentarían como primera medida ser considerados socios del proyecto, con una participación directa en la renta de la hidroeléctrica por brindar el espacio para la construcción. Ante la negativa de la Hidrotoapi, reclamarían a la empresa el asfaltado de la vía hacia la Unión del Toachi y un adelanto del 2% de la inversión total:

El alcalde decía que la parroquia [...] tiene que ser accionista del proyecto, porque los terrenos son de Palo Quemado. Entonces él exigía ser accionista del proyecto. Decía que sea accionista el municipio.<sup>18</sup>

Se proponía, nosotros, la vía por aquí, entrar acá y tampoco se hizo. Había la propuesta de entrar por acá viniendo por el río Toachi por la parte baja, nunca salía acá arriba. Al final el alcalde de Sigchos, en una asamblea dijo, a mí me dan el 2% de la inversión que van a hacer, y permito que hagan el proyecto, y si no, no. Pero los técnicos del proyecto dijeron: con Sigchos no nos metemos, y se fueron con la vía por el otro costado.<sup>19</sup>

Este incidente con el alcalde de Sigchos y con el presidente de Palo Quemado, quienes quedarían como ‘ambiciosos’, le daría una excusa a la empresa Hidrotoapi, para negarse a construir una la vía de acceso a la represa por Palo Quemado, como comenta un funcionario de la empresa:

Con una posición específica del gobierno parroquial de Palo Quemado, super ambiciosa no sé si alguien le asesoró, no sé si porque hay la historia de la minera anterior [...] Entonces, tanto es así, que la vía de acceso al proyecto hidroeléctrico que iba a ser por la unión del Toachi a Palo Quemado hacia la presa el Toachi [...] decidieron hacer la vía por este lado de acá, por el otro lado del río, por la provincia de Pichincha.<sup>20</sup>

Aunque otra funcionaria de la Hidrotoapi reconoce que la vía no se realizó por Palo Quemado, no por la ambición de las autoridades, sino que fue debido a la presión social, lo que coincide, con otras apreciaciones, sobre lo conseguido por la combativa población de Pampas Argentinas:

Esa decisión fue cuando querían hacer realidad el proyecto, [...], pero creo que en los estudios de factibilidad había una idea de que la vía se haga por Palo Quemado, pero cuando ya se consideró hacer el proyecto lo hicieron por La Palma (Pichincha), por la presión social.<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>19</sup> Entrevista a ex presidente parroquial, 15-05-2020

<sup>20</sup> Entrevista a WJJ, 29-06-2020

<sup>21</sup> Entrevista a ZEL, 03-08-2020

Finalmente, la vía de ingreso al campamento y para arribar a la represa Toachi fue construida por la provincia de Pichincha, desde la comunidad La Palma hasta Pampas Argentinas. Si bien, la vía no es pavimentada, se trata de una vía ancha y con un buen mejorado (Ver foto 5.2).

**Foto 5.2. Vía mejorada hacia la presa hidroeléctrica Toachi**



Foto del autor, 13-03-2020

En cambio, la vía de acceso a Palo Quemado sólo sería mejorada con el material que la empresa constructora CWE extraía de los túneles. Si bien estos mejorados con roca molida fueron un beneficio importante, las vías de la zona, requieren de un mantenimiento permanente debido a las intensas lluvias de invierno y, actualmente, se encuentra en mal estado (Ver foto 5.3): “Y esa también ha sido la exigencia que nos vuelvan a ayudar con ese material, pero CELEC ya no nos ha apoyado. [Lo que] hicieron siquiera, en la vía, ha durado unos dos años”<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial, 01-06-2020

### Foto 5.3. Puente sobre río San Pablo en la vía hacia Palo Quemado



Foto del autor, 01-06-2020

Nota: El arreglo del puente sobre el río San Pablo es un reclamo de toda la parroquia. En la imagen se logra observar, a la derecha, la huella de los buses que, al doblar, deben pisar el borde debido a la angostura del puente.

#### 5.2.3. Conflictos, resistencias y negociaciones, individuales y colectivas

También el proyecto hidroeléctrico enfrentó resistencia de parte de organizaciones ecologistas. En la zona existen las reservas ecológicas La Hesperia y Otongachi, que se verían afectadas por la construcción del proyecto. La Hidrotoapi, como estrategia para evitar el conflicto abierto y construir consentimiento, generaría puestos de trabajo para quienes lideraban los reclamos. Uno de ellos, es cofundador de la Fundación Tangaré que administra la Reserva La Hesperia,<sup>23</sup> quién, desde 2013, está encargado del relacionamiento comunitario de la empresa Hidrotoapi, con un salario mensual relativamente alto<sup>24</sup>:

Por ejemplo, tu liderabas el grupo que estaba en contra, por decir, como ecologista. Ahí estaban los de la Hesperie, los de la reserva de la Hesperie estaban en contra. Luego los contrataron a ellos de técnicos de campo para recolección de información. Les contrataron para que estén a cargo de las socializaciones, entonces perdió credibilidad la lucha.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> La reserva ecológica La Hesperie tiene un área de conservación de más de 800ha, en una zona de gran diversidad y con especies endémicas.

<sup>24</sup> Según está publicado en la nómina de la empresa sería de \$2157, que duplica lo que ganaban los trabajadores que se internaban a trabajar en los túneles que llegaban hasta \$1100 con la realización de horas extras.

<sup>25</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

De esta manera, los conflictos devenidos de impactos, potenciales o materializados, serían aplacados con estrategias de construcción de consentimiento, “comprando conciencias” individuales de quienes lideraban la oposición a la construcción del proyecto. Ese hecho, que se replicaría en cada ocasión, debilitaría la organización y la posibilidad de dar una lucha colectiva frente a los atropellos que se cometían en el proceso de construcción.

Además, como se mencionó, la empresa Hidrotoapi incumpliría con las compensaciones prometidas, muchas de estas plasmadas y presupuestadas en el subprograma de Desarrollo Territorial (Greenleaf 2013). Ante esto, la respuesta de la población de Palo Quemado fue prácticamente nula, sin generar ninguna instancia de reclamo colectivo. En cambio, el recinto de Pampas Argentinas de Cornejo Astorga (Tandapi), de la provincia de Pichincha, lograría mejoras en su parroquia a partir de la lucha:

En Pampas Argentinas hicieron escuelas [...] centros de acopio y una planta enfriadora de leche pusieron. No es mucha inversión, pero hicieron. Es el único lugar donde algo consiguieron [...] cerrando la vía ellos exigieron, les arreglaron la carretera, ayudaron a hacer galpones, le entregaron proyectos de agua, porque cerraron vías.<sup>26</sup>

Sí, eso fue gracias a la resistencia. Las Pampas Argentinas crearon un grupo de montubios, tienen una asociación para hacer presión. Si CELEC no les daba la maquinaria, ellos iban y se tomaban el campamento, hacían paros, y por esa presión CELEC siempre estuvo dándoles, siempre estuvo apoyándoles [...] Hasta ahora, si CELEC no quiere dar las obras, van ahí al portón, y siempre hacen presión.<sup>27</sup>

En definitiva, los proyectos de compensación se destinaron exclusivamente para evitar los conflictos, y/o en respuesta a los conflictos desatados, y no como versa el Plan de Manejo Ambiental de la empresa, como una política para “apoyar el mejoramiento humano integral sostenible de la calidad de vida de pobladores asentados en zona de implantación del proyecto” (Greenleaf 2013, 189).

Cabe destacar la relevancia que toma la autoidentificación montubia como forma organizativa que permitió la resistencia y conquistas en Pampas Argentinas a diferencia de Palo Quemado que no cuenta con una organización social, o una identidad común, que pudiera cohesionarlos en la lucha colectiva por sus reivindicaciones comunes, ni siquiera confían en la institucionalidad parroquial. Como mencionan los y las vecinas, en Palo Quemado se vive una

---

<sup>26</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

<sup>27</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

gran fragmentación, perdiéndose en algunos aspectos las actividades comunitarias, como antes eran las mingas.

#### 5.2.4. Conflictos laborales en ausencia de sindicato

La gran demanda de mano de obra en la zona, durante los años de construcción harían olvidar las compensaciones sociales y promesas de las obras incumplidas por la empresa Hidrotoapi. La población local se preocuparía básicamente por alcanzar un puesto de trabajo individualmente, mediante ‘palancas’ o contactos, es decir, sin organizarse para ejercer mayor presión:

**AUTOR:** ¿Hubo mucha mano de obra local en la construcción?

**Presidenta parroquial:** En Palo Quemado muy poco. Igual era bajo presión. La mayor parte fue Las Pampas Argentinas y eso. Y otra que, las personas por necesidad de trabajo, buscaron a quien les podían hacer ingresar, y no fue una opción el gobierno parroquial para hacer presión.<sup>28</sup>

La malestares y problemas serían comunes en el ámbito laboral, donde los trabajadores se enfrentarían a condiciones laborales precarias, maltratos y estafas en sus liquidaciones. Una de las formas de resistencia cotidiana que concebirían los/as trabajadores/as, fue la práctica de hurtar herramientas y materiales de construcción de la obra, lo cual también es observado como una falta moral pese a las condiciones laborales precarias, los maltratos y explotación que sufrían, como comentaba un extrabajador de la CWE:

También hubo muchos robos, porque estaba fácil, de ahí al proyecto ahí nomás. Jalaban cemento, jalaban hierro, jalaban todo y robaban. Y claro, la gente se hizo casas robando el material [...] La gente no tenía respeto por los bienes de la empresa donde trabajaban, no había control [...] La misma gente robó a la empresa y robó al Estado, vas a muchas casas y encuentras muchas cosas. Y a mí por ejemplo vienen y me dicen: vos no ha sacado nada.<sup>29</sup>

Pero también, de manera organizada los trabajadores efectuarían denuncias públicas y a la empresa Hidrotoapi, de las malas condiciones laborales, faltas de elementos de protección personal y condiciones de salubridad deficientes en los campamentos que brindaba la

---

<sup>28</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial de Palo Quemado, 01-06-2020

<sup>29</sup> Entrevista a PTL, 10-05-2020

constructora china CWE a los trabajadores.<sup>30</sup> Sin embargo el Estado mediante la Hidrotoapi, a pedido de los socios chinos, impedían la conformación de un sindicato.

Se darían una infinidad de conflictos particulares, sobre maltratos, accidentes y despidos injustificados. La empresa china CWE mantenía un régimen laboral de gran intensidad, y quienes eran considerados como trabajadores de bajo rendimiento eran castigados con un varillazo o eran despedidos inmediatamente, lo cual funcionaría como medida de disciplinamiento para el resto de los trabajadores:

Los chinos trataban como unos animales, ellos no tenían compasión de nada. Ellos no tenían... que uno sienta cansancio, que uno se golpee, algún dolor, ellos no, ¡Trabaje y trabaje! Y si no trabajabas, te botaban, 'a la casa'. Siempre fue duro, duro. Yo en el trabajo, en la superficie afuera, con lluvia y todo así trabajaba. A sol y agua trabajaba. Fue bien duro, en la noche, no se comía, trabajo tanto agitado.<sup>31</sup>

Pese a la restricción de la empresa, los/as trabajadores/as se organizaron para exigir el pago de utilidades que la empresa CWE no estaba abonando. Debido a este problema, realizarían movilizaciones a Quito y marcharían varias veces cortando la vía Alóag-Santo Domingo a la altura de Alluriquín en 2016. En una de esas protestas hasta llegarían a hablar con el entonces presidente de la República, Rafael Correa, quien a través de una llamada telefónica descomprimiría el conflicto:

De utilidades del año me dieron \$500 y nada más. Pero más adelante, después haciendo paro, hablando con el presidente Correa, con él hablamos. Había estado en Santo Domingo subiendo a Quito. En un auto negro. Y nosotros estuvimos en el paro en Alluriquín y le cerramos la vía. Lo cerramos y le hicimos parar y le dijimos que haga el favor de pagar a los chinos para que nos paguen. Y ahí dijo Correa: que todo tienen cancelado, que todo tienen al día y que ellos deben pagar a los trabajadores. Y él llamó, habló por teléfono, no sé con quién sería, y dijo que hagan el favor de cancelar a la gente, lo que es legalmente. Y ahí, al rato me dieron \$500. Por lo que Correa, el presidente les obligó a la empresa a que pague.<sup>32</sup>

Es menester señalar que el conflicto sobre las utilidades se resolvería, parcial y fortuitamente, por la presencia inesperada del presidente de la República en Alluriquín, mientras que los trabajadores no eran escuchados, ni reconocidos. Aunque, los reclamos que comenzaron en

---

<sup>30</sup> "Toachi-Pilatón, en deuda con los trabajadores". El Comercio. 10 de septiembre de 2012, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/toachi-pilatón-deuda-trabajadores.html>

<sup>31</sup> Entrevista a IZM, 31-05-2020

<sup>32</sup> Entrevista a IZM, 31-05-2020



2013 se extenderían hasta por lo menos 2018, cuando la empresa constructora, que ya había finalizado la obra, aún continuaba negociando las bonificaciones.

Cabe destacar que el no pago de utilidades estaba relacionado con una evasión fiscal que la empresa china CWE habría cometido disponiendo transferencias a empresas fantasmas en Panamá. Este hecho se develaría, posteriormente, con la investigación periodística denominada *Panama Papers* que se desataría un escándalo mundial.<sup>33</sup>

También, en la adjudicación de las obras de la hidroeléctrica Toachi Pilatón, hay denuncias de sobornos a funcionarios públicos desde las empresas contratistas Odebrecht, la china CWE y la rusa Inter Rao. Por dicho caso, el exvicepresidente de la Revolución Ciudadana, Jorge Glas, sería sentenciado a 8 años de prisión. Si bien este tema excede al abordaje de la tesis, prácticamente, no hubo intercambios o comentarios de la población sobre los hechos de corrupción que tiñen a la hidroeléctrica, aunque sí se percibe una gran desconfianza y decepción de la política formal y de quienes se dediquen a ello.

La concepción predominante es que la política es sinónimo de corrupción. La misma se condice con una realidad material, la un Estado ampliado donde se organizan los grupos dominantes en función de sus intereses, con las figuras políticas como sus intelectuales orgánicos que, mediante el uso tanto de los marcos legales apoyan prácticas ilegales y corruptas, con tráfico de influencias, sobornos y estafas (Gudynas 2017), subordinando a quienes habitan y trabajan en los territorios y sus proyectos.

### **5.2.5. La Chimborazo y el escurrimiento del líquido vital**

Otro de los conflictos que surgió, fue en torno al grave impacto ambiental provocado en el recinto La Chimborazo y La Esperanza, de Alluriquín, Cotopaxi. El mismo se generó a causa de la construcción del túnel desde la represa Toachi hacia la casa de máquinas de Alluriquín. Los mencionados recintos se quedarían sin agua, secándose ríos, quebradas y esteros, a causa de las filtraciones provocadas por el quiebre de la roca durante la excavación de los túneles que se realizaron mediante explosiones de dinamita. Los/as vecinos/as reclamarían en Hidrotoapi CELEC EP frente a la situación que estaban viviendo, llegando a reclamar a todas

---

<sup>33</sup> “La contratación de una asesoría para una firma china se indaga”. El Comercio. 15 de abril de 2016, <https://www.elcomercio.com/actualidad/investigacion-asesoria-firmachina-panamapapers.html>

las instancias gubernamentales, incluso directamente al ex presidente Correa y a su vicepresidente Glas, pero sin obtener respuesta positiva luego de 6 años:

Nosotros hemos acudido a las autoridades, primeramente, a la Junta Parroquial para hacerles conocer esto, estaba del señor William Arteaga<sup>34</sup>, y nos ha acompañado a Celec, para hacer conocer esta situación que está pasando en la comunidad, algo crítico, sin el líquido vital. [...] Las autoridades conocen, el Consejo Provincial conoce, CELEC conoce, el señor [ex]gobernador Líder Olaya<sup>35</sup>, la señora Mary Verduga<sup>36</sup>, Giovanni Benítez, el señor actual gobernador García<sup>37</sup>, también conoce esto. Pero siempre ha quedado en ofrecimientos, en palabras y Celec nunca nos ha dado nada. No deja una obra. [...] Hasta un día estuvo el expresidente Rafael Correa, en Alluriquín. Inclusive, le dije, al señor presidente, no tenemos agua en el recinto por tal cosa. ‘Tú encárgate de eso’, le dijo a Olaya. Estaba ahí yo, y al vicepresidente, está ahora privado de libertad, Glas, inclusive él iba a inaugurar una obra en Valle Hermoso, y hemos ido con cartelones, así, el recinto la Chimborazo y La Esperanza.<sup>38</sup>

De todas formas, si bien la empresa Hidrotoapi envió tanques y camiones tanqueros para proveerles agua provisoriamente y prometió una solución definitiva para el recinto, aunque no reconoció su responsabilidad ante el impacto provocado por la construcción del túnel.

Los mismos relacionadores comunitarios de la Hidrotoapi CELEC EP declararían que todavía no se han realizado los estudios para determinar si las afectaciones a los ríos y esteros están relacionadas con la construcción del túnel. Lamentablemente, los y las campesinas de la zona cansados y sin esperanzas de que sus reclamos sean escuchados, desprotegidos y no reconocidos por el Estado, el responsable del impacto ambiental, no veían ya como afrontar la injusticia cometida:

Sinceramente, ningún abogado nos va a respaldar, de pronto a seguir un juicio contra el estado, el estado es el estado, y nosotros somos siempre pequeñitos, nosotros nos sentimos no con la protección necesaria nos debe dar el Estado, y el Estado muchas veces no se da cuenta que los agricultores somos los que damos de comer a la gente, al pueblo. Y sin el líquido vital en verano no se puede producir las vacas, esto es zona ganadera, no producen leche si no se les da agua, líquido vital para que la vaca pueda sobrevivir, como todo ser viviente ¿no?<sup>39</sup>

---

<sup>34</sup> Presidente de la Junta Parroquial de Alluriquín

<sup>35</sup> Líder Olaya Córdova, Gobernador de Santo Domingo entre 2016 y 2017

<sup>36</sup> Mary Verduga Cedeño, Gobernadora de Santo Domingo entre 2017 y 2018

<sup>37</sup> Rodrigo García Cedeño, Gobernador de Santo Domingo entre 2019 y octubre de 2020

<sup>38</sup> Entrevista a KOC, 01-06-2020

<sup>39</sup> Entrevista a KOC, 01-06-2020

Lo que denuncia el vecino de La Chimborazo es justamente que no tienen ningún tipo de reconocimiento (Schlosberg 2011), son subordinados políticamente porque no pueden controlar el territorio, ni decidir sobre el mismo. De esta forma, la población local campesina es afectada por una distribución ecológica desigual (Martínez Alier et al. 2013), afectando sus medios de vida, como el agua. Esta situación de injusticia ambiental o hídrica (Boelens et al. 2014), que puede ser comprendida como un mal desarrollo (Svampa 2014) podría generar una zona de sacrificio (Viégas 2006) en La Chimborazo.

Los productores y vecinos del recinto, cansados de tener que cargar canecas de agua en carros y/o animales para abastecerse, decidieron realizar una obra y traer agua de un estero distante a cuatro kilómetros con aportes propios y de la Junta Parroquial. Según las declaraciones de un vecino miembro de la Junta de Aguas del recinto, la inversión total ascendería a alrededor de \$50 mil, aunque esta obra solucionaría el problema sólo para un sector de los afectados:

Mira, somos 55 socios, aquí, del agua. Tenemos entre mingas y aportes unos \$700 por cada socio. Aparte de lo que la junta parroquial metió la tubería. Ahora sacamos el agua el mismo Recinto de la Chimborazo, del Estero de los Campaña. Ahí no se secó. [...] es un esterito que cogemos, de ahí no hay otra esperanza más.<sup>40</sup>

Cabe mencionar, que el estudio para traer agua desde el río Esmeraldas fue realizado por CELEC como parte de las obras compensación y desarrollo territorial, pero dicha obra no se ejecutó. En ese sentido, un vecino del recinto La Chimborazo nos comentaba que ahora el problema es que ese río pertenece a la parroquia de Las Pampas, y que ya habían dialogado que era necesario apoyar la lucha contra la minería para que les permitan acceder al recurso:

Y nosotros hicimos organización por el río Esmeraldas. Pero la realidad ahora, yo conversaba con un señor de las Pampas, y él decía, que ayudemos a respaldar, para que ellos nos puedan facilitar traer el agua de ahí. [...] [aunque] nosotros, que estamos más abajo, podemos ser más afectados por el impacto ambiental que puede ocasionar la minería.<sup>41</sup>

A partir de los impactos socioambientales generados por la hidroeléctrica y los que podría causar la minería en un futuro cercano, los pobladores de la zona, campesinos/as y trabajadores rurales, han comenzado a tejer lentamente lazos de solidaridad. Es necesario mencionar que, aunque las formas que se utilizan para reclamar apoyo contienen un carácter condicionado, con la fórmula: ‘te doy el agua si me apoyas contra la minería’, allí operan

---

<sup>40</sup> Entrevista a KOC, 01-06-2020

<sup>41</sup> Entrevista a KOC, 01-06-2020

lógicas vinculadas a relaciones de reciprocidad y justicia muy presentes aún en comunidades campesinas e indígenas en Ecuador. Los lazos de solidaridad entre las clases subalternas en las áreas campesinas de Ecuador, se están dando no sólo aquí en el territorio de estudio, sino también en otras locaciones en que hay presiones de distinto tipo, incluidas las extractivas.

Más allá de los conflictos e impactos materializados, las comunidades han sufrido y sufren por parte de la empresa hidroeléctrica una subordinación política, una falta de reconocimiento, expresado de manera tangible en la falta de información fehaciente sobre el proyecto, sus posibles impactos y beneficios para la comunidad. Ante tantos atropellos, engaños y falta de respuestas las comunidades se resignan, y remedian los impactos desde su propio esfuerzo y bolsillo.

### **5.2.6. Las Praderas del Toachi, potenciales impactos y su población inmóvil**

Como se describió en el capítulo anterior, en el caso de los potenciales impactos en el recinto Praderas del Toachi, declarado zona de riesgo por quedar a orillas del lago de la presa Toachi cuando esta sea llenada, no existen certezas de hasta dónde realmente alcanzará el agua, quién y cuándo se reconstruirá el puente de acceso a Sarapullo que quedará bajo las aguas, ni tampoco, se conocen de qué forma se podrá acceder y utilizar el lago.

Ante la incertidumbre y los posibles riesgos que versan sobre una posible reubicación de las familias que habitan el recinto, los pobladores no ejercen ningún tipo de acción. La organización y reclamo colectivo por mayores certezas sobre los impactos, ha permanecido ausente. La lógica parece ser esperar a que los hechos se concreten para luego accionar, aunque una solución prematura podría evitar mucho sufrimiento.

Actualmente, todas las miradas se han vuelto hacia el proyecto minero, donde se depositan nuevas esperanzas de trabajo y de obras de infraestructura. De a poco la mayoría parece olvidarse de las deudas de la Hidrotoapi y de los impactos producidos. Con la compañía minera, resurgen discursos y promesas similares, intentos de construir consentimiento para su proyecto, resistencias y negociaciones. La historia parece a veces repetirse, pero será la inteligencia y la fuerza del pueblo la que deberá advertir los nuevos riesgos que se corren.

### **5.3. El nuevo proyecto minero: un conflicto socioambiental abierto**

En este subcapítulo se realizará, en un primer acápite, un recuento histórico sobre la conflictividad latente y creciente en la fase de exploración inicial del proyecto minero La Plata, desde la concesión por parte de Sultana del Cóndor (SULCOMI) y la el rol de la Asociación Flor de Caña, de la iglesia católica y del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi en la resistencia a la minería, y como también se fue organizando un sector de la población en apoyo al proyecto.

En el segundo, se hará foco en el proceso posterior a la llegada de la empresa canadiense ATICO Mining al proyecto y la profundización del conflicto que llevó a enfrentar a los pobladores entre sí, con la creación de la Asociación Pro Desarrollo de Palo Quemado y las movilizaciones pro y anti mineras, tanto en Palo Quemado como en el resto de la provincia de Cotopaxi.

En tercer término, se profundizará sobre la paralización de las acciones contenciosas frente a la pandemia de Covid 19, detallando las estrategias de la empresa minera para construir consentimiento aprovechando de forma oportunista la crisis sanitaria y el colapso del gobierno Nacional frente a la misma.

#### **5.3.1. La exploración inicial y la latencia del conflicto**

La minería en Palo Quemado se retomaría a principios del siglo XXI con la nueva concesión de los yacimientos de La Plata,<sup>42</sup> de 2001, por parte de la empresa de exploración minera SULCOMI S.A. Desde entonces, los trabajos de exploración se ejecutarían lentamente, sin grandes movimientos de personal, maquinarias, ni instalaciones en la parroquia, excepto las visitas periódicas de ingenieros al área y con pocas intervenciones en el territorio, es decir, de forma muy ‘silenciosa’:

No, desde antes. Y calladitos siempre. La minera, en realidad desde hace unos 20 años ha estado [...] aquí, a través de un ingeniero, por el tema de arriba de la mina, venía cada año, unas dos semanitas, iba y hacía exploraciones iniciales. Así, bastante tiempo.<sup>43</sup>

De todas formas, las familias productoras de panela organizados en la Asociación Flor de Caña (conformada en 2007), serían los primeros en poner la voz de alerta sobre el avance del

---

<sup>42</sup> Las primeras concesiones se llamaron La Florida y Loma del Tigre, luego se unificarían el La Plata en 2016.

<sup>43</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

proyecto minero, cuestionando la posible explotación y las afectaciones que pudiera acarrear para sus productos, como comenta la presidenta de Flor de Caña:

Desde el 2009, 2010, empecé a presentar oficios al ministerio, pero hasta el momento no ha habido nadie que dé respuesta, siguen otorgando permisos y más permisos. [...] Hemos presentado cualquier cantidad de oficios a las entidades de gobierno que tienen que ver con medio ambiente, hemos estado en el Ministerio de las minerías, estuvimos en SENAGUA, hemos dado a la misma presidencia. Y así, un sin número de documentos haciendo notar nuestro rechazo y que han vulnerado nuestros derechos, pero como nuestro país se maneja en una corrupción terrible que, realmente, nadie ha prestado atención.<sup>44</sup>

La presidenta de Flor de Caña no sólo denota un compromiso con la causa, ya que su preocupación fue desde los primeros momentos de la exploración, y su real preocupación frente a las posibles afectaciones de la panela orgánica, sino que en su relato destaca la connivencia estatal con el proyecto minero, y una total falta de reconocimiento al sector campesino ante las denuncias que se realizaban. Esto la ha llevado a enfrentarse con las empresas mineras, y con quienes apoyan la actividad, pero con casi nula intervención estatal.

Entre estas denuncias, la productora de panela, recuerda como la empresa minera violó el derecho de propiedad ingresando a las fincas sin autorización, cuando se realizaban sobrevuelos con drones por sobre sus propiedades sin de permiso y los impactos que se generaron durante la exploración en las quebradas. Sin embargo, ninguna de esas denuncias tuvo repercusión en los órganos de gobierno respectivos y no se realizaron sanciones a las empresas.

Uno de los temas centrales del conflicto entre la empresa minera y los agricultores de caña es sobre el posible impacto ambiental y de los cultivos de caña. Si existiese contaminación, se podría afectar a las certificaciones orgánicas que tiene la panela de exportación. Como comentaba otra de las socias, las certificaciones tienen un grado de riesgo bajo en la zona, aunque, si se diera la explotación minera el riesgo crecería a un nivel medio, con lo cual se generarían procesos más costosos, auditorías más frecuentes y, por ende, un aumento del costo de producción que deberían asumir los productores:

Flor de Caña tiene 6 certificaciones, trabajamos con dos certificadoras [...] La asociación tiene un riesgo bajo y la visita para la auditoría es cada año para la certificación. [...] Nos han dicho las certificadoras es que una vez qué sucediera esto (referido al comienzo de la explotación minera) [...] subiría el riesgo de Palo Quemado, que está ahorita bajo, a un [nivel] medio, y

---

<sup>44</sup> Entrevista a presidenta de Flor de Caña, 22-04-2020

tendrían que hacer auditorías tal vez cada tres meses [...] [Eso] significaría un costo para la producción orgánica, pagar auditorías cada 3 meses, [...] Si ellos encuentran contaminación [pasaríamos] a una etapa en rojo, que sería, definitivamente, la separación de orgánico. Nosotros, Flor de Caña podríamos seguir existiendo, pero no con certificación orgánica.<sup>45</sup>

Además, como aclara la socia, si se generara algún tipo de contaminación, corren el riesgo de perder los sellos orgánicos y, en consecuencia, la posibilidad de exportar la panela a los exigentes mercados europeos, lo cual, obviamente, trae aparejado un perjuicio económico para los productores. Esto se extiende a quienes no pertenecen a la Asociación, ya que, si se perdiese el mercado europeo los mismos deberían competir con la calidad y volumen de la panela que no se exporta, es decir, se saturaría de la oferta en el mercado de Palo Quemado y eso haría caer los precios.

Por su parte la empresa minera, para defenderse de la advertencia realizada por los cañicultores sobre la real amenaza que tienen sobre su actividad, expresan una defensa a partir de una falacia del hombre de paja,<sup>46</sup> culpando a los campesinos por la responsabilidad del impacto ambiental de la deforestación causado por la actividad agropecuaria, cuando en realidad ese no es el eje de la discusión. De esta forma intentan desviar la discusión sobre los impactos y los riesgos económicos y ambientales que conlleva la minería.

Si bien es cierto que la actividad agrícola ha generado un impacto ambiental, y que la deforestación ha sido mayúscula en la zona por parte de los campesinos colonos, este no tiene comparación con el mayúsculo impacto ambiental que genera la minería en general. El impacto ambiental emanado por la actividad agropecuaria refiere, en todo caso, y más allá de que se puedan mejorar las prácticas, a la producción de alimentos para consumo humano directo (panela, carnes, leche y algunas frutas), mientras que, la minería, que es necesaria en algunos sentidos, no se trata de una producción de vital importancia; por ejemplo, uno de los minerales más buscados es el oro, el cual se destina, principalmente, a la producción de joyas y/o para reservas de tesoros estatales, sin una utilidad en la reproducción de la vida.

Por otro lado, los impactos de la contaminación debido al uso agropecuario del suelo, si bien son grandes, son relativamente más reversibles que los generados por la minería, los cuales contaminan con metales pesados en fuentes y cursos de agua, movimientos de tierra y contaminación con químicos muy potentes y venenosos en el procesamiento de la roca y

---

<sup>45</sup> Entrevista a CRM, 27-05-2020

<sup>46</sup> La figura de los hombres de paja se utiliza para designar a aquellas argumentaciones falaces que no responden un cuestionamiento directo, sino que intentan desviar el asunto para no admitir las responsabilidades.

refinación de metales. Asimismo, la actividad minera requiere de mucha energía, eléctrica y de combustibles fósiles en sus maquinarias, lo que involucra impactos ambientales que exceden el ámbito local, ya que requieren de la instalación de hidroeléctricas o termoeléctricas que a su vez generan mayores impactos.

Tal como expresa Gudynas (2017), en las dinámicas extractivas los volúmenes o intensidades de apropiación son mayores. En éstas, la intensidad de los efectos ambientales se magnifica generando toxicidad y contaminantes. Los extractivismos tienen altos impactos locales en las zonas donde se implantan, en términos ambientales, quebrando las formas de producción local, en términos económicos, además de ser uno de las principales causas del cambio climático (Gudynas 2017).

Ante esta acusación cruzada, la presidenta de la Asociación Flor de Caña comentaba que, desde la propia organización, con el objetivo de realizar una producción orgánica, se han comprometido a efectuar cambios en sus prácticas y así poder ‘cuidar el medio ambiente’:

Yo no puedo desconocer que la actividad agrícola, alguna vez, pudo ir acabando con la vegetación o lo que había [...], pero lo que le digo, nosotros en el 2007 y a partir de ahí empezamos a trabajar con certificaciones orgánicas, hemos venido impulsando ese cambio de mentalidad de las personas que han venido a hacer parte de la asociación y cuidar el medio ambiente [...] Hemos buscado alternativas de mejorar para que no haya un consumo excesivo de árboles, [...] que los hornos sean eficientes y utilizar como materia prima el mismo bagazo, tal vez sí utilizar algo de madera, pero lo que se busca es recolectar árboles que están secos, caídos, eso tratamos de usar.<sup>47</sup>

De todas formas, la exploración minera continuaría sin generar demasiado ‘ruido’, ni expectativas para la mayoría de la población, ya que, desde 2010, todos los ojos estarían posados en la construcción de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón que demandaba una gran cantidad de mano de obra en la zona. Finalmente, dicha demanda se caería en el año 2016 cuando se finalizaron las obras civiles por lo cual los/as extrabajadores/as deberían regresar a las tareas agrícolas o a buscar otras formas de conseguir ingresos.

---

<sup>47</sup> Entrevista a presidenta de Flor de Caña, 22-04-2020



### 5.3.2. Exploración avanzada y expresiones de las tensiones intersubjetivas

En 2016, con la llegada de la empresa Toachiec Exploraciones Mineras, que adquiriría los derechos de concesión, se lanzaría la fase de exploración avanzada. Esa primera campaña se extendería entre agosto de 2016 y julio de 2017 (SGS 2019), y durante ese lapso de tiempo, que se perforarían 80 pozos, con más de 13 mil metros lineales.

La población, en general, se alertaría y se ilusionaría por el avance concreto del proyecto minero. Por un lado, los/as extrabajadores/as de la hidroeléctrica, que necesitaban trabajo, en general, las clases más desposeídas, verían a la minería como una nueva oportunidad laboral y de desarrollo para el territorio. Pero, en ese momento, se denota una tensión entre los que pretendían un trabajo y los que se oponían al avance minero. Muestra de las tensiones es una convocatoria abierta y anónima (aunque en la página de Facebook aparece un reconocido activista pro minero en su portada) a una reunión a favor de la minería y en procura de los puestos de trabajo (Ver figura 5.1).

Cabe destacar que la convocatoria utiliza una narrativa que alienta a tensionar las relaciones sociales, en términos de clase, entre aquellos necesitados de empleo, en contraposición de quienes mantienen una posición económica más holgada con la posesión de medios de producción, caña, cabezas de ganado y tierras. Este parte aguas de clase, comenzaría a operar en el fondo del conflicto, como argumento para sumar voluntades a favor del proyecto, bajo la tónica de que la minería estaría posibilitando “derechos”, de acceso a educación, trabajo, desarrollo territorial. Se trata de una narrativa legitimadora, que proviene desde la empresa minera para ganar terreno en la disputa por el consentimiento y así horadar las incipientes resistencias.<sup>48</sup>

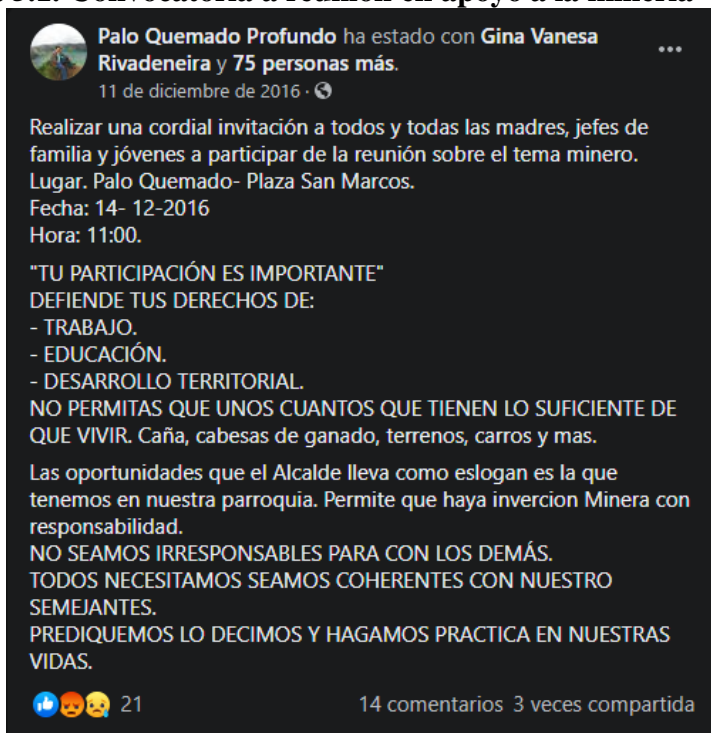
Hacia mediados de 2017 se darían, también, una serie de reuniones de los y las pobladoras de Palo Quemado preocupados por el avance de la actividad minera, donde manifestaban no haber recibido ninguna información sobre el proyecto. En las reuniones participarían, además,

---

<sup>48</sup> Situaciones similares y narrativas en similares términos han sido manejadas por ENAMI-CODELCO en el Proyecto Llurimagua en el valle de Intag; también en el caso del proyecto Río Blanco, generando distanciamiento social, creando fisuras entre propietarios y no propietarios de tierras, entre pequeños y medianos productores, trasladando la contienda a miembros de comunidades locales. Es decir, las diferencias existentes en términos de propiedad de los medios de producción son magnificadas, siendo para nada comparables con las asimetrías entre pobladores locales y las empresas. Entre los que apoyan a la minería, se descalifica a las acciones antagonistas de los proyectos extractivos, como egoísmos y oposición al desarrollo.

la responsable de MAE de la provincia de Cotopaxi, el líder del MICC, Leónidas Iza y el Obispo de Latacunga, Geovanni Paz.<sup>49</sup>

**Figura 5.1. Convocatoria a reunión en apoyo a la minería**



*Fuente:* Post Facebook de Palo Quemado Profundo, 11-12-2016. Obtenido en: [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=358906954468408&id=100010473188757](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=358906954468408&id=100010473188757)

Una de las voces más claras en alertar lo que podría (volver a) suceder si se diera la explotación minera fue el Obispo de Latacunga, quien se refería a que la minería “ofrece una solución temporal a los problemas económicos de la familia, pero no nos damos cuenta del impacto a largo plazo”<sup>50</sup>, refiriéndose a los posibles impactos ambientales que se podrían generar y haciendo mención al problema de la panela orgánica.

Cabe destacar el vínculo estrecho que mantiene la iglesia católica con la producción y exportación de panela orgánica. Maquita Cushunchic, fundada por miembros de la iglesia católica, fue quien promovió la creación de la Asociación Flor de Caña y la obtención de las certificaciones orgánicas para la exportación la panela hacia Europa. Es decir, desde este

<sup>49</sup> “Minería asusta a Palo Quemado”. La Hora Noticias. 10 de julio de 2017,

<https://www.lahora.com.ec/cotopaxi/noticia/1102083113/mineria-asusta-a-palo-quemado->

<sup>50</sup> “Palo Quemado (Ecuador) y una dura advertencia sobre la minería”. Aleteia Ecuador. 12 de julio de 2017, <https://es.aleteia.org/2017/07/12/palo-quemado-ecuador-y-una-dura-advertencia-sobre-la-mineria/?fbclid=IwAR3uIqY6evQ6Qh58BzdMtZAZE4G%E2%80%A6>

sector de la iglesia católica, en sintonía con el Laudato Sí, se mantiene una postura contra la minería, por un modo de producción agroecológico,<sup>51</sup> como comentaba una de las hermanas de la congregación Siervas de la Caridad de Palo Quemado:

La encíclica del Papa Francisco, la Laudato Sí, que habla de la casa común. [...] El pide un urgente desafío de proteger nuestra casa común número trece. Y sobre el impacto ambiental y que todo está interconectado. Nosotros no podemos pensar que la minera no va afectar u otro proyecto. Igualmente afecta, a la tierra, afecta al entorno, al ser humano, por lo tanto, todo está interconectado. No podemos pensar que, al ser humano, sólo a él le afecta, afecta la tierra, afecta al agua, todo. Así, en ese sentido, nosotros como parte de la iglesia, optamos por el cuidado de la tierra. Cuidado del ambiente, que es la Tierra, el planeta, la casa común nuestra.<sup>52</sup>

También, la lucha antiminera de los vecinos de Palo Quemado y Las Pampas recibiría el apoyo del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC), que es una de las mayores organizaciones populares de Ecuador y pertenece a la ECUARUNARI-CONAIE.<sup>53</sup> Por su parte, hacia finales de 2016, el MICC haría una declaración pública por la provincia de Cotopaxi ‘Libre de minería’, reclamando el derecho a la consulta previa y la garantía de autodeterminación de los pueblos.<sup>54</sup>

Por su parte, todos los productores de panela de todo el cantón Sigchos se movilizarían, en particular, los pertenecientes a la Asociación Flor de Caña que tiene sus fincas dentro o colindando con el área de la concesión minera. Una masiva convocatoria se daría en la plaza San Marcos, plaza principal de Palo Quemado, en julio de 2017 (Ver foto 5.4), llevando la

---

<sup>51</sup> Cabe mencionar que es la postura que han asumido varios obispos en América Latina y la región, aproximándose a las luchas sociales, comunitarias y ecologistas por la defensa de la naturaleza. En el caso de la Consulta Popular por el Agua en el cantón Cuenca en Azuay, impulsado por el Cabildo por el Agua, hubo un explícito apoyo de parte del Obispo. Si bien no siempre los lineamientos generales de la iglesia, son asumidos por todo el prelado. En la misma provincia el párroco de la comunidad de Cochapamba ha apoyado fervientemente al proyecto minero Río Blanco, beneficiándose de apoyo en la construcción de la iglesia. Volviendo a casos articulados al Laudato Sí, en Pastaza en la Amazonía ecuatoriana activamente el Obispo apoya al Frente de Defensa por la Vida y la Naturaleza, Sacha Supay ante el bloque 28; un papel activo también ha tenido el vicariato de Orellana en acompañar la Acción de Protección de las comunidades kichwa afectadas por el derrame petrolero en los ríos Napo y Coca por la rotura del OCP y sistema de poliducto Shushufindi-Quito ocurrido el 7 de abril de 2020. Así varios casos podrían mencionarse para articular lo que ocurre en la provincia de Cotopaxi, con otros territorios.

<sup>52</sup> Entrevista a la Hermana religiosa, 13-06-2020

<sup>53</sup> ECUARUNARI creada en 1972, es una de las más antiguas organizaciones indígenas de la Sierra ecuatoriana. Su sigla Ecuador Runakunapak Rikcharimuy en Kichwa significa “el despertar de los hombres ecuatorianos” y es parte de la CONAIE que agrupa a todo el movimiento indígena.

<sup>54</sup> “MICC declaró a Cotopaxi, ‘territorio libre de minería’”. La Gaceta. 12 de enero de 2017, [https://issuu.com/lagaceta1967/docs/12ene017\\_gaceta](https://issuu.com/lagaceta1967/docs/12ene017_gaceta)

preocupación por la falta de información: “Estamos en un estado incierto y no sabemos qué va a suceder”<sup>55</sup> declararía la presidenta de Flor de Caña.

**Foto 5.4. Productores de panela orgánica se movilizan a Palo Quemado preocupados por la minería**



*Fuente:* La Hora Noticias, 26 de julio de 2017

Mientras tanto, un histórico ingeniero y representante de la compañía minera, aseguraba que estaban en exploración avanzada y que las actividades estaban siendo monitoreados por las autoridades mineras y de medio ambiente. En dicha reunión se haría presente la Organización No Gubernamental (ONG) Acción Ecológica<sup>56</sup> que sostuvo que la minería contamina y que, por ende, no es compatible con la agricultura.<sup>57</sup>

Durante, los últimos tres años, las poblaciones campesinas e indígenas del interior de la provincia de Cotopaxi, en particular del cantón Sigchos serían las protagonistas de la lucha

---

<sup>55</sup> “Productores de panela de Sigchos preocupados por la minería”. La Hora Noticias. 26 de julio de 2017, <https://www.lahora.com.ec/cotopaxi/noticia/1102087427/productores-de-panela-en-sigchos-preocupados-por-mineria>

<sup>56</sup> Organización que viene luchando denodadamente en cuanto a la denuncia y visibilización de los impactos de socioambientales provocados por los proyectos extractivistas y acompañando procesos judiciales en contra de las empresas desde hace más de 30 años.

<sup>57</sup> “Productores de panela de Sigchos preocupados por la minería”. La Hora Noticias. 26 de julio de 2017

antiminera. En particular los y las pobladoras de Las Pampas, parroquia que tiene parte de su territorio concesionado por el proyecto La Plata y es acechado por otras concesiones.

En noviembre de 2017, se haría una reunión de los líderes sociales de las parroquias Palo Quemado y Las Pampas con el Ministerio de Minería y representantes de la empresa minera Toachi Mining en la Gobernación de Cotopaxi. Si bien en dicha reunión los asesores del Ministerio aseguraron que no habría afectación ambiental, los vecinos de sostuvieron el rechazo, “El pueblo ha dicho No a la minería”, y aunque solicitaron mayores socializaciones e información sostenían que la única salida era la resistencia.<sup>58</sup> De esta manera, el conflicto se abriría sin cerrarse hasta la actualidad.

Durante todo 2018 y hasta julio de 2019 los trabajos de exploración se verían interrumpidos, mientras se realizaban los estudios pertinentes de la campaña. En ese sentido, la conflictividad mermó su intensidad, manteniéndose en un estado de latencia. Luego de despedir al histórico ingeniero responsable de la exploración, la empresa minera Toachi Mining reforzaría las prácticas de construcción de consentimiento con la población de Palo Quemado con su primera intervención pública en el subcentro de salud en octubre de 2018.<sup>59</sup>

### **5.3.3. La llegada de ATICO Mining y escalada del conflicto**

La llegada de ATICO Mining, empresa canadiense de explotación minera, agudizó la conflictividad en cuanto a una perspectiva más certera de una probable explotación futura, luego de más de 15 años del proceso de exploración inicial. Una breve historización de la escalada del conflicto se relata en este subcapítulo.

---

<sup>58</sup> “Moradores de Las Pampas se oponen al proyecto minero en Palo Quemado”. La Gaceta. 20 de noviembre de 2017, <https://noalamina.org/latinoamerica/ecuador/item/37958-moradores-de-las-pampas-se-oponen-al-proyecto-de-mineria-en-palo-quemado>

<sup>59</sup> Al día on line. 03 de octubre de 2018. “Toachi Mining operadora del proyecto minero ‘La Plata’ ubicado en la provincia de Cotopaxi”, <https://aldiaonline.com/?p=100937>

### 5.3.3.1 Un disparador del conflicto

En julio de 2019 la empresa canadiense ATICO Mining, la cual explota el proyecto minero El Roble en Colombia, adquirió la opción de compra del 83%<sup>60</sup> de las acciones de la Compañía Toachi Mining a cargo de la concesión La Plata.<sup>61</sup>

La primera hipótesis que se elaboró, para la presente tesis, en torno a la minería en Palo Quemado, era que no existía un conflicto abierto o que este aún no había escalado. En una primera visita al territorio en agosto de 2019, se corroboraba. “En la parroquia se observa una tranquilidad mayúscula frente a la presencia del proyecto minero. Sólo hay dos despintados carteles en el camino que anunciaban: No a la minería y El agua vale más que el oro”.<sup>62</sup>

Hasta ese momento, luego de la campaña de exploración que concluiría a finales de 2017, los trabajos habían entrado en un paréntesis, mientras se esperaban los resultados de laboratorio de las muestras extraídas. Sin embargo, justo después de la visita en agosto, el conflicto se abriría y comenzaría a escalar en intensidad en la parroquia, aún, así, no tendría repercusión en medios nacionales.

Uno de los disparadores del conflicto fue la realización de un evento público de la empresa minera, el 16 de agosto de 2019, dónde se anunciarían los planes de inversión, y la proyección de extracción de 92M lb de Cu, 76M lb Zn, 112 mil oz de Au y 1,2M oz de Ag.<sup>63</sup> Dicho evento, contaría con la presencia del viceministro de Minas, Fernando Benalcázar, el CEO de ATICO Mining, de origen peruano, y el presidente de la compañía Toachi Mining, de Canadá (Ver foto 5.5).

---

<sup>60</sup> Este porcentaje varía al 60% en otras fuentes periodísticas

<sup>61</sup> “ATICO compra Toachi para crear una nueva minera latinoamericana de cobre y oro”. Minería en línea. 11 de julio de 2019, <https://mineriaenlinea.com/2019/07/atico-compra-toachi-para-crear-una-nueva-minera-latinoamericana-de-cobre-oro/>

<sup>62</sup> Diario de campo, 07-08-2019

<sup>63</sup> Las cifras de este anuncio discrepan un poco de lo referido en el estudio de prefactibilidad económica en marzo (SGS 2019)

### Foto 5.5. Relanzamiento minero en el Centro Cultural de Palo Quemado



*Fuente:* Vía Minera, 18-08-2019

*Nota:* Se encuentran en el círculo de izquierda a derecha: el presidente de Toachi Mining, la encargada de relaciones comunitarias de Toachi Mining, la presidenta de Palo Quemado y dos vocales de la Junta Parroquial de Palo Quemado. Al frente y a la izquierda el viceministro de Minas, Fernando Benalcázar. Detrás el representante legal de la Compañía Minera y otro vocal de la Junta Parroquial. A la derecha atrás el expresidente parroquial, referente del Comité Pro Desarrollo.

El presidente de la Compañía Toachi Mining estimó que en los 3 años subsiguientes se realizaría la construcción de la mina con una inversión total de alrededor de \$70 millones, y que todavía restaban realizar una última campaña de exploración que iniciaría recién en febrero de 2020 y se extendería durante todo el año.

En esa ocasión, los vecinos y vecinas de Palo Quemado se manifestaron pacíficamente tanto a favor como en contra del proyecto minero. Quienes estaban en contra se mantuvieron en el fondo de la sala con cartelones y consignas, mientras que, quienes estaban alineados con el proyecto minero permanecieron al frente más cercano las autoridades y empresarios (Ver foto 5.6).

**Foto 5.6. Público presente en la reunión entre responsables del proyecto minero y autoridades**



*Fuente: Vía Minera, 18-08-2019*

Varios/as vestían la misma casaca de verde claro con la inscripción del recinto Las Minas de La Plata y trabajadores asistieron, literalmente, con la camisa de la empresa. Un grupo de vecinos/as, sin embargo, permanecerían afuera del local sosteniendo pancartas contra la minería mientras se desarrollaba el evento (Ver foto 5.7).

**Foto 5.7. Manifestación afuera de la reunión entre responsables del proyecto minero y autoridades**



*Fuente: Vía Minera, 16-08-2019<sup>64</sup>*

<sup>64</sup> Sin título. Vía Minera. 16 de agosto de 2019, <https://www.facebook.com/viaminera/posts/1298513036994049>



Por su parte, la presidenta de la Junta Parroquial de Palo Quemado, intervendría haciendo constar la preocupación de los/as vecinos/as por un posible impacto ambiental que afecte la producción agropecuaria. También reclamaría la falta de información clara sobre el proyecto y la ausencia de propuestas de obras de compensación para la parroquia.

A su vez, el viceministro de Minas, Benalcázar sostuvo, coincidentemente con la narrativa de ‘Minería Responsable’, que la actualmente se utiliza tecnología de punta, por lo cual, no se darán los impactos ambientales de antaño. Indicó, también, que recién en la fase de explotación se verían los beneficios para la comunidad, por lo cual instó a que era necesario apoyar el proyecto minero para que llegue a dicha fase.<sup>65</sup> La respuesta del ministro deja entrever la forma en que el Estado, en confabulación con las empresas, utilizan para generar consentimiento, al condicionar a que, sólo se harán las obras necesarias<sup>66</sup> para la comunidad, si, ésta apoya el proyecto minero. Esta fórmula que se entiende como reciprocidad y solidaridad entre pares de las poblaciones subalternizadas, tiene un carácter extorsivo ante las asimetrías de poder que presenta el Estado y grupos dominantes.

### **5.3.3.2. La escalada del conflicto**

Luego de este acto de presentación y relanzamiento del proyecto, las comunidades de Palo Quemado, Las Pampas, Insiliví y Chugchilán del cantón Sigchos comenzarían a desarrollar asambleas, reuniones y conferencias de prensa en los meses subsiguientes. Las comunidades y la provincia entera mantendrían una posición de alerta permanente ante el avance minero.

El 19 de agosto se realizó, en Las Pampas, una asamblea con la presencia de aproximadamente 400 personas provenientes de todo el cantón Sigchos. En la asamblea hablaron autoridades, como el alcalde de Sigchos, el presidente de la Junta parroquial de Insiliví, la presidenta de Palo Quemado, el líder antiminerero del Comité de Defensa de la Vida y la Naturaleza de La Florida (Palo Quemado), el cura párroco de Insiliví, el vicepresidente del MICC y la dirigente de mujeres del MICC. Todas las autoridades acordarían un rotundo

---

<sup>65</sup> “Toachi Mining anuncia planes de inversión en Palo Quemado”. Vía Minera. 18 de agosto de 2019, <https://www.facebook.com/viaminera/posts/1298513036994049>

<sup>66</sup> Entre éstas existen obras que son necesidades básicas que el Estado debería garantizar, como la provisión de agua potable, y que además consisten en deudas que la empresa Hidrotoapi mantiene con la comunidad según su subprograma de Desarrollo Territorial.

rechazo a la minería en función de una perspectiva amplia, en defensa de sus territorios, del agua y para conservar la Naturaleza para las futuras generaciones.<sup>67</sup>

Al mismo tiempo, a nivel nacional se estaba disputando el avance de la minería en todo el territorio ecuatoriano. En Azuay, particularmente, en el cantón Girón la consulta realizada en marzo de 2019 había ganado contundentemente el ‘No a la minería’ (87%) y estaba intentando extenderse para toda la provincia del Azuay.<sup>68</sup>

Por su parte, las empresas mineras, organizadas bajo la Cámara de Minería del Ecuador (CME), realizarían movilizaciones con el fin de contrarrestar la lucha antiminera (Ver foto 5.8). La campaña se basaría en el concepto o noción de una minería responsable, que cuida el medio ambiente y que da trabajo. Así mismo enuncian, quienes se convocaron en Quito, que no quieren consultas, sino respeto (Ver foto 5.9).

#### **Foto 5.8. Movilización pro-minera frente a la Corte Constitucional en Quito**



*Fuente:* Posteo de Facebook de Toachiec La Plata, 03-09-2019

<sup>67</sup> “Asamblea en Chugchilán, cantón Sigchos, dice NO a la minería”. Radio Latacunga. 19 de agosto de 2019, posteo de Facebook en Radio Latacunga.

<sup>68</sup> “El NO se impuso con el 86, 79% en la consulta popular minera del cantón Girón, en Azuay”. El Comercio. 26 de marzo de 2019, <https://www.elcomercio.com/actualidad/consulta-popular-mineria-giron.html>

**Foto 5.9. Movilización pro minera frente a la Corte Constitucional de Ecuador, Quito**



*Fuente: Posteo de Facebook de Toachiec La Plata, 03-09-2019*

A nivel municipal, las fuerzas populares del cantón Sigchos irían cobrando protagonismo, realizando movilizaciones, asambleas y conferencias de prensa en rechazo a la minería. En la asamblea del cantón realizada en Las Pampas el 21 de septiembre de 2019, se decidió la conformación de guardias parroquiales para vigilar el ingreso de mineros, la aplicación de justicia indígena a quién dé información sobre el tema y la retención de maquinarias que ingresen a realizar trabajos a los territorios.<sup>69</sup>

Para contrarrestar la avanzada antiminera, la empresa Toachiec recolectaría firmas en apoyo al proyecto entre la población de Palo Quemado. Para dicha tarea la empresa enviaría a los propios trabajadores, pero como si fueran por su cuenta, con la promesa que de continuarse el proyecto se daría trabajo a quienes firmaran y/o que a quienes firmen se les compensarían los impactos ambientales futuros:

**AUTOR:** Y, de la minera ¿han dado trabajo aquí?

**MML:** No han dado trabajo, nada. Por eso algunos estaban enojados porque cuando venían a pedir las firmas, les daban con la condición que den trabajito.

<sup>69</sup> “Sigchos se mantiene en alerta permanente por el tema minero”. Radio Latacunga AM-FM. 21 de septiembre de 2019, <https://www.facebook.com/radiolatacunga/posts/2451651124950395>

**AUTOR:** ¿Qué firmas? ¿Para qué?

**MML:** No sé, hacían firmar para que la compañía siga, venían los trabajadores, que ahora están trabajando mismo. Vinieron como tres viajes. Un viaje mi esposo dice que ha firmado. No se sabe para qué mandan a pedir. Por eso dije: no firmo.<sup>70</sup>

**EMS:** Otro día los encontré y les digo, ¿desde cuándo cambiaron de opinión? ¡han firmado! Y ellos dicen ¿nosotros? Les digo, aquí está la firma de respaldo. Y dicen: sí, yo firme porque a mí me dijeron que, si de pronto la minera viene y causa problemas, entonces, a los que hemos firmado nos van a compensar. Y les digo, aquí dice que están respaldando a la minera y se nota clarito que dice vea. El encabezado le imprimieron después, se nota clarito. Es un fraude.<sup>71</sup>

En definitiva, la empresa, mediante los propios trabajadores, sin dar información certera, a base de falsas promesas y engaños solicitaron firmas, y que luego de forma fraudulenta serían utilizadas para mostrar una falsa legitimidad del proyecto minero. Según una vecina este proceso sucedería en varias oportunidades y por diferentes razones.

### **5.3.3.3. El estallido de octubre: ampliación y profundización política del conflicto**

El conflicto, que crecía en intensidad en la parroquia, sufriría un *impasse* debido al Paro Nacional de octubre de 2019. Éste, considerado como un estallido popular, donde confluían sectores mestizos, indígenas, afroecuatorianos y montubios, campesinos, trabajadores y estudiantes, hombres y mujeres, fue interpretado como un rechazo al avance de las políticas neoliberales y extractivistas del gobierno de Lenín Moreno, en concordancia con las directrices marcadas desde el FMI. Es decir, las luchas y disputas locales y territoriales en toda la extensión de Ecuador, tendrían una expresión de unidad ante el antipopular paquete de medidas que pretendía un ajuste económico, para que sean los trabajadores y campesinos quienes ‘paguen la crisis’, mientras que, se intentaba sostener las tasas de ganancia de los empresarios nacionales y trasnacionales.

El paro de octubre, que duraría durante un lapso de 11 días y paralizaría, literalmente, al país, desnudaría la política represiva del Estado, con un saldo de 11 muertes, cientos de heridos y miles de detenidos y procesados. Si bien el proceso no dejaría una sensación de victoria,

---

<sup>70</sup> Entrevista a MML, 19-03-2020

<sup>71</sup> Entrevista a EMS, 17-04-2020

desde la visión de la inmediatez de la política formal, sí demostraría la existencia de unidad de las clases subalternas, después de más de 15 años de limitada movilización social.

Hacia finales de octubre, y al calor del paro de octubre, la conflictividad se reactivaría con mayor profundidad política. En un nuevo marco de lucha, que puso en tensión la legitimidad de un modelo neoliberal capitalista hegemónicas, que situaba al Movimiento Indígena Ecuatoriano nuevamente como un actor trascendental, se conformaría un frente antiminerero del cantón Sigchos, con el fin de proteger las fuentes hídricas y al medio ambiente. Al frente del mismo se situaría el presidente de la Junta Parroquial de Insiliví, líderes/as sociales de la comunidad de Las Pampas y unos pocos de Palo Quemado.

Por su parte, la empresa minera, en función de fortalecer el consentimiento, seguiría generando actividades en la Palo Quemado. Durante el aniversario parroquial número 30, en noviembre de 2019, la empresa generaría diversas intervenciones y se intentaría mostrar, demagógicamente, como un aliado, ‘un vecino más’, pese a las profundas y evidentes diferencias que mantenía con las autoridades y con un gran sector de la población (Ver figura 5.2).

**Figura 5.2. Tarjeta de saludo de la empresa minera a la parroquia de Palo Quemado y sus autoridades en el 30° aniversario parroquial**



Fuente: post de Facebook de Toachiec La Plata, 11-11-2019

#### **5.3.3.4. La criminalización de la resistencia**

Mientras Palo Quemado festejaba su aniversario, en una nueva asamblea en Sigchos, y con la presencia del presidente de la CONAIE, se refrendarían las resoluciones tomadas anteriormente: “continuar con la lucha frontal contra la minería, no aceptar ningún tipo de

incentivos de las empresas mineras y la aplicación de justicia indígena a quienes traicionen esta lucha”.<sup>72</sup>

En ese panorama, llegaría un momento álgido del conflicto. Comentaba un vecino, que el hecho se dio cuando un trabajador de la empresa Toachiec, se propuso hablar a favor de la minería, por micrófono, en la feria de Las Pampas. En dicha oportunidad, varias personas presentes, le solicitaron a Arias que abandone sus intenciones propagandistas, ya que, la parroquia se oponía al proyecto minero. Ante la advertencia de los y las vecinas sobre las definiciones en asamblea, el trabajador, se retiraría.<sup>73</sup>

Según la versión de los relacionadores comunitarios de la empresa Toachiec, su empleado, quien fuera teniente político de la parroquia Las Pampas entre 2018 y 2019, estaba realizando compras en la feria cuando los/as vecinos/as habrían detectado su presencia y que, por el sólo hecho de ser un trabajador minero, habrían intentado detenerle y practicarle justicia indígena. La empresa, entonces, tergiversando la situación, abriría una causa judicial como querellante en contra de varios líderes sociales, políticos y, también, contra el cura párroco de Las Pampas, José Pila.

La denuncia que interpondría la empresa en la justicia para defender a su empleado, sin embargo, no sería sobre amenazas o violencia física, sino por la causal de un supuesto robo. Por lo tanto, se comprende que esta denuncia judicial fue politizada y su único objetivo era el de amedrentar a los grupos antimineros y generar un desprestigio social con la posterior campaña mediática,<sup>74</sup> como lo manifestaba el dirigente del Comité Pro Desarrollo, mientras preparaba una marcha en Palo Quemado:

Hechos de violencia se dieron en base al desconocimiento de la ley, al orden constituido, todo lo que se dio con un amigo, un compañero de Las Pampas, no debía sucederse. Retener a la fuerza, querer hacer un castigo, que no está constituido. No somos un territorio indígena, somos un territorio de mestizos que no estamos para aplicar justicia indígena.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> Sin título. Radio Latacunga AM-FM. 13 de noviembre de 2019, <https://www.facebook.com/radiolatacunga/photos/a.177695795679284/2558514270930746>

<sup>73</sup> Charla telefónica a LLP, 05-01-2021

<sup>74</sup> La estrategia de desprestigiar a defensores/as de la naturaleza posicionados en contra de la minería es una estrategia comúnmente utilizada por las empresas mineras y por el propio Estado. En la provincia del Azuay, se ha intentado desprestigiar a miembros de la parroquia Molleturo, ligándolos a la minería ilegal, o como si encubrieran a personas con antecedentes judiciales.

<sup>75</sup> “Entrevista a [dirigente del comité Pro Desarrollo]”. Proyecto TV Radio de Mesías Molina, Radio Municipal Sigchos. 18 de enero de 2020.

Esa situación de tensión y gran malestar con el tema minero que se vivía en Las Pampas la pude comprobar durante la primera visita a dicha parroquia, donde:

Mi sola presencia en la plaza principal de Las Pampas generaría una alerta entre la población. [...] Luego de terminada una reunión sobre la minería, a la cual no había sido invitado, se me acercaría una treintena de vecinos y vecinas solicitándome información sobre cuál era mi actividad en la parroquia, qué hacía allí, si era trabajador de la empresa minera, diciéndome que ellos no querían saber nada de minería; me preguntaban, de dónde venía, en qué universidad estudiaba, etcétera. Luego de darles una explicación por casi una hora, mostrando mi credencial de la universidad y mi documentación personal, rodeado de personas, me solicitaron que presente los oficios formales de la Universidad en el GAD parroquial para poder acceder a las entrevistas. Si bien sentí una gran presión, en ningún momento fui agredido física ni verbalmente de forma directa.<sup>76</sup>

Los y las pobladoras de la parroquia Las Pampas son gente pacífica, pero ante el conflicto con la empresa minera mantienen una actitud beligerante, pues están defendiendo su territorio de un posible daño irreversible a futuro. En ese sentido, el pueblo de Las Pampas, a finales de febrero de 2020, se encontraba totalmente embanderado por el ‘NO a la minería’ y no aceptaban intromisiones mineras de ningún tipo, sospechando de todo aquel que ingrese a la parroquia.

En Palo Quemado, comenzaría a correr el rumor de que los vecinos de Las Pampas y del resto de la provincia de Cotopaxi, la mayoría de extracción indígena, se movilizaría a los sitios de perforación y atacaría las maquinarias. Los propios relacionadores comunitarios de la empresa Toachiec, atemorizados ante los trascendidos, y con el fin de deslegitimar la lucha, comentarían que los vecinos de Las Pampas eran violentos, y que se hacen pasar por indígenas para lograr el apoyo del MICC, en su resistencia a la minería.<sup>77</sup>

Las dinámicas de movilización en Las Pampas, seguramente generaron preocupación en la empresa de Toachiec, ya que para que el proyecto minero se desarrolle se deben conseguir los fondos de inversión que apuesten al mismo y, de esta forma, dar garantías de factibilidad a los capitalistas interesados en invertir, ofreciendo un escenario sin mayores inconvenientes. Más allá de los recursos minerales, e insumos necesarios (como agua, energía, vías y mano de obra), las compañías mineras deben asegurar a los inversionistas que no existirán conflictos sociales en torno a la actividad:

---

<sup>76</sup> Diario de Campo, 27-02-2020

<sup>77</sup> Charla con los relacionadores comunitarios de Toachiec, 21-02-2020

*Toachi*<sup>78</sup> reports that it has local public support for a project with few dissenters. Toachi plans to continue to consult with local people and others who could be potentially impacted by the Project. Toachi has begun to assess local social-economic aspects and identified that Indigenous persons account for 1% of the Palo Quemado township population (SGS 2019, 209)

La empresa se ha esforzado mucho en disminuir y deslegitimar la lucha antiminera. Según los funcionarios de la Toachiec, a los indígenas sólo les interesa combatir a las empresas transnacionales que hacen minería legal, mientras que, no combaten la minería ilegal. Este racista comentario, está en relación a otra de las narrativas que construye el Estado y la Cámara de Minería, que utilizando como ejemplo el caso de la mina Buenos Aires,<sup>79</sup> intenta tergiversar la lucha antiminera y antiextractivista en defensa de los territorios y la Naturaleza, trasladando la problemática en la oposición entre legalidad e ilegalidad, otra falacia de los hombres de paja.

#### **5.3.3.5. El Comité Pro Desarrollo y la compañía ‘se corre’ del conflicto**

Hacia finales de 2019, la empresa Toachiec en conjunto con vecinos y vecinas de Palo Quemado conformarían el Comité Pro Desarrollo<sup>80</sup>(el Comité), con el propósito de, por un lado, consolidar el consentimiento al proyecto mediante una organización ‘independiente’ de la sociedad civil y, por otro lado, contrarrestar la resistencia antiminera que crecía en el resto del cantón y la provincia. En términos de su principal vocero:

También hemos hecho acciones en el comité. Una vez conformado en el 2019, el 30 de diciembre, empezamos a hacer acciones con miras a contrarrestar a las personas que se oponen al tema minero y que desconocen el tema minero. Había que hacer acciones y hay que hacer acciones, el tema minero es muy bueno haciendo bien.<sup>81</sup>

Así, la empresa se correría del plano de la contienda, teniendo como fuerza de choque al Comité, conformado por vecinos y vecinas de la parroquia Palo Quemado y dirigido por un expresidente de la Junta Parroquial. También la minera se ganaría los favores de un vocal de

---

<sup>78</sup> Con Toachi se refiere a la compañía Toachi Mining responsable del proyecto minero

<sup>79</sup> La experiencia de la mina Buenos Aires, en Ecuador, se constituiría en ejemplo de minería ilegal, En la explotación minera ilegal en Buenos Aires se dieron muchos problemas de violencia, narcotráfico, muerte y precariedad de quienes iban a trabajar allí.

<sup>80</sup> Desde finales de 2020, el Comité Pro Desarrollo ha cambiado su denominación por “Asociación de habitantes de Palo Quemado”. Obtenido en <https://www.facebook.com/ToachiecLaPlata/videos/872157373586816/>

<sup>81</sup> Entrevista a dirigente del Comité Pro Desarrollo, 15-05-2020



la Junta Parroquial, el Doctor,<sup>82</sup> quién operaría políticamente en función de viabilizar los intereses de la empresa en la Junta Parroquial, intentando desprestigiar a la actual presidenta para hacerla renunciar a su cargo. Se trató un intento de desplazar a una autoridad democráticamente elegida que ya se encontraba en funciones, pero que, al no ser acompañado por los otros vocales de la junta, su táctica le costaría políticamente y lo llevaría a presentar su propia renuncia.

Ahora bien, los vínculos entre a empresa y el Comité, sospechados por los vecinos, serían abiertamente confirmados por su dirigente, quién confesaría los artilugios por los cuales la empresa minera desvía fondos ‘de las regalías’ para financiar las actividades del comité, en la disputa contra los sectores antimineros y la Junta Parroquial:

Cada acción que hace el antiminero es pérdida para la parroquia y para el país. ¿Por qué? ¿Qué hace la empresa? Mueve gente, te da colas, te da agua, que hace invirtiendo este dinero que se debía invertir en salud, educación y todas estas cosas. Todo accionar del antiminero produce que la empresa haga acciones para contrarrestar al antiminero y a la junta parroquial. Entonces, se está perdiendo este recurso de inversión social. Durante 3 meses había alrededor de 14 mil y pico de dólares que la empresa tuvo que gastarse para contrarrestar a los antimineros, las movilizaciones, que marcadores y todo. La empresa nos ayudó, porque ese dinero debía gastarse en educación y otras cosas. [Tuvo que] invertir en abogado, técnicos, entonces [así es] como el dinero de la compensación social se va perdiendo en el territorio, así funciona esto.<sup>83</sup>

De esta forma, el dirigente desnuda la estrategia política de la empresa mostrando como la misma invierte recursos, que deberían ser parte de las regalías, en la confrontación abierta contra los sectores antimineros y la propia junta parroquial.<sup>84</sup> Se evidencia, entonces, que las llamadas “acciones colaborativas” y/o su diplomacia pública con respecto a la Junta Parroquial forman parte de una farsa que pretende ocultar sus intereses.

En definitiva, el referente del Comité, aclara, que la lógica de que la inversión social empresarial se pone en marcha conforme se le brinda consentimiento, funciona a la inversa. Es, a partir de la lucha social antiminera y la presión que se genera, que la empresa destina

---

<sup>82</sup> El Doctor, entraría como vocal haciendo una campaña profundamente antiminera. En el transcurso de menos de un año de gestión su postura giraría 180 grados. Según la presidenta, el Doctor quería dirigir la Junta Parroquial desde las oficinas de la Toachiec.

<sup>83</sup> Entrevista a dirigente del Comité Pro Desarrollo, 15-05-2020

<sup>84</sup> Existen rumores de que ya se habrían invertido cerca de \$300 mil dólares en la parroquia en este tipo de intervenciones.

fondos a beneficios sociales -aunque, hasta ahora, puntuales, arbitrarios y de bajo monto- en la parroquia.

Dichos desembolsos, se tratan de pagos a personas para que tomen acciones a favor de la minería, con el fin de construir mayor legitimidad y consentimiento del proyecto entre la población. Un ejemplo fue la inédita movilización pro minería, ‘Marcha por la Paz’, donde se cubrieron pasajes, comidas, hasta jornales como día de trabajo a quienes asistan. A participar de la marcha se convocaría a todos los trabajadores y sus familiares, acusando a los antimineros de violencia, invasión del territorio y violación a la autonomía parroquial, como declararían el dirigente del Comité en la radio:

El Comité parroquial Palo Quemado (se refiere al Comité Pro Desarrollo) se conformó debido a múltiples actividades sobre el tema minero. Hemos tratado de no hacer acciones, sin embargo, ha habido mucha intromisión de amigos y compañeros de Las Pampas, y de otros lugares del cantón Sigchos. La intención es defender un territorio, defender la parroquia, defender la oportunidad de vida, la oportunidad de trabajo. [...] Palo Quemado es un territorio de paz, un territorio autónomo que sabemos decidir y queremos que se respeten criterios de cada uno. Podemos convivir con criterios diferentes, pero no podemos convivir cuando hay violencia, cuando hay incitación a la violencia de otros líderes, de otras parroquias, eso es lo que estamos rechazando con esta marcha por la paz.<sup>85</sup>

La estrategia utilizada para deslegitimar a los grupos antimineros fue, por un lado, posicionar a dicho grupo como violento convocando a una marcha por la Paz, y por otro, invisibilizando a quienes desde Palo Quemado se oponen a la minería siendo que muchos/as de los/as manifestantes antimineros provenían de la parroquia Las Pampas, trasladando el eje del conflicto, a una supuesta violación de la autonomía. Cabe mencionar que la marcha tuvo un despliegue nunca antes visto en Palo Quemado, con producción artística y cobertura mediática (Ver fotos 5.10, 5.11 y 5.12).

---

<sup>85</sup> “Entrevista a [...] [dirigente del Comité Pro Desarrollo de Palo Quemado]”. Proyecto TV Radio de Mesías Molina, Radio Municipal Sigchos. 18 de enero de 2020.

**Foto 5.10. Marcha por la Paz sobre la calle principal de Palo Quemado**



*Fuente:* Post de Facebook de Comité Pro Desarrollo Palo Quemado, 25-01-2020

**Foto 5.11. Marcha por la Paz. Suelta de globos (fotografía tomada desde un dron)**



*Fuente:* Post de Facebook de Comité Pro Desarrollo Palo Quemado, 25-01-2020

### Foto 5.12. Cabecera de la marcha



*Fuente:* Imagen tomada en post de Facebook de Toachiec La Plata, 28-01-2020

*Nota:* En primer plano, a la izquierda de la bandera, el presidente de Toachi Mining y el magister encargado de las relaciones comunitarias de Toachi Mining. En segundo plano, un dirigente del Comité Pro Desarrollo.

Durante la marcha, vecinas y vecinos, algunos/as parte del Comité Pro Desarrollo, expresaban cual era el sentir y los objetivos de la marcha, en defensa de la minería:

Nosotros queremos la paz, no queremos guerra, ni que tampoco haya discordia entre la gente de nuestro pueblo. Somos personas luchadoras, que hemos vivido trabajando, que nos hemos sacrificado. Nosotros estamos a favor de la minería, a favor del trabajo, a favor del progreso del pueblo.<sup>86</sup> [...] ¿queremos seguir solo en el cultivo de caña, en los maizales? ¡No!

Queremos otros trabajos, mejores oportunidades para nuestros hijos.<sup>87</sup>

A la Marcha por la Paz, también asistiría como invitada la presidenta de la Junta Parroquial, la cual sería puesta en una situación de compromiso, ya que, declararía que ella se debe a su pueblo, pese a que abiertamente su posición es antiminera:

Yo siempre he dicho que no he estado de acuerdo por las realidades que vi en Tundayme, sitio de la mina Mirador. Pero no se trata de lo que yo piense y quiera, sino de lo que en

<sup>86</sup> Vecina en “Palo Quemado quiere paz”. Comité Pro Desarrollo. 28 de enero de 2020. Obtenido en: <https://www.facebook.com/ToachiecLaPlata/posts/1470520659774628>

<sup>87</sup> Vecina en “Cientos de personas marcharon exigiendo el respeto por la paz en Palo Quemado”. Al día on line, 26 de enero de 2020, <https://aldiaonline.com/?p=122307>

conjunto queremos para Palo Quemado [...] Como autoridad debo escuchar a los que fomentan el tema minero y también a las personas que en su pleno derecho quieren resistir.<sup>88</sup>

Esa posición de no ruptura con el sector pro minero llevaría a la presidenta parroquial a quedar en una posición intermedia o ambigua, lo que generó resquemores entre los grupos antimineros que entendían que la misma estaba claudicando en las reivindicaciones.

### **5.3.3.6. El conflicto se agudiza y la aparición del Estado**

Luego de la ‘Marcha por La Paz’ el conflicto seguiría escalando. El 7 de febrero de 2020, se realizaría una nueva conferencia de prensa del frente antiminerero con la participación de la presidenta de Palo Quemado, autoridades cantonales, provinciales y del MICC. En la misma los líderes antimineros aclararían que la lucha no es contra el pueblo de Palo Quemado sino contra la actividad minera, porque generará impactos irreversibles en fuentes hídricas y zonas protegidas. Por su parte, las autoridades cantonales aclararon que los permisos mineros son potestad del Estado nacional, y que no se puede hacer mucho desde los gobiernos locales, y que los reclamos formulados en SENAGUA, ARCOM, MAE, Contraloría General del Estado y Defensoría del Pueblo, no los han escuchado.

Días más tarde, el 16 de febrero, el diario El Comercio, uno de los más importantes de Ecuador, publicaría una nota sobre el proyecto minero La Plata,<sup>89</sup> haciendo mención a su continuidad de exploración avanzada en 2020, sus perspectivas de explotación y las inversiones realizadas. Entre las mismas destaca un monto de \$232 mil<sup>90</sup> ya invertidos en desarrollo comunitario.<sup>91</sup> Según la presidenta de la Junta Parroquial nunca tuvo conocimiento sobre en qué se invirtió tal cifra:

Nosotros como junta parroquial, [...] vamos a enviar un oficio para que se nos especifique cuáles son. Porque si hablamos de honradez, que tienen que ser las cosas claras, entonces, [...] pedimos exactamente que ellos nos digan en qué se invirtió, estos casi \$290 000.<sup>92</sup>

---

<sup>88</sup> Presidenta de la Junta Parroquial en “La presidenta de la parroquia en su laberinto”. Vía Minera. 26 de enero de 2020, <https://www.viaminera.com/sociedad.html#>

<sup>89</sup> “Firma canadiense explora mina de segunda generación en Cotopaxi”. El Comercio. 16 de febrero de 2020, [https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-mineria-exploracion-cotopaxi-yacimiento.html?fbclid=IwAR0Zlink8kdKkyMKX\\_oGEQ5OYYQmE...](https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-mineria-exploracion-cotopaxi-yacimiento.html?fbclid=IwAR0Zlink8kdKkyMKX_oGEQ5OYYQmE...)

<sup>90</sup> El monto en cuestión varía entre distintas fuentes, pero ronda entre los 200 y 300 mil dólares.

<sup>91</sup> “Firma canadiense explora mina de segunda generación en Cotopaxi”. El Comercio. 16 de febrero de 2020, [https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-mineria-exploracion-cotopaxi-yacimiento.html?fbclid=IwAR0Zlink8kdKkyMKX\\_oGEQ5OYYQmE...](https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-mineria-exploracion-cotopaxi-yacimiento.html?fbclid=IwAR0Zlink8kdKkyMKX_oGEQ5OYYQmE...)

<sup>92</sup> Entrevista a presidenta de la Junta Parroquial de Palo Quemado, 01-06-2020

Este nuevo anuncio público, avalado por el ministerio sectorial, volvería a movilizar a la resistencia antiminera, quienes denunciarían nuevamente la situación ante la SENAGUA por el riesgo de contaminación de las fuentes hídricas de la zona,<sup>93</sup> y solicitarían que se realice una inspección de las tareas de exploración reiniciadas.

El 26 de febrero, el Comité Pro Desarrollo mantuvo una reunión con el Gobernador de Cotopaxi, Héctor González. En dicha reunión, el Comité se presentaría ante gobernador como los verdaderos representantes de Palo Quemado con una nueva presentación de firmas de adhesión y una carta que denunciaba las amenazas e invasión de gente de Las Pampas y de otras parroquias de Sigchos en el territorio de Palo Quemado, pero “con la complicidad de la presidenta del gobierno parroquial de Palo Quemado”<sup>94</sup>. Es decir, el Comité Por Desarrollo que ni siquiera tenía personería jurídica se arrogaría la representación de la parroquia frente al gobernador, denunciando por el mismo hecho a otro grupo en complicidad con la propia presidenta de la Junta Parroquial.

Cabe señalar que, varios/as de los/as concurrentes a la reunión con el gobernador mantenían, en ese momento, vínculos laborales indirectos con la empresa minera. Además, algunos de las quince personas presentes asistieron bajo la condición de que se les abonaría el día de trabajo. Fueron contratados por la empresa minera para abultar el número de participantes, por un monto de \$35 dólares y los viáticos, equivalente a lo que cobra un trabajador ocasional por la jornada laboral.

Al día siguiente, el 27 de febrero, se produciría una inspección de parte de la Prefectura de Cotopaxi, la delegación del Ministerio del Ambiente de Cotopaxi y la Defensoría del Pueblo a las instalaciones de la compañía minera Toachi Mining. La inspección, en protección de los derechos humanos y de la Naturaleza, procedía, según los funcionarios de la Defensoría, debido a las reiteradas denuncias que se harían desde todo el cantón por posibles contaminaciones generadas por parte de la actividad.

La inspección, que la empresa minera adujo que los tomaba por sorpresa, comenzó con una reunión entre los grupos antimineros con las autoridades en el sitio donde se encuentran los pasivos ambientales de la explotación de los años setenta. Luego, un grupo de vecinos, un

---

<sup>93</sup> “Insilivi pide protección de las fuentes hídricas”. La Hora Noticias. 22 de febrero de 2020, <https://lahora.com.ec/cotopaxi/noticia/1102307765/insilivi-pide-la-proteccion-de-las-fuetes-hidricas>

<sup>94</sup> [Dirigente del Comité Pro Desarrollo] [...] 26-02-2020, “Comité Pro Desarrollo en gobernación”. Post de Facebook Miguel Ángel López. 20 de enero de 2020, <https://www.facebook.com/100010433537628/videos/1086201245070983/>

vocal de la parroquia Palo Quemado, y los funcionarios provinciales se dirigieron a las oficinas de la empresa para solicitar el permiso de inspección. Uno de los propósitos era verificar como se estaban desarrollando los trabajos de perforación, por lo cual, las autoridades provinciales solicitaron a la empresa visitar un pozo en trabajo y las instalaciones de la bodega. Por su parte, la empresa accedería a la petición, permitiendo el ingreso de los funcionarios provinciales, pero impidiendo el acceso al resto de vecinos y vecinas, al vocal de la parroquia de Palo Quemado y al presidente de la Junta Parroquial de Las Pampas presentes. En conversaciones posteriores, los relacionadores comunitarios de la empresa Toachiec comentaban que se sentían ofendidos e intimidados por la sorpresiva llegada de la inspección y que, por ese motivo, habían decidido no permitir el acceso a los y las vecinas presentes.<sup>95</sup> De todas formas, la excusa interpuesta se develaría como mentira, ante la burda maniobra realizada frente al pozo de perforación inspeccionado.

La compañía, frente a las autoridades y los grupos antimineros, realizaría una demostración de fuerza, presentando frente en las inmediaciones del pozo una excesiva cantidad de trabajadores. Es decir, la empresa realizaría un montaje intentando, por un lado, intimidar y contrarrestar al grupo antiminero que se había hecho presente con aproximadamente unos 20 vecinos y vecinas, y, por otro lado, disponer a una mayor presión a las autoridades, ya que, de los informes de la inspección, dependería el futuro de la supuesta gran cantidad de mano de obra contratada.

Esta maniobra quedaría al descubierto al hacerse evidente que muchos de los supuestos trabajadores que se encontraban amontonados en el ingreso al pozo, con la vestimenta y con algunos de los elementos de protección personal correspondientes, eran vecinos de la parroquia Palo Quemado, los cuales no trabajaban habitualmente y/o directamente en la empresa minera. Es más, algunos de los mismos habían estado en la gobernación como parte del Comité Pro Desarrollo, el día anterior. Pese a la restricción que impuso la empresa de no tomar fotos, se observa el despliegue realizado, aunque muchos de los supuestos trabajadores han quedado fuera del objetivo en la fotografía (Ver foto 5.13).

---

<sup>95</sup> Mi presencia en el lugar y mi disposición a hablar con el grupo de vecinos antimineros, sería luego utilizado como argumento por parte de la empresa minera para negarme todo tipo de material, información y entrevistas con sus gerentes, técnicos y trabajadores. La compañía, luego de consultarle a su representante legal, aludió que brindarme información generaba el riesgo de que la misma se filtre hacia el otro sector con quién mantenían un conflicto legal. Además, durante la inspección me tomarían una fotografía, sin mi consentimiento, donde se me encuentra dialogando con uno de los líderes antimineros. Por este hecho, sin ningún otro justificativo, sería considerado por la empresa como un aliado de la resistencia. Cabe señalar, que uno de quienes me comunicaría dicha decisión, se trata de un ex estudiante de la maestría de Estudios Socioambientales de Flacso Ecuador.

**Foto 5.13. ‘Trabajadores mineros’, policía, autoridades en la entrada al pozo de perforación y vecinos antimineros**



Foto del autor, 27-02-2020

La situación de tensión en el ambiente fue bastante alta y, ante la posibilidad de que existan enfrentamientos, se solicitó la presencia policial de Las Pampas, ya que, Palo Quemado carece de policía propia. Los/as vecinos/as antimineros permanecieron a la expectativa de alguna declaración o novedad a un costado, alejados unos 50 metros de los supuestos trabajadores que coparon la entrada al pozo. La inspección, luego, finalizaría en las bodegas de la minera, lugar dónde se clasifican las muestras de la exploración, sin ningún tipo de inconvenientes. Los/as antimineros se retirarían inmediatamente hacia La Florida y Las Pampas al salir las autoridades del lugar.

Cabe señalar que los vecinos/as antimineros, no mostraban mayores expectativas respecto a la inspección, ya que intuían que las autoridades ‘estatales’, más allá de pertenecer a la jurisdicción de Cotopaxi, jamás se pondrían en contra los intereses del propio Estado nacional, principal promotor del avance minero en el país.

De todas formas, aprovecharon la presencia para reclamarles sobre el por qué se habían entregado concesiones mineras en la zona, en un lugar donde las tierras son muy productivas, con praderas verdes y con numerosas nacientes y cursos de agua. Manifestaron que su preocupación es por la contaminación de los suelos, el aire y el agua que causará la explotación, teniendo como base las evidencias de pasivos ambientales dejados en el



territorio, por la anterior minera, donde la hierba todavía no crece y el suelo ha quedado completamente inerte (Ver foto 5.14).

El rol que cumplió el Estado, y esta inspección superficial y preavisada, se interpreta como una mediación con el fin de calmar los ánimos, al punto que los informes de dicha inspección prometidos por el MAE y la Defensoría del Pueblo, todavía no han sido entregados a la comunidad al cierre de esta edición en noviembre de 2021.

**Foto 5.14. Observación de los pasivos ambientales de la antigua mina**



Foto del autor, 27-02-2020

*Nota:* Al frente, vecina antiminera durante la inspección en Palo Quemado. Al fondo, abajo, se observa la zona de la antigua molienda minera donde aún no crece hierba

Una semana después, el 6 de marzo, en Latacunga, se realizaría una marcha por el día de la mujer y contra la minería en la provincia de Cotopaxi, a la que asistieron campesinos/as antimineros/as y miembros de la Asociación de Ganaderos de Las Pampas (Ver foto 5.15). Entre las demandas, una mujer señalaba el daño ambiental dejado y la falta de una

contribución para la sociedad, ya que las mineras “se lo llevan todo para sus países”, y el temor de afectación a la producción agrícola ganadera del sector.<sup>96</sup>

Los movimientos de Justicia Ambiental vienen resistiendo y movilizándose alrededor del mundo por los impactos, potenciales y materializados, que causan los proyectos extractivos, las industrias, basurales, etcétera. Las poblaciones, insertos en zonas de sacrificio (Viégas 2006), valoran sus territorios desde otra perspectiva, pero no son escuchados, no son reconocidas sus apreciaciones, son invisibilizadas (Schlosberg 2011) y, por ende, no tienen más que movilizarse y luchar, ante un Estado que se mantiene cómplice de las estructuras de poder y garantiza la reproducción del sistema capitalista (Pulido 2017).

**Foto 5.15. Asociación de ganaderos de Las Pampas en la marcha antiminera en Latacunga**



Foto del autor, 06-03-2020

Otra manifestante en su testimonio vaticinaba que Palo Quemado se quedaría sin agua a la hora de la explotación, ya que la quebrada La Florida desde donde se sustenta el centro parroquial y del recinto Santa Rosa, será utilizada en la explotación minera. Por lo tanto, y así lo establece el proyecto y la adeudaba obra realizada por CELEC, se insta por buscar agua desde el río Esmeraldas. Aunque, la vecina aclaraba, que dicho río se encuentra en el territorio

---

<sup>96</sup> Declaraciones de OPI, 06-03-2020

perteneciente a Las Pampas, y que, ellos impedirán que se tome el agua de allí, si se continúa el proyecto minero.<sup>97</sup>

#### **5.3.4 La pandemia del COVID-19, paralización, propaganda y reflujo**

La llegada de la pandemia del COVID-19 a Ecuador y el decreto presidencial del toque de queda de 2pm a 5am echaría un baldazo de agua fría al conflicto que venía escalando en intensidad. Las poblaciones y comunidades, al sufrir la prohibición de la circulación, corte vías y suspensión el servicio de transporte público, desviaron completamente su atención hacia la terrible situación que vivía Ecuador y el mundo respecto a la crisis sanitaria y las ingentes muertes.

Para las comunidades la vida cambiaría rotundamente en las primeras semanas de la cuarentena, ya que, prácticamente, se impidió salir de la parroquia; se discontinuó el transporte público y los carros particulares debían mostrar premisos o salvoconductos para poder circular, sin que se prevean cubrir todas las necesidades de los pobladores. Además, se cortó el flujo de mercancías, como el abastecimiento de comida, víveres y/o los fletes para vender la producción de panela y el ganado. Tampoco se podía ir al banco o acceder a otros servicios que en Palo Quemado no existen.

Pese a la paralización de actividades a escala nacional decretada por el gobierno nacional, las actividades extractivas no suspendieron operaciones.<sup>98</sup> En el territorio, la empresa minera seguiría con las tareas de exploración, sin restricciones, circulando dentro y fuera de la parroquia y sin atenerse al toque de queda.

La excusa, para continuar su trabajo a nivel local, que implicaba traslados de trabajadores desde y hacia otras ciudades, e inclusive al exterior, fue que, la minería, al ser considerada un sector estratégico, quedaba exceptuada del decreto presidencial. Si bien, dicho argumento era válido, la actitud de la empresa minera generaría malestar entre los/as vecinos/as de Palo Quemado, considerando que el virus se expandía rápidamente por el territorio; que los hospitales en las ciudades no daban abasto, y que el subcentro de salud mantenía una situación de gran precariedad, en cuanto las posibilidades de atención de enfermos de

---

<sup>97</sup> Testimonio de NWV, 06-03-2020

<sup>98</sup> Esta situación ocasionó que el flujo de contagios se disparara en varias zonas donde se encuentran proyectos mineros, petroleros y donde existen dinámicas de extracción forestal, por el ingreso y salida de operarios y actores con conexiones en el extranjero, sin mayor cumplimiento de medidas de bioseguridad.

gravedad y, también, en cuanto a la falta los insumos médicos en la parroquia. Uno de los doctores residentes denunciaría que sólo tenían en *stock* 30 tabletas de paracetamol en el subcentro dependiente del MSP.

La medida de no paralizar actividades por la Toachiec y ATICO Mining es contradictoria, y responde a intereses particulares, ya que, más allá de las disposiciones del decreto y del hecho de tratarse la minería como un sector estratégico, el aporte del proyecto minero La Plata a la economía nacional es ínfimo, al encontrarse recién en la fase exploratoria.

Con el paso de los días, conforme el malestar, el miedo y la tensión se iba incrementando, en algunos recintos los vecinos decidieron tumbar árboles o armar barreras con piedras u obstáculos para impedir el paso de vehículos (Ver foto 5.19). Además, el COE parroquial, dictaminaría que todo carro que ingresara a la parroquia sería detenido en una cadena puesta en Santa Rosa y en La Florida. En esta se recolectaban los datos, patente, procedencia y nombres y cédulas de los pasajeros, junto a los salvoconductos pertinentes y, luego, antes de ingresar a la parroquia eran fumigados por fuera.

**Foto 5.19. Matapalo tumbado para evitar el ingreso de carros en la vía entre el centro de Palo Quemado y el recinto San Pablo**



Foto del autor, 14-04-2020

Luego de un mes de decretado el toque de queda, la empresa minera, debido a la presión social de la comunidad y a la gravedad mayúscula que se vivía en Ecuador, particularmente en la provincia del Guayas donde se levantaban cuerpos muertos de la calle a diario, pese a tener salvoconductos y permisos, la minera decidió suspender las actividades de exploración. Sin embargo, supliendo las falencias que se venían evidenciando de parte del Estado, la compañía lanzaría una estrategia de colaboración con los vecinos de la parroquia, en paralelo a los esfuerzos que realizaban el Comité Orgánico de Emergencia (COE) parroquial, compuesto por la Junta Parroquial, médicos/as, policía y los vecinos y vecinas de los distintos recintos, para combatir y evitar contagios.

La compañía Toachi Mining, con sus recursos, y por fuera del COE parroquial y al propio Estado, brindó servicios de traslado de emergencia, extendiendo servicios que ya lo efectuaba previamente; realizó donaciones de insumos de bioseguridad al subcentro de salud dependiente de Ministerio de Salud de Ecuador (MSP), provocando un giro a las posiciones previas donde el subcentro de salud, por directiva de del MSP cantonal, se negaba a recibir donaciones de la empresa minera. También, construyó un techo provisorio con caña guadúa para ampliar la sala de espera y de atención del centro de salud del Seguro Social Campesino (Ver figura 5.3); acciones articuladas a su búsqueda por construir consentimiento entre la población, especialmente desde el sensible sector de la salud.

**Figura 5.3. Médicos y trabajadores de la empresa minera Toachiec frente al subcentro de salud durante la entrega de elementos de bioseguridad y medicamentos**



Fuente: Post Facebook Toachiec La Plata, 14-04-2020

Además, la empresa comenzó a intermediar con las tiendas locales; obviamente no con todas, sino sólo aquellas que previamente ya la apoyaban o que se mantenían en una posición neutral. Haciendo uso de un camión se centralizaban los encargos de víveres e insumos que se compraron en Santo Domingo de los Tsáchilas, para luego distribuirlos en la parroquia, ante la ausencia de los proveedores habituales.

También, en medio de la pandemia, la compañía publicó un saludo especial por el día Internacional de la Madre Tierra, aduciendo cumplir con los estándares legales (Ver figura 5.4), aunque estos no sean garantías de cuidar la Naturaleza, ya que de por sí la minería es una actividad sumamente contaminante. Representaciones de este tipo, posicionando a las compañías mineras como responsables ambiental y socialmente, son frecuentes en varios otros proyectos extractivos que tienen lugar en el país y en la región. Así, actúan las empresas para generar apoyo, entre actores locales y tomadores de decisión clave, frente a los posibles conflictos (Moore y Velásquez 2013).<sup>99</sup>

#### Figura 5.4. Saludo de Toachiec por el Día Internacional de la Madre Tierra

Toachiec La Plata

22 de abril a las 17:22 ·

**22 de abril DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA** | La industria minera responsable, que cumple con todos los estándares de respeto al medio ambiente, saluda a la madre tierra en su día! #MineríaConResponsabilidad #22Abril #Díadelatierra



Fuente: Post de Facebook de Toachiec La Plata, 22-04-2020

A nivel nacional, a fines de abril, la CME (Cámara de Minería del Ecuador) lanzaría la Semana Virtual Minera, en la que se expresarían las acciones y políticas sobre el sector llevadas a cabo en el país y los desafíos protocolizar las actividades frente a la pandemia.

<sup>99</sup> Situaciones conexas describen las autoras para el caso de la forma de proceder de la compañía multinacional IAMGOLD en el Azuay para apuntalar el proyecto antes llamado Quimsacocha, y que pasó a denominarse Loma Larga.

Conjuntamente, se iniciaría una campaña de propaganda sobre los beneficios fundamentales de la actividad como nueva *commoditie* salvadora, frente a la caída internacional del precio del petróleo que llegaría a valores negativos ese mes, presentándose como el único sector que podría dinamizar la economía de Ecuador en el futuro.

En mayo de 2020, serían presentados los protocolos al COE Nacional para que se puedan retomar las actividades mineras en todo el país, ya que, según el Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), René Ortiz, la minería podría generar entre 500 y 1100 millones de dólares para el fisco en 2020.<sup>100</sup> Esta campaña ministerial sobre los posibles réditos macroeconómicos pretendía generar mayor presión para que se levanten las medidas de cuarentena, en general, y que se apruebe el protocolo de retorno de la minería por el COE Nacional de forma urgente.

En la misma tonalidad, pero dirigido a nivel local, la empresa Toachiec realizaría tres webinarios (conferencias virtuales) durante los meses de mayo y junio de 2020. En el primero titulado, “La importancia de la minería en el presente y el futuro del Ecuador”, se hablaría de las bondades del proyecto La Plata; de los puestos de trabajo generados,<sup>101</sup> de las ayudas frente a la pandemia y el desarrollo comunitario, con promesas de obras en “caminos, agua potable y seguridad”.<sup>102</sup>

Cabe destacar el rol fundamental que los medios de comunicación hegemónicos, la televisión, prensa escrita, redes sociales y webinarios que, como parte del Estado ampliado (Gramsci 1971), moldean las subjetividades, reforzando la dominación en el campo ideológico y permean en los territorios con representaciones del espacio propias de las clases dominantes, sin aportar una visión crítica sino dando un sentido único de la realidad, proclamándose como los portadores de la verdad. Otras instituciones como la academia cumplen un rol similar al de la prensa hegemónica sino se posiciona desde una perspectiva crítica y contrahegemónica.

---

<sup>100</sup> “El sector minero prevé generar al menos USD 500 para el Estado este 2020”. El Comercio. 13 de mayo de 2020, [https://www.elcomercio.com/actualidad/sector-minero-ganancias-ecuador-2020.html?fbclid=IwAR0-fvTzwPnh\\_qChn8wPUkxnw8snOGZWvt86Vj...](https://www.elcomercio.com/actualidad/sector-minero-ganancias-ecuador-2020.html?fbclid=IwAR0-fvTzwPnh_qChn8wPUkxnw8snOGZWvt86Vj...)

<sup>101</sup> En realidad, la empresa ha creado 17 empleos directos a tiempo completo, 186 son ocasionales e indirectos y sólo 9 puestos de trabajo incluyen a mujeres. La mayoría de los trabajadores ocasionales fueron empleados mediante el sistema de rotación que implica trabajar entre 2 y 10 días cada dos o tres meses, dependiendo del grado de cercanía a la empresa minera. Los trabajos indirectos se producen mediante facturaciones individuales por lo que no representa una relación laboral. Además, como se expresó anteriormente, las mujeres son ínfimamente tomadas en cuenta para la empresa minera, y, como se verá más adelante, sólo para determinadas tareas.

<sup>102</sup> El gerente de la empresa Toachiec, se expresaba en el marco del webinar organizado por la empresa el 22 de mayo de 2020. Los ofrecimientos de posibles obras en la parroquia son continuamente lanzados al aire en las conferencias, notas periodísticas y reuniones por parte de funcionarios de la empresa Toachiec, aunque no se ha firmado ningún acuerdo formal sobre las regalías u obras de compensación entre la empresa y la parroquia.

En dicha conferencia también participaría el Vice Ministro de Minas, Fernando Benalcázar, quién hablaría de la necesidad de reactivar el sector minero y de los beneficios a la economía ecuatoriana que, mediante las exportaciones, traería “dólares frescos”<sup>103</sup>. A su vez, el Gobernador de Cotopaxi, anunciaría que nombraría a un teniente político en Palo Quemado que esté a favor de la minería, para contrarrestar a la parroquia Las Pampas que hace “politiquería”:

[Las Pampas] están haciendo politiquería, [...] vienen a hablar por Palo Quemado y eso no lo vamos a permitir, [...] lo bueno de Palo Quemado es que la gente está de acuerdo con la minería [...] pero en Cotopaxi son los actores políticos [...] que quieren hacer marchas, que quieren destruir al país.<sup>104</sup>

Se observa que el Gobernador toma posición dentro del conflicto y, en su discurso, intenta deslegitimar el derecho a la resistencia del pueblo de Las Pampas, acusándolos de hacer ‘politiquería’ y que, con las marchas ‘quieren destruir al país’. De esta forma, el Estado nacional expresa, a través de su representante directo, una violación del derecho a la resistencia y movilización social que tienen los pueblos,<sup>105</sup> lo que demuestra la ausencia total de reconocimiento de las comunidades por parte del Estado nacional. En cambio, cualquier movilización pro minera como las descritas en esta tesis, como la Marcha por la Paz de enero de 2020, o la pretendida representación de Palo Quemado que se arroga el Comité Pro Desarrollo, son bien recibidas para la gobernación.

En el webinar siguiente, se trataron temas sobre “Sostenibilidad Ambiental y Social de la minería” dirigido por funcionarios del propio MERNNR, quienes sólo aportarían cuestiones legales, respaldando el accionar ‘responsable’ de la empresa, nuevamente promocionando, desde el Estado, a la minería y en particular a las empresas Toachiec y ATICO por sus buenas prácticas ambientales y sociales, sin considerar ningún elemento crítico.

Mientras que, el tercero, versaría sobre el "Aporte de Canadá en tiempos de covid-19 y el empoderamiento de la mujer en la economía y minería", dónde básicamente se resaltarían los

---

<sup>103</sup> Fernando Benalcázar, 22-05-2020. El mismo remite nuevamente a la lógica de que de la crisis económica se debe sortear mediante la inyección de dólares por las exportaciones y regalías que puede producir la minería en sustitución a la baja del petróleo. Dicha solución es la continuidad del modelo rentista que sigue posicionando al Ecuador en relaciones de dependencia con los países centro que lo condicionan.

<sup>104</sup> Declaraciones de Héctor González en el webinar, 22-05-2020.

<sup>105</sup> Art. 98 de la Constitución Nacional (2008): Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos.



aportes financieros de Canadá a través de su embajada a la crisis sanitaria de Ecuador<sup>106</sup> y cuál es rol de la mujer en la minería a nivel internacional, con la presencia de la subdirectora de minería de artesanal de Ecuador.

A estas charlas serían invitados los y las trabajadores/as directos e indirectos de la empresa minera. El objetivo, sería brindar una imagen idealizada de la compañía Toachi Mining, sus relaciones sociales, su manejo ambiental, de la importancia de la minería para Ecuador y el rol de Canadá en la minería y la pandemia. Además, se resaltaría la cuestión de género y la apertura laboral y el empoderamiento de las mujeres, aunque las trabajadoras locales sólo se ocupan de tareas de cuidado, lavado, limpieza y cocina, a excepción de la relacionadora comunitaria, lo que refuerza aún más la matriz patriarcal hegemónica.

En ese sentido las subjetividades y la materialidad es disputada, tanto los recursos (agua, tierra y energía) como las propias relaciones de producción y reproducción y, por lo tanto, la relación de los hombres y mujeres con la Naturaleza. Los grupos dominantes pretenden con esta disputa establecer regímenes de verdad, desde el lenguaje, y de manera dialéctica, la materialidad, ya que no existe materialidad, que no esté mediada por el discurso y no hay discursos que no se relacionen con la materialidad; articulándose conocimiento y poder (Escobar 1996b); todo ello al ritmo de la subalternización de la Naturaleza.

En el Estado ampliado (Gramsci 1971), opera un vasto aparato institucional nacional e interestatal que organiza sistemáticamente la producción de formas de conocimiento y tipos de poder (Escobar 1996b) interviniendo en ello, como, por ejemplo, los agentes que efectúan relaciones comunitarias, ministerios del ramo (Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Ministerio del Ambiente), otros estamentos del Estado (gobernación, defensoría del pueblo), sector privado (Cámara de Minería) y medios de comunicación ligados a grupos de poder económico y político, y las mismas empresas mineras, entre otros.

Dichos regímenes de verdad contienen regímenes de naturaleza que se manifiestan, conforme a convenciones e institucionalizaciones (Biersack 2006); en el caso abordado, más precisamente regímenes de naturaleza capitalista (Escobar 1999), en su instauración de hegemonía. Estos son los desafíos que tiene que sortear la construcción de alianzas del movimiento socioambiental con las resistencias contrahegemónicas que se construyen

---

<sup>106</sup> Cabe destacar que Canadá es la sede de los mayores aportes de capitales de las empresas mineras que operan en Ecuador, por lo cual, ambos países tienen intereses sobre la continuidad de las inversiones y mantienen relaciones diplomáticas estrechas en ese sentido.

localmente, en medio de transformaciones territoriales regionales, en clave de los circuitos globales, de la ecología política del subsuelo (Bebbington et al. 2013).

En definitiva, la llegada de la pandemia cambiaría el panorama político en la parroquia, paralizándolo, debilitando, sin lugar a dudas, a las resistencias de los campesinos y campesinas, trabajadores/as de la tierra, subalternos, quienes sufrirían las falencias del Estado nacional que no dio respuestas satisfactorias a la crisis sanitaria, sino que más bien, la profundizó con su precariedad en salud, su ineptitud política y hartos escándalos de corrupción.

De esta forma, se debilitaron las posturas político-ideológicas que mantenían en una posición de una ruptura ética y antagónica, es decir, sin negociación posible con la minería. Estas claudicaciones se lograron entrever en las declaraciones de los y las parroquianos, que se contradecían con su pública oposición al sector minero, pero que entendían que, ya avanzada la pandemia, era necesario exigir que la minería haga y deje algo, aunque sea, una obra de importancia para la parroquia como parte de compensación por los daños. Esta propuesta se acerca a posiciones de sustentabilidad ambientalmente débil (Martínez Alier et al. 2013):

Entonces, toda la gente se conforma pidiendo cositas, cositas, pequeñas, y se conforma así, uniformes, cosas pequeñas piden. De hecho Ud. puede ver que la empresa sigue haciendo actividades puntuales, pero no un proyecto macro que justifique la presencia, que una a nombre de todo el pueblo, esos proyectos cuestan.<sup>107</sup>

En definitiva, esta última expresión coincide con la fórmula propuesta que mencionaba un dirigente del Comité Pro Desarrollo, quién postulaba que su rol era generar proyectos de obras para que la empresa minera invierta sus regalías en la parroquia, aunque dicho Comité expresa las mismas promesas, sin sustento o acuerdo fehaciente: “[para] Palo Quemado es la oportunidad de su vida para mejorar salud, mejorar sus vías, educación, mejorar el estatus económico de todas las familias”.<sup>108</sup>

Así, muchos/as vecinos/as de la parroquia viendo casi como imposible detener el avance del proyecto minero, comienzan a pensar en generar negociaciones con la empresa minera para que el dinero de las regalías se invierta en obras de importancia comunitaria:

---

<sup>107</sup> Entrevista a BMH, 13-06-2020

<sup>108</sup> Entrevista a dirigente del Comité Pro Desarrollo, 10-05-2020

**BSC:** Pero sí hay que organizarse con las autoridades locales para que puedan presionar para proyectos, para que presenten proyectos. El pueblo es el que tiene que reunirse y decir: Nosotros exigimos esto.

**AUTOR:** ¿Ud. ve definitivo que se va a dar la minera?

**BSC:** Pero sí, la minera ya está. La minera está aquí prendida, ¿Ud. no se ha dado cuenta?<sup>109</sup>

Esta negociación que proponía la vecina, finalmente se concretaría en diciembre de 2020, en una reunión mantenida entre la Junta Parroquial y la empresa minera Toachiec, donde la presidenta presentaría una serie de exigencias de obras de inversión, y comenzaría una negociación que aún no se cierra.

Entre las obras exigidas por la Junta Parroquial se encuentran los proyectos de asfaltado de la vía principal, la construcción del proyecto de agua potable y alcantarillado para Palo Quemado, reubicación de captaciones de agua para los diferentes recintos previo a la explotación, implementación de un proyecto de riego, proyectos de encadenamiento productivo y transferencia tecnológica al campo, capacitaciones para la población en función de garantizar trabajo local en el proyecto de explotación minera, pero con la condición de que todos los proyectos sociales que la empresa quiere realizar se canalicen a través del GAD parroquial (Art. 93 de Ley de Minería). También se exigió una mayor información sobre el proyecto minero y los impactos ambientales y sociales que acarreará, la obediencia estricta de la prohibición de afectar zonas protegidas, la conformación de una comisión de control minero local, un depósito de garantía en función de posibles daños ambientales futuros, un monitoreo continuo de las cuencas hídricas, reforestación con plantas nativas y gestión de los residuos contaminantes.

Asimismo, uno de los puntos más importantes que se proponen es considerar que es menester solicitar una consulta popular entre la población para establecer si se acuerda o no con la explotación minera en el territorio y que, en caso de que se apruebe, se incorporen los criterios sociales y ambientales que fije la misma población a la etapa de explotación, tal como establece la Constitución nacional. La expectativa de una consulta se reforzaría con la posibilidad de que Yaku Pérez Guartambel llegue a la presidencia de Ecuador, quién lideró las consultas en el cantón Girón y Cuenca de Azuay, ambas rechazando la minería en sus territorios.

---

<sup>109</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

La respuesta de la empresa minera Toachiec y la ATICO a las demandas, por medio de su representante legal, fue que ellos carecían de recursos para apoyar estos proyectos que se les reclamaban y que el pedido no tenía sustento legal y normativo. Además, solicitarían una intermediación a la gobernación de la provincia para que se exija a la Junta Parroquial que se limite en realizar dichas demandas. La gobernación por su parte convocaría a una reunión a la Junta Parroquial solicitando que ‘borre’, literalmente, la matriz presentada.

Al cierre de este capítulo en noviembre de 2021, las negociaciones no han avanzado. donde la empresa no se comprometió a realizar ninguna obra en Palo Quemado.<sup>110</sup>

#### **5.4. Pan para hoy y hambre para mañana: un territorio en disputa**

La narrativa de una dicotómica división sobre el apoyo, o no, al proyecto minero entre la población, es decir, entre pro y anti mineros, se enmarca sobre un universo ideológico más complejo. Para su análisis cualitativo es necesario identificar cuáles son las diferentes posiciones relativas sobre el proyecto teniendo en cuenta como dimensiones, las expectativas futuras, de beneficios o perjuicios, individuales o grupales, sociales o ambientales. Dichas posiciones no se manifiestan de forma pura, sino que aparecen entremezcladas, lo cual genera sentimientos encontrados y acciones muchas veces contradictorias.

En un primer grupo, se puede colocar, por un lado, a quienes pretenden aprovechar la minera para trabajar, y lograr movilidad social y económica, que les permita vivir con más holgura y con mayor bienestar; en oposición, por otro lado, a quienes, por su carácter propietario de campos de caña y productores paneleros, portadores de sellos orgánicos y exportadores de panela orgánica a mercados europeos (o propietarios en general aunque no incluye a todos/as), consideran que la minería es un gran riesgo para su actividad agropecuaria.

---

<sup>110</sup> Si bien, no se ha desarrollado un análisis de costo beneficio cabe destacar que la empresa, en su anuncio de prefactibilidad económica se destaca de las reservas metálicas declaradas en Au, Ag, Cu, Zn y PB un valor aproximado de \$1077 millones de dólares en metales refinados. La minera establece un cobro de \$200 por tonelada (SGS 2019, 170) de roca triturada y concentrados, o sea, aproximadamente, \$400 millones, y un costo de \$79,15/tn (SGS 2019, 231), es decir, \$159 millones. Es definitiva, la empresa sin refinar los metales obtendrá un beneficio de \$241 millones. A partir de dichos montos la empresa deberá abonar regalías, impuestos y utilidades. Las regalías se calculan sobre las ventas (\$1077M) restando los gastos de refinación y transporte. Aunque el proyecto La Plata se ha declarado como pequeña minería, según el volumen de procesamiento (800 tn/día, SGS 2019, 10) debería ser de mediana minería, por lo que, debe abonar un 4% en regalías, como mínimo unos \$16 millones, de los cuáles el 60% se destinaría localmente, unos \$9,6 millones (SRI 2021, “Regalías a la actividad minera”. Obtenido en: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/regalias-a-la-actividad-minera>). Un análisis económico multicriterial del proyecto minero podría ser un buen tema para proseguir otro estudio.

En menor medida, en un segundo grupo, existen pobladores/as de la parroquia y de la zona que ven a la minería de forma más colectiva y/o comunitaria, como una oportunidad para el desarrollo local, con posibles obras y movilización económica; y quienes visualizan más bien, de forma negativa a esta actividad y consideran que la minería acarreará impactos sociales y ambientales que exceden a los beneficios económicos y compensaciones.

A todo este arco de diferenciaciones políticas, se suma a un gran sector de ‘apáticos’, a quienes el desarrollo de la actividad minera en la parroquia no les inquieta en ningún sentido, o que omiten su opinión para evitar enfrentamiento con familiares y amigos/as y quienes especulan con los acontecimientos para una futura acción. Estos terminan siendo funcionales al grupo dominante, ya que al no expresar sus opiniones brindan un consentimiento por omisión, y permiten que avance la imposición de un sentido común del progreso y desarrollo.

Es decir, los hombres y mujeres de Palo Quemado y la zona de influencia se va posicionando en función de las situaciones relativas materiales y simbólicas que los relacionan con el proyecto minero y sus principales actores, las empresas Toachiec y ATICO. De esa forma se encuentran expresiones de oposición, que no tienen una resolución simple entre las mismas, ya que remiten a perspectivas diferentes que pueden ser analizadas como válidas,<sup>111</sup> comprendiendo las necesidades relativas de cada persona y sus experiencias particulares.

Una de las frases que se escucha repetidamente entre quienes se oponen a la actividad minera y parece sintetizar la disputa de sentidos que se presenta, es “Pan para hoy y hambre para mañana”. En dicha frase, se aprecia cuál es y en dónde radica el conflicto y la división entre los pobladores de Palo Quemado; que, en parte, es lo que comentaba una vecina en crítica a los que quieren ‘pan hoy’:

Pero de momento, nuestra gente no está mirando así, lo que está mirando es el trabajito. Nosotros no es que estemos en contra del trabajo. Si alguien tiene trabajo, bendito sea Dios. Mejor. Pero no podemos quedarnos, solamente en ese sentido. Hay que mirar en forma general, y a futuro.<sup>112</sup>

Por otro lado, los y las (potenciales) trabajadoras de la empresa minera, sienten que atacar el proyecto minero, por sus consecuencias e impactos sociales y ambientales, presentes y futuros, es un ataque directo hacia ellos y a su posible fuente de trabajo, y lo relacionan con sentimiento de envidia:

---

<sup>111</sup> Además, como investigador, no compete calificar a la población entre posturas válidas o invalidas, por más criticidad que se tenga frente a los extractivismos.

<sup>112</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

Quiero ver si en la compañía trabajo, un año, dos años, porque aquí, de todas maneras, sí se gana. ¡Esa es la envidia de esos! Si entras a la compañía se gana bien, \$350 por diez días de trabajo, te dan el almuerzo y refrigerio. Es bueno en relación a que no hay trabajo, para estar en la ciudad ganando el básico, \$400, es bueno aquí.<sup>113</sup>

También, se expresan las posiciones en función de los impactos ambientales futuros. Hay pobladores que creen que no se repetirá la pasada historia y sus pasivos, sino que esta vez se trata de una ‘minería responsable’, que no dejará consecuencias:

Yo creo que una minería responsable que viene y va a haber suficiente agua, que no va a perjudicar el medio ambiente, qué van a reforestar, yo le entiendo eso [...] justamente nosotros tuvimos una reunión, [...] entonces ahí se entendió, no creo que sean para mentir, que ahora van a hacer una minería responsable, con todos sus reglamentos, para que no perjudique a nadie.<sup>114</sup>

Por su parte, los grupos de resistencia antiminera dentro de sus itinerarios de acción colectiva, se han encargado de investigar, documentarse y socializar los posibles impactos que podría producir la minería para la parroquia. Por ello dicen que todos en la parroquia bien conocen cuáles serán los impactos de la minería:

Pero ahora ya la gente sabe las consecuencias. Sabe que impactos va a tener, sabe de los problemas sociales. Ahora la genta ya sabe, y no puede decir no sabemos. Sabe de la afectación del agua, de la tierra. ¿Por qué razón? Porque ha habido sesiones, se ha socializado, buscado información, han salido también. La comunidad La Florida, sobre todo, con Las Pampas [...] han salido a ver otros proyectos, en el oriente, en Imbabura, así para conocer, [...] ver y conocer, y verificar, porque que te cuenten es otra cosa. Verificar el desastre que eso trae.<sup>115</sup>

En ese sentido, la Curia, es decir, la Iglesia Católica a nivel provincial, cantonal y parroquial mantendría una fuerte postura en contra del desarrollo de la minería en el territorio, aduciendo a la necesidad del cuidado de la casa común, en referencia a la Naturaleza o medio ambiente, según a la encíclica *Laudato Sí* emitida por el Papa Francisco en 2015 y con una proyección a futuro:

---

<sup>113</sup> Entrevista a PEH, 16-05-2020

<sup>114</sup> Entrevista a JMG, 06-06-2020

<sup>115</sup> Entrevista a BSC, 08-06-2020

Y también pensando a futuro porque no podemos nosotros ver sólo para ahora, debemos pensar que se quiere dejar a los jóvenes, a los niños, que es lo que se quiere dejar. Una tierra habitable, no una tierra desértica.<sup>116</sup>

Finalmente, las tensiones de las subjetividades políticas y ecológicas se expresan en cuanto a los beneficios comunitarios que traerá o no el desarrollo de la minería en la parroquia Palo Quemado. Entre quienes esperan que se puedan lograr obras de compensación, unos supeditan éstas al consentimiento que la comunidad brinde y, otros, lo condicionan a la necesidad de que se exprese una preocupación colectiva sobre las mismas:

**PEH:** Yo quiero que la minería que venga, pero que haga obras. Que se termina la minería, de aquí a 10 o 12 años se acabó, no hay más, y tienen que irse, cambiar el sitio. Pero, si es que la gente acá no aprovecha. Tenemos esto... mejorar a los productores, caña, plátano, mejorar ganado, dejar para el futuro, ¿no?

**AUTOR:** ¿Ud. cree que la minería lo va a hacer?

**PEH:** Sí, pero si el pueblo une. En el proyecto, es más, tienen eso. Para apoyar a todos, lo que es agricultura, pero en cambio si la gente no se une.... Si se ponen en contra no van a dejar nada.<sup>117</sup>

**HAR:** Nadie se preocupa, primero se preocupan de que yo necesito trabajo, preocupémonos primero de que la empresa minera se responsabilice de hacer un mantenimiento de las vías, de hacer asfaltadas, para que ellos mismos puedan circular, arreglar ese puente de abajo que es un peligro.<sup>118</sup>

Aunque, las esperanzas se pierden cuando se analiza lo que sucedió con la empresa estatal Hidrotoapi CELEC EP con el proyecto hidroeléctrico la cual no cumplió con sus promesas y, por lo tanto, muchos/as no esperan ningún beneficio para la parroquia desde proyecto minero:

La empresa [minera] dice que quiere invertir, ¿por qué no invierte en un nuevo proyecto de agua? ¿Cuánto tienen que invertir? 500 mil, 700 mil dólares, y diríamos que tenemos el agua gracias a la empresa. Aquí eso no hay, no hablan de eso. Aquí de lo que hablan es de socializar el tema, llaman a una reunión, tenga su cola, tenga su pan, y no ha pasado nada. ¿Cuánto han gastado? Unos 50 dólares y no van a hacer nada.<sup>119</sup>

De todas formas, si bien se podría cuantificar a través de una encuesta las posiciones en torno al proyecto minero, cabe destacar que las mismas son dinámicas, contradictorias y no siguen

---

<sup>116</sup> Entrevista a hermana religiosa, 13-06-2020

<sup>117</sup> Entrevista a PEH, 16-05-2020

<sup>118</sup> Entrevista a HAR, 28-03-2020

<sup>119</sup> Entrevista a HAR, 08-03-2020

una linealidad; es decir, que las mismas cambian y se transforman en el tiempo, hacia uno y otro lado, lo que nos da la perspectiva de que el territorio y la configuración de las subjetividades políticas y ecológicas en Palo Quemado se encuentran en disputa.



## Conclusiones

En la hipótesis de esta tesis se planteó por qué el conflicto en un territorio rural atravesado por la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón-La Plata no había escalado. Cabe señalar que se entiende al conflicto cómo parte inherente y fundamental de las sociedades humanas y que la centralidad de la pregunta estaba en su escala y no en su existencia.

Desde el marco teórico analítico, que plantea Modonesi (2010), se interpreta que la escala cualitativa de la conflictividad está intrínsecamente vinculada a la configuración de las subjetividades políticas, a la cual, en el presente estudio se agrega la configuración de las subjetividades ecológicas. Las subjetividades serán configuradas y reconfiguradas a través de las experiencias históricas, a través de situaciones conflictivas que ponen en juego, las acciones y reflexiones tanto de los grupos subalternos, como de los grupos dominantes, en una praxis política inmersa en condicionantes culturales hegemónicos.

Sin embargo, existe una imposibilidad de asir directamente para su estudio a la subjetividad política y ecológica de los/as sujetos/as de estudio, ya que se requiere comprender completamente las posiciones y percepciones racionales, contradictorias e irracionales de los mismos, y que además es continuamente tensionada y se reconfigura, influenciada por las diversas intervenciones, de los grupos dominantes y los subalternos, incluida la interpelación que representa la investigación social.

Por lo tanto, para sortear esta dificultad y develar la configuración de las subjetividades, se recurre a analizar dicha praxis política. De esta forma se define una estrategia metodológica, indagando, por un lado, a la historia pasada y reciente, que ante la carencia de material de archivo, en nuestro caso de estudio, se reconstruye a partir de la memoria de los pobladores; a la materialidad de los impactos socioambientales y las percepciones de parte de la población local de los mismos; a las estrategias de consentimiento implementadas por las empresas y el Estado y, especialmente, a las acciones y reflexiones realizadas por la población frente a la intervención externa de proyectos extractivos en su territorio, en un marco global hegemónico.

En ese sentido, dicho contexto hegemónico es actualmente el capitalismo en su actual fase imperial (Harvey 2004), configurado bajo un sistema de relaciones de poder asimétricas y estructurales, consolidándose en un sistema mundo (Wallerstein 2004) que se desarrolla desigual y combinadamente (O'Connor 2003). El sistema capitalista se estructura con, por un

lado, países centro, que detentan tecnologías, industria y su fuerza militar, y que en la narrativa del desarrollo constituyen un ejemplo a seguir (Escobar 1998), y, por el otro, países periféricos, que si bien son presionados a desarrollarse en el mismo sentido son condenados al subdesarrollo (Frank 1966) y en la división internacional del trabajo, a especializarse en la extracción y exportación de alimentos y materias primas.

Ecuador, luego de dejar de ser una colonia española, en su vida republicana se constituyó en un país periférico, con una matriz neocolonial (Quijano 1992), dependiente económicamente de las potencias mundiales, y cumpliendo el rol de productor de *commodities*, cacao, banano y petróleo entre los principales, basando su acumulación en el despojo, la renta y la plusvalía absoluta, con muy baja inversión en mejoras tecnológicas, de infraestructuras, productivas e industriales de parte de la clase oligárquica agrofinanciera exportadora (Guerrero 1980 en Acosta 2006). De esta forma, en función de los intereses del capital transnacional y las oligarquías locales, se han implementado políticas, so pretexto de contribuir a los intereses nacionales y en clave desarrollista, que condenan a sus territorios locales a transformarse en enclaves extractivistas y/o zonas de sacrificio, subalternizando a sus poblaciones y a la Naturaleza.

Ese es el caso de la parroquia Palo Quemado y sus alrededores, un territorio históricamente olvidado por el Estado, con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, pese a haber sido protagonista de una de las principales explotaciones mineras del Ecuador en los años setenta, la construcción de la emblemática central hidroeléctrica Toachi-Pilatón proyectada desde hace casi 60 años y que, actualmente, se encuentra en las vísperas de una nueva explotación minera en el yacimiento La Plata.

Es decir, si bien las empresas nacionales y transnacionales han recalado en los recursos naturales de Palo Quemado, sus minerales metálicos en el subsuelo, su potencial hidroenergético y sus tierras para la producción agropecuaria, pese a las promesas de desarrollo y buen vivir para la población, no se observan mejoras significativas más allá de las que el propio pueblo, mediante esfuerzos individuales y colectivos han logrado.

Sin embargo, ante esta situación de vulneración y falta de reconocimiento, de distribución económica y ecológica desigual, de incumplimientos de las promesas y compromisos de parte del Estado y las empresas transnacionales, y de los impactos potenciales y materializados en el territorio y las zonas aledañas al complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata, han surgido conflictos contenidos dentro del marco hegemónico, que van desde una resistencia a

la negociación, con pocas y contadas voces antagónicas o que proyecten un futuro emancipatorio.

Para comprender esta baja intensidad de los conflictos en la parroquia Palo Quemado se realizó una indagación histórica, rescatando las memorias que se correlacionan con la actual configuración política y ecológica. Se destaca, el repoblamiento del espacio con la llegada de campesinos colonos que provenían principalmente de la Sierra Central del Ecuador a principios del siglo XX. Los/as vecinos/as relatan que se trataba de un territorio despoblado, con un bosque y Naturaleza muy conservada, con una gran exuberancia de vegetación y animales, y que con la llegada de los campesinos comenzaría a ser domesticada lentamente, a partir de la deforestación a pura hacha y machete, y la persecución y matanza de animales, que representaban un peligro o impedían poder producir la tierra. En ese sentido, se observa una relativa objetivación e instrumentalización de la Naturaleza por parte de las familias campesinas que arribaron al territorio, que corresponde a una hibridación entre un régimen de Naturaleza orgánico y capitalista (Escobar 1999), ya que si bien se establecen relaciones armónicas con la Naturaleza al poseer medios de producción de baja intensidad y a base del esfuerzo humano y animal, se piensa a la misma como un objeto para la extracción y producción de mercancía. El relativo aislamiento del territorio por la ausencia de buenas vías de comunicación también complicaba la comercialización y el intercambio por lo que la presión sobre el ecosistema sería limitada hasta la década de 1960.

Con la construcción de las carreteras entre los años sesenta y setenta del siglo pasado, que permitió conectar ágilmente con el territorio con Santo Domingo, un centro poblado de gran potencial comercial, y la explotación minera en la década del setenta, se daría un proceso de grandes transformaciones sociales y de desterritorialización, dónde las dinámicas socioeconómicas quedarían controladas, en gran parte, por las empresas mineras. La población local atravesaría una experiencia de subordinación política, siendo explotada y sufriendo profundos impactos sociales y ambientales, los cuales no fueron dimensionados ante una subjetividad ecológica que ya subalternizaba a la Naturaleza. De todas formas, sí hubo resistencias sobre todo de parte de los trabajadores mineros organizados en el sindicato, que reclamaban por mejoras salariales y en las condiciones de trabajo. Sin embargo, la resistencia sindical quedaría fuertemente criminalizada, al responsabilizarla del fin de la explotación minera y huida de la empresa, pese a que la principal causa fue el derrumbe del precio internacional del oro en el año 1981.

Cabe señalar, que tanto los extrabajadores de la mina, como los mineros artesanales que llegarían posteriormente a lavar oro en los ríos, provenían de diferentes provincias del país, y cada uno traía consigo una subjetividad política y ecológica particular según sus experiencias de vida, por lo cual, ante las grandes migraciones relativas, constituyó un sentido común desde una relación como subalternidades vinculadas a la producción minera que aún incide en las subjetividades políticas y ecológicas actuales.

A dicha experiencia se sumaría, en la década de los ochenta, la llegada de la iglesia católica al territorio, con dos representantes europeas. Apuntalaron subjetividades ligadas al orden capitalista modernizador y desarrollista, a través de incentivar a la población parroquial en cuanto al acceso a determinados bienes y servicios, como una red de provisión del agua potable, el tendido eléctrico y el fortalecimiento de la escuela y de un colegio. También, en esos años, se lograría la parroquialización de Palo Quemado, es decir, la institucionalización del Estado en el territorio, lo cual planteó nuevas relaciones políticas hacia adentro y con respecto al Estado nacional, que también influyó en la configuración de la subjetividad política.

Otro hecho significativo, y que plantearía la aparición de un nuevo sujeto en el territorio, sería la conformación la Asociación de productores de panela Flor de Caña, en 2007, y posteriormente de la Asociación San Pablo, de la mano de la fundación católica Maquita Cushunchic (MCCH). Cabe destacar que la MCCH, propició la organización de los productores de panela, propuso una dirigencia y participación plena de las mujeres, posibilitó la exportación de panela a mercados europeos desde una red de comercio justo e incidió en el modo de elaboración de la panela, mejorando su calidad e incentivando una elaboración sustentable sin uso de agroquímicos y de eficiencia energética de los hornos para reducir el uso de leña.

Si bien, las políticas de MCCH prefiguran una forma sustentable de producción y han posicionado a un sujeto, la asociación Flor de Caña que se ha convertido en el principal antagonista al avance minero, este modo de elaboración requiere de una continua inversión en mejoras de los hornos paneleros y en el sostenimiento de los sellos orgánicos, y ante las ventajas económicas, genera presión al avance del cultivo de caña sobre los pocos reductos de bosque que aún resisten, contando también, con el alto impacto ambiental que produce el viaje interoceánico de la panela para llegar a los consumidores.

En este punto de la historia de Palo Quemado, entre los años 2006 y 2007, se coloca un punto de inicio para la investigación de la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata. A partir de las experiencias históricas, se caracteriza una configuración de la subjetividad política predominantemente subalterna, con algunos actores que se han empoderado y tienen un proyecto territorial propio, y que, en general, mantienen una subjetividad ecológica hegemónica capitalista que subalterniza a la Naturaleza.

En esa situación, la firma del contrato de construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón entre la empresa estatal Hidrotoapi y la constructora brasilera Odebrecht llenaría de expectativas a la población de Palo Quemado ya que se haría realidad un sueño de más de 40 años. Desde los discursos oficiales, como el dado por el presidente Rafael Correa, a un año de haber asumido ese cargo, se prometían una gran cantidad de puestos de trabajo y el desarrollo territorial de las zonas de influencia directa con la construcción de obras públicas. También, se postulaba la perspectiva de la mitigación de los impactos ambientales al generar una energía ‘limpia’ en lugar del uso de combustibles fósiles, aunque bajo este discurso se ocultan otros potenciales daños a la Naturaleza imposibles de compensar y que la contradicción en cuanto a que la energía generada será utilizada principalmente por actividades extractivas como la minería y el petróleo.

La construcción de la hidroeléctrica, por lo tanto, no tendría mayores resistencias por parte de la población local, la cual sería beneficiada con una gran demanda de mano de obra entre 2011 y 2017, que apaciguaría en general los conflictos. La obra causó graves impactos sociales, en primer lugar, con el importante flujo de dinero que implicaba el empleo de grandes porciones de la población, y que modificaría las pautas de consumo, con la proliferación del alcoholismo, las apuestas, la prostitución. La finalización de esa etapa de bonanza también generó una crisis económica, una especie de enfermedad holandesa a nivel local, ya que no se pudieron sostener los niveles de consumo a los que muchos se habían acostumbrado.

Además, los y las trabajadoras de la construcción serían sometidos a un régimen de explotación de gran intensidad, con amplias jornadas laborales y sin días de descanso, lo que implicaba prácticamente el abandono de sus familias; maltratos, malas condiciones de trabajo y muertes en la construcción; y problemas con las liquidaciones y despidos arbitrarios. En ese sentido, la ausencia de una organización gremial, tal vez resistida por el mito del sindicato de la antigua minera, llevaba a que los conflictos se resolvieran de forma individual y a través de las asimétricas relaciones de poder. La excepción fue la huelga por el cobro de las utilidades,

que la constructora china CWE no pagaba, mediante una maniobra en paraísos fiscales, ocultaba sus ganancias y, también, defraudaba al fisco.

Por otro lado, ni las promesas al aire, ni los compromisos firmados en el Plan de Manejo Ambiental (Greanleaf 2013) que acompañaron a la construcción de la hidroeléctrica serían cumplidos, ya que, a partir de la caída del precio internacional del petróleo, el país entraría en una crisis. Los presupuestos destinados al relacionamiento comunitario y el desarrollo territorial, de un monto de \$5 millones, serían totalmente recortado en 2015. Aun así, el presupuesto total de la construcción de la hidroeléctrica seguiría aumentando, hasta un 235%, pasando de \$366 millones en 2008 a \$859 millones en 2019. Al respecto, si bien se dieron reclamos desde las dirigencias políticas parroquiales y cantonales, la población de Palo Quemado nunca se movilizó por el incumplimiento de dichos compromisos.

Por otro lado, con la construcción de un túnel, que transporta las aguas hacia la casa de máquinas en Alluriquín, se provocó el filtrado de las aguas superficiales en la Chimborazo, impacto que no sería reconocido, compensado, ni mitigado por la empresa Hidrotoapi CELEC EP, pese a los constantes reclamos de la población de dicho recinto. A la vez, tampoco existen certezas sobre lo que sucederá en el recito Las Praderas del Toachi, el cual quedará a la vera de la inundación provocada por el llenado de la presa Toachi, por lo cual es considerada una zona de riesgo que podría generar un desplazamiento forzado; y, del mismo modo, tampoco se dimensionan los futuros impactos por deforestación, el corte, desvío y cambio de régimen de los ríos, la probable proliferación de mosquitos en la presa Toachi, ni la afectación a la calidad del agua durante la puesta en marcha de la hidroeléctrica. Los y las vecinas de Palo Quemado aguardan en la incertidumbre, sin casi ninguna acción, lo que da cuenta de la subordinación política y la insensibilización ecológica que predomina en la parroquia.

La empresa Hidrotoapi, para evitar la conflictividad implementó estrategias de construcción de consentimiento, que se evidencia en sus políticas clientelares y promesas, que sólo cumpliría con obras en Pampas Argentinas de la parroquia Cornejo Astorga, a fuerza de movilización y bloqueo de rutas de su población montubia, o, en la contratación puntual para tareas de relacionamiento comunitario de los líderes que en un inicio mantenían una posición ecologista antagónica. Tal vez aquí cabe reflexionar, sobre lo significativo que es la construcción identitaria en la agencialidad política, y cómo la carencia de ésta se relaciona con la débil resistencia de la población de Palo Quemado.

Cabe destacar, en cuanto a la política nacional plasmada en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 (SENPLADES 2009) y la Constitución Nacional proclamada en 2008, que la búsqueda del desarrollo industrial, la transformación hacia una matriz de producción ecoeficiente y sustentable, por el cual se justificó la gran inversión en el aumento de instalación de centrales generadoras de energía hidroeléctrica, no se cumpliría y como lo expresan los planes maestro de electrificación (2013 y 2019), el *superávit* de energía hidroeléctrica barata y ‘limpia’ será un insumo fundamental para abastecer a los proyectos extractivos petroleros y mineros. Es decir, el posicionamiento ecologista de los primeros años del gobierno de la Revolución Ciudadana claudicaría frente a las oportunidades económicas del elevado precio del petróleo hasta 2014, y de la supuesta posibilidad de reemplazo de dicha renta a partir del desarrollo minero, como lo expresaba el expresidente Rafael Correa, “no podemos ser mendigos sentados en un saco de oro”.

Entonces el desarrollo megaminero sería el nuevo objetivo a nivel nacional para paliar la crisis económica. Así, desde de 2013 se comenzó explícitamente con una serie de reformas legales e impositivas para atraer inversiones en el sector, que, desde una nueva narrativa, la minería responsable, promete un extractivismo minero con desarrollo local y bajos impactos ambientales.

De esta forma, el proyecto La Plata, que inició su fase de exploración avanzada en 2016, significaría para los extrabajadores de la construcción de la hidroeléctrica de Palo Quemado, una nueva oportunidad de conseguir un empleo asalariado y algunos, también, aún mantenían la esperanza de la construcción de las obras y el desarrollo de la parroquia. Por lo tanto, muchos/as vecinos/as dieron y mantuvieron su consentimiento desde el primer día, sin reparar en los posibles consecuencias e impactos socioambientales que la minería pudiese acarrear.

Sin embargo, el proyecto minero, esta vez encontraría resistencias y posiciones políticas antagónicas. En ese sentido, como se mencionó, el principal sujeto antagónico es la asociación Flor de Caña, desde la cual consideran que la explotación minera afectará a sus cultivos, con la probable consecuencia de perder sus sellos orgánicos y la posibilidad de exportar la panela hacia Europa. A dicho antagonismo, se suman las voces de los/as pobladores/as de la vecina parroquia de Las Pampas, los cuales también consideran que se pone en riesgo su producción y puede afectar el valor de sus tierras; del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, quienes postulan un proyecto político emancipatorio y de cuidado de la Pachamama; y la iglesia católica, los cuáles en referencia a la encíclica papal Laudato

Sí, y en apoyo a los campesinos y las asociaciones de productores de panela, conciben la necesidad del cuidado de la casa común, la Naturaleza, para las futuras generaciones.

Cabe señalar, que si bien existe una postura antagónica y de consentimiento, la mismas fluctúan y son contradictorias en muchos casos, pasando de una oposición férrea, o de una aceptación total, a posturas que remiten a la necesidad de una resistencia y negociación, en función de lograr más puestos de trabajo para la población local y que la empresa ATICO Mining, actualmente dueña del 100% de las acciones de la compañía Toachi Mining, construya obras, como el ansiado sistema de agua potable, aún adeudado por la Hidrotoapi.

Ante las resistencias y las posiciones antagónicas la empresa ha venido desarrollando, especialmente desde finales de 2019, estrategias de construcción de consentimiento. Para esto ha implementado un sistema de rotación sobre puestos de trabajo, ha distribuido dádivas a personas e instituciones educativas, ha prestado servicios de traslado a personas, ha organizado eventos deportivos y sociales, entre otros, y ha lanzado al aire, pero aún sin firmar ningún compromiso, promesas de construcción de obras y de reparar todo daño ambiental que provoque.

Actualmente, la gran mayoría de los/as vecinos/as de Palo Quemado, después de tantas decepciones, descreen de la posibilidad de que dichas obras se concreten, y muchos se conforman con sólo lograr tener un trabajo fijo durante la explotación. Es decir, las experiencias históricas demuestran que las expectativas de desarrollo de la parroquia no se han cumplido, de todas formas, muchos abogan por un beneficio personal, individual o familiar, más allá de lo comunitario y territorial, y de los bienes comunes, como la Naturaleza, la cual es invisibilizada, no poniendo en la balanza los daños ambientales que se generarán.

La Compañía Toachi Mining, ha trasladado el conflicto hacia la población local, corriéndose del mismo y fragmentando a la comunidad en torno a las diferentes posiciones. A fines de 2019, la Compañía creó y financió el Comité Pro Desarrollo de Palo Quemado, una asociación civil sin personería que ejercería el rol de defensora del proyecto minero y se arrogaría la representación parroquial frente al Estado nacional, en contraposición a las resistencias anti mineras que venía padeciendo.

Las estrategias de construcción de consentimiento, como la suplantación del rol del Estado por parte de la Compañía, se profundizaron ante el advenimiento de la pandemia de COVID 19, que provocó una grave crisis sanitaria y económica. En ese sentido, la minera aprovechó



la oportunidad de vulnerabilidad de la población y el abandono del Estado para brindar apoyo en salud, transporte y alimentación, entre otras, valiéndose de la excepcionalidad del sector minero en el decreto presidencial de la cuarentena.

Además, la pandemia provocó que los grupos en oposición a la minería en Cotopaxi, tuvieran que recluirse en sus casas, precautelando su salud, sin tener posibilidad de continuar con las movilizaciones. Este hecho, beneficiaría a la Compañía minera, ya que en un sólo movimiento pudo reducir la oposición e intensificar sus estrategias de consentimiento.

Por otro lado, como se mencionó, aunque los impactos ambientales de la anterior explotación minera, de los años setenta, no fueron dimensionados en ese momento, hoy constituyen una evidencia de los potenciales impactos que puede ocasionar la nueva incursión. Si bien existe una predominante subjetividad ecológica capitalista, que objetiva e invisibiliza la Naturaleza, hay una gran preocupación entre de los productores de panela orgánica por la posible contaminación de sus cultivos, y de la población sobre las garantías de acceso al agua potable. De aquí, se comprende que en Palo Quemado se figura una hibridación de las subjetividades ecológicas, aunque la Naturaleza es, generalmente, instrumentalizada en función de las necesidades humanas.

Pese a una predominante subjetividad política subalterna, la conflictividad socioambiental estaba escalando antes de la pandemia. La misma sin embargo era contenida mediante eficientes prácticas de construcción de consentimiento por parte de los grupos dominantes, las empresas y el Estado, y fue desbaratada, aunque no muerta, por la cuarentena decretada.

La configuración de las subjetividades política subalterna y ecológica capitalista, no es una característica esencial de la población de Palo Quemado, sino una situación, un estado al cual se arriba a través de las experiencias históricas y desde el cual se debe partir para transformarlo. Y es, justamente, desde las propias contradicciones en dichas resistencias, de las acciones y las reflexiones, a lo cual pretende aportar este estudio, es decir, es en la praxis política donde radica la posibilidad de tomar conciencia y comprender más certeramente el rol y el peligro que corren los territorios locales frente a la avanzada del capitalismo. Sólo de ese proceso pueden aglutinarse las fuerzas antagónicas, reconfigurarse las subjetividades y proyectar un futuro emancipatorio y de armonía con la Naturaleza.

Para finalizar, quiero mencionar que este trabajo de tesis constituye una apertura de campo de investigación, tanto en lo particular del territorio, como en la perspectiva teórica analítica interdisciplinar propuesta. Ante esto, el escrito contiene muchas aristas y deja muchos

posibles temas de investigaciones académicas abiertas. Entre ellas destaco, un análisis del proceso de construcción de la hidroeléctrica Toachi Pilatón, desde un punto de vista (geo)político y técnico y de su futura puesta en marcha, debido a las sospechas de corrupción y mala construcción que empañan de dicha obra; un análisis técnico de los impactos en el recinto La Chimborazo debido a la construcción del túnel de la hidroeléctrica; el desarrollo de una investigación sobre la exacerbación del patriarcado y las relaciones de género con la implementación del complejo minero energético Toachi Pilatón – La Plata; y, los potenciales impactos en la fase explotación del yacimiento La Plata si ésta logra avanzar.

## Referencias

- Acosta, Alberto. 2006. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- 2009. *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya Yala.
- Acosta, Alberto y Ulrich Brandt. 2017. *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo*. Barcelona: Icaria.
- Alarcón Rodríguez, Arturo. 2018. “El sector hidroeléctrico en Latinoamérica: Desarrollo, potencial y perspectivas”. Nota técnica. Banco Interamericano de Desarrollo, No. IDB-TN-01405.
- Álvarez Gómez, Natalia. 2016. “Hegemonía en Gramsci”. En *Revista Estudios sociales contemporáneos* 15: 150-160. IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo. Argentina.
- Alimonda, Héctor. 2006. “Paisajes del Volcán del Agua. Aproximación a la Ecología Política Latinoamericana”. *Gestión y Ambiente* Vol. 9 – N° 3: 45-54
- 2017. “En clave de Sur: La Ecología Política Latinoamericana y el pensamiento crítico”. En *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, Alimonda et al. (coord.), 33-50. México: CLACSO.
- Almeida, María Dolores. 2019. “Estudio de caso sobre la gobernanza del sector minero en el Ecuador”. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2019/56). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Anchundia, Pablo. 2018. “Causas y Efectos que Impulsaron la Innovación del Sector Eléctrico Ecuatoriano”. *RIEMAT*, Vol. 3, N° 2, art. 3.
- Arboleda, Carlos y Carlos Romo-Leroux. 2003. “Plan Nacional de Minería”. Ecuador: Ministerio de Energía y Minas.
- ARCOM – Agencia de Regulación y Control Minero. 2016. “Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero”.
- ARCONEL. 2016. “Estadística Anual y Multianual del Sector Eléctrico Ecuatoriano”
- 2017. “Estadística Anual y Multianual del Sector Eléctrico Ecuatoriano”.
- 2019. “Estadística Anual y Multianual del Sector Eléctrico Ecuatoriano. Documento Preliminar”
- Arcos, María Daniela. 2011. “Propuesta para implementar una ruta de observación de flora y fauna en la reserva de otongachi”. Tesina de pregrado. PUCE. Quito.

- Baigún, Claudio, Norberto Oldani, y Paul Van Damme. 2011. “Represas hidroeléctricas en América Latina y su impacto sobre la ictiofauna”. En *Peces de la Amazonía boliviana: potencialidades y amenazas*: 397-416. Cochabamba, Bolivia: Inia.
- Banco Central del Ecuador. 2019. “Producto Bruto Interno por Industria”. En *Información Estadística Mensual* N° 2010.  
<https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Bebbington, Anthony, Denise Bebbington, Jeffrey Bury, Jeannet Lingan, Juan Pablo Muñoz y Martin Scurrah. 2008. “Mining and social movements: struggles over livelihood and rural territorial development in the Andes”. *World Development* Vol. 36, No. 12: 2888–2905. doi:10.1016/j.worlddev.2007.11.016
- Bebbington Anthony y Denise Bebbington. 2011. “An Andean avatar: post-neoliberal and neoliberal strategies for securing the unobtainable”. *New Political Economy* 16 (1), 131-145.
- Bebbington Anthony y Jeffrey Bury. 2013. *Subterranean struggles. New dynamics of mining, oil, and gas in Latin America*. Austin: University of Texas press
- Biersack, Aletta. 2006. “Reimaginar la Ecología Política: Cultura/Poder/Historia/Naturaleza”. En *Cultura y Naturaleza. Aproximaciones a propósito del Bicentenario de la independencia de Colombia*, editado por Leonardo Montenegro, 135-194. Bogotá: Alcaldía de Bogotá.
- Billo, Emily. 2017. “Resource extraction and the right to protest: Criminalization and everyday constructions of the post-neoliberal Ecuadorian state”. En *Governance in the Extractive Industries: Power, Cultural Politics and Regulation*, editado por L. Leonard y S. Grovogui, (eds.), 39-56. Abingdon y New York: Routledge.
- Boelens, Rutgerd y Margret Zwartveen. “Defining, researching and struggling for water justice: some conceptual building blocks for research and action”. *Water Internacional* 39 (2): 143-158.
- Burgos, Edward. 2018. “Hidroenergía, ecología política y relaciones humano naturaleza. Un análisis sobre los medios de vida y las transformaciones ambientales y territoriales en la vereda Orobajo en el contexto de la construcción de la Hidroeléctrica Ituango en Colombia”. Tesis de maestría en Estudios Socioambientales. Flacso Ecuador.
- Burgos Cisneros, Alonso. 2016. “La contaminación invisibilizada. percepciones, representaciones y discursos sobre la contaminación ambiental en La Oroya y Esmeraldas”. Tesis de maestría en Estudios Socioambientales. Flacso Ecuador.

- Burke, Matthew y Jennie Stephens. 2017. "Political power and renewable energy futures: A critical review". *Energy Research & Social Science* 35:78-93. doi: <https://doi.org/10.1016/j.erss.2017.10.018>
- Cajas-Guijarro, John y Alberto Acosta. 6 de marzo 2018. "La maliciosa quimera minera". En la serie *Los perversos versos de la minería*. <https://rebellion.org/la-maliciosa-quimera-minera/>
- Carrillo, Franklin. 2007. "Planeamiento geológico minero aplicado al desarrollo sustentable a la Ruta del Oro". Tesina de grado en Ingeniería en Minas. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil.
- Chopard, Aurélie y William Sacher. 2017. "Megaminería y agua en Intag: una evaluación independiente. Análisis preliminar de los potenciales impactos en el agua por la explotación de cobre a cielo abierto en Junín, zona de Intag, Ecuador". Decoin.
- CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad). 2007. "Estadística del sector eléctrico ecuatoriano".
- 2009. "Plan Maestro de Electrificación 2009-2020". Ecuador
- 2013. "Plan Maestro de Electrificación 2013-2022. II Estudio y gestión de la demanda eléctrica"
- Contraloría General del Estado. 2009. "Consejo Provincial de Pichincha", <https://es.scribd.com/document/353333122/TOACHI-PILATON-2009>
- 2015. "Hidrotoapi EP. Informe General", <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=27996&tipo=inf>
- Correa, Rafael. 17 de enero de 2008. "Discurso de colocación de la piedra fundamental de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón", <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/17-01-08-colocacion-piedra-Proyecto-Toachi-Pilaton.pdf>
- Correal Torres, Paula. 2021. "Análisis de los megaproyectos desde la teoría de la subalternidad y la autonomía en México". Tesis de Doctorado en Ciencias Jurídicas. Universidad Autónoma de Querétaro. Mexico.
- Crespo, María del Carmen. 2016. "Problemática fiscal en torno a la naturaleza jurídica de la regalía minera en el Ecuador". Tesis de Maestría en Derecho. Universidad Andina Simón Bolívar.
- De la Torre, Carlos. 2008. "Protesta y democracia en Ecuador: la caída de Lucio Gutiérrez". En *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

- ECOLAP y MAE. 2007. "Guía de Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador". Editado por ECOFUND, FAN, DarwinNet e IGM. Quito.
- Escobar, Arturo. 1996a. *La Invención del Desarrollo*. Traducido por Diana Ochoa. Popayán: Editorial Universidad del Cauca
- 1996b. "Constructing Nature. Elements for a post estructural political ecology". En *Liberation ecologies: environment, development, social movements*, editado por Peet, R. and Watts, M., 46-68. London: Routledge.
- Flores Taípe, Francisco. 2011. "El sector eléctrico ecuatoriano en los últimos 20 años: Estrategias para alcanzar la seguridad energética". Tesina de grado de Economía. Facultad de Economía. PUCE. Quito
- Folchi, Mauricio. 2001. "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas". *Ecología política*, (22), 79-100.
- Fonseca, Lucas M. y Maria da Glória Ghon. 2017. "Movimientos indígenas y redes de movilización: El caso de la Hidroeléctrica de B. Monte en Brasil". *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (12): 65-80. Quito.
- Frank, André Gunder. 1966. "El desarrollo del subdesarrollo". *Pensamiento Crítico, Habana*, N° 7:159-172. La Habana.
- Gamson William y David Meyer. 1999. "Marcos interpretativos de la oportunidad política". En *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, compilado por McAdam, McCarthy y Zald, 389-412. Madrid: Itsmo.
- García Serrano, Fernando. 2014. "Territorialidad y autonomía, proyectos minero-energéticos y consulta previa" *Anthropologica*, año XXXII, 32: 71-85.
- Giarracca, Norma. 2006. "Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena." *Realidad Económica*, 217: 51-68.
- Giusti Hundskopf, María del Carmen. 2005. "Conflictos ambientales en la gestión del Santuario Histórico de Machupicchu". Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Flacso Ecuador.
- Glave, Manuel y Juana Kuramoto. 2007. "La minería peruana: lo que sabemos y lo que aún nos falta por saber." En *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*, 135-181. Lima: GRADE, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20100513021350/InvPolitDesarr-4.pdf>
- González, Felipe. 2013. "Las regalías mineras en los contratos de explotación minera en la legislación ecuatoriana". Tesina de grado de Abogacía. Facultad de Cs. Jurídicas y Política. Universidad de los hemisferios.

- Gramsci, Antonio. 1971. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- 1999. *Cuadernos de la Cárcel*. México: Ediciones Era – Universidad de Puebla
- 2013. *Antología*. Manuel Sacristán (Trad.). Madrid: Akal.
- Greenleaf. 2013. “Capítulo IX. Actualización del plan de manejo ambiental”. En *Segunda Auditoría Ambiental de Cumplimiento y la Actualización del PMA del proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón*. Información brindada por CELEC EP.
- Gudynas, Eduardo. 2009. “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En *Extractivismo, Política y Sociedad*, 187-225. Quito: Centro Andino de Acción Popular –CAAP y Centro Latinoamericano de Ecología Social –CLAES.
- 2017. “Extractivismos y corrupción en América del Sur Estructuras, dinámicas y tendencias en una íntima relación”. *RevIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 10(10): 73-87.
- Guha, Ranajit. 1994. “El ecologismo de los pobres”. En *Ecología política*, (8), 137-151.
- 1996. “The Small Voice of History”. *Subaltern Studies Vol IX*. New Delhi / Bombay / Calcuta: Oxford University Press.
- Haesbaert, Rogelio. 2013. “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad” *Cultura y Representaciones*. N° 15: 9-42.
- Hall, Charles y Kent Klitgaard. 2012. "Peak Oil, EROI, Investments, and Our Financial Future1." En *Energy and the Wealth of Nations*, 321-338.
- Harvey, David. 2004. *El Nuevo Imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hidalgo, Elbio. 2016. “Dinámicas de relacionamiento comunitario de un proyecto minero localizado en el subtrópico ecuatoriano: el caso del proyecto Curipamba”. Tesis de maestría en Estudios Socioambientales, Flacso Ecuador. Quito.
- Hidrotoapi CELEC EP. 2014. “Rendición de cuentas 2014”.  
<https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/>
- 2015. “Rendición de cuentas 2015”. <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/>
- 2016. “Rendición de cuentas 2016”. <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/>
- 2017. “Rendición de cuentas 2017”. <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/>
- 2018. “Rendición de cuentas 2018”. <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/>
- 2019. “Rendición de cuentas 2019”. <https://www.celec.gob.ec/hidrotoapi/>
- Homand, Jennifer. 2016. “Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida”. *Ecología Política*, (51): 124-129

- Hornborg, Alf. 2003. "The Unequal Exchange of Time and Space: Toward a Non Normative Ecological Theory of Exploitation". *Journal of Ecological Anthropology*. Vol. 7: 4-10.
- Huber, Matthew T. 2009. "Energizing historical materialism: Fossil fuels, space and the capitalist mode of production." *Geoforum* 40 (1): 105-115.  
doi:10.1016/j.geoforum.2008.08.004.
- Ichikawa, Kanenori, Ziroo Komai, Kazuo Inami, Hideo Tano y Bunichi Ando. 1969.  
"Informe de los Estudios Geofísicos sobre la zona del túnel de aducción del proyecto Toachi en la República del Ecuador". Nota Técnica.
- INEC. 1990. "V Censo de población y IV de vivienda". Obtenido en:  
<http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&B ASE=CPV1990&MAIN=WebServerMain.inl>
- 2001. "VI Censo de población y V de vivienda". Obtenido en:  
<http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&B ASE=CPV2001&MAIN=WebServerMain.inl>
- 2010. "VII Censo de población y VI de vivienda". Obtenido en:  
<http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&B ASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- INECEL. 1980. "Plan Maestro de Electrificación. Tomo I: Compendio. Periodo 1980-1984"
- Lander, Edgardo. 2014. "El neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones". Congreso El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones, Heirinch Boll Stiftung Berlin, 13 de mayo de 2014.
- Lang, Miriam, Horacio Machado Aráoz y Mario Rodríguez Ibáñez. 2019. "Trascender la modernidad capitalista para re-existir. Reflexiones sobre derechos, democracia y bienestar en el contexto de las nuevas derechas". En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. 343-386.  
Gabbert, Karin y Miriam Lang (Comps.). Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Editado por Fundación Rosa Luxemburgo. Quito.
- Lefèbvre, Henri. 1974. *The production of space*. Cambridge: Blacwell.
- Leff, Enrique. 2017. "Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la Ecología política: una mirada desde el sur". En *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, Alimonda et al (coord.), 129-166. México: CLACSO



- León, Renato, Leonardo Ortega, Moisés Gualapuro, Francisco Morales, María Isabel Rojas y Mauricio Espinel. 2014. "Identificación de Dípteros Nematóceros de interés médico en zonas aledañas a la construcción de la Represa Hidroeléctrica Toachi-Pilatón". *Avances en Ciencias e Ingenierías*, 6(2): 25-31.
- Lorca Basaez, Paul A. 2015. "Conflictos asociados a intervenciones de carácter nacional: hidroeléctricas en ríos Angamarca y Sinde, aportes desde la complejidad local". Tesis de maestría en Estudios Socioambientales. Flacso Ecuador.
- LRSE. 1996. "Ley del Régimen del Sector Eléctrico"
- Lucero Borja, Luis. 2016. "Reconfiguración de paisaje y grandes proyectos: el caso del Proyecto Hidroeléctrico Mazar". Tesis de maestría en Antropología. Flacso Ecuador.
- Machado Aráoz, Horacio. 2013. "Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones". *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v.12, n.34: 11-43
- 2014. "Territorios y cuerpos en disputa: Extractivismo minero y ecología política de las emociones". *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* Vol. 8: 56-71.
- 2015. "Crítica de la razón progresista: Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo del Siglo XXI". *Actual Marx Intervenciones* N° 19: 137-173.
- MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador). 2013. "Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental". Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito.
- Martínez Alier, Joan. 2007. "El ecologismo popular". *Revista Ecosistemas*, 16(3): 148-151
- 2015. "La Ecología Política y el movimiento global de Justicia Ambiental". *Ecología Política*, no. 50. 55-61. <http://www.jstor.org/stable/24894099>.
- Martínez Alier, Joan y Jordi Jusmet. 2013. "Economía Ecológica y Política ambiental". (3° ed.). México: Fondo de Cultura Económica
- Martínez, Christian. 2006. *Atlas Socioambiental de Cotopaxi. Programa para la Conservación de la Biodiversidad, Páramos y Otros Ecosistemas Frágiles del Ecuador (CBP)*. Quito: EcoCiencia y HCPC.
- Martínez, Emma y Francisco Arévalo. 2008. "Reconociendo la cuenca del paraíso: Realidad de los sitios arqueológicos inundados en la Presa Hidroeléctrica Cerrón Grande." En XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Editado por J. P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, 611-624. Guatemala.
- Marx, Karl. 1867. "La llamada acumulación originaria". En *El Capital Cap. XXIV*, <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>
- Marx, Karl y Friedrich Engels. 2004. *Manifiesto comunista*. Madrid: AKAL.

- Mayor Ruiz, Frank. 2016. “Estimación de la emisión histórica de gases de efecto invernadero por embalses hidroeléctricos en Colombia y su potencial impacto en el Factor de Emisión de la Generación Eléctrica”. Tesis de maestría Ingeniería Ambiental. Universidad Nacional de Colombia,  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/58910/10002077.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2005. “Lineamientos de la contienda política”. En *Dinámica de la contienda política*, 41-78. Barcelona: Editorial Hacer.
- McCarthy, James. 2015. "A socioecological fix to capitalist crisis and climate change? The possibilities and limits of renewable energy." *Environment and Planning A: Economy and Space* 47 (12): 2485-2502. doi: 10.1177/0308518x15602491.
- MCCH (Maquita Cushunchic). 2019. “Memoria 2019”.  
<https://maquita.com.ec/archivos/MEMORIA2019.pdf>
- 2020a. “Principios y Valores”. <https://maquita.com.ec/historia/>
- 2020b. “Principios y Valores”. <https://maquita.com.ec/principios-y-valores/>
- MEM (Ministerio de Energía y Minas). 2003. “Plan Nacional de Minería”
- Mediavilla Pascual, Margarita. 2010. “¿Cómo ha de producirse la transición a un modelo energético sostenible?”. *Documentación Social* 167: 191-211.
- Mendia, Juan Manuel y Juan Carlos Roca. 1992. “Consideraciones sobre el impacto ambiental del emprendimiento Hidroeléctrico de Piedra del Águila en la cuenca del río Limay”. *Boletín Geográfico*, (18), 127-151
- Melucci, Alberto. 1994. "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales". *Zona -Abierta* 69, 153-178
- MERNNR (Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables). 2018. “Plan Maestro de Electricidad”
- Modonesi, Massimo. 2010. *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Molina, Adriano. 2011. “Institucionalidad y hechos estilizados en el sector minero”. Tesis de grado de Economía. PUCE. Quito.
- Moore, Jennifer y Teresa Velásquez. 2013. “Water for Gold: Confronting State and Corporate Mining Discourses in Azuay, Ecuador”. En *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*, editado por Anthony Bebbington y Jeffrey Bury, 19-148. Austin: University of Texas Press

- Morán Maridueña, Ciro. 2015. “Multipropósito Baba: una realidad sostenible, un desarrollo posible”. Tesis de maestría en Estudios Socioambientales, Flacso Ecuador.
- Murillo Martín, Diana Carolina. 2016. “¿Un paso a la minería? la reserva comunitaria Junín en la tensión de territorialidades por exploración minera”. Tesis de maestría, Flacso Ecuador.
- O'Connor, James. 1991. “Las Condiciones de Producción, una Introducción Teórica”. *Ecología Política* 1. 113-130.
- 2003. “Uneven and combined development and ecological crisis”. *Ambiente & Sociedade*, 6(2), 9-23.
- Oliveira, João Pacheco de y Clarice Cohn. 2014. *Belo Monte e a questão indígena*. Brasília: ABA.
- Oslander, Ulrich. 2010. “La búsqueda de un contra -espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación del poder dominante?”. *Geopolítica* Vol. 1 No. 1. 95-114. Miami: Florida International University.
- Pacheco de Oliveira, Joao. 2010. “¿Una etnología de los indios misturados? Identidades étnicas y territorialización en el Nordeste de Brasil”. *Desacatos* N° 33. 13-32.
- Palo Quemado, GAD. 2012. “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Palo Quemado”
- Paredes, Ricardo. 1970. *El imperialismo en el Ecuador, sangre y oro en la mina de Portovelo*. Quito: Artes Gráficas.
- Parra Ipiales, Carina. 2015. “Propuesta de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos del campamento principal de CWE – Proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón”. Tesis de Ingeniería Ambiental. UCE. Quito.
- Paucar Samaniego, Mayra. 2014. “Estudio de emisiones de metano producidas por embalses en centrales hidroeléctricas en Ecuador”. Tesis de maestría. PUCE, Chile.
- Peña, Milciades. 2001. “Introducción al pensamiento de Marx”. Buenos Aires: Cielo Por Asalto
- Polanco Loza, D. 2013. “Hidroelectricidad y turismo en la Amazonía: el caso del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair en el cantón El Chaco, provincia de Napo”. Tesis de Maestría en Estudios Socioambientales. Flacso Ecuador
- Polanyi, Karl. 1947. *La gran transformación. Crítica al liberalismo económico*. Editado por Quiju, 2007.
- Prebisch, Raúl. 1986. “Notas sobre el intercambio desde el punto de vista periférico”. *Revista de CEPAL* N° 28. Santiago de Chile.

- Pulido, Laura. 2017. "Geographies of race and ethnicity II: Environmental racism, racial capitalism and state-sanctioned violence". En *Progress in Human Geography*, 41(4), 524-533.
- Purcell, Thomas y Estefanía Martínez. 2018. "Post-neoliberal energy modernity and the political economy of the landlord state in Ecuador". En *Energy research & social science* 41, 12-21.
- Quezada, Christian. 2016. "Análisis de las reformas introducidas a la ley de minería del Ecuador: Estudio del proyecto Llano Grande (Quimsacocha)" Monografía para la obtención del título de Abogado y Lic. En Ciencias Sociales, Universidad de Cuenca.
- Quijano, Aníbal. 1992. "Colonialidad y modernidad/racionalidad". *Perú Indígena*, vol. 13, N° 29, 11-20. Barcelona: Debolsillo.
- REN21 - Renewable Energy Policy Network for the 21° Century. 2018. "Renewables 2018. Global Status Report" Nota Técnica. Paris, Francia.
- Rostow, Walt Whitman. 1960. *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Sabatini, Francisco. 1997. "Chile: conflictos ambientales locales y profundización democrática". *Ecología Política* 13: 51-69.
- Sacher, William y Alberto Acosta. 2012. *La minería a gran escala en Ecuador. Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Sacher, William. 2017. *Ofensiva megaminera China en los Andes. Acumulación por desposesión en el Ecuador de la 'Revolución Ciudadana'*. Quito: Abya Yala.
- Sallenave, John. 1992. "El Proyecto Hidroeléctrico de la Bahía de James: la ruina de un territorio". *Alteridades*, vol. 2, 4: 41-50.
- Sasso Rojas, María Jimena. 2008. "Represas: disputas sobre el desarrollo y la sustentabilidad. El Proyecto Multipropósito Baba a la luz de la sociología de la crítica". Tesis de maestría para Estudios Socioambientales. Flacso Ecuador.
- Schlosberg, David. 2007. *Defining environmental justice: theories, movements and nature*. New York: Oxford University Press, doi:10.1093/acprof:oso/9780199286294.001.0001
- 2011. "Justicia ambiental y climática: de la equidad al funcionamiento comunitario". *Ecología Política* 41: 25-35, <https://www.jstor.org/stable/41488795>
- Scott, James. 1990. *Domination and the Arts of Resistance. Hidden transcripts*. Londres. Yale University Press.
- 2014. *Explotación Normal. Resistencia normal*. Madrid: Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)

- SENPLADES. 2009. “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”. Quito, Ecuador.
- SGS. 2019. “PRECAS: Amended and restated NI 43-101 Preliminary Economic Assessment of the La Mina VMS Project – Cotopaxi Province – Ecuador”. Reporte técnico, [http://aticominig.com/resources/technical-reports/La%20Mina-NI-43-101\\_PEA-Technical-Report\\_Amended-and-Restated-FINAL1.pdf](http://aticominig.com/resources/technical-reports/La%20Mina-NI-43-101_PEA-Technical-Report_Amended-and-Restated-FINAL1.pdf)
- Silva-Macher, José Carlos. 2016. “A Metabolic Profile of Peru: An Application of Multi-Scale Integrated Analysis of Societal and Ecosystem Metabolism (MuSIASEM) to the Mining Sector's Exosomatic Energy Flows”. *Journal of Industrial Ecology*, 20(5), 1072-1082.
- Soliz Torres, María Fernanda. 2016. *Lo que la mina se llevó. Estudio de impactos psicosociales y socioecosistémicos tras la salida de la empresa Kinross en las comunidades ubicadas en la zona de influencia directa del Proyecto Fruta del Norte*. Quito: Ediciones La Tierra.
- Soliz Torres, María. Fernanda, Alía Yépez Fuentes y William Sacher Freslon. 2018. *Fruta del Norte, la manzana de la discordia: monitoreo comunitario participativo y memoria colectiva en la comunidad de El Zarza*. Quito: Ediciones La Tierra.
- SULCOMI. 2006. “Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto minero La Plata”. Editado por Caminosca S.A.
- Svampa, Maristella. 2013. “Consenso de las commodities y lenguajes de valoración en Latinoamérica”. *Nueva Sociedad*, 244: 30-46.
- Svampa, Maristella y Enrique Viale. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Thwaites Rey, Mabel. 2007. “El Estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”. En *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo Libros, <https://kmarx.wordpress.com/2014/11/21/el-estado-ampliado-en-el-pensamiento-gramsciano/>
- Touraine, Alain. 1987. “Los movimientos sociales, ¿objeto particular o problema central del análisis sociológico?”. En *El regreso del actor*, 93-106. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- TULSMA. 2003. “Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente”, <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/TULSMA.pdf>

- Ullauri Landeta, Juan C. 2014. "El conflicto socioambiental: estudio de caso Proyecto hidroeléctrico Hidroabanico y la comunidad Jimbitono en la provincia de Morona Santiago". Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Flacso Ecuador.
- Valencia, Javier y Erika Muñoz. 2014. "Las grandes represas del trópico ante el Cambio Climático ¿Una solución limpia?". Tercer Congreso Red de Investigadores Sociales sobre el Agua, 9 de abril de 2014,  
<http://www.keneamazon.net/Documents/Publications/Virtual-Library/Equidad-Desarrollo-Social/138.pdf>
- Viégas, Rodrigo. 2006. "Desigualdade ambiental e Zonas de Sacrificio". Mapa dos conflitos ambientais no estado do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: FASE/IPPUR,  
[https://www.faneesp.edu.br/site/documentos/desigualdade\\_ambiental\\_zonas\\_sacrificio.pdf](https://www.faneesp.edu.br/site/documentos/desigualdade_ambiental_zonas_sacrificio.pdf)
- Vivas, Vivian. 2011. "Los dilemas del desarrollo: minería a gran escala en la cordillera del Cóndor". Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Wallerstein, Immanuel. 2004. *World-systems analysis. An introduction*". Durham: Duke University Press.
- Walsh, Catherine. 2012. *Interculturalidad crítica y [de]colonialidad: ensayos desde Abya-Yala*. Quito: Abya-Yala.
- Wolf, Erik. 1982. *Europe and the People without history*. Berkeley: University of California Press.